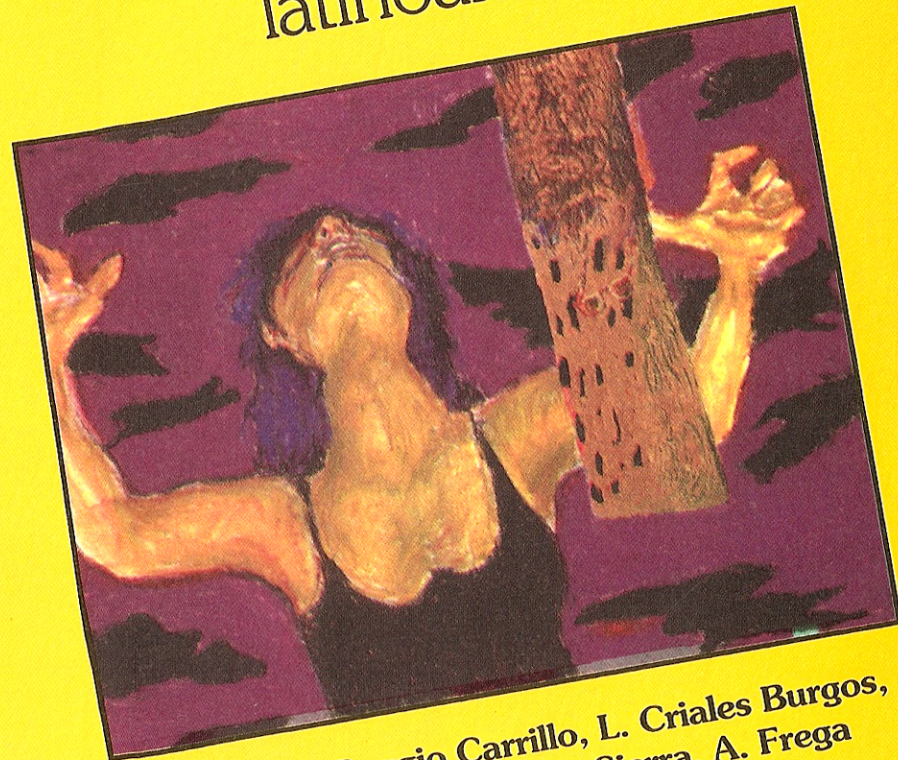


**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Tiempo y espacio: las luchas sociales de las mujeres latinoamericanas - CLACSO

# Tiempo y espacio: las luchas sociales de las mujeres latinoamericanas



M. León, Z. Boggio Carrillo, L. Criales Burgos,  
S. B. Montoya, Y. González Sierra, A. Frega  
y M. del C. Feijoó (Compiladora)



CLACSO

Tiempo y espacio:  
las luchas sociales  
de las mujeres  
latinoamericanas

Programa de Publicaciones  
Directora: Cristina Micieli

M. León, Z. Boggio Carrillo, L. Criales Burgos,  
S. B. Montoya, Y. González Sierra, A. Frega  
y M. del C. Feijóo (Compiladora)

I.S.B.N. 950-9231-38-X

Reproducción de tapa:

*Tere*, de la pintora puertorriqueña Mari Mater O'Neil

Dibujos interiores y contratapa: *Rafo Castillo*

Diseño: Juan Viera

Composición y armado: Cronopio Azul  
Bouchard 290, Lanús, Buenos Aires

Impresión: Artes Gráficas Delsur

Primera edición: marzo de 1993

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Copyright de todas las ediciones en español por

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

(CLACSO)

# Tiempo y espacio: las luchas sociales de las mujeres latinoamericanas

**clacso**  
Consejo  
Latinoamericano  
de Ciencias  
Sociales

Este libro ha sido financiado  
con fondos de la Fundación Ford

### **Presentación**

En 1983 CLACSO creó el Grupo de Trabajo *Condición Femenina* y realizó su primer seminario en Buenos Aires en diciembre de ese año. Allí comenzó lo que habría de ser una larga jornada en favor de la investigación de los temas de la mujer y las relaciones de género en América Latina. Seminarios, publicaciones y la constitución de un programa de becas dirigido a formar nuevos investigadores, fueron el inicio del compromiso asumido por el Consejo para lograr la incorporación de una óptica de género en las ciencias sociales.

Los trabajos que aquí se presentan son el fruto de la actividad de investigación de un conjunto de becarios que se dispusieron a realizar una mirada específica a los condicionantes que definen la inserción de las mujeres en diversos procesos sociales. Se realizaron en el marco del segundo concurso del Programa de Formación e Investigación sobre la Mujer de CLACSO, que incluyó la realización inicial de un seminario de estudios con todos los participantes, la investigación supervisada por un tutor, y la revisión y selección de ensayos a ser publicados por parte de un Comité Editorial.

La edición del libro se realiza juntamente con una evaluación del

programa de formación, a fin de determinar lineamientos de posibles actividades a futuro. CLACSO se ha propuesto conseguir una mayor participación de investigadoras en sus grupos de trabajo y a lograr que el tratamiento de los problemas bajo estudio sea realmente globalizante, pudiendo dar cuenta de procesos que puedan tener impacto diferenciado sobre cada género. Sólo así lograremos una comprensión cabal de la realidad y una necesaria renovación en las ciencias sociales.

*Marcia Rivera*  
Secretaria Ejecutiva  
Buenos Aires  
marzo de 1993

## **Prólogo**

Este volumen presenta los trabajos seleccionados en el II Programa Latinoamericano de Investigación y Formación sobre la Mujer, convocado por CLACSO, con el financiamiento de la Fundación Ford, en el período 1988-1989.

Dichos trabajos son el resultado de los respectivos proyectos de investigación, surgidos de esa convocatoria latinoamericana a la que se presentaron alrededor de cien candidatas/os. Los seleccionados concurren a un Seminario-Taller, que tuvo lugar en Asunción del Paraguay, en el que la invalorable colaboración de Catalina Wainerman, Gloria Ardaya y Teresita de Barbieri permitió poner al día teórica y metodológicamente las propuestas seleccionadas. El apoyo de los centros paraguayos, Base, CEPES y GEMPA ayudó fraternalmente a llevar a cabo las actividades académicas y de relaciones humanas que con frecuencia componen propuestas de formación de este tipo. A todos ellos, así como a Patricia Provoste y Ana Wortman de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO, nuestro agradecimiento.

A Asunción llegaron pues personas provenientes de espacios di-

ferentes y ubicadas en tiempos distintos de sus historias académicas y personales. Fruto de los criterios de selección, que excluyen de manera taxativa la discriminación, sobre la base del sexo y la edad, el curso se enriqueció con las diferentes perspectivas personales y las debilidades y riquezas de las/los seleccionadas/os. Por supuesto, no se trataba tan sólo de diferentes niveles de desarrollo: cada participante llegó con su proyecto, en muchos casos una obsesión que se convirtió en materia de investigación, transformando la pasión en rigor, afinando las hipótesis, contrastándolas con el conocimiento acumulado, discutiendo la relevancia del tema, operacionalizando los conceptos, generando las estrategias de investigación adecuadas a cada tema, seleccionando figuras tutoriales y ambientes de referencia en cada ámbito nacional para el seguimiento del proyecto de investigación por fin concretado.

Denominar "obsesiones" a los temas de los proyectos no implica colocarlos arbitrariamente en una lógica individual y meramente subjetiva; sin duda, los temas seleccionados han sido resultado del "gusto" personal en una interfaz con lo que ha sido el desarrollo de la investigación sobre mujer y sociedad en América latina. Y el gusto, a su vez, proviene tanto de los temas que subjetivamente se prefieren como del impacto de determinadas condiciones políticas, sociales y económicas en la constitución de problemas sociales, históricos y contingentes.

*Tiempo y espacios. Las luchas de las mujeres latinoamericanas* tiene por lo tanto un doble significado: uno, que se refiere directamente a las cuestiones que constituyen el hilo conductor de los artículos incluidos en el volumen; otro, relacionado con los tiempos y espacios de la producción intelectual, la evaluación de la misma, la corrección y la reescritura, los tiempos institucionales y editoriales y los tiempos personales de la vida de las/los autoras/es. Con estos tiempos institucionales y personales estamos cumpliendo, aunque tardíamente, al proceder a la edición de este volumen.

La elección de los temas, vistas desde una perspectiva cronológica, da cuenta de una certeza de la investigación feminista: la de que las mujeres siempre han estado ahí, en el mapa de las luchas sociales, como trama sustentante, aunque su registro y visibilidad no fuesen con frecuencia proporcionales al esfuerzo. Esa trama común de reconocimiento une tres artículos: dos para el siglo 19, el perfil de la

participación femenina en Uruguay, y uno del siglo XX, que se pregunta sobre el carácter de la participación de las mujeres y de sus movimientos en la organización de comedores populares en barriadas peruanas. Detrás de las conductas que se estudian, aparece como hilo conductor la necesidad de las mujeres populares de reproducir las condiciones cotidianas de existencia de ellas y de sus familias; pero, adicionalmente, aparece también la verificación de que, ahora como en el siglo pasado, no es la necesidad el único motor, sino la búsqueda de la identidad, del protagonismo y de la libertad, entendidas como realización personal en función de las condiciones que cada época hace posible imaginar y conquistar. Dicho de otra manera, la búsqueda de la constitución como persona, ya sea en el comedor popular limeño o en la condición de obrera interpelada por el naciente movimiento obrero o por el audaz batallismo finisecular.

También dan cuenta de esa necesidad los artículos que se refieren a las condiciones de la pobreza femenina en la ciudad de Córdoba, así como el impacto de las políticas de ajuste sobre la condición actual de las mujeres ecuatorianas. Un mismo proceso visto desde la definición de políticas macroeconómicas y desde el impacto que las mismas causan sobre los sujetos sociales. Y visto también desde la otra perspectiva, la de las condiciones que proveen al sujeto social "mujer pobre" de un mayor o menor número de ventajas comparativas para embarcarse en estrategias reproductivo-productivas con mayor o menor éxito en función del acceso diferencial a la educación, la posición en la familia según etapa del ciclo de vida, el acceso al mercado de trabajo. En esa misma línea se inscribe el trabajo sobre las residentes caquiavireñas en la ciudad de La Paz, en el que se analiza cuidadosamente la racionalidad que impulsa a las comunarias a salir de su lugar de origen rumbo a la ciudad, señalando el peso que tiene en esta decisión la necesidad de acceder a consumos simbólicos —como la vestimenta— más ligados al reino de la libertad que al de la necesidad, que mencionamos antes como motor de algunas conductas femeninas.

Obviamente la génesis de estos trabajos solamente se comprende si se enmarca en el enorme desarrollo que ha tenido la investigación sobre la mujer en América Latina en las últimas décadas. Ha pasado de los abordajes estructurales —demográficos y económi-

cos— a problemas más sofisticados en su forma de constitución y elaboración; ha pasado de las necesarias denuncias sobre la ausencia y la omisión, colocando la problemática en el marco de cada realidad tempororo-espacial; ha pasado, en fin, del cuánto al por qué y a la búsqueda de los significados.

Obviamente, este crecimiento no fue resultado de un diálogo sólo entre mujeres, de espaldas a los avances registrados en otras áreas disciplinarias, sino que por el contrario, es resultado de un efectivo intercambio, muchas veces latente, entre distintos campos de conocimiento que fueron encontrando la necesidad de plantearse preguntas sobre temas históricamente considerados de mujeres para poder avanzar en el conocimiento de las sociedades. Por dar un único ejemplo, pensemos en la centralidad de la cuestión femenina en el marco de la novedosa historia de la vida cotidiana. Las referencias y bibliografía dan cuenta del registro de estos vastos campos de conocimiento, por parte de nuestras/os autoras/autores.

Este libro se convierte entonces, simplemente como su título lo indica, en una referencia más en el espacio y en el tiempo de un largo proceso individual y colectivo orientado por la necesidad de producir conocimientos para la transformación, en el que se les va la vida a las mayorías populares de nuestra región. Y se les va la vida en el sentido del tiempo histórico y en el de la calidad de esa vida.

Siempre decimos que el armado de estas piezas globales tiene el carácter de un rompecabezas. En el caso de la investigación sobre la mujer, el rompecabezas incluye nuestras propias vidas: ¿de qué otra cosa sino habló "la ruptura epistemológica" que a comienzos de los 80 quiso darle bautizo en la teoría del conocimiento al tipo de elaboraciones que las mujeres investigadores hacíamos? Este libro, como el anterior (*Mujer y sociedad en América Latina*), y como los futuros productos de este programa, intenta mostrar que la ruptura epistemológica no es sólo "cosa de mujeres". En fin, se hace cargo de que, al vivir en un pequeño "planeta bi-genérico"—como lo llamó una vez Lourdes Arizpe—, una mirada sensible al género tiene la capacidad de hacernos ver de manera diferente tanto nuestro mundo de mujeres como el que tenemos enfrente, su contraparte masculina. En ese espíritu esperamos seguir avanzando.

Este segundo volumen del Programa de Becas también tiene mucho que agradecer a todos los colegas latinoamericanos que parti-

ciparon en el complejo proceso que está detrás: a la lectura evaluativa de las contribuciones de cada país, al jurado (Carlos Borsotti, Rosa Bravo, Eva Blay y María Inés Pérez de Castaños), al ya mencionado equipo docente del Seminario-Taller, a las/los tutoras/es que posteriormente colaboraron en el seguimiento de los artículos presentados. y por último, el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y la contribución de la Fundación Ford a quien le hacemos llegar nuestro cálido agradecimiento.

*María del Carmen Feljó*  
Coordinadora Académica del Programa Latinoamericano  
de Investigación y Formación sobre la Mujer



## Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988

Magdalena León

### Introducción

Hay consenso en admitir que el Estado ecuatoriano cumplió, en la década pasada, un rol protagónico en el proceso de reconocimiento social de la existencia de una problemática femenina que merece tratamiento y respuestas específicos; se ha llegado a señalar inclusive que éste se constituyó en un referente necesario para el movimiento de mujeres y para las acciones dirigidas a ellas (Prieto, 1986; Rosero, 1988). A su vez, la influencia y presión de los organismos internacionales que promovieron el enfoque de "Mujer y desarrollo" fue, en su momento, visiblemente relevante.<sup>1</sup>

Partiendo de esta premisa, y observando los cambios de la acción estatal bajo el gobierno de orientación autoritaria y neoliberal (autodenominado de reconstrucción nacional) presidido por León Febres Cordero, nos propusimos profundizar en el análisis de las políticas estatales del período 1984-88 y sus efectos en la situación femenina, particularmente en relación al trabajo productivo y reproductivo a su cargo.

La coyuntura condensó múltiples determinantes. La crisis y su secuela de "feminización de la pobreza"; la adopción incondicional de políticas de ajuste impuestas por el FMI y reforzadas por la orientación del régimen; el recrudescimiento de posiciones antiestatistas de diverso signo junto con —paradójicamente— la intensificación de demandas al



Estado; la consolidación de ONGs y agrupaciones preocupadas por la condición femenina, etc. Hemos procurado captar la interacción de estos fenómenos y las contradicciones, conflictos, o coincidencias resultantes, en relación con nuestro tema central.

Dado que los postulados del desarrollo han quedado atrás, desplazados por la crisis y por las propuestas de repartir más equitativamente sus efectos sociales negativos, hemos tratado de definir la concepción subyacente acerca de la condición femenina, la que sustituye en los hechos a la propuesta de "integración de la mujer al desarrollo".

Abordamos las políticas estatales asumiendo su agrupación en económicas y sociales; pero teniendo claro que sus efectos se dan en el marco de relaciones y prácticas sociales complejas, que combinan factores económicos, sociales, culturales, ideológicos. En lo que tiene que ver con los programas dirigidos a las mujeres, sabemos que son ante todo portadores de estereotipos (Arrom, 1988), pero su contrastación con la realidad permite redimensionarlos.

La investigación fue básicamente documental. Analizamos planes, programas, informes, estadísticas y discursos oficiales. Recogimos también los pronunciamientos y demandas sociales que tuvieron registro impreso. Complementariamente, realizamos varias entrevistas a funcionarios y a destinatarias de programas.

## 1. Un acercamiento a la relación Estado-mujeres

El Estado es una de las categorías históricas más complejas y dinámicas, y no existen teorías acabadas para su comprensión integral. En particular, no contamos con un cuerpo teórico que permita situar las relaciones de dominación de género en el marco de las relaciones de dominación globales que se expresan en el Estado en el capitalismo periférico. Para los propósitos de este trabajo intentaremos hacer algunas puntualizaciones teniendo como referencia aportes de vertiente marxista sobre el Estado.

De entrada dejamos de lado las concepciones que ven al Estado como un aparato neutro o como el instrumento de dominación de una clase (definida en términos económicos), como reflejo de lo que ocurre en el ámbito económico (determinante en última instancia), cuya relación con la sociedad civil tiene un sentido determinante y unidireccional.

Recogemos el enfoque que concibe al Estado como un "sistema de dominación política, cuyas formas pueden ser más o menos adecuadas

para asegurar los diferentes requisitos de la acumulación de capital en situaciones diferentes" (Jessop, 1980, pág. 33). Es un sistema que resulta de las contradicciones existentes en la sociedad (de clases y grupos sociales) pero que al mismo tiempo se constituye en el elemento unificador de esa diversidad y conflictos asumiendo la representación de un "interés general", en nombre del cual actúa como copartícipe fundamental del proceso de acumulación y reproducción, y articula y organiza diversos niveles de control y ejercicio del poder.

Interesa enfatizar en este último aspecto, es decir en la presencia de una diversidad de contradicciones y relaciones de poder que atraviesan a la sociedad civil y al Estado, las relaciones de dominación de género. Si bien es cierto que en el centro de la definición del Estado capitalista están las clases<sup>2</sup> y la acumulación de capital, no podemos dejar de lado otras relaciones (cuya génesis se remonta a otros períodos históricos), que casi siempre —aunque no necesariamente— son funcionales a la lógica de la acumulación pero revistiendo ciertas particularidades.

Concretamente, la pertenencia de clase de las mujeres explica sólo una parte de su situación y constituye uno de sus nexos con el proceso de acumulación, pues otro contacto con dicho proceso se da a través del trabajo doméstico reproductivo,<sup>3</sup> que rebasa las fronteras de clase, y que no obstante tener un significado económico fundamental se cumple en el marco de complejas relaciones de dominación extra-económicas.

Hay pues una clara funcionalidad de la condición femenina respecto del patrón de acumulación vigente. Pero las relaciones de dominación de género —que suponen jerarquías y desigualdades entre hombres y mujeres— abarcan todas las dimensiones de la realidad social, de la vida de los individuos, y tienen profundas raíces históricas. En el caso de nuestros países, se han generado patrones de dominación frente a las mujeres que combinan relaciones de clase, de género y de etnia, y que dan como resultado su acceso diferenciado, desigual, a los recursos materiales, al poder, a los derechos ciudadanos.

Alrededor de la ciudadanía, cuyo supuesto intrínseco es la igualdad abstracta de los sujetos, ha sido posible poner en evidencia, denunciar, la opresión de género (y otro tipo de formas de opresión social) que persiste bajo el Estado capitalista. Siguiendo la definición de O'Donnell, "ciudadano es el que tiene derecho a cumplir los actos que resultan en la constitución del poder de las instituciones estatales, en la elección de los gobernantes que pueden movilizar los recursos de aquellos y reclamar obediencia y en la pretensión de recurrir a procedimientos jurídica-

mente preestablecidos para ampararse de intromisiones que considera arbitrarias. Históricamente, la ciudadanía se desplegó junto con el capitalismo, el Estado moderno y el derecho racional-formal. Esto no es casual: el ciudadano corresponde exactamente al sujeto jurídico capaz de contraer libremente obligaciones" (O'Donnell, 1978, pág. 188). En nuestras sociedades, las ataduras y restricciones de hecho y de derecho recortan drásticamente el acceso de las mujeres a esta igualdad ciudadana.

Volviendo a la caracterización general del Estado capitalista, hallamos que adopta "diferentes formas organizativas e institucionales (que) son sólo una expresión instrumental de sus finalidades funcionales" (Evers, 1989). Según este autor tales finalidades en la periferia capitalista son: garantizar la inserción al mercado mundial, la disponibilidad de fuerza de trabajo, las condiciones generales materiales de producción y, finalmente, imponer reglas generales de mercado. No es ajena a estas finalidades funcionales la mantención de patrones de división del trabajo por sexo, en base a los que se organiza tanto la producción como la reproducción.

Un ejemplo de nuestra realidad reciente ilustra bien esa afirmación. En el marco de la redefinición de la división internacional del trabajo y de los cambios en el mercado mundial, hay un empeño local (canalizado por el Estado) por conseguir una inserción "ventajosa" en este nuevo esquema, a partir del impulso de nuevos rubros de exportación y de la apertura a la industria "maquiladora", cuyo pilar de competitividad internacional es precisamente el trabajo femenino. El estatus y condiciones de éste se vincula directamente con el desenvolvimiento de la economía, con la organización de la producción y del trabajo.

Si hay una característica general en la relación Estado-mujeres, verificable en el largo y en el corto plazo, es su orientación a legitimar y promover —por diferentes medios— una concepción instrumental, por la cual "la sociedad no existe para desarrollar la potencialidad de las mujeres, sino que éstas existen para las necesidades de producción y reproducción de la sociedad" (Michel, 1983, pág. 118). Insistiremos en que esas necesidades de producción y reproducción no tienen sólo una dimensión económica, sino también cultural e ideológica; de modo que la sociedad tiende a reconstruir no solamente aquellas relaciones que tienen un significado económico claro e inmediato, sino también las que sustentan ciertos privilegios e identidades sociales, como las relaciones de género.

Entendemos que todas las relaciones de poder y dominación tie-

nen una existencia históricamente determinada, forman parte de la "estructura" social, pero no son sólo un hecho dado, sino que actúan, se alimentan y transforman en la coyuntura; adquieren concreción y se reproducen a través de las prácticas específicas de la sociedad y el Estado.

### **1.1. Las políticas estatales. Lo público y lo privado**

Las políticas estatales constituyen la "vía de acceso a las relaciones Estado-sociedad", y son "un conjunto de sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadas" (Oszlak, 1984, pág. 5). Su adopción e implementación se da en el marco de regímenes políticos concretos, emanan de los gobiernos que en su momento controlan el aparato del Estado, y expresan el balance de fuerzas políticas y sociales prevaleciente.

Las políticas estatales se gestan y actúan en el marco de problematizaciones contradictorias respecto de las mujeres. La principal en este momento proviene de la doble necesidad del sistema de mantener, por un lado, a la mujer en el seno de la familia como madre y ama de casa, y por otro, de contar con ella en el mercado laboral como fuerza de trabajo fácilmente explotable, barata y manipulable (Rodríguez y Sapriza, 1984).

A partir de esta relación Estado-sociedad que se concreta o materializa a través de las políticas estatales, se han delimitado —desde distintas perspectivas— los ámbitos de lo público y lo privado. De hecho, la frontera entre lo público y lo privado es un resultado histórico flexible, pues se presentan diferencias dadas por las clases o grupos sociales de que se trate, y está en constante redefinición.

Desde una matriz neoliberal se concibe a lo público como estatal y a lo privado como individual; el mercado aparece como la instancia mediadora entre ellos. Anibal Quijano (1988) critica esta visión<sup>4</sup> y postula que "la experiencia histórica de América Latina permite sugerir que lo privado capitalista o mercantil no es la única noción posible de lo privado, y que lo estatal o lo público en el específico sentido de estatal, tampoco es la única otra cara de lo privado", aludiendo a la persistencia y al vigor de relaciones y prácticas sociales (basadas en la reciprocidad y solidaridad) como la comunidad andina, que no han caído bajo el control del capital y su razón instrumental. Propone, entonces, reconocer la presencia de una esfera de lo "privado social", que genera su propia institucionalidad pública cuyo carácter no es estatal, sino que

representa el poder de la sociedad, de una nueva sociedad civil. De modo que al referirnos a la relación Estado-sociedad, no podemos perder de vista esta particularidad de la sociedad andina y la redefinición de lo público que acarrea.

En lo que concierne a la ubicación de las mujeres en el panorama de lo público y lo privado, ha prevalecido la tendencia a situarlas (junto con las unidades domésticas, familias u hogares)<sup>5</sup> en el ámbito de lo privado. Elizabeth Jelín cuestiona esta falsa equivalencia, subrayando el carácter cada vez más colectivo de las acciones encaminadas a reproducir la existencia y la fuerza de trabajo, y el hecho de que "la familia y el mundo doméstico se ven conformados en relación al mundo público de los servicios, de la legislación, del control social, de la cambiante definición del ámbito de aplicación de las medicinas, de los mecanismos de regulación de las imágenes sociales prevalecientes (...), de las ideologías e instituciones educativas..." (Jelín, 1984).

Insistimos, en suma, en la importancia de superar las visiones dicotómicas acerca de lo público y lo privado, como requisito para comprender la influencia y sentido de las políticas estatales respecto de las mujeres. La orientación de estas políticas, según Virginia Sapiro,<sup>6</sup> conjuga varios elementos: la situación económica global del país y los problemas de la política económica general; la ideología; la presión-acción de organizaciones de mujeres; la presión-logros de mujeres integradas a la élite política, y, la influencia de organismos internacionales. Más adelante podremos ver cómo se han conjugado estos elementos en la formulación de políticas estatales concretas.

## **1.2, El trabajo femenino y los intereses prácticos y estratégicos de género**

Las múltiples desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres en las sociedades capitalistas periféricas convergen y se expresan en sus diferencias frente al trabajo, que en el caso de las mujeres reviste la particularidad de articular una dimensión productiva (empleo) y una dimensión reproductiva (trabajo doméstico), que se condicionan mutuamente.

Luego de las denuncias, reflexiones y análisis que en las últimas décadas se han desarrollado en torno al carácter específico del trabajo femenino, hay ya un consenso en aceptar que las tareas domésticas a su cargo<sup>7</sup> no son actos naturales —una derivación inevitable de la maternidad— sino trabajo; un trabajo cuyo cumplimiento es crucial

para la reproducción de la fuerza de trabajo, y que es determinante en la posición y situación de la mayoría de las mujeres que lo realizan.

Resumiendo los análisis que se han desarrollado en torno al tema de la funcionalidad de los roles impuestos a las mujeres respecto del modo de producción vigente, André Michel dice: "...el capitalismo no puede mantenerse más que añadiendo a la acumulación resultante de las ganancias obtenidas sobre la producción comercial una acumulación 'permanente', que se alimenta de una producción no mercantil. Más aún, la segunda es condición necesaria de la primera: en efecto, es por su producción doméstica no mercante por lo que mujeres reproducen la fuerza de trabajo de sus maridos y de sus hijos que éstos pueden vender en el mercado de trabajo".<sup>8</sup>

Lo dicho enfatiza la dimensión económica de la subordinación femenina, pero conviene señalar que no pretendemos circunscribir el análisis a una explicación economicista, pues se trata de un fenómeno que teniendo un claro significado económico abarca de hecho la globalidad de las relaciones y prácticas sociales. Sin embargo, en el momento actual y dado el contexto de crisis económica, las múltiples dimensiones de las desigualdades de género se condensan alrededor del trabajo. Hombres y mujeres se distinguen por su diferente modo de participar en el proceso productivo, por las condiciones laborales asimétricas que viven unos y otros, por las inequitativas obligaciones sociales en cuanto al trabajo reproductivo, que continúa siendo responsabilidad femenina. Trabajar, fuera y dentro del hogar es, más que nunca en esta época de crisis, el insoslayable deber de la mayoría de las mujeres, de todas las edades y condiciones. Todas las limitaciones, normas y regulaciones sociales, se reflejan o expresan a la hora de trabajar. Es en suma, la categoría central, alrededor de la que se organiza la vida misma de la población femenina.

En el trabajo se plasman las determinaciones históricas que configuran el presente, y del trabajo deben partir los cambios, las transformaciones de su situación. No hay decisión o conducta que no esté condicionada por las actividades laborales y domésticas (presentes o futuras). Por eso mismo, todos los hechos económicos, sociales y políticos que ocurren en una coyuntura se relacionan e interactúan con el trabajo femenino.

En el mundo del trabajo de las mujeres no sólo se dan encadenamientos materiales, objetivos, entre trabajo doméstico y empleo. Estas dos dimensiones de la actividad femenina están articuladas y organizadas por el denominador común de la subordinación. El ámbito laboral no responde sólo a factores económicos, en él se establecen relaciones

y contradicciones determinadas también por elementos "de orden ideológico, subjetividades y prácticas sociales sexuadas" (Guzmán y Portocarrero, 1989).

Es a partir de esta realidad que se pueden percibir las necesidades e intereses de las mujeres y captar su relación con el Estado. Teniendo como elemento central el trabajo, Maxine Molyneux<sup>9</sup> propone la distinción entre necesidades prácticas e intereses estratégicos de género. Las primeras tienen que ver con "la necesidad de la mujer de desempeñar los roles que se le han asignado por la división sexual tradicional del trabajo: atención y educación de los hijos, mantenimiento del hogar, cuidado de los enfermos y de los ancianos, atención al esposo y a sus parientes principales, mantenimiento de la red de nexos familiares, servicios a la comunidad (que a su vez permite a la mujer realizar sus otras tareas más relacionadas con la familia)" (Young, 1988, pág. 12). Los intereses estratégicos se vinculan con el objetivo de superar la subordinación a través de cambios en la división sexual del trabajo, "el alivio de la carga de las tareas domésticas y la atención a los niños, la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, el establecimiento de igualdades políticas, la libertad de escoger en cuanto a la educación de los niños, y la adopción de las medidas adecuadas contra la violencia masculina y el control sobre la mujer" (Molyneux). Entre necesidades prácticas e intereses estratégicos se producen, a menudo, contradicciones, oposiciones, como tendremos oportunidad de ver.

Comúnmente se ha asumido que es el Estado, a través de sus políticas, el que debe atender las necesidades prácticas de género. Así, para aliviar el reconocido problema de la carga doméstica, se demanda por lo general la creación o ampliación de algunos servicios públicos, pero casi no se menciona la posibilidad de redistribuir más equitativamente las tareas al interior de los hogares entre sus miembros masculinos y femeninos. También se concibe a las ONGs como copartícipes en esta tarea. Por ejemplo en una reunión de representantes de organismos que realizan acciones dirigidas a las mujeres, se afirmaba: "La acción estatal, condicionada por el aceleramiento de la crisis estructural, el endeudamiento externo y la inestabilidad política, es siempre insuficiente para satisfacer las necesidades de la población; de esta manera, las ONGs surgen como instancias de intermediación entre el Estado y las organizaciones de base, en la perspectiva de fortalecer la capacidad de gestión de éstas frente al Estado, y en la búsqueda de alternativas a sus problemas fundamentales" (UNICEF, 1987, pág. 3).

### **1.3. Algunos antecedentes de las políticas del Estado ecuatoriano frente a las mujeres**

El Estado ecuatoriano despliega posiciones y acciones sistemáticas frente a las mujeres a partir de 1978, cuando arranca el llamado proceso de redemocratización del país; con anterioridad su accionar había sido más bien episódico.

No se han desarrollado aún estudios que permitan caracterizar la especificidad del accionar del Estado respecto de las mujeres en las diferentes etapas de su historia.<sup>10</sup> Se han recogido algunos episodios, o hitos, que dan cuenta de medidas aisladas, pero no existe una visión integral que permita ver las conexiones entre las orientaciones globales y específicas de las políticas del Estado, las coyunturas económicas, y la condición de las mujeres. En otras palabras, la evolución y formas que ha ido adquiriendo la aludida concepción instrumental, el modo en que los roles femeninos han sido funcionalizados para responder a los intereses dominantes de la sociedad, y también las contradicciones propias de ese proceso.

Pese a lo dicho, se han podido captar algunas tendencias. Así, es sabido que las medidas que el Estado adoptó fueron fruto más de su propia iniciativa que de las demandas o presiones sociales. Por ejemplo, en el contexto de la revolución liberal con que se dio comienzo al siglo, el régimen reconoció y legitimó varios derechos de las mujeres y les abrió las puertas a la educación y al empleo en los organismos estatales. Más tarde, en 1928, se consagró el derecho al sufragio, sin que mediara en ello la demanda o presión organizada de las mujeres, aunque sí la acción individual de quienes podían ejercer influencias en medios oficiales.

Este rasgo de la iniciativa estatal tuvo continuidad en la década del setenta, cuando bajo la influencia de la "Década de la Mujer" y la promoción del tema por parte de organismos internacionales, el Estado incorpora al discurso de la "integración de la mujer al desarrollo" y da inicio a algunas acciones específicas. El influjo de los postulados de esta propuesta tuvo en el período 1980-84 como principal portavoz o canal a la Primera Dama de la Nación, Marta Bucaram de Roldós; su protagonismo fue tal que su muerte repentina y prematura (en mayo de 1981) implicó una drástica disminución del apoyo político y presupuestario para los procesos de consolidación institucional (de la Oficina Nacional de la Mujer y del Instituto Nacional del Niño y la Familia) y los programas que formaban parte, en esa nueva etapa, en las políticas dirigidas a las mujeres (Rosero, 1987).

Tal comportamiento es revelador de una característica del Estado ecuatoriano: la de su capacidad para "crear sociedad", modelar a la sociedad civil, delimitar los problemas sociales, induciendo un modo de entenderlos y abordarlos (Mancero, 1988; Prieto, 1986; Verdesoto, 1987).

En la década del ochenta "no sólo el Estado, sino sus diversos interlocutores —agencias de desarrollo, organizaciones de promoción social, partidos políticos, y las propias mujeres— le conferirán centralidad (a la problemática de género); y diversos sectores sociales comenzarán a plantear versiones alternativas del discurso sobre la mujer. La década del ochenta asiste, así, a la competencia entre diversas versiones discursivas sobre el tema, sustentadas en un creciente aparato de gestión situado en el Estado y en la sociedad civil, para 'actuar sobre la problemática'" (Menéndez, 1989, págs. 4-5). Se transforma entonces, significativamente, una situación en la que predominaba la iniciativa estatal, para pasar a una fase donde se diversifican las posiciones y se desencadena una interacción más horizontal.

A lo largo de este proceso, los distintos regímenes que se han sucedido en el control del gobierno, han manejado y proyectado imágenes femeninas que ponen el acento en una de las dimensiones de su quehacer y de su deber ser. En el período 1980-84 se promocionó la imagen de la mujer trabajadora. El acceso al empleo y a los ingresos eran vistos como la clave para mejorar el estatus femenino; la educación y la capacitación aparecían como los medios para conseguirlos. La "participación popular" —enunciado de la política social de la época— era otro elemento importante para configurar los cambios planteados para las mujeres.

En el período 1984-88, la crisis y la orientación neoliberal del régimen se combinan para privilegiar la imagen de madre y ama de casa. La visión conservadora de la familia, la adopción de programas sociales que contaban con la disponibilidad de participación de madres y amas de casa, la reafirmación de la idea de que la mujer es una trabajadora secundaria, perfilaban como posición el tratar los procesos que se daban en la realidad como consecuencia de la crisis, en particular la intensificación de lógicas de subsistencia centradas en el trabajo reproductivo femenino (trabajo en la casa y actividades en la comunidad, en el "privado social").

Desde 1978, invariablemente, el Estado ecuatoriano fija el objetivo de mejorar la situación relativa de las mujeres en base a su organización. En consecuencia, el texto constitucional señala que "el Estado promoverá el servicio social y civil de la mujer y *estimulará la forma*

*ción de agrupaciones femeninas* para su integración a la vida activa y al desarrollo del país; y la capacitación de la mujer campesina y la de los sectores marginados" (artículo 30, subrayado nuestro). Observando este postulado, la mayoría de los programas y proyectos implementados desde entonces ha tenido como requisito que sus beneficiarias o destinatarias estén organizadas.

Entendemos que ese requerimiento obedece, al menos en parte, a la ausencia de políticas "universales", basadas en el reconocimiento y en la premisa de la ciudadanía para acceder a ellas en pie de igualdad (Isuani, 1989). Dado que las políticas sociales se conciben más bien para actuar frente a grupos delimitados, a grupos "focales", la conformación de organizaciones permite identificarlos, ubicar sus demandas o incidir sobre su formulación. También responde a limitaciones institucionales para ofrecer coberturas universales efectivas.<sup>11</sup> Y no está por demás anotar que el contacto con grupos organizados facilita, en cierto modo, las prácticas clientelares en la gestión gubernamental.

Conocer las concepciones y acciones manejadas por el Estado frente a la familia, es un punto clave para entender su posición hacia las mujeres, pues la asociación mujer-familia ha sido una constante histórica. Este es un tema a explorar, pues si bien ha predominado en el plano simbólico el modelo cristiano occidental de familia nuclear, patriarcal (considerada el reducto de las mujeres antes y después de que se hayan casado), existen y han existido variados tipos de familia. Más aún, la consolidación de un modelo de familia nuclear, en cuyo seno las mujeres ejercen el idealizado rol doméstico, se asienta en gran medida en la existencia de otros tipos de familia, tanto en el campo como en la ciudad.

Mencionemos un ejemplo, entre los que podrían encontrarse. Siguiendo patrones y prácticas que se remiten a la etapa colonial, familias enteras, especialmente rurales, pueden desmembrarse por motivos de migración laboral. Mujeres de todas las edades —pero especialmente las más jóvenes— han salido de sus hogares rurales para alimentar la masa de servidoras domésticas (u otras). Son mujeres con hijos o sin hijos, solteras o casadas, para quienes el modelo de familia con el ejercicio del rol de madre-esposa-ama de casa tiene otro significado, otro modo de cumplirse.

## 2. Las políticas estatales en el período 1984-1988 y su impacto en la situación de las mujeres

Según hemos venido argumentando, dada la particular ubicación de las mujeres en la sociedad (resultado en parte de las relaciones de dominación de género, co-constitutivas del Estado capitalista) y considerando sus responsabilidades frente a la reproducción, prácticamente todas las políticas estatales tienen repercusión específica en este grupo social. Hay, de hecho, un conjunto de políticas económicas que tienen un impacto más claro en su situación, y un grupo de políticas sociales que al dirigirse expresamente a ellas o a la familia revisten particular importancia, no siempre en su magnitud o dimensiones, pero sí por ser portadoras de orientaciones acerca del deber ser de las mujeres. Es a través de sus políticas que el Estado —no sin contradicciones— trata de reproducir las relaciones de dominación y subordinación de género. Examinaremos, por lo tanto, un conjunto de políticas adoptadas en el período y sus efectos (no automáticos, claro), siguiendo la distinción convencional de políticas económicas y políticas sociales.

### 2.1. Orientaciones generales del régimen. Crisis y neoliberalismo

En la investigación se tomó como premisa el estilo neoliberal en lo económico y autoritario en lo político, adoptado por el gobierno que ejerció en el período 1984-1988, que llegó al poder con el apoyo político de la coalición de partidos de derecha denominada Frente de Reconstrucción Nacional. En efecto, sus acciones estuvieron guiadas por los postulados de la "economía social de mercado", que se orientaron a profundizar la concentración de la riqueza, a acentuar los privilegios de los propietarios del capital y a ensanchar los incentivos para el capital extranjero; fueron, por lo demás, absolutamente coherentes con los dictámenes del FMI.

La implantación de políticas de corte neoliberal no fue intempestiva. Ya desde 1982, cuando se agudiza la crisis, se venían aplicando "políticas de ajuste",<sup>12</sup> "recomendadas" por el FMI. Sin embargo, esta vez se trató de un proyecto integral, de mucho mayor alcance y profundidad.

La crisis económica que vivía (y sigue viviendo) el país, fue sobredimensionada como la "más grave de toda nuestra historia republicana". No obstante, no era asumida como una crisis estructural, sino como el

resultado de la ineptitud de los gobiernos anteriores, del fracaso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, y por una excesiva intervención estatal.

La crisis se hacía manifiesta en la tendencia al estancamiento del PIB, que en 1983 llegó a registrar una tasa negativa de -2,8%. Pero en medio de ella se dio una mayor concentración de la riqueza. Así, "en 1980 la remuneración al trabajo constituía un 26% del total de remuneraciones, en tanto que la del capital representaba el 73,8%. En el año 1985 la remuneración al trabajo significaba apenas el 11,7%, en tanto que la del capital pasa al 88%" (UNICEF, 1988). Como consecuencia, hacia esa época los niveles de pobreza crítica se habían extendido al 61% de familias urbanas y al 78% de familias rurales (UNICEF, 1988).

La naturaleza estructural de esta crisis, que afecta con similares grados de intensidad a todos los países de América Latina, se matiza por el hecho de haber provocado la llamada "feminización de la pobreza" (CEPAL, 1988; Padilla, 1988) pues afecta básicamente a la reproducción, ámbito protagonizado por las mujeres. En general, se ha constatado que la crisis ha intensificado el trabajo doméstico gratuito y el trabajo que genera ingresos, así como la actividad femenina en espacios colectivos para garantizar la sobrevivencia familiar; han desmejorado los ingresos y las condiciones de trabajo de las mujeres (CEPAL, 1988).

Algunos datos muestran el deterioro de las condiciones laborales para las mujeres. La *Encuesta de Hogares*<sup>13</sup> de 1987 registró niveles de desempleo femenino que duplican al masculino, pues alcanzan tasas del 10,4% y del 5,2%, respectivamente. El desempleo abierto no ha tomado, ciertamente, niveles alarmantes, pero ello se debe a que la PEA desempleada busca generar, lo más pronto posible, una ocupación que le reporte ingresos, e insertarse en el denominado sector informal de la economía. Es en este sector donde la fuerza laboral femenina tiene mayor representación relativa; su participación alcanza al 39% (y se concentra preferentemente en actividades de comercio), en tanto que el llamado "sector moderno" llega al 34% (y se agrupa básicamente en servicios). Las condiciones precarias que predominan en el sector informal —donde se encuentra el 35% de la PEA total— afectan de modo particular a las mujeres.

Esta crisis se encaró con medidas tendientes a aprovecharla en beneficio de la concentración de riqueza y a profundizarla en perjuicio de la mayoría de la población. Su inobjetable existencia fue útil para alimentar un discurso y una práctica clientelistas. La consigna de "pan,

techo y empleo”, enarbolada en la campaña electoral y luego desde el gobierno, recogía las más sentidas necesidades y demandas sociales. Era una demagogia indispensable, pues estaba en juego no sólo un proyecto económico, sino también un proyecto político de consolidación de las fuerzas de derecha que reaparecían con ímpetu, con renovadas energías, luego de que habían sido desplazadas en años anteriores por los sectores llamados de centroizquierda.

El estilo autoritario no emanaba solamente de las necesidades de represión implícitas en el modelo, sino que se proyectó con matices personales propios. Febres Cordero remarcaba con frecuencia su idea de que “un ejercicio firme e incansable de la autoridad dentro de la legalidad es requisito insoslayable de la tranquilidad social”.<sup>14</sup> La legalidad también era entendida de un modo *sui-generis*, pues invocándola se cometieron violaciones constitucionales y ataques frontales a los poderes legislativo y judicial con el propósito de centralizar el poder bajo apariencia democrática.<sup>15</sup>

Afirmando su autoridad, a menudo proclamaba su condición de hombre “con los pantalones bien amarrados”, y en más de una ocasión comparó, peyorativamente, a sus adversarios con mujeres. Los ecos de la promoción de esta imagen típicamente machista no dejaron de percibirse en la sociedad. Fue un período de repunte de diversos tipos de violencia social, que el discurso oficial se encargaba de atribuir al “terrorismo”, y que sirvió de pretexto para promover ideas individualistas y elitistas acerca de la seguridad personal, el orden, la justicia. En este clima se dieron, con sospechosa impunidad, casos que resultaban amenazantes y atemorizaban a la población (en particular “olas” de raptos y violaciones a niñas y mujeres); la idea del derecho a la defensa propia (portar armas, eliminar a los “delincuentes”) se acentuaba, al tiempo que se aconsejaba como medida preventiva sospechar de todos, no salir de casa, etc.

Pese a la tenaz escalada represiva desatada, se dieron movilizaciones y protestas sociales (se realizaron siete huelgas nacionales). Si bien la mayoría de las demandas tenían un carácter defensivo —rechazo a las medidas económicas, pedido de aumentos salariales, respeto a los derechos laborales—, también llegaron a expresarse posiciones políticas contestatarias frente al poder (se condenó el autoritarismo, se pidió la destitución del Presidente, la salida de los reservistas norteamericanos).

Para ubicar las políticas estatales impulsadas por el gobierno de Febres Cordero, retomamos los modelos “tipo” propuestos por Oscar Oszlak (1984) para diferentes regímenes, y hallamos que combinan

características de corte patrimonialista y de corte burocrático-autoritario. Las coincidencias con el primero se dan en tanto se trata de la dominación de un solo hombre, que se rodea de las instituciones formales de la democracia y goza de gran flexibilidad en términos de control y gestión. Recurre a la duplicación de organismos, de funciones, y a la creación de fondos especiales. Cuenta con planes de desarrollo específicos, pero que son incompatibles con el proyecto político del régimen. Las proximidades con el segundo se dan en el plano de la concentración de mecanismos de decisión, la aplicación de criterios empresariales y el uso del criterio de subsidiariedad del Estado.

## 2.2. Las políticas económicas globales

Una de las características de la propuesta neoliberal, manifiesta en el modo como se promocionan los “recetarios” del FMI, es hacer aparecer a las políticas económicas como medidas o instrumentos de carácter técnico, cuya efectividad depende de su aplicación oportuna y acertada, del conocimiento y experiencia de los gobernantes para usar adecuadamente esas herramientas, por sí mismas neutras. Esta concepción acompañó la gestión del gobierno que analizamos desde sus inicios. Febres Cordero se preciaba de su capacidad de “buen administrador”, asociada con su trayectoria empresarial, igualando, de paso, al país con una gran empresa. La política económica, afirmó, “es buena o mala, acertada o desacertada, apegada a la realidad o alejada de ella; expresaba así su rechazo a que se la denomine neoliberal, fondomonearista, etc.

Contrastando esta visión estática y sesgada, entendemos que la política económica es un proceso de decisiones que, como propone Lichtensztejn, responde a dos sistemas de relaciones de poder.

“El primero, o sistema de dominación general, se establece entre clases y grupos sociales y económicos en virtud de las relaciones que se entablan en el proceso de producción de mercancías y de acumulación de capital (nosotros añadiríamos también la esfera de la reproducción, (...) el segundo sistema de dominación específica, en cambio, se produce y reproduce socialmente en torno de los gobiernos, sus negociaciones y sus prácticas concretas” (Lichtensztejn, 1984, pág. 224).

Bajo el enunciado de superar la “crisis más severa de la historia”, las políticas adoptadas por el régimen estuvieron encaminadas a profundizar la modernización conservadora, a consolidar a la oligarquía, a favorecer al capital extranjero, a precautelar los intereses de la gran

mayoría de los propietarios del capital (quienes mantuvieron un apoyo irrestricto, no se registraron conflictos de interés o fricciones importantes entre grupos de los sectores dominantes). Fue frontal el sometimiento a las exigencias y posiciones de los acreedores y del gobierno de Reagan respecto de la deuda externa.

Según han anotado algunos autores (Moncada, 1988; Navarro, 1987), el estilo neoliberal adoptado por el gobierno en cuestión no se ajusta estrictamente a los preceptos del modelo. Ello se evidencia básicamente en dos aspectos: no se redujo el ámbito de influencia del Estado y no se disminuyó el gasto público. Hemos de entender este fenómeno como propio del "capitalismo asistido" (Portantiero, 1989), que siempre precisó del amparo, protección y recursos del Estado para existir y crecer. De hecho se trataba de atacar al Estado y reducir su influencia sólo en lo que pudiera significar redistribución progresiva o regulaciones al mercado.

Oficialmente se explicaba así esta situación "...a diversos momentos, no faltaron voces que propiciaban una mutilación radical de los gastos fiscales, pero si bien ha habido austeridad, no se ha dado esa abrupta mutilación, que hubiera detenido proyectos urgentes e imprescindibles, fomentado el caos por la protesta de las diversas zonas del país y arrebatado su fuente de subsistencia digna, a miles de compatriotas y sus respectivas familias" (LFC, 1988). Uno de los importantes rubros de actividad empresarial son los negocios —y en este caso también los escandalosos negociados— con el Estado.

De manera progresiva se fueron tomando medidas de política económica para redondear el modelo. El más severo "paquete" no se adoptó de inmediato, sino en agosto de 1986. Brevemente, las principales medidas fueron: liberalización del mercado de cambios (se llegó a la completa flotación del dólar) con el fin de favorecer las exportaciones; apertura a las importaciones, eliminación de los controles de precios que se habían mantenido para ciertos artículos de primera necesidad; eliminación de los subsidios a los servicios públicos y alza progresiva de las tarifas; elevación de los precios de los combustibles; apertura y facilidades al capital extranjero; flotación de las tasas de interés; refinanciación de la deuda externa privada (que significó prácticamente conceder un subsidio a los empresarios endeudados, cuyas deudas se congelaron en valor y condiciones cambiantes y financieras, habiéndose ampliado los plazos de vencimiento).

El impacto diferencial de las políticas económicas sobre las mujeres, como grupo social específico que forma parte de los sistemas de dominación arriba señalados, tiene una estrecha conexión con su

posición igualmente diferenciada tanto en el ámbito laboral como en el espacio de la reproducción. Prácticamente ninguna de las medidas de este tipo enuncia la intencionalidad de afectar más a determinado grupo de la población que a otro. Concretamente, las medidas adoptadas en el marco de las políticas de ajuste no han previsto explícitamente afectar de modo más drástico a las mujeres, pero ello ha ocurrido dadas las diferencias y desigualdades estructurales prevalecientes.

Es en este ámbito de políticas y sus efectos que se produjo el nivel más importante de la problematización y respuesta social. Todos los sectores no identificados con el gran capital (incluyendo los pequeños industriales y los artesanos, siempre estuvieron en desacuerdo con el esquema económico adoptado y pidieron su revisión. Como ya se mencionó, la mayoría de los actos de protesta y de las movilizaciones, reclamaban la derogación de medidas económicas, rechazaban el alto costo de la vida.<sup>16</sup>

Coincidiendo con esta tendencia, también los sectores organizados de mujeres han puesto en primer plano sus demandas frente al costo de la vida y a las condiciones inmediatas de subsistencia.<sup>17</sup> Parecería que en momentos de crisis sólo es posible problematizar alrededor de las denominadas necesidades prácticas de género, sentidas por igual por mujeres organizadas y no organizadas. Una encuesta realizada en Quito en esa época, para indagar sobre las peticiones de las mujeres al gobierno, situaba la mayor concentración de demandas en temas de empleo, precios y salarios (Prieto, 1986, pág. 197).

Es decir que, en términos generales, uno de los asuntos que la sociedad ha problematizado con más profundidad y extensión es el relativo al costo de vida y la subsistencia, asociado con el impacto de las medidas macroeconómicas, pero ningún gobierno ha respondido en ese plano. Las respuestas que se dieron sólo se han remitido al ámbito de las llamadas políticas sociales, vistas en unos casos como compensatorias a los efectos injustos del desenvolvimiento económico (un ejemplo es lo que ocurre en el gobierno actual, cuando se habla del pago de la "deuda social" por medio de políticas sociales, pero se mantienen las políticas de ajuste dictadas por el FMI).

#### **a) Precios y salarios**

La política de "precios reales" que eliminó todos los controles y regulaciones estatales dejando que éstos fueran fijados en el mercado, produjo el alza generalizada de los mismos. Este fenómeno fue acompañado por una evolución restrictiva de los salarios nominales, lo que



dio como resultado una tendencia hacia la baja del salario real, que en 1988 se redujo en -7,2%.

Esé fue el resultado de tomar al mercado como el asignador ideal de recursos. Al iniciarse el gobierno, se hizo, entre otras, una promesa imposible de cumplir: "combatiremos la inflación aumentando el ingreso por la vía de la producción, y gastando ordenada y justificadamente para llegar por la vía que ordena nuestra constitución, la vía de una economía de mercado, a la solución de los agobiantes problemas que azotan al pueblo" (LFC, 1984). En esa misma línea, se redujo a la mínima expresión a dos empresas estatales que habían cumplido un importante rol en la regulación de precios, la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC), y la Empresa Nacional de Productos Vitales (EMPROVIT), que además estuvieron a punto de ser privatizadas.

Esta situación de alza de precios y contracción de ingresos, trae para las mujeres dos efectos que actúan contradictoriamente. Por un lado, hay una presión a intensificar las actividades propias del trabajo doméstico y de las acciones colectivas para satisfacer las necesidades básicas, y por otro un impulso a buscar actividades remuneradas para mantener un nivel mínimo de ingresos familiares.

Como lo ha hecho notar Caroline Moser (1989), la intensificación del trabajo doméstico tiene un límite, pues está sujeto a una variable inelástica como es el tiempo. Moser realizó una investigación en un barrio suburbano de Guayaquil, acerca del impacto de la crisis y las políticas de ajuste en la situación de las mujeres pobres, comparando los años 1978 y 1988. Una de sus principales constataciones fue que la duración de la jornada diaria de actividades de las mujeres se mantiene entre 12 y 18 horas (su extensión más allá de ese límite pondría en riesgo sus capacidades vitales); lo que ha cambiado es la distribución del tiempo entre las distintas tareas que la comprenden. Se incrementó el tiempo destinado a las actividades productivas y comunitarias a expensas de las actividades reproductivas, que en algunos casos han llegado a ocupar un lugar secundario; ello ha generado un importante impacto negativo sobre los niños, sobre las mismas mujeres y sobre la integración de los hogares. Es decir, aunque en el mejor de los casos se hubiera logrado mantener un mínimo nivel de ingresos en base al esfuerzo femenino, no ha sido posible evitar que decaiga, aún más, el nivel de vida.

#### **b) Producción y empleo**

También en este ámbito la relación de las mujeres es doble. El tipo de producción y el modo como se organiza (opciones tecnológicas) son

decisivos respecto de las condiciones de su participación en el proceso productivo. Por otro lado, al ser las organizadoras del consumo familiar, hacen frente a los efectos de las variaciones en la producciones de bienes básicos.

El propósito principal del régimen respecto de la producción fue aumentar la exportable y diversificarla. La exportación fue proclamada como la tabla de salvación de la economía, al punto que se adoptó la consigna "exportar o morir". Ahora bien, este objetivo ha salido de la frontera de la propuesta neoliberal para ser patrimonio de otros enfoques y propuestas como el neoestructuralismo. Buscar una nueva inserción en el mercado mundial y mejorar la competitividad en él es el enunciado general. Cada vez más se va haciendo claro que la base de esa competitividad, nuestra ventaja comparativa, es el bajo costo de la mano de obra (en particular la femenina) y su abundancia relativa.<sup>18</sup>

Aunque no se dispone de datos desagregados que lo confirmen, fue notorio que para las actividades agroexportadoras (producción de camarones, flores, frutas, etc.) se reclutó mano de obra femenina, dispuesta a aceptar las condiciones precarias de trabajo que caracterizan a estas actividades, en particular la contratación temporal debida al ciclo productivo.

De acuerdo con los propósitos fijados para la producción, la política de empleo estuvo encaminada a flexibilizar el mercado laboral. A partir de las tendencias manifiestas en la realidad, de contracción del empleo en el llamado sector formal, y de explosión del denominado sector informal, el gobierno se empeñó en demostrar que los asalariados con empleo estable y amparados por las regulaciones laborales era un grupo casi privilegiado, frente a la mayoría de la población que no tenía empleo ni ingresos fijos. Consideraba que la rigidez de los derechos laborales desalentaba la inversión productiva de capitales nacionales y extranjeros, frente a lo cual propuso medidas de política laboral que veremos más adelante. Bajo el pretexto de la crisis se ponía por delante una eventual mayor cantidad de empleos versus la calidad de los mismos.

### **2.3. Las políticas sociales**

En sentido estricto, se considera que es en este ámbito donde se ubica la acción del Estado frente a las mujeres, sea a través de políticas dirigidas a ellas, o a los niños y a la familia. Es el espacio desde donde

se consideró adecuado, en su momento, impulsar la llamada "integración de la mujer al desarrollo".<sup>19</sup>

Las políticas sociales se han convertido en un campo especial de atención a propósito del impacto de los planes de ajuste,<sup>20</sup> en doble sentido. Por un lado, está la preocupación por las consecuencias que los recortes presupuestarios traen para los programas de carácter social; por otro, la expectativa de compensar o contrarrestar por su intermedio los efectos del ajuste, con propuestas que se inscriben en el llamado "ajuste con rostro humano" (término bastante paradójico).

Esquematisando distintos enfoques sobre las políticas sociales, diremos que éstas han sido concebidas como medio de innovación y cambio económico social (transformadoras); en otros casos han sido asimiladas al bienestar humano y vistas como la sumatoria de sectores (salud, educación, etc.); hay corrientes que las toman como el medio de compensar las consecuencias más graves del sistema capitalista, o de corregir sus efectos no deseados (Ojeda, 1989). En la concepción neoliberal queda implícito que las políticas sociales tienen un carácter residual, pues las fuerzas de la sociedad, expresadas en el mercado, cuando están libres de restricciones estatales, se autorregulan a sí mismas (Titmuss, 1981).<sup>21</sup>

En tanto mecanismo de redistribución de recursos, no siempre implican una reasignación equitativa, pues en ocasiones han actuado como "multiplicadores ocultos de desigualdad: transfieren los recursos de los pobres a los ricos" (Titmuss, 1981, pág. 32).

En todo caso, dado que el tema de las mujeres es tratado de modo directo dentro de las políticas sociales, y puesto que involucran ciertas regulaciones y servicios vinculados con la reproducción, su análisis reviste particular importancia.

### a) Algunos antecedentes

En el Ecuador, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países de América Latina —los del Cono Sur, por ejemplo— no se implantaron políticas sociales que se aproximaran al Estado de Bienestar o al Estado Benefactor;<sup>22</sup> por lo mismo es poco lo que eventualmente había que dismantelar. Hay un consenso en caracterizar a las políticas sociales ecuatorianas (considerando los hechos más que los planes) como marginales, dispersas, sectoriales, de limitada cobertura, asistencialistas (IEE, 1985; Mancero, 1988; Ardaya, 1989).

La ausencia de políticas de largo plazo y alcance masivo a lo que se sumó la crisis económica, impidieron que la cobertura social del Estado llegara a constituirse en "salario indirecto". Se podría afirmar

que han sido más bien políticas destinadas a acompañar coyunturalmente los vertiginosos cambios producidos en la estructura social en los últimos veinte años. Sus efectos han incidido en "episodios" de la historia de algunas familias: adquisición de vivienda, acceso ocasional a crédito con fines productivos, acceso a algunos servicios básicos, capacitación, etc., además con la particularidad de que "los estratos de ingresos medios eran los más favorecidos por la política del gasto público social, como así también por otras políticas del Estado, como son las políticas financieras, de empleo, comercialización, precios y salarios y todo tipo de prestaciones sociales (Bustos, 1988).

Esta tendencia se acentúa por las complicaciones económicas y culturales<sup>23</sup> que tiene para los más pobres (paradójicamente) el convertirse en beneficiarios de las políticas del Estado, en usuarios de servicios públicos. Esas complicaciones tienen que ver con costos (y tiempo) de movilización, de vestimenta (por ejemplo un niño que acude a una guardería debe contar con la ropa adecuada); con la escasa adaptación a los horarios de trabajo y actividades, con las barreras que suponen el lenguaje y los trámites burocráticos, etc.<sup>24</sup>

La coexistencia de instituciones con diverso grado de desarrollo (o más bien de "modernización") al interior del Estado ecuatoriano, y los variados niveles de influencia de las directrices de la planificación, de los proyectos internacionales, del compromiso/formación de sus cuadros directivos, de la receptividad frente a demandas sociales, determinan que la orientación de los programas y su aplicación no sean uniformes.<sup>25</sup> Se pueden hallar, simultáneamente, orientaciones y prácticas de beneficencia, asistencialistas, participativas, etc.

Considerando los enfoques que se han proyectado desde la planificación para las políticas sociales, Jácome (1989) distingue los énfasis puestos por sucesivos gobiernos: "en el plan decenal (1963-1973) será la Reforma Agraria; en el plan 1973-77 la movilización social; en el plan 1980-84 la participación y la promoción social; en el plan 1985-88 (que corresponde al período que estamos examinando) el énfasis en la seguridad del individuo en la sociedad y la garantía a su libre iniciativa...". La diferencia o distancia más notable se da entre los contenidos de los planes (globales y sectoriales) y las realizaciones efectivas, diferencias que no sólo tienen que ver con magnitudes, sino también con contenidos.

### b) Los problemas y las políticas sociales en el período

En el enfoque neoliberal las políticas sociales son vistas como algo residual, como aquello que debe entrar en escena cuando las

necesidades no se resuelven en el mercado o en la familia, o cuando esas instancias no existen frente a un problema dado. Esta tendencia prevaleció en el período, pero matizada con fines demagógicos y clientelistas.

El punto de partida implícito en el tratamiento de lo social por parte del gobierno de Febres Cordero, fue el reconocimiento de que la pobreza era el principal problema. Pero ésta no fue visualizada en su dimensión estructural. Fue atribuida al excesivo control y crecimiento del Estado, a la mala administración de gobiernos anteriores ("no hay países pobres sino mal administrados", declaraba el vicepresidente de la república); y aún se llegó a sugerir que era resultado de la vagancia ("los ricos son ricos porque trabajan", afirmaba algún vocero oficial).

Parte de las respuestas se ubicó en el plano asistencialista, básicamente por medio de los denominados planes "pan, techo y empleo", que fueron, más que nada, el medio de promoción y propaganda del régimen. También se apeló a la beneficencia como respuesta. Refiriéndose al plan de medicinas baratas (que resultó luego en negociado) el Presidente decía que es un sistema para que "los ricos ayuden a cuidar la salud de los pobres" (LFC, 1985). Otro de los planteamientos frente al problema (manifestando previo rechazo al asistencialismo), era combatirlo aumentando la producción y la productividad (que es enunciado de la "economía social de mercado"), algo así como primero crear riqueza para que después se redistribuya por la vía del mercado.

En las críticas frecuentemente proferidas al gobierno anterior, se podían encontrar definiciones y posiciones que no se explicitaban de otra manera. Así, cuando se decía que la gestión anterior en el tema social era nula porque primó el "casi absoluto descuido de la infancia, de la maternidad, de los minusválidos y de los ancianos" (LC, 1985), se estaba delimitando el ámbito que se consideraba apropiado para las políticas sociales, es decir aquel de los casos específicos, no regulares. Desde luego que aún en este recortado campo se detectaron tendencias regresivas en las acciones y coberturas del Estado.

El debilitamiento de los servicios públicos y de sus finalidades sociales se inició a través de la idea de su privatización. Las críticas a su ineficiencia y a la excesiva burocratización estuvieron acompañadas de la eliminación de subsidios y de elevaciones tarifarias graduales.

Como contraparte al debilitamiento o abandono de algunas instituciones y servicios públicos, y siguiendo el estilo político de concentración del poder en el ejecutivo, se crearon organismos directamente dependientes de la Presidencia, que se superponían a otras instancias

en cuanto al ámbito de su quehacer las llamadas "unidades ejecutoras" que manejaron programas y obras tendientes más a promocionar la imagen del régimen que a satisfacer necesidades sociales.

Por medio de algunas políticas sociales se buscó inyectar recursos para dinamizar actividades empresariales. Un ejemplo fueron los programas de vivienda, a través de los que se logró contrarrestar la recesión que el sector de la construcción vivía por efecto de la crisis.

### **c) Las posiciones frente al trabajo. Política laboral y de empleo**

Fue en relación con el trabajo que, tanto en el Ecuador como en otros países de América Latina,<sup>26</sup> el Estado dio inicio a las políticas sociales; por esa razón es uno de los espacios de intervención estatal más permanente y amplia. Hay instancias encargadas (al menos formalmente) de resguardar el cumplimiento de los derechos laborales y de fijar remuneraciones. De la política en esta área destacamos algunos aspectos.

La atribución del Estado de regular el precio de la fuerza de trabajo por medio de la fijación de salarios mínimos vitales generales, empezó a ser criticada. A partir del cuestionamiento a la real cobertura general de esos salarios y considerando que sus elevaciones tienen efectos inflacionarios, se minimizó la importancia de su fijación y revisión periódicas; inclusive se llegó a sugerir que tales fijaciones amparaban a un grupo minoritario (representado en el frente sindical) en perjuicio de la mayoría.

Era una posición que se apoyaba en la evidencia de que un abultado sector de la PEA no estaba sujeto a relaciones salariales, y que reivindicaba la liberalización del mercado de trabajo. Aunque no llegó a eliminarse la fijación general, se insistió en que la determinación de salarios debía darse por medio de las comisiones sectoriales tripartitas (conformadas por empleadores, trabajadores, y representantes oficiales), y también en el marco de los contratos colectivos. Sin embargo, aún ese espacio de negociación, se vio limitado.<sup>27</sup> Dado que las instituciones del Estado y el manejo de las leyes se habían inclinado desembocadamente a favorecer a los empresarios, cualquier negociación suponía una desventaja para los trabajadores, y en medio de una lógica defensiva, primaba el imperativo de conservar la estabilidad, mantener el empleo antes que pretender mejorar los ingresos o las condiciones de trabajo.

Con miras a flexibilizar el mercado de trabajo, a dismantelar el sistema de protección y garantías laborales que era visto como una traba

para la inversión (nacional y extranjera) y para la generación de empleo, se elaboró el proyecto de ley de trabajo compartido, con el que se pretendía básicamente legalizar el trabajo a tiempo parcial y sin garantía de estabilidad. Esta propuesta, que sin eufemismos tendía a legalizar la subocupación, se planteó, según el Presidente, "en beneficio de estudiantes, *amas de casa* y de la lucha contra la inflación" (LFC, 1988). La ley no llegó a ser promulgada, pero su discusión sirvió para afianzar la idea de legitimidad y conveniencia de la precarización del mercado laboral. Puede notarse cómo el destinatario de determinadas políticas o leyes a menudo no es explicitado en su diseño; en este caso aparecía como una ley general, para toda la población; la declaración presidencial revela que el grupo objetivo eran en realidad las mujeres, las "amas de casa".

Un derecho laboral conquistado en el plano legal, aunque escasamente cumplido,<sup>28</sup> ha sido la obligación patronal de dar servicio de guardería en aquellas empresas que tuvieran más de 50 trabajadores. Con el cambio de una letra, se modificó el contenido de esta disposición, pues se reemplazó "trabajadores" por "trabajadoras". En este caso quedan claras las destinatarias y las intenciones, al igual que la idea de mujer-madre subyacente.

Con respaldo en la concepción neoliberal del régimen se promovió a las llamadas microempresas<sup>29</sup> —vistas como la respuesta espontánea a los excesos e ineficiencia del Estado—, aunque como lo reconoce el ex-vicepresidente esa promoción se dio a través de acciones dispersas, de escasas proporciones en el plano material, no así en el ideológico. Con visión privatizante se creó la Fundación Guayaquil, para entregar créditos y dar capacitación a "empresarios populares".

Respecto de este campo de la actividad económica conviene hacer algunas puntualizaciones. Es indudable que el crecimiento del sector informal urbano tiene bastante que ver con las lógicas de subsistencia de los hogares, son en la mayoría de los casos iniciativas que surgen de la necesidad de generar ocupación e ingresos, de ahí que, de alguna manera, el panorama laboral se redefine desde la reproducción. Aplicando criterios de eficiencia, rentabilidad, productividad a estas unidades, muchos han llegado a la conclusión de que se trata de actividades que no tienen efectos dinamizadores de la economía, que no tienen importancia respecto de la producción. Este enfoque responde a una visión dualista, marginalista. Hay análisis que, por el contrario, ubican cabalmente a estas actividades como parte de la economía informal, que constituye una nueva forma de organización del trabajo, sobre todo de la distribución, que ha asumido el capital para garantizar la

acumulación (Portes, 1989), no solamente en los países periféricos sino también en los centrales.

#### **d) Los gastos sociales**

Ya hemos señalado que, contra lo que prescribe el recetario neoliberal, pero siguiendo la lógica del "capitalismo asistido", el gasto público no se redujo en el periodo. Los egresos del presupuesto general del Estado crecieron a una tasa promedio del 42%, aumento que se explica en gran parte por los pagos del servicio de la deuda, que aumentaron entre 1984 y 1987 a una tasa promedio del 69% (BCE).

Este comportamiento general se relativiza cuando se considera el crecimiento del presupuesto por sectores. Así, el presupuesto del área social creció menos que el general, a una tasa del 33,5%, lo que trajo como consecuencia que la participación del gasto social en el total del gasto público bajó del 33% al 28% en el periodo.<sup>30</sup> En contraste, el presupuesto para defensa, policía y seguridad pública aumentó, en promedio, en el 40,3%, y su participación en el presupuesto general del Estado pasó del 1,5% al 13,8%.

Los efectos de la caída relativa del gasto social se acentuaron a causa del uso que se dio a esos recursos (estructura del gasto). Se concedió prioridad a las obras vistosas y a las donaciones directas, en desmedro de la calidad y cobertura de servicios públicos permanentes.

Una característica del enfoque de las políticas sociales bajo el modelo neoliberal es cargar el costo de servicios sociales a los propios trabajadores (Marshall, 1988). Es ilustrativo al respecto lo ocurrido con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que se alimenta con aportes de los afiliados y de los patronos (contando a las instituciones del Estado entre los patronos). Ha sido crónica la mora de aportes que mantienen los patronos, a lo que se suma el endeudamiento directo del Estado por préstamos que el IESS le ha otorgado. Sumando aportes y préstamos, el Estado adeudaba al IESS, en 1984, 34.500 millones de sucres; un año después, en 1985, este monto casi se había duplicado, pues llegó a 61.500 millones de sucres. Es decir, no sólo que las prestaciones y servicios que reciben los afiliados se financiaba básicamente con sus propios aportes, sino que hubo un drenaje de esos recursos para destinarlos a otros fines.<sup>31</sup>

Resulta interesante el dato de que, salvo en el sector de educación que es el que precisamente absorbe la mayor parte del presupuesto del área social (alrededor del 70%, destinado en su mayoría al gasto corriente), muchos de los programas sociales se financian con fondos externos.

### 3. Los programas específicos frente a las mujeres en el período 1984-1988

Al empezar su gestión, Febres Cordero declaraba: "Daremos a la noble mujer ecuatoriana el sitio e igualdad que le corresponde en el desenvolvimiento político, social y económico del Ecuador que con su heroísmo y su ternura ha ayudado a conformar. La mujer fue baluarte y alma de nuestra campaña y lo será de nuestro gobierno" (LFC, 1984). No obstante éste y otros pronunciamientos similares, los programas expresamente dirigidos a las mujeres estuvieron signados, en general, por la improvisación y el semiabandono. La discontinuidad de las acciones, su dispersión, los constantes cambios del personal encargado de esta área (todo el personal, no sólo el de nivel directivo), caracterizaron el funcionamiento de los organismos relacionados con la atención a las mujeres. Los programas y proyectos fueron de muy corto plazo y escasa cobertura; perseguían fines clientelistas.

No se diseñaron programas integrales para las mujeres, en los que se enunciaran propósitos y medios. Quizá la propuesta más acabada en este sentido sea el Plan Nacional de Desarrollo, pero éste tuvo un carácter básicamente enunciativo, no llegó a ser cabalmente aplicado. Los contenidos del Plan (en este ámbito) no reflejan de modo exacto la posición del régimen (aunque no se contraponen a ella) sino más bien la de los funcionarios o tecnócratas que lo diseñaron. Brevemente, las propuestas fundamentales se dieron en torno al empleo, a la salud y a la protección de menores. El objetivo sobre el empleo era "ampliar las oportunidades de empleo productivo y procurar el acceso al mismo de manera progresiva y creciente, de la mano de obra femenina"; se menciona la necesidad de impulsar un programa de empleo en regiones y actividades deprimidas y para grupos de extrema pobreza a través de microempresas y empresas asociativas. En cuanto a salud señala metas de atención al binomio madre-niño, y en relación con la morbilidad materna. Acerca de la protección de menores reconoce la necesidad de ampliar la protección y propone "apoyar la formación de grupos privados en bien del niño"; destaca los altos costos de los programas de atención al menor y sugiere adoptar "modalidades no convencionales" con participación de la familia y la comunidad.

Aunque sin duda predominó una concepción y un estilo en el tratamiento de la problemática femenina, no todas las orientaciones y acciones fueron unívocas, en tanto estaban en juego factores e influencias diversos. La experiencia acumulada en algunos organismos no se perdió del todo, funcionarios y técnicos incorporaron su visión princi-

palmente a la formulación de planes como el recién aludido. Se mantuvo la influencia de organismos internacionales y también, aunque en menor medida, la de las ONGs y otras organizaciones (uno de los pocos canales de diálogo entre el gobierno y la sociedad se mantuvo alrededor de este tema).

En ciertos espacios a nivel de discurso y declaraciones, en este período siguió prevaleciendo el enfoque "integración de la mujer al desarrollo", que aún en sus versiones más recientes se caracteriza por ser portadora de una visión instrumental sobre las relaciones mujeres-sociedad.<sup>32</sup>

En ausencia de formulaciones claras y explícitas desde las instancias ejecutoras de programas, buscamos definiciones a través de entrevistas, y de algunos pronunciamientos emitidos en su momento sobre el tema. Hallamos que hubieron problematizaciones acerca de la pobreza y de la participación. La primera directora de la DINAMU indica que sin necesidad de elaborar diagnósticos (que considera inútiles) se detectó que el principal problema que afrontaban las mujeres era la pobreza, vista como resultado de la falta de capacitación<sup>33</sup> (coincidiendo con los primeros postulados de mujer y desarrollo). Por su parte, el Presidente daba la pauta acerca de la adecuada participación de las mujeres anunciando que su gobierno había establecido "programas que fomentan la participación femenina en la vida de la comunidad, en sociedades de carácter cultural, educativo, de beneficencia" (LFC, 1985).

En suma, desde declaraciones y desde las acciones, se proyectó una imagen de mujer madre-ama de casa-trabajadora secundaria. En el plano institucional se promovió la privatización de acciones y un enfoque asistencialista y de beneficencia.

Estas orientaciones generales estuvieron presentes en la gestión de la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU), que aunque fue jerárquicamente ascendida de "oficina" a "dirección", tuvo un accionar bastante irregular.<sup>34</sup> Un análisis comparativo de los proyectos impulsados desde esta instancia en los periodos 1981-84 y 1984-88 (véanse cuadros 1 y 2), nos muestra algunas tendencias. En el primero prevalecen las acciones relacionadas con el fomento/apoyo a actividades productivas (46%) a través de programas de equipamiento e infraestructura, lo que demuestra su proyección a mediano y largo plazo. En el segundo, si bien siguen predominando las acciones en esa misma área (37%), los programas más numerosos son los que tienen que ver con la entrega de aporte económico, lo que se dio en el marco de una relación clientelar, que provocó disputas al interior de las organizaciones beneficia-

**Cuadro 1**  
**Ecuador: Proyectos ejecutados por la Dirección Nacional de la Mujer,**  
**según áreas de aplicación**  
**(Períodos 1981-1984 y 1984-1988)**

Áreas de aplicación	1981-84		1984-1988	
	Nº	%	Nº	%
Fomento/apoyo a actividades productivas	23	43	19	37
Economía doméstica	3	6	2	4
Promoción de organizaciones	10	20	12	23
Denuncia, reflexión, eventos conmemorativos	9	18	17	33
Otros	5	10	4	2
Total	50	100	52	100

Fuente: DINAMU.

**Cuadro 2**  
**Ecuador: Proyectos ejecutados por la Dirección Nacional de la Mujer,**  
**según tipo**  
**(Períodos 1981-1984 y 1984-1988)**

Tipo de proyecto	1981-84		1984-1988	
	Nº	%	Nº	%
Equipamiento e infraestructura	14	28	5	10
Entrega de aporte económico	5	10	13	25
Capacitación (curso/taller)	16	32	12	23
Difusión, eventos	10	20	18	35
Investigación, diagnóstico	5	10	4	8
Total	50	100	52	100

Fuente: DINAMU.

rias y muy pronto la dispersión y la paralización de los proyectos. De hecho lo que importaba era promover la imagen oficial; el impacto de los proyectos y su trascendencia en relación con la condición femenina fueron prácticamente nulos.

### 3.1. El voluntariado

A través de un principio que fue común a toda la gestión gubernamental, se intentó privatizar el manejo de los programas dirigidos a las mujeres, privilegiándose el contacto con agrupaciones de mujeres pertenecientes a los sectores dominantes, que formaban parte de la estructura de apoyo político al régimen. Esa proximidad dio lugar a pronunciamientos de rechazo por parte de otros sectores organizados de mujeres.<sup>35</sup> No se trataba solamente de una cercanía política, sino que, como se señala en un documento del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE, 1989), en el período “la mayor parte del gasto se efectuó a través de organismos no estatales, como CIM y CECIM (el Comité Interamericano de Mujeres y su sección ecuatoriana), mediante la modalidad de transferencias”.

De la mano con estos propósitos vino el apoyo e impulso a las actividades de “voluntariado” a cargo de organizaciones femeninas de corte tradicional, cuyas acciones han estado guiadas por la beneficencia. En la promoción al voluntariado hubieron dos tendencias. Desde la DINAMU se manejó una visión tradicional sobre el voluntariado; una de sus directoras le confería particular importancia y resaltaba sus virtudes considerando que se trata de una labor en la que no median compromisos ni obligaciones, pues las mujeres “entregan el tiempo y el dinero que les sobran”. Con la participación de estos sectores no se reforzaba la imagen institucional de la DINAMU, sino que más bien se utilizaba al Estado para consolidar la imagen propia, la del sector político en el poder.

Otro enfoque respecto del voluntariado fue manejado por el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA),<sup>36</sup> organismo que, bajo la conducción de la Primera Dama, Eugenia Cordovéz, cobró protagonismo en el período. Hacemos notar aquí la preeminencia de uno de los factores que señala V. Sapiro como determinante en la formulación de políticas hacia las mujeres, esto es la influencia de mujeres integradas a la élite política (Eugenia Cordovéz logró proyectar una imagen personal y política propia, con una postura más democrática, llegando a expresar discrepancias con el gobierno central).

La gestión de este organismo tuvo un carácter más “técnico” y emprendió proyectos con el llamado “tercer sector” (el sector privado sin fines de lucro) en la perspectiva, según se dijo, de transformar el trabajo del voluntariado en acciones comunitarias de desarrollo social, superando el asistencialismo (INNFA, 1986). Esos proyectos contaron con el auspicio económico y la asesoría de la AID. El INNFA fue el principal promotor del “Programa de Reducción de la Enfermedad y Muerte Infantil” (PREMI) que, dados su contenido, promoción, difusión y cobertura, resultó ser el más representativo respecto de las acciones del gobierno frente a las mujeres.

De hecho la influencia y la coordinación con organismos y otras agrupaciones no estatales no eran nuevas; puede decirse que están presentes desde el momento mismo en que el Estado asumió el tratamiento de la problemática femenina. Lo particular en el período fue privilegiar la relación con agrupaciones tradicionales de mujeres, orientadas a la beneficencia, que no han manejado postulados acerca del cambio de la condición femenina.

### 3.2. Madre y trabajadora secundaria

Es a través de la promoción de la imagen de la mujer como madre y trabajadora secundaria que el gobierno procuraba dar concreción a algunas de sus finalidades: flexibilizar el mercado de trabajo, liberalizar la economía y abrirla al capital extranjero,<sup>37</sup> reducir las acciones del Estado ligadas con la reproducción, reforzar el “privado individual”, consolidar la familia tradicional. La combinación de madre y trabajadora secundaria parecía, además, conciliar los roles femeninos y adaptarse a las condiciones que impone la crisis.

Ninguno de los programas que en su momento buscaron promover el empleo de las mujeres en actividades productivas y no tradicionales tuvo continuidad. Por ejemplo, dentro del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), que ofrece cursos regulares de formación de mano de obra, se cerró el Centro de Capacitación de la Mujer; el local que debió edificarse para su funcionamiento —programado en el Plan de Desarrollo— no se construyó debido a “recortes presupuestarios”. Resulta significativo que en ese período se diera la concurrencia espontánea de mujeres a cursos tradicionalmente masculinos (como mecánica, electricidad, etc.)<sup>38</sup>.

En cambio se reivindicó la capacitación tradicional. En la DINAMU, nos cuenta una de sus directoras, se consideraba inútil capacitar

con miras a conseguir un empleo, posibilidad tan incierta. Había que dar respuesta inmediata a la pobreza promoviendo las microempresas, aprovechando la "habilidad y creatividad" sobre todo manuales propias de las mujeres. Se debía, por lo tanto, ofrecer una capacitación que permitiera volver rentables y eficientes actividades que no demandaban de un mayor aprendizaje, pues estaban de algún modo incorporadas en el quehacer cotidiano.

Propuestas como esa, que se reiteran catapultadas por la crisis, parecen secundar los procesos de la realidad, para reforzarlos, no para modificarlos. En efecto, como se ha mencionado ya, las mujeres tienen una mayor participación relativa en el sector informal urbano, donde además viven condiciones más precarias. Así, el 70% de las mujeres ocupadas en el sector realizan actividades individuales o sirven de apoyo a estructuras familiares de producción; sus ingresos equivalen al 70% de los ingresos de los hombres. Es el sector donde se halla una mayor proporción de mujeres jefes de hogar (Farrel, 1988). Las diferencias prevaletentes al interior de este sector entre hombres y mujeres, hacen que el apoyo o promoción de las microempresas, no significan automáticamente apoyo a las mujeres, que tienen acceso diferencial a ese tipo de programas.<sup>39</sup>

En esa misma perspectiva, y adaptando un programa ideado por UNICEF, la DINAMU impulsó uno para "profesionalizar" el trabajo doméstico con el fin de que pudiera ser merecedor de una paga y abriera posibilidades de empleo. Se trataba de formar "profesionales del hogar" que conocieran no sólo las tareas básicas del ama de casa —cocinar, lavar, planchar— sino que adquirieran además conocimientos de nutrición, primeros auxilios, organización/administración del hogar; que supieran responder a los problemas de los niños y la familia. Se trataba de tecnificar un trabajo sin despojarlo de su contenido servil, sin delimitar las actividades y obligaciones que conlleva. La propuesta destila una posición de clase que concibe a todas las mujeres pobres como sirvientas potenciales o casi naturales; y todo legitimado en nombre de la crisis.

Otros programas, como el de tiendas asociadas (creadas con el propósito de abaratar los precios de los artículos de primera necesidad), estaban basados en el trabajo subpagado de las mujeres, práctica por lo demás tan propia de la crisis, por la cual se ahorran los recursos estatales en nombre del servicio a la comunidad.

### 3.3. La salud, una responsabilidad más que un derecho

Al considerar los programas y servicios de salud en relación con las mujeres, debemos anotar su condición de sujeto de las políticas y su papel de agente de salud en la familia y en la comunidad. En esta área, la de la salud, cobra particular veracidad la afirmación de que "los servicios públicos y privados están organizados de tal manera que cuentan con la existencia de una ama de casa o una empleada doméstica disponible en casa" (Lamas, 1989).

Desde 1978 se define como sector prioritario de atención de salud por parte del Estado al binomio madre-hijo, en los planes de salud que han sido fundamentalmente promovidos y financiados por organismos internacionales (con anterioridad, el sujeto de atención era el individuo en general). Esa definición no sólo provenía de las orientaciones de esos organismos (OMS, OPS, UNICEF), sino de un diagnóstico de la realidad que mostraba a ese grupo como el más vulnerable. Pese al reconocimiento de la prioridad de la salud materno-infantil, los recursos que se asignan son poco importantes. En el presupuesto del Ministerio de Salud Pública nacionales para ese programa, representaban el 0,16% en 1984 y se redujeron al 0,02% en 1988. Hay entonces una gran dependencia del financiamiento internacional.

Pero las mujeres-madres (casi en forma genérica), no son sólo destinatarias de programas de salud, son también agentes de salud en la familia y en la comunidad, condición que ha sido aprovechada por el Estado y otras instituciones para contar con su trabajo en programas para los niños y la familia. Esta es un área donde las necesidades prácticas conspiran contra los intereses estratégicos de género.

Es en este ámbito de acción donde se impulsó la política más representativa respecto de las mujeres, por medio del "Plan de Reducción de la Enfermedad y Muerte Infantil". Salta a la vista que el sujeto central son los niños, pero su concepción y aplicación tuvo como destinatarias-intermediarias a las madres.

El Plan se desarrolló sobre un modelo creado por la UNICEF/OMS y comprendía cuatro componentes: vacunación, rehidratación oral, control del crecimiento y desarrollo, y fomento de la lactancia materna. Con un discurso de carácter asistencialista, en el que el gobierno aparecía como el benefactor y redentor de la niñez, se emprendió en una campaña de propaganda masiva y sostenida, sobre los deberes y acciones que las mujeres deben cumplir para mejorar la salud infantil.

Las madres eran el eje del Plan en sus diversos momentos, madres



cuyo protagonismo se proyectaba con una mezcla de responsabilidad exclusiva y culpa sobre la situación de los niños. Así, en el diagnóstico, la enfermedad y muerte infantiles no aparecían como resultado de la pobreza, la crisis, la concentración de la riqueza, sino que dependían de lo que "la madre conocía, sabía y practicaba". Se llegó a la conclusión de que "existía entre las madres una notable falta de información sobre salud infantil", carencia que el Plan se proponía contrarrestar.

Acerca de la vacunación, se había detectado que la falta de tiempo era la causa para que las madres no llevaran a vacunar a sus hijos; sin embargo, la campaña siguió conminando a las madres para que cumplieran con esta tarea,<sup>40</sup> ni siquiera llegó a sugerirse la posibilidad de que otro miembro de la familia se hiciera cargo de ello.

En el ámbito del crecimiento y desarrollo de los niños, las responsables eran las madres, los servicios de salud cumplían tareas de control y supervisión, verificaban si las madres habían cumplido o no con sus tareas al respecto. Cada madre tenía una ficha para registrar la evolución del peso y la talla de sus hijos; si era aceptable se le otorgaban puntos positivos, era una buena madre, hasta podía ganar un diploma. Se entendía que la situación inversa suponía deméritos para las madres.

A lo largo de la aplicación del Plan se realizaron algunas jornadas nacionales en las que se movilizó a todas las instituciones del Estado y de la sociedad, con el fin de concientizar y enseñar a las madres acerca de sus deberes y obligaciones; todos los materiales de difusión y formación estaban destinados a las madres. Fueron jornadas en las que el Estado y la sociedad, masiva y visiblemente, presionaban para reafirmar los roles femeninos.

Los logros alcanzados en el aumento de la cobertura de vacunación se dieron en base a un alto costo económico, pues superó al costo que normalmente tenía la vacunación dentro del programa de inmunizaciones del Ministerio de Salud Pública, el cual no salió fortalecido luego de este Plan, de carácter más bien episódico y propagandístico<sup>41</sup> (Fundación Eugenio Espejo, 1989).

Respecto de las coberturas totales de los servicios de salud, el PREM trajo efectos negativos, ocasionados sobre todo por el tiempo que exigía a las madres la participación en el Plan. Un estudio señala que "a causa de las campañas del PREMI disminuyó en forma notoria la asistencia a los servicios de salud, bajando las coberturas en otras áreas del programa materno-infantil" (Fundación Eugenio Espejo, 1989). Según datos del Ministerio de Salud Pública, entre 1984 y 1988 el control prenatal se redujo del 45,4% al 28,3%, el control post-

parto bajó del 11,2% al 8,5%, en tanto que la regulación de la fecundidad disminuyó del 2,7% al 1,2%. Esta reducción de coberturas no se compensó con servicio o atención algunos, de modo que el resultado final fue, sin duda, el deterioro de las condiciones de salud de las mujeres desatendidas.

### **Algunas consideraciones finales**

Reconocer la complejidad de las situaciones, prácticas y relaciones sociales, es casi un lugar común. No obstante, apelamos a esa caracterización para referirnos a las relaciones que se establecen entre el Estado y las mujeres en el Ecuador, pues en ella confluyen determinación, contradicciones y coincidencias múltiples.

La separación entre políticas económicas y sociales, con ámbitos de influencia delimitados y sistemas institucionales propios, da lugar a percepciones sobre el Estado y el gobierno, y a respuestas diferenciadas por parte de la sociedad, en este caso por parte de las mujeres. Así, respecto de las políticas económicas hay un rechazo frontal y ninguna posibilidad de injerencia, colaboración, acuerdo, entendimiento; son identificadas más fácilmente con las gestiones específicas de los gobiernos. La posibilidad de una aproximación entre el Estado y las mujeres (y en general los sectores subalternos de la sociedad) en este campo se dificulta aún más si se considera el tinte tecnocrático que predomina para tratar el problema, que parece que se hubiera escindido de la sociedad, de la realidad, para convertirse en un conjunto de conceptos y magnitudes que solo se remiten y refieren a sí mismos. Este es ante todo el plano de las contradicciones y la confrontación.

Respecto de las políticas sociales o programas concretos, cuentan menos los matices de los distintos gobiernos, ya que son percibidas más como acciones del Estado, aunque su representación recarga en personas con nombre y apellido, que con frecuencia establecen relaciones clientelares. En este ámbito de las políticas no hay actitudes frontales de rechazo, y las fricciones o discrepancias no llegan a ser de fondo; inclusive hay una cierta comunidad de intereses en la perspectiva de dar atención a las necesidades prácticas de género. Es, además, un campo propicio para la "participación".

Todas las agrupaciones y organizaciones de mujeres tienen la disposición de acercarse al Estado y coordinar acciones, aunque planteando ciertas exigencias a partir de experiencias previas, la más común es la de que se respete y preserve su autonomía, de que no se convierta a

las mujeres en administradoras de programas oficiales en nombre de la participación. Se considera que no se ha agotado la posibilidad de promover cambios por medio de políticas estatales, y que es posible y necesario presionar a los gobiernos para que amplíen presupuestos y coberturas en el área social.<sup>42</sup> En este plano las contradicciones y la confrontación se diluyen, o se atenúan.

Casos cada vez más numerosos muestran cómo en América Latina las políticas económicas se van "estandarizando"; las orientaciones ideológicas de los gobiernos pasan a un segundo plano a la hora de optar por medidas económicas, pues se imponen los programas de ajuste y su condicionalidad, sin dejar lugar a la negociación. Así, todas las presiones y exigencias de las sociedades son desviadas al ámbito de las políticas sociales, donde por otra parte, como señala Cardoso (1988), reina la perplejidad.

No obstante, también se van generalizando modelos de políticas sociales apropiados para la crisis y los Estados pobres, sin recursos, modelos que se basan en criterios eficientistas y de austeridad, y que buscan incorporar el trabajo y los recursos de los mismos destinatarios. De hecho es una corriente que confluye y de alguna manera coincide con la revitalización del privado social y las prácticas comunitarias, con el detalle de que en ellas el trabajo femenino es la base. Parecería que el imperativo y urgencia por dar atención a las necesidades de sobrevivencia desplaza las expectativas y demandas relativas al cambio de estatus femenino. Por donde se mire, la figura femenina de madre (madre familiar y madre social, de la comunidad) resulta reforzada en los sectores populares a propósito de la crisis.

La experiencia ecuatoriana muestra que el Estado puede, a través de sus políticas, asumir iniciativas y desencadenar procesos que pueden ser aprovechados para impulsar cambios sociales en relación con la condición femenina. Y puede también, como en el período que hemos analizado, ratificar y reafirmar las relaciones de desigualdad y subordinación de género, aunque su acción y resultados estén atravesados por mediaciones y no siempre resulten evidentes.

## Notas

<sup>1</sup> Se trata de las dependencias creadas por parte del aparato del Estado prácticamente en todos los países de América Latina, sean éstas a nivel de ministerios, secretarías, direcciones, etc.

<sup>2</sup> Como afirma Aníbal Quijano, clase es una categoría en debate. Acogemos su propuesta de "referirla a patrones de relación social que producen tendencias de agrupamiento social, no grupos cerrados, en un proceso de identificación y organización de intereses, que es siempre inacabado y contradictorio, que parten de las relaciones de producción, pero que se van constituyendo según los patrones que rigen las otras instancias del poder" (Quijano, 1989, pág. 45).

<sup>3</sup> Mencionemos, de paso, que hay autores que postulan la posibilidad de que el capitalismo se mantenga prescindiendo del trabajo doméstico, al menos en los países desarrollados. Así, Ludolfo Paramio dice "...puede considerarse no sólo posible, sino también probable, que la presión del feminismo sea tal que obligue al capital a introducir un patrón de acumulación que incluya la socialización del trabajo doméstico y la plena incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo en condiciones de plena igualdad con el hombre" (Paramio, 1986, pág. 175). Por su parte, Celia Amorós, interpretando a Chantal Mouffé afirma "...el capitalismo podría —y en un principio no se ve por qué no— reproducir la fuerza de trabajo de una manera alternativa a la privatización del trabajo doméstico, como en muchísimos otros aspectos han podido coexistir con otro tipo de cambios sociales" (Amorós, 1989, pág. 66). En países como el nuestro consideramos imposible que tal modificación se dé sin atentar a las raíces mismas de la acumulación capitalista. En los países centrales es discutible esa opción, en todo caso estaría sustentada en las relaciones desiguales entabladas con los países periféricos.

<sup>4</sup> Otra propuesta en este sentido es la que plantea J. C. Portantiero, que habla de la necesidad de introducir "una tercera dimensión, que supere la visión dicotómica que enfrenta de manera absoluta 'lo estatal' con 'lo privado'. Esta dimensión ausente es la de 'lo público', entendida como un espacio que pueda asegurar en los más extendidos ámbitos de la vida colectiva una mayor información, participación y descentralización de las decisiones" (Portantiero, 1989, pág. 93).

<sup>5</sup> Según propone Juan Pablo Pérez (1989), el concepto de unidad doméstica alude a criterios de co-residencia; el de familia designa el ámbito de procreación, sexualidad y relaciones de parentesco; en tanto que el hogar se entiende "como el conjunto de personas que movilizan conjuntamente una serie de recursos, especialmente sus propias capacidades laborales, para satisfacer sus necesidades reproductivas más básicas".

<sup>6</sup> Citado por Rodríguez y Sapiza, 1984.

<sup>7</sup> Poco tiene que ver la condición de clase en este caso, pues independientemente de ella, la mayoría de mujeres tiene una carga doméstica que cumplir, aunque con diferencia de matices.

<sup>8</sup> Michel, Andréé, *El feminismo*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1983, págs 71-72. Añade a continuación: "yo llamo a esta acumula-

ción una 'acumulación de base' porque permite la acumulación capitalista aún hoy. A. Gunder Frank la llama 'acumulación primitiva permanente' porque al principio permitió constituir el capital".

<sup>9</sup> Citado por Kate Young, *La mujer en la planificación del desarrollo*, UNESCO/Nueva Sociedad, 1988.

<sup>10</sup> Este vacío deberá ser llenado por investigaciones que den cuenta de las posiciones y medidas que el Estado ecuatoriano —y también el Estado colonial en su momento— ha adoptado en relación con las mujeres, para regular y delimitar su desenvolvimiento en la familia, en la sociedad, en la economía. Sabiendo que en el país han coexistido relaciones de dominación no sólo de clase y de género, sino también de etnia, suponemos que el Estado habrá proyectado perfiles diferenciados de mujeres, sin apelar a roles unívocos.

<sup>11</sup> Este es el punto de vista sostenido por la actual directora de la DINAMU, Dra. Tatiana Cisneros, cuya gestión ha estado orientada más bien a coordinar y apoyar programas y proyectos del mismo Estado, de ONGs y de organizaciones sociales, así como a promover campañas de revalorización de la imagen femenina y de crítica a las prácticas discriminatorias. Considera que cualquiera otra tarea rebasa la capacidad real de gestión y los recursos financieros del Estado.

<sup>12</sup> Tanto la experiencia más reciente del Ecuador (posterior a 1988), como las de otros países de la región, indican cómo medidas de este tipo vienen siendo aplicadas de modo general, casi independientemente de la orientación política de los gobiernos de turno.

<sup>13</sup> La encuesta se levantó en las tres principales ciudades del país, Quito, Guayaquil y Cuenca; sus resultados han sido presentados asumiendo la segmentación del mercado laboral entre "sector moderno" y "sector informal urbano".

<sup>14</sup> Haciendo uso de la autoridad desde su particular perspectiva, desencadenó una implacable represión contra los miembros del movimiento insurgente *Alfaro Vive*, propiciando la eliminación física de la mayoría de sus integrantes; llegó incluso a comandar personalmente un importante operativo militar.

<sup>15</sup> El modelo de democracia autoritaria adoptado se ajustaba con exactitud con el impulsado desde el gobierno Reagan para nuestra región. Para Reagan, Febres Cordero fue el modelo de gobernante, como tal recibió tratamiento preferencial. En su visita a los Estados Unidos fue proclamado el "campeón de la libre empresa". La importancia geopolítica de nuestro territorio para la política norteamericana en la subregión se puso de manifiesto en los operativos militares, que incluyeron permanencia de tropas de ese país en nuestro territorio por varios meses, presencia que fue rechazada por la población.

<sup>16</sup> Es justo señalar que ese tipo de demandas ha predominado desde antes de la coyuntura analizada; quizá la diferencia estriba en que en períodos anteriores se ha tratado de mejorar las condiciones de vida, mientras que en los últimos

años, años de crisis, más bien se ha procurado defender el nivel previamente alcanzado.

<sup>17</sup> Entre las demandas elevadas directamente por las mujeres al Estado en el período, hallamos un documento presentado al gobierno central y al Congreso por la Coordinadora de Organizaciones Populares de Mujeres, en febrero de 1985, en el que se plantea el derecho de las mujeres a participar en las luchas populares, en la perspectiva de defender las condiciones de vida y de buscar la "construcción de un mañana sin miseria para nuestros hijos".

<sup>18</sup> Experiencias de diversos países llamados "en desarrollo" cuyas exportaciones manufactureras han crecido, analizadas por S. Joeques (1987), muestran que "hay una conexión integral entre la existencia de mano de obra femenina en ciertas ramas de la industria y la profundización de la integración internacional de manufacturas: no es que los productos de la mano de obra femenina han conseguido internacionalmente una participación en el mercado, sino que la mano de obra femenina *per se* ha sido la base de la competitividad internacional" (págs. 115-116).

<sup>19</sup> Se ha señalado que el término y su aplicación en programas concretos ha atravesado por tres etapas. La primera que concebía a las mujeres como "beneficiarias del desarrollo", en la medida en que éste le ofrecería nuevas oportunidades laborales y acceso a los servicios. Una segunda que percibía a las mujeres como "víctimas" del cambio, dado que se había constatado que la mayoría de los programas debilitaba aún más su posición. Por último la que mostraba a las mujeres como "agentes" del desarrollo, que debían participar y administrar los recursos disponibles en su beneficio (Joeques, 1988).

<sup>20</sup> El llamado ajuste estructural que se aplica en América Latina, constituye, en definitiva, una nueva estrategia de desarrollo capitalista, cuyos principales vehículos son la privatización, la apertura y la modernización tecnológica (Sánchez y Toro, 1989).

<sup>21</sup> Titmuss recupera una dimensión importante de la crítica a "la teoría económica neoclásica con su concepto del óptimo del mercado privado autoregulado de oferta y demanda (en su mayor parte (...) un mercado privado para hombres)" (Titmuss, 1981, pág. 31, subrayado nuestro).

<sup>22</sup> Se entiende al Estado de Bienestar como "un rasgo constitutivo de las sociedades modernas capitalistas" que consiste en "la utilización del poder del Estado para modificar la reproducción de la fuerza de trabajo y controlar la población no activa", por medio de un "conjunto de servicios sociales provistos por el Estado, en dinero o especie, así como la regulación de actividades privadas de individuos o empresas" (Gouch, 1982). El Estado Benefactor tiene un ámbito más acotado, pues se concibe como "un mecanismo de redistribución de recursos del capital al trabajo así como al interior de la clase asalariada" (Marshall, 1988).

23 Las políticas sociales han sido portadoras de conceptos de "nivel de vida" y "condiciones mínimas de existencia", actuando como vehículo de difusión de valores culturales y sociales propios de la modernidad industrial, procurando desplazar los valores culturales tradicionales (Mancero, 1988).

24 Estas dificultades forman parte de las "restricciones para la efectivización de la demanda", que se dividen en restricciones de accesibilidad, de aceptabilidad y de disponibilidad (cf. Hernández del Campo, A., *Principios de investigaciones de la demanda*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1985. Citado en Fundación Eugenio Espejo, 1989).

25 No se puede dejar de señalar la importancia de las diferencias regionales. En Guayaquil, la ciudad más grande del país, ha sido tradicional la existencia de una institucionalidad local autónoma, descentralizada, y de una ideología de la beneficencia en las políticas sociales. Es representativa la Junta de Beneficencia de Guayaquil, que tiene a su cargo instituciones sociales (principalmente en el área de salud), financiadas con fondos del Estado y con los provenientes del negocio de lotería que mantiene en monopolio.

26 Cf. Sánchez y Toro (1989). En el Ecuador tal inicio ocurrió hacia 1925, cuando se adoptó la legislación sobre el contrato individual de trabajo, la duración máxima de la jornada de trabajo y el descanso semanal, el trabajo de mujeres y menores y la protección de la maternidad, entre otras (Ojeda, 1988).

27 Entre 1984 y 1985 la contratación colectiva decayó en un 20% a nivel nacional (CEDIME, 1989).

28 Sólo el 3% de las empresas cumplen con esa obligación.

29 En el gobierno actual se prefiere hablar de las "unidades económicas populares".

30 El Ecuador se encuentra entre los países donde la proporción gasto social/gasto público es menor. En 1985 esa proporción era de 45 para los países industrializados (capitalistas), de 43,7 para países latinoamericanos de ingresos medios-altos, y de 37,1 para países latinoamericanos de ingresos bajos (Sánchez y Toro, 1989).

31 Los proyectos privatizantes del IESS, sostenidos en drásticas críticas a su "ineficiencia", florecieron. Considerando la magnitud de recursos que esta institución maneja (su presupuesto equivale al 40% del presupuesto general del Estado), constituye un verdadero botín muy apetecido por los sectores privados.

32 Por ejemplo, recientemente se ha afirmado que "...el problema no es que la mujer no esté integrada, sino que la forma de integrarse se traduce para la sociedad en su conjunto en una pérdida de recursos que, a su vez, da origen a un retraso en el cumplimiento de las metas propuestas en materia de desarrollo" (López y Pollack, 1989, pág. 39; subrayado nuestro).

33 Curiosamente, en los asentamientos populares urbanos se ha constatado que la absoluta mayoría de mujeres ha asistido al menos a un curso de capacitación, casi siempre capacitación en actividades tradicionalmente "femeninas", de escasa utilidad a la hora de generar ingresos.

34 La falta de financiamiento es la justificación común de las personas que dirigieron el organismo.

35 Con ocasión de la más grave crisis política del régimen, ocurrida en 1987, la agrupación de derecha Asociación de Mujeres del Ecuador (AME) expresó su apoyo a LFC calificándolo de "hombre de honor, que representa los anhelos de espiritualismo de la mujer de nuestra tierra"; en manifiesto público las organizaciones populares de mujeres rechazaron esta posición.

36 Desde sus inicios, en la década del sesenta, esta institución estatal se conformó incorporando al sector privado "con el propósito ideal de fortalecer los servicios estatales e incorporar los servicios privados de atención al niño" y también a madres pobres. Luego de sucesivas reformulaciones se delimita su ámbito de trabajo en "las actividades especializadas dirigidas al bienestar de la familia y de la infancia, la coordinación con otras entidades y la promoción de la participación de la mujer, especialmente en áreas marginales y zonas rurales" (INNFA, 1988).

37 A nivel de planes, había claridad acerca de la funcionalidad de la mano de obra femenina respecto de los proyectos aperturistas, como el de creación de zonas francas. El vicepresidente de la república lamentaba que no hayan llegado a concretarse, pues habrían generado ocupación masiva para mujeres (maquila, trabajo a domicilio), en las actividades o tareas "delicadas" que estima son propias del género femenino.

38 Eran, desde luego, casos excepcionales. Tendencialmente la afluencia femenina siguió concentrada en los cursos de más corta duración y en especialidades de comercio y servicios, donde representaron el 53% y 54% respectivamente. Hay que destacar que la deserción y reprobación femeninas son menores que las masculinas.

39 Por ejemplo en un programa de apoyo a la microempresa impulsado en Guayaquil, las mujeres fueron sólo el 18% del total de capacitados, y el 22% del total de beneficiarios de créditos (Placencia, 1988).

40 Los materiales de difusión televisiva llegaron a contener dramáticos mensajes subliminales. Aparecía, por ejemplo, un minusválido mirando correr a los niños que afirmaba "yo estoy así porque mi madre no me vacunó".

41 El propio vicepresidente de la república reconocía que el Plan fue "más ruido que nueces".

42 Algunos de estos criterios fueron vertidos en la Reunión Preparatoria del V Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe, realizada en Quito, en septiembre de 1989.

**Bibliografía**

- Amorós P., Celia, *Mujer, participación, cultura política y Estado*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1990.
- Ardaya, Gloria, "Mujeres, crisis y empleo: una aproximación al mercado de trabajo femenino en Quito", mimeo, UNICEF, Ecuador, 1989.
- Arrom, Silvia Marina, *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*, Siglo XXI Ed., México, 1988.
- Berger, Marguerite y Buvinic, Mayra (comps.), *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina*, ILDIS/Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1988.
- Bustos, Gonzalo, "El gasto público social ecuatoriano y sus efectos redistributivos", informe de investigación, PUCE/CONUEP, Quito, 1988.
- Cardoso, Fernando Henrique, "Olas chocando contra los arrecifes. El Estado ante la perplejidad social", en *Revista David y Goliath*, Año XVIII, núm. 53, septiembre, CLACSO, Buenos Aires, 1988.
- Centro Andino de Acción Popular (CAAP), "Políticas Sociales", *Revista Ecuador Debate*, núm. 19, diciembre, Quito, 1989.
- CEDIME, "Evolución de la contratación colectiva en empresas con organizaciones laborales sindicalizadas de la provincia de Pichincha", avance de investigación, Quito, 1989.
- CEPAL, "Las mujeres en América Latina y El Caribe: entre los cambios y la crisis", Documento de la Cuarta Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe, Ciudad de Guatemala, septiembre, 1988.
- Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), *Plan Nacional de Desarrollo, Anexo III Programas y proyectos para el desarrollo de los recursos humanos*, Quito, octubre, 1985.
- "Lineamientos generales para el Plan de Desarrollo 1984-1988, Quito, febrero, 1985.
- Política de población de la República del Ecuador*, Quito, octubre, 1987.
- "Diagnóstico de grupos sociales con problemas específicos", Quito, 1989.
- Evers, Tilman, *El Estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI Ed., México, 1989.
- Farrel, Gilda, "Medición del subempleo y segmentación moderno-informal del

- mercado de trabajo urbano: resultados de la Encuesta de Hogares en las principales áreas urbanas del Ecuador", mimeo., Quito, 1989.
- Feijóo, María del Carmen, y Jelin, Elizabeth, "Las mujeres del sector popular: recesión económica y democratización política en la Argentina", en Blondet, Cecilia (comp.) *Mujer y sociedad. Perspectivas metodológicas, Enfoques Peruanos*, núm. 10, IEP/Fundación Friederich Naumann, Lima, 1987.
- "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", en Wainerman, Catalina, et. al., *Del deber ser y el hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en la Argentina*, El Colegio de México/PISPAL, México, 1983.
- Fundación Eugenio Espejo, "Situación actual y perspectivas de los servicios institucionales de atención materno-infantil en el Ecuador", informe de investigación, FEE/UNPFA, Quito, septiembre, 1989.
- Gouch, Ian, *Economía política del Estado de bienestar*, H. Blume Ediciones, Madrid, 1982.
- Guzmán, Virginia y Portocarrero, Patricia, *Una nueva mirada. Crisis, mercado de trabajo e identidad de género*, Flora Tristán, Lima, 1989.
- Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE), *Políticas estatales y organización popular*, IEE/Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Quito, 1985.
- Instituto Nacional de Empleo (INEM), "Resultados de la encuesta permanente de hogares sobre empleo, desempleo y subempleo" (Quito, Guayaquil y Cuenca, noviembre de 1987), Quito, 1988.
- Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), "Nueva filosofía y misión institucional", *Cuadernos INNFA*, núm. 1, Quito, 1986.
- "El tercer sector. Hacia el desarrollo del sector privado sin fines de lucro para atender a los niños ecuatorianos", mimeo, Quito, junio, 1986.
- "PREMI: el gran esfuerzo ecuatoriano", *Cuadernos INNFA*, núm. 6, Quito, julio, 1987.
- "Reseña histórica del INNFA", Quito, julio, 1988.
- Isuani, Ernesto, y otros, *Estado democrático y política social*, EUDEBA, Buenos Aires, 1989.
- Jacome, Nicanor, "Treinta años de planificación de las políticas sociales", en *Ecuador Debate*, núm. 19, CAAP, Quito, diciembre, 1989.
- Jelin, Elizabeth, *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Estudios CEDES, Buenos Aires, 1984.

- Jessop, Bob, "Teorías recientes sobre el Estado capitalista", en varios autores, *La crítica marxista del Estado capitalista: del Estado instrumento a la forma-Estado*, CINEP, Bogotá, 1980.
- Joekes, Susan P., *La mujer y la economía mundial*, Siglo XIX/INSTRAW, México, 1987.
- Lamas, Marta, "Retrato de mujeres en familia", en *Revista Nexos*, núm. 135, México, marzo, 1989.
- Lichtensztejn, Samuel, "Reajuste internacional y políticas nacionales en América Latina", en *Revista Pensamiento Iberoamericano*, núm. 5, Madrid, enero-julio, 1984.
- López M., Cecilia y Pollack E., Molly, "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo", en *Revista de la CEPAL*, núm. 39, Santiago de Chile, diciembre, 1989.
- Mancero, Alfredo, "Las políticas públicas en el Ecuador: diagnóstico y perspectivas", CORDES, *Apunte Técnico*, núm. 11, Quito, 1987.
- "Políticas sociales, ajuste y democracia", ponencia presentada al Seminario Internacional Nuevas orientaciones de políticas sociales en América Latina y El Caribe, CONADE/ILPES/ILDIS, Quito, agosto, 1988.
- "Ideología de la crisis y Estado democrático", CORDES, *Apunte Técnico*, núm. 13, Quito, 1988.
- Marshall, Adriana, *Políticas sociales: el modelo neoliberal*, Ed. Legasa, Buenos Aires, 1988.
- Menéndez, Amparo, "Mujer y participación política en el Ecuador: elementos para la configuración de una temática", FLACSO sede Ecuador, *Documentos de Trabajo*, núm. 4, Quito, 1989.
- Michel, Andréé, *El feminismo*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- Moncada, José, *Dos decenios que se van, una crisis que se queda*, Corporación Editora nacional, Quito, 1988.
- Moser, Caroline, "The impact of recession and structural adjustment policies at the micro-level: low income women and their households in Guayaquil, Ecuador", mimeo, UNICEF, Ecuador, 1989.
- Navarro, Guillermo, "Neoliberalismo y recesión económica", en varios autores. *Economía ecuatoriana. Concentración económica y pobreza social*, Ed. El Conejo, Quito, 1987.
- O'Donnell, Guillermo, "Apuntes para una teoría del Estado", en *Revista*

- Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL, núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, octubre-diciembre, 1978.
- Ojeda S., Lautaro, *Políticas de bienestar social y participación popular en el Ecuador*, ILDIS, Quito, 1988.
- "Cuellos de botella de las políticas sociales ecuatorianas. Del gasto social a la inversión social", FLACSO sede Ecuador, *Documentos FLACSO-Debate*, núm. 1, Quito, 1989.
- Oszlak, Oscar, *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*, Estudios CEDES, Buenos Aires, 1984.
- Padilla, Dolores, "Mujer, crisis y Estado", ponencia al Seminario Internacional Nuevas Orientaciones de Políticas Sociales en América Latina y El Caribe, ILPES/CEPAL/ILDIS, Quito, 1988.
- Palán, Zonia, "El movimiento obrero ecuatoriano en la década de los ochenta y perspectivas en la próxima década", Quito, 1989.
- Paramio, Ludolfo, "Feminismo y socialismo: raíces de una relación infeliz", en Julio Labastida (comp.), *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, Siglo XXI Ed., México, 1986.
- Pérez-Sainz, Juan Pablo, *Respuestas silenciosas. Polarización urbana y reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina*, UNESCO/Nueva Sociedad, Caracas, 1989.
- Placencia, María Mercedes, "Capacitación y crédito para microempresarias", en Berger y Buvinic (comps.), *La mujer en el sector informal*, ILDIS/Nueva Sociedad, Caracas, 1988.
- Portantiero, Juan Carlos, "La múltiple transformación del Estado latinoamericano", en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 104, Caracas, noviembre-diciembre, 1989.
- Portes, Alejandro, "La economía informal. ¿Nueva modalidad de desarrollo económico?", FLACSO sede Ecuador, *Serie Conferencias*, núm. 3, Quito, agosto, 1989.
- Prieto, Mercedes, "Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador", en varios autores, *Movimientos sociales en el Ecuador*, CLACSO/ILDIS, Quito, 1986.
- Quijano, Aníbal, "Otra noción de lo privado, otra noción de lo público", *Revista de la CEPAL*, núm. 35, Santiago de Chile, agosto, 1988.
- "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", en Sonntag, Heinz (comp.), *¿Nuevos temas, nuevos contenidos? Las ciencias socia-*

*les de América Latina y El Caribe ante el nuevo siglo*, UNESCO/Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1989.

Rodríguez Villamil, S. y Sapriza, Graciela, *Mujer, Estado y política en el Uruguay del siglo XX*, Ediciones de la Banda Oriental SRL, Montevideo, 1984.

Rosero, Rocío, "Políticas estatales hacia la mujer en el Ecuador", *ILDIS, Aportes*, núm. 9, Quito, octubre, 1987.

Sánchez M., Hilda y Toro I., Graciela, "Ajuste y políticas sociales en América Latina", en *Revista Economía de América Latina*, núms. 18-19, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, agosto, 1989.

Titmuss, Richard M., *Política social*, Ed. Ariel, Barcelona, 1981.

UNICEF, "Memoria del Encuentro de instituciones que trabajan con la mujer", mimeo, Quito, 1987.

"La crisis: efectos en niños y mujeres ecuatorianos", Quito, mayo, 1988.

Varios autores, *La mujer en la planificación del desarrollo*, UNESCO/Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

Varios autores, *Neoliberalismo y políticas económicas alternativas*, CORDES, Quito, 1989.

Verdesoto, Luis, "Ecuador: crisis, modernización y pensamiento neoconservador", en Calderón, Fernando y dos Santos, Mario (comps.), *Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis*, CLACSO, Biblioteca de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1987.

### **Publicaciones periódicas**

*Diario Hoy*

*Diario El Comercio*

*Semanario Punto de Vista*

*Boletines de Información Estadística Mensual*, Banco Central del Ecuador (BCE).

### **Documentos oficiales**

Informes anuales del Ministerio de Bienestar Social (MBS)

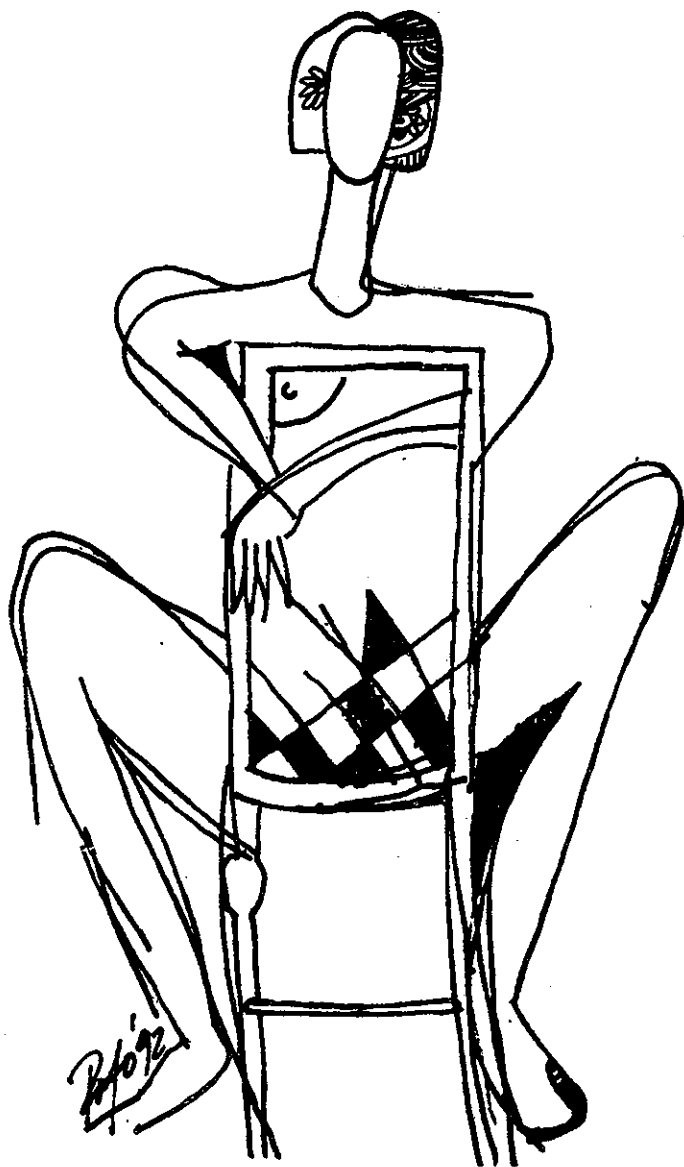
Informes anuales de la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU)

Informes anuales del Ministerio de Salud Pública (MSP)

Informes a la Nación del Presidente (LFC)

Informes del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)





## Autogestión y movimiento social.

Organización de las  
mujeres en comedores  
populares en Perú

Zoila Boggio Carrillo

### Introducción

Una afirmación recurrente en los estudios sobre el movimiento social en los discursos de intelectuales y políticos y de promotores sociales que ejecutan proyectos en medio urbano, es que las organizaciones sociales que estudian, promueven, apoyan y buscan representar, constituyen parte del movimiento social popular.

Una de las organizaciones a la que con mayor frecuencia se le asigna este carácter es el comedor popular:

"El período que va de 1979 a 1983 es quizás el más importante para la configuración clara y vigorosa de un movimiento de mujeres (...) es el momento de aparición y multiplicación (...) de los comedores populares." (Palomino, Cesip, 1986.)

"En el presente, el Movimiento Femenino Popular se encuentra vanguardizado por las mujeres de los pueblos jóvenes organizadas, sea en los clubes de madres y/o en los comedores populares (...)" "(...) la organización de las mujeres pobres (...) en Comedores Populares, rompe este obstáculo demostrándonos socialmente que cada comedor popular, con todas sus contradicciones, es un proyecto colectivo (...)" (Hernández, 1985).

Sin embargo, recientes investigaciones sobre los comedores popu-



lares, parecen cuestionar dichos asertos. Estudios sobre la dimensión social de los comedores populares, los describen como:

"(...) ghets de carácter defensivo" (Boggio y otros, 1987), y "(...) círculos viciosos entre la autoprestación del servicio, el autoasistencialismo y el aislamiento de otros grupos" (Barrig y Fort, 1987).

Esta contradicción motivó nuestra investigación. Nos hicimos una pregunta central: *¿los comedores populares en Lima Metropolitana constituyen un movimiento social?*

Para responder a esta pregunta hemos enfocado nuestro trabajo a partir de conceptos teórico-metodológicos de Alain Touraine, quien plantea que los movimientos sociales son fuerzas sociales que se van condensando en un sentido social histórico no visible. Estas fuerzas sociales van definiendo a ciertos actores sociales, excluidos del orden establecido, quienes integran y combinan, en forma diversa, los principios de Identidad, Oposición y Totalidad. La actuación de estos actores sociales va preparando la ruptura del orden social preestablecido en lucha con otros actores sociales por asumir el control de una nueva orientación histórico-cultural de la sociedad.

Es así que nos propusimos *identificar las relaciones sociales y los procesos de intercambio que han llegado a producir los comedores autogestionarios y/o populares.*

Para resolver nuestro interrogante, llevamos a cabo una pesquisa respecto a los antecedentes y orígenes de los comedores y organizamos un taller de autoanálisis con miembros y dirigentes de comedores populares (autogestionarios), con el fin de descubrir las orientaciones sociales que, eventualmente, pudieran portar.

Llevar a cabo la pesquisa histórica, nos obligó a reunir, seleccionar y ordenar el material informativo existente. A través de ella buscamos aclarar los siguientes puntos: el origen autónomo o heterónomo de los comedores; las modalidades de su evolución posterior; y la naturaleza de su expansivo desarrollo en la década pasada, como consecuencia de la crisis económica y de las sucesivas medidas de ajuste económico llevadas a cabo en los últimos años.

Con la propuesta del Taller de Autoanálisis intentamos descubrir la eventual orientación social que pudiera portar el conjunto de prácticas sociales en los comedores de Lima Metropolitana. Para realizar esta última experiencia, seleccionamos el ámbito del Cono Norte de Lima, ya que éste posee el mayor número de comedores e instancias centralizadoras. Para hacerlo, utilizamos un conjunto de criterios de orden

práctico que permitieron desarrollar el Taller en un período de tiempo relativamente largo para las disponibilidades de sus participantes.

El taller se llevó a cabo entre el 12 de julio y el 29 de noviembre de 1989. En él participaron 8 representantes de 88 comedores pertenecientes a cuatro centrales del Cono Norte de Lima Metropolitana, y dos investigadores de la Asociación para el Desarrollo (ADES).

El rol de los investigadores, a través de la preparación de las condiciones para el Taller, la transcripción fidedigna de las sesiones y de los intercambios con el grupo, permitió la percepción por parte del grupo de una cierta imagen de sí mismo y de sus conductas productoras de prácticas, las que se trataban de analizar.

Los siguientes pasos conforman la dinámica del Taller: primero, un intercambio fluido entre todos los participantes sobre la práctica social implícita en la vida de los comedores. A partir de ello se fueron definiendo los diferentes actores involucrados en dicha práctica, lo cual permitió identificar las representaciones que tenían las señoras comprometidas con los comedores sobre: a) la dinámica relacional entre las organizaciones de comedores, b) los vínculos que se desarrollan entre los comedores y los agentes externos y c) la percepción que tienen respecto a la sociedad en su conjunto.

Segundo, el Taller permitió contrastar las representaciones de las señoras con su propia actuación en sesiones de encuentro con interlocutores externos, significativos a la dinámica de los comedores, y elegidos por ellas mismas como invitados. Esto ayudó para distinguir la distancia que separa el punto de vista de las participantes sobre su propia acción en los comedores y las características y la orientación del intercambio social que realizan en situaciones sociales concretas.

Originalmente se pensó continuar con el proceso hasta lograr identificar la modalidad y consistencia del movimiento social que representan los comedores.

Las circunstancias en que se llevó a cabo la experiencia no fueron las mejores y limitaron el proceso, el cual se fue haciendo más prolongado a medida que se avanzaba en la dinámica del autoanálisis. Los factores limitantes fueron: por un lado, el agravamiento de la crisis económica que condicionó el comportamiento de todos los actores sociales involucrados en los comedores populares, afectando la conducta social de las mujeres socias de los comedores y sus dirigentes, y a la propia dinámica organizativa y de funcionamiento de los mismos; y por otro, el recrudecimiento de la violencia subversiva-represiva, así como el inicio de la campaña electoral presidencial y parlamentaria que fue particularmente tensa y agitada.

Los resultados del estudio histórico nos indicaron que tanto en su origen como en su evolución posterior, los comedores no constituyen respuestas autónomas de los sectores populares para enfrentar las secuelas de la pobreza y de crisis económica, que los hacía aún más pobres. Fueron más bien el resultado del encuentro de necesidades reales y sentidas de la población pobre de las zonas marginales de Lima Metropolitana con la oferta de alimentos y el apoyo organizativo de un conjunto variado de instituciones exógenas a los sectores populares. Es necesario subrayar, además, que quienes representaron a los sectores populares en dicho encuentro fueron las mujeres organizadas de maneras diversas, de acuerdo a los distintos criterios en juego a través de las diversas instituciones exógenas presentes.

Los resultados obtenidos en el taller, nos permiten afirmar que la orientación básica de la acción social de los comedores está relacionada con la satisfacción oportuna y eficiente de necesidades de alimentación de los sectores populares. Del taller no se pudo extraer suficientes elementos de juicio que permitieran afirmar la existencia de una conciencia definida de oposición, y menos aún de una conciencia clara de totalidad.

El proceso social sigue su curso, y también el interés por comprender la significación y orientación de la acción de los actores sociales involucrados en el denominado Movimiento Social Popular en el Perú.

Nuestro trabajo pretendía resolver las contradicciones respecto a las afirmaciones sobre la orientación y significación social de los comedores populares. Los resultados obtenidos no permiten afirmar el carácter de movimiento social que algunos le atribuyen, pero tampoco negar su potencialidad. Quedaremos satisfechos si el presente trabajo abre pistas y sugiere nuevas hipótesis que permitan profundizar en el tema y, por lo tanto, en el deslinde entre el conocimiento y el voluntarismo social y/o político.

## **I. Las relaciones sociales entre sectores dominantes y sectores pobres urbano-marginales. Una visión histórica**

Por lo general, cuando se hace referencia a la historia de los comedores, se indica que éstos surgen a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta. Sin embargo, si bien los primeros comedores aparecen en esa época, las relaciones de las cuales son expresión, y cuyos protagonistas son los sectores populares y los sectores sociales dominantes a través de instituciones sociales de la Iglesia y del Estado,

son mucho más antiguas. Estas relaciones se dan en función de la satisfacción de necesidades básicas para los primeros, y de necesidades político-sociales para los segundos (Boggio y otros, 1987) y *pueden ser históricamente priorizadas*, tomando en cuenta el *contexto socio-económico y político*, la *movilización social urbano-marginal* y el *comportamiento de los diversos actores sociales*.

### **1. Período inicial y las relaciones benéficas o de "caridad" (1920-1948)**

#### **a) Estado oligárquico y modernización urbana**

En la década del veinte y bajo el gobierno de A. B. Leguía, se produce en el Perú un proceso de modernización urbana, sobre todo en la ciudad de Lima, que conlleva un crecimiento del sector terciario y a un aumento de las expectativas sociales.

El no poder satisfacer las demandas sociales por parte del Estado, agudiza la situación de pobreza en las familias de asalariados urbanos, rurales y campesinos, produciéndose fuertes movilizaciones sociales y políticas.

#### **b) Las "damas de sociedad"**

Los niños pobres llamarán, entonces, la atención de las mujeres de las clases acomodadas y, éstas, como "damas de sociedad", propugnarán un programa de desayunos escolares en varios colegios de Lima (Lizarzaburu, 1987), inaugurando, de esta manera, una *relación social benéfica de "caridad"*.

*La pobreza es vista como asunto particular de manejo privado de la familia*, y es asumida por entidades sociales e iglesias que promueven, en los ciudadanos e instituciones, *relaciones particulares de "caridad" y asistencia, y no de responsabilidad social, con los sectores pobres*.

Se inicia, de este modo, una orientación de la asistencia social ajena al espacio público, que sería el espacio de responsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto.

#### **c) Movilizaciones populares y represión social**

La crisis del 30 repercutió en el Perú: las importaciones decayeron en un 59%; se produjo el despido de más de la mitad de los trabajadores, y se paralizaron obras urbanas que afectó al 70% de los obreros de la construcción.

Los sectores populares se organizaron en gremios y alrededor de los partidos políticos, que *para incorporarlos desarrollaron mecanismos de clientelaje que les permitieron ganar espacios políticos, situación contradictoria con su declarada opción democrática.*

Las demandas sociales no satisfechas produjeron fuertes movilizaciones, provocando respuestas represivas por parte del Estado oligárquico.

#### **d) El Estado y la asistencia social a los pobres**

Luego de esta etapa de convulsión social, el Gobierno del general Benavidez, a través del Sector Salud, ideó el Programa Alimentario Escolar que estableció los refectorios, generalizándose en Lima los "desayunos escolares". Estas actividades se hicieron con aportes estatales y privados nacionales, y fue la asistencia pública alimentaria más importante hasta la década del 80. (Lizarzaburu, 1987.)

Con el fin de controlar y manejar racionalmente las demandas de los sectores pobres, el Estado y las "damas de sociedad" también fundaron la primera Escuela de Asistencia Social. Posteriormente se creó el Ministerio de Salud y Asistencia Social.

De este modo, *el Estado intervino directamente como actor en acciones de asistencia social, pero sin cambiar el sentido de estas acciones, orientadas hacia las condiciones privadas de las familias. El Estado asumió el rol de benefactor social y no de responsable político de las situaciones de pobreza.*

*Las familias populares correspondieron a esta orientación, autoidentificándose como "pobres". En estos términos, aceptaron su incorporación segmentada a los diversos programas de asistencia social, tanto estatales como privados.*

*Estas relaciones hicieron invisible los términos de intercambio social que establecen y consolidan las diferencias económico-sociales, desviando la atención hacia los espacios de responsabilidad particular de las familias, que, según el caso, se identificaban como pobres.*

#### **e) Primer intento de democratización del Estado**

En la década del 40, el gobierno de J. L. Bustamante y Rivero, en cuya elección fue determinante la fuerza política del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) —que canalizaba demandas de sectores medios y populares—, inauguró un clima de libertades democráticas inédito en la historia peruana.

Se multiplicaron las organizaciones sindicales, obreras y campesi-

nas, que demandaban mejoras salariales y de las condiciones de trabajo; se formaron organizaciones estudiantiles, *implementándose el "cogobierno" estudiantil en los centros de enseñanza superior.* Asimismo, aparecieron nuevos medios de comunicación que expresaban la problemática económica y política de los sectores populares.

En este contexto, los sectores oligárquicos generaron una sorda tensión social, agravada por la ruptura política entre el APRA y el presidente Bustamante, conflicto que llegó hasta sus límites más extremos cuando el partido aprista propició un levantamiento cívico-militar que fracasó. El gobierno de Bustamante no logró, por consiguiente, un alternativa política al enfrentamiento social, lo que fomentó, meses después, el golpe militar del general Odría, patrocinado por los sectores dominantes.

*Al referirse a esta época, Cotler afirma que el Estado fue incapaz de arbitrar políticamente los conflictos entre los sectores sociales enfrentados.*

## **2. Período de las migraciones masivas, intervención del Estado y relaciones de clientelaje (1948-1956)**

En la primera etapa de la década del 50, con el gobierno de Odría, se promovieron y privilegiaron las políticas de industrialización por sustitución de importaciones, sobre todo en la costa y fundamentalmente en Lima. De esta manera, se agudizó el deterioro de la estructura agraria, que condujo a una fuerte migración de campesinos pobres hacia las principales ciudades.

### **a) Las mujeres jóvenes migrantes**

Aparece así el impresionante fenómeno (invisible en sus comienzos) del abandono del campo por parte de miles de jóvenes de uno y otro sexo, *cuyo elemento central común a la llegada a la ciudad fue la experiencia de desarraigo personal y familiar con el lugar de origen* (Blondet, 1986).

En esta primera etapa del proceso de migración, se forjó una población femenina diferenciada de la masculina (Radcliffe, 1985). Primero cientos y después miles de mujeres migrantes, muy jóvenes en su mayoría, ingresaron solas en la escena urbana y *se enfrentaron al mundo desconocido de la ciudad.*

En su condición de mujeres, la ciudad las empleó, preponderantemente, en el trabajo doméstico, a pesar de que en sus localidades de

origen participaban en el proceso de producción agropecuaria. Esta condición laboral resultó la más accesible para enfrentar su aislamiento social, y respondió a sus necesidades básicas de habitación, comida y seguridad.

De esta manera, la relación de las mujeres migrantes con las patronas se convirtió en el soporte para su sobrevivencia material y social en la ciudad, a cambio de trabajo incondicional y servil. Los sectores sociales dominantes trasladaron a las mujeres pobres migrantes las tareas pesadas de la actividad doméstica de las familias urbanas y, dentro del proceso de su inserción, estas últimas establecieron con ellas relaciones clientelísticas.

#### b) Nuevo tipo de familia y de barrio y el papel del Estado

Posteriormente, el gobierno incrementó el gasto público fundamentalmente destinado a la construcción de obras públicas; movilizó recursos y distribuyó favores que satisficieran las exigencias de empleo y de servicios públicos de los sectores populares migrantes.

Al mismo tiempo, un porcentaje significativo de la población femenina y dispersa en el empleo doméstico, estableció vínculos de pareja con la población masculina migrante, como expresión de su desarrollo vital, de su aspiración a la familia propia, de su deseo de ser "alguien", liberándose de los patronos y ubicándose en un nuevo contexto de relaciones sociales. Los hijos serán las columnas de este nuevo contexto de reproducción familiar (Blondet, 1986).

Como la ciudad no proveía espacios adecuados para el asentamiento de las nuevas familias, comenzó a manifestarse el problema de la vivienda y de los servicios urbanos, dando lugar al fenómeno de las inversiones de terrenos eriazos.

El gobierno de Odría pasó de una represión inicial a una aceptación y control de las invasiones, valiéndose de la oferta, en situación de uso, de tierras del Estado para la formación de barriadas. Su permanencia y seguridad dependían de relaciones particularistas y de la buena voluntad del Presidente. Asimismo, propició las relaciones de caridad con los sectores pobres, en las que tuvo un rol fundamental la señora María Delgado de Odría, esposa del mandatario.

Aparecieron así, nuevas iniciativas clientelísticas del Estado en su relación con los sectores populares, en un intento de responder a la movilización popular y obtener su apoyo social; sin asumir, por lo mismo, su responsabilidad social y política frente a estos sectores y a la pobreza.

#### c) La intervención externa y las donaciones alimentarias

En 1953, por intermedio de la cooperación internacional y de acuerdo a la ley norteamericana PL 480, llegaron donaciones de alimentos del Estado norteamericano, cuyos excedentes agrícolas anteriormente habían estado dirigidos a asistir la hambruna europea de post-guerra. Ahora, ante la recuperación económica de Europa, se dirigían hacia países subdesarrollados como el Perú. Sus objetivos obedecían a la política norteamericana de "ayuda" a países "amigos", colocación de "excedentes agrícolas", mantenimiento del nivel de retribución de productos norteamericanos y creación de nuevos mercados potenciales (Fracchia, 1987).

Los destinatarios, definidos y elegidos desde el Estado norteamericano, fueron las mujeres pobres-madres gestantes y lactantes, y los niños pobres menores de cinco años. El programa exigía que la modalidad de distribución de alimentos tuviera normas determinadas como la gratuidad, la no discriminación, la prohibición de vender y cambiar, y que expresamente fuera identificado como de origen norteamericano (Fracchia, 1987).

Con las donaciones extranjeras de alimentos, se estableció la intervención de los países desarrollados, que marcará la práctica y el proceso de asistencia a los sectores pobres. Este proceso propició la participación de la mujer en los programas de asistencia y la entrega de alimentos en "crudo" para el consumo privado de los miembros de las familias a quienes iban dirigidos.

#### d) Las iglesias y la distribución de alimentos (Cáritas y Ofasa)

Como la ley norteamericana privilegia las instituciones privadas de corte filantrópico y confesional, para canalizar sus donaciones se promovió la creación de la institución Cáritas, dentro de la Iglesia Católica peruana, y Ofasa de la Iglesia adventista. La acción de dichas instituciones, apoyada por la donación de un volumen creciente de alimentos norteamericanos, se expandió rápidamente a todo el territorio nacional. La cobertura de asistencia alimentaria de estas agencias privadas, sería mayor que la del Estado (Lizarzaburu, 1987).

La intervención del Estado en este período, según Collier, fomentó un patrón autoritario de lazos informales, paternalistas, que más que identificar, tendían a oscurecer la identificación de los intereses de los sectores populares. Asimismo demostró que el gobierno podía utilizar un medio barato de ayuda a los sectores populares, en vez de responder a las demandas de la movilización popular. Finalmente, influyó sobre las acciones políticas, sociales y

religiosas que posteriormente se desarrollarían en relación con las barriadas y sobre los actores que intervendrían.

Los pobladores, instalados en las "barriadas", desarrollaron nuevas demandas sociales, multiplicando las expectativas, dando lugar a una fuerza social hasta el momento desconocida. Las mujeres participan en el riesgo de impulsar las invasiones y resistir la ocupación. Es el comienzo del nuevo entorno social de los migrantes.

De esta manera, los pobladores de los barrios urbano-marginales llegaron a constituir un nuevo actor urbano que los sectores dominantes, las instituciones y los futuros líderes no podían ignorar, sino a costa de una gran pérdida de apoyo y de control social y político (Collier, 1978).

### 3. Período de la promoción de la autoayuda (1956-1968)

#### a) Discrepancias entre sectores dominantes frente al problema de la pobreza

El gobierno de Prado (1956-1962) asumió el conflicto entre Odría, algunos miembros de los grupos exportadores, y la élite urbano comercial. Estos sectores se oponían a los grandes programas estatales, a la intervención del Estado en la economía y a los altos impuestos. Su principal vocero fue Pedro Beltrán, quien dio prioridad al problema de la vivienda, como un medio barato de encarar la pobreza.

En esta etapa se abrió un debate que colocaba, por un lado, a quienes planteaban que la vivienda era el problema número uno del Perú, y por otro, a quienes sostenían que la pobreza era la causante de las malas condiciones de la vivienda, malnutrición, mala salud, etcétera.

Se intentó que los pobladores de las barriadas actuaran independientemente del Estado, promoviendo la autoayuda y el uso de los recursos disponibles. De esta manera, se pensaba reducir el conflicto social y eliminar los movimientos políticos disociadores (Collier, 1978).

#### b) Los nuevos sectores medios profesionales y las nuevas concepciones sobre el desarrollo y el subdesarrollo

Entre el 60 y el 68, la ciudad de Lima tuvo el mayor ritmo de crecimiento demográfico en su historia. La población pasó de 1.500.000 a 3.000.000 de habitantes. Las barriadas pasaron a constituir del 15% del total de la población al 25,6% (Díaz Albertini, 1989).

Por otro lado, ingresaron a la escena política nuevas capas

medias profesionales, lo que promovió nuevas interpretaciones de la realidad nacional, desde la perspectiva del desarrollo y del subdesarrollo.

Los sectores populares se dividieron. Unos siguieron al APRA y otros a nuevos sectores político-sociales, representados por Acción Popular, la Democracia Cristiana, el Social Progresismo, el Partido Comunista moscovita y al Partido Comunista pro-chino, aunque estos últimos sólo actuaron a nivel de algunas universidades y sindicatos.

En 1963 es elegido presidente Fernando Belaúnde (Acción Popular). Su gobierno no buscó apoyar directamente la consolidación de las barriadas, aunque con la ley 13517 reconoció las ya existentes. A través de Cooperación Popular (institución estatal de promoción y desarrollo), pretendió que las mejoras, a nivel comunal y local, aplacaran las movilizaciones y migraciones masivas del agro a la ciudad.

#### c) Participación de las mujeres populares

En este nuevo entorno, las mujeres actuaron cotidianamente en defensa del lote, atendiendo las necesidades domésticas, organizando y participando en faenas de trabajo colectivo para la conformación del barrio, conscientes de que si no lo hacían, nadie lo iba a hacer en su lugar, pues los varones eran sustraídos a otros espacios en la búsqueda o en el sostenimiento del puesto de trabajo.

En el proceso de la nueva construcción familiar en la barriada, la unidad doméstica se torna objetivo central. De ahí que se destinen los mayores esfuerzos a la autoconstrucción de la vivienda y la escolaridad de los hijos para el nuevo arraigo social. Esto requiere muchos sacrificios, y las mujeres empezaron a trabajar en actividades de servicios del ahora denominado sector informal, lo cual les permitió atender la realización de las necesidades familiares y barriales (Blondet, 1986).

El sentido de estas acciones fue, entonces, la construcción física y social de la nueva unidad familiar y de su propio referente colectivo; de esta manera, se desdibujó la separación urbana de lo público y lo privado e iniciándose la participación colectiva autónoma de las mujeres en las luchas de los sectores populares urbanos. Así, de activas participantes en la organización del nuevo entorno social, pasaron a ser trabajadoras, concretando el proyecto individual y social de arraigo urbano.

#### d) Las nuevas instituciones de asistencia social

Con el triunfo de la revolución cubana, los sectores dominantes empezaron a temer que los espacios de los pobres se transforma-

ran en focos de rebelión. Es así que diversos organismos estatales y privados "invadieron" a las barriadas con donaciones y programas de asistencia, orientando sus acciones de acuerdo con determinados modelos racionales de desarrollo.

La Alianza para el Progreso situó la asistencia alimentaria como campo de acción privilegiado, dando lugar a la aparición de la modalidad de alimento por trabajo y en donde el reparto de éstos "en crudo" se utilizaba como un estímulo para generar infraestructura social y productiva. En las barriadas, Ofasa propició proyectos de forestación y trabajos de mejoramiento de la infraestructura comunal a cambio de alimentos. Cooperación Popular, por su lado, la utilizó como mecanismo para congregar a la población en la construcción de caminos en áreas rurales (Lizarzaburu, 1989).

Es, pues, un período en el que compiten los partidos políticos que ofrecían a las organizaciones de pobladores programas para legalizarlas, remodelarlas, dotarlas de servicios, etcétera. Incluso proponían nuevos modelos de invasiones (Blondet, 1986), que indujeron a una fragmentación social y política dentro de las barriadas. El objetivo suponía la intención de ganar apoyo político electoral a cambio de beneficios dispensados, en función de una política redistributiva. Esto formaba parte de un esquema de incorporación segmentaria.

La concepción de la autoayuda, exportada de los Estados Unidos por medio de la "Alianza para el Progreso" y el "Cuerpo de Paz", fue asumida a nivel nacional. Estos programas se presentaron ideológicamente como un apoyo al esfuerzo del pueblo (Díaz Albertini, 1989).

#### e) El desarrollo comunal y la promoción de la organización de la población

Las entidades gubernamentales y las cristianas, encargadas de la asistencia y/o de la distribución de las donaciones, promovieron la organización de la población beneficiaria, preponderantemente en "clubes", siguiendo el modelo de organización del tiempo libre —no ocupado por el puesto de trabajo— de la sociedad civil norteamericana.

Este modelo fue impulsado por la Unión Panamericana, en sus programas de desarrollo comunal, y fue aplicado "técnicamente" por profesionales del Servicio Social. Estos asumieron responsabilidades en las políticas de asistencia y promoción social a través del Estado y de instituciones sociales privadas, sobre todo de la Iglesia.

A comienzos de los años sesenta, Cáritas promovió, asimismo, la

organización de "Clubes de Madres" a través de los que distribuyó las donaciones de alimentos "en crudo".

Desde la experiencia social del gobierno de Odría, las relaciones de la población de las barriadas con los sectores dominantes y el poder político, adquirieron una lógica propia que llevaba a los políticos y a los agentes externos a compromisos cada vez mayores con dicha población.

#### 4. Caída del Estado oligárquico e intento de gestión del Estado (1968-1975)

##### a) Proyecto nacional

En 1965, la estructura tradicional del Estado mostraba ya su precariedad e inadecuación ante la emergencia de nuevos sectores sociales y las circunstancias cambiantes de la sociedad y la cultura nacional. El estancamiento de los grupos políticos de la escena oficial, la insurgencia de movimientos guerrilleros y las movilizaciones e invasiones de campesinos en las zonas rurales, fueron expresiones de este nuevo estado de cosas. En las zonas urbanas fracasaron los compromisos políticos y el gobierno de Belaúnde, que había suscitado las expectativas de importantes sectores populares, perdió legitimidad por su alta desmoralización y corrupción.

En estas circunstancias (1968), las Fuerzas Armadas dieron un Golpe de Estado bajo el mando del general Velasco, quien constituyó un nuevo gobierno.

Este gobierno respondió a la crisis del Estado oligárquico con instrumentos ideológicos y lenguaje tecnocrático, puesto al servicio de un intento de constitución de un Proyecto Nacional de orientación progresista. Para ello, llevó a cabo una Reforma Agraria que tomó los centros agro-exportadores de poder y reivindicó "el usufructo de la tierra para quien la trabaja"; estatizó el petróleo y las más importantes empresas mineras; promovió una reforma de la empresa y promulgó la ley de industrias que pretendió lograr un proceso de industrialización nacional autocentrado. Por último, implementó un planteamiento ideológico, a través de la reforma educativa, para forjar un "nuevo hombre solidario", y el Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) que posibilitará "una democracia social de participación plena".

##### b) Modificaciones de la ayuda externa

La política de recuperación del patrimonio nacional en manos de

empresas extranjeras, sobre todo norteamericanas, produjo tensiones y un enfriamiento en las relaciones entre el gobierno peruano y el de los Estados Unidos.

Desde ese momento, sólo *agencias privadas recibieron alimentos norteamericanos, que los distribuyeron con la nueva modalidad de alimentos por trabajo*. Aparecieron dos nuevas agencias privadas, SEPAS (iglesia evangélica) y CARE (asociación laica) (Lizarzavuru, 1989).

Con el terremoto del 70, que causó 70.000 muertos y una destrucción cuantiosa llegaron considerables montos de donaciones alimentarias. Por otra parte, se presentaron otras fuentes donantes, como la Comunidad Económica Europea que empezó a enviar donaciones, o países como Alemania y Canadá que remitieron sus excedentes agroalimentarios.

Al generarse graves problemas para la distribución de esta ayuda se creó la Comisión Nacional de Apoyo Alimentario, que posteriormente se convirtió en Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONAA), cuya función era coordinar y organizar la asistencia alimentaria a nivel nacional.

En la práctica, la ONAA demostró poco poder de convocatoria, tanto en el sector privado como en el público, *por lo que el proceso de ayuda alimentaria mantuvo un carácter fragmentado*.

En relación a la pobreza y sus causas, *el discurso oficial reconoció los orígenes estructurales de ésta y la responsabilidad social y política que le concernía*.

### c) La denominación oficial de "Pueblos Jóvenes"

En este período, el Estado propugnó la conjunción de la ayuda estatal con la participación de la población, y aún con la actividad privada, como base legítima y lógica para el desarrollo (Díaz Albertini, 1989). En este sentido, se creó la denominación de "Pueblo Joven", en lugar de "barriada", reflejando el reconocimiento ciudadano de quienes, hasta ese momento, eran formalmente considerados marginales a la ciudad.

El enfoque asistencialista de los profesionales del Servicio Social fue rechazado y, en su lugar, se incorporó al aparato estatal a técnicos y científicos sociales para los Programas de Desarrollo y de Promoción Social. Se experimentó, así, con proyectos de empresas autogestionarias, de comercialización y servicios comunales. Los proyectos participativos contaron con el apoyo de diversas entidades de cooperación internacional. Selectivamente participaron instituciones del sector

privado, como la Iglesia Católica, Acción Comunitaria, etcétera. El modelo de esta propuesta fue Villa el Salvador.

*Desde el Sinamos se impulsó la centralización del movimiento barrial, aún cuando la iniciativa y el control estaba en manos de los funcionarios estatales.*

Las políticas de control del gobierno fracasaron, entre otras causas por la acción de fuerzas políticas competitivas, como el APRA y la llamada Nueva Izquierda, que, por otra parte, habían penetrado en el propio aparato estatal.

La incapacidad para atender por sí solo las condiciones de pobreza de los barrios urbano-marginales, hizo entrar al Estado en una relación contradictoria con los Pueblos Jóvenes: al mismo tiempo que intentaba detener la migración, los ayudaba con titulaciones, proyectos de desarrollo urbano, y buscaba controlar su vida política, canalizando los programas de ayuda, estatales y privados, mediante una sola estructura organizativa, reduciendo las alternativas de acción política relacionadas con la formulación de exigencias políticas exceptuando las demandas de nivel local (Díaz Albertini, 1989).

Las tradicionales agencias de asistencia y autoayuda (Cáritas y Ofasa) redujeron notablemente su presencia al no ser consideradas favorablemente por el Gobierno.

En esta época nuevos sectores progresistas de la Iglesia Católica inician otro tipo de relaciones con los sectores populares; tomando distancia, ideológicamente, de las acciones puramente asistencialistas con un sentido redistributivo, orientándose, en cambio, hacia la promoción social a través de la educación popular, buscando una alternativa social más justa.

Por su parte, la democratización logró que sectores crecientes de la población empezaran a *plantearse el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos a partir de su aprendizaje de participación en pequeños espacios cooperativos, sindicatos, comunidades industriales, organizaciones barriales, etcétera*.

Según Ballón, se modifica sustantivamente la relación entre el Estado y la sociedad, organizando y reorganizando nuestra débil y fragmentada sociedad, *en un afán por producir una sociedad a imagen y semejanza del proyecto gubernamental* (Ballón, 1986).

## 5. Desactivación del rol promotor del Estado, crisis económica y surgimiento masivo de organizaciones urbano-populares (1975-1985)

### a) Agudización de la crisis socio-económica

Con la segunda fase del gobierno militar liderado por Morales Bermúdez (1975-1980), se inició el desmantelamiento de las reformas de Velasco; evidenciándose la incapacidad del Estado para atender a los sectores populares. La política estatal comenzó a desentenderse de todo lo concerniente al hábitat popular, tendiendo a buscar la desaparición del estatus de Pueblos Jóvenes, cuya situación legal, hasta esos momentos, los hacía acreedores de beneficios, créditos blandos, prioridad de inversiones, organización autónoma y representativa.

Con la agudización de la crisis económica en 1977, el espacio territorial de los barrios populares se hizo visible como espacio social natural de nuevas expresiones urbanas: cobraron importancia los locales comunes, la organización por cuadras y manzanas, etcétera; surgieron nuevos tipos de prácticas económicas (actividades por cuenta propia de conducción familiar, *muchas de ellas dirigidas por mujeres*); se profundizaron las movilizaciones por reivindicaciones sindicales; aparecieron nuevas organizaciones de mujeres para la satisfacción de necesidades básicas del barrio y de las familias: comités de salud, clubes de madres, comedores populares, etcétera.

Al respecto, Matos Mar afirma que las reformas de Velasco no lograron integrar Estado y sociedad, *pero crearon las condiciones para una poderosa liberación de las energías retenidas en el mundo andino y en los sectores populares urbanos.*

### b) Restauración del Estado democrático representativo

Entre 1980-85, las invasiones de terrenos, con fines de vivienda, aumentaron en todo el país. En 1980, el 32% de la población de Lima vivía en pueblos jóvenes. La crisis económica redujo la capacidad adquisitiva de la población en un 50%, los niveles de desempleo y subempleo se incrementaron hasta afectar a más del 50% de la población.

Luego de 12 años de gobierno militar, la crisis económica en la segunda fase, conducida por Morales Bermúdez, precipitó su desgaste y el retorno a la democracia.

El segundo gobierno de Belaúnde, buscó una reactivación económica, asumiendo una política liberal de corte monetarista, que permitió la libre importación, provocando recesión industrial y un proceso inflacionario imparables, que en 1985 llegó al 250%. El gobierno eliminó

algunos subsidios de alimentos, y transfirió algunas de sus responsabilidades hacia los gobiernos locales municipales, los cuales no contaban con recursos.

*El sector informal de la economía alcanzó el 60% del aparato laboral, produciéndose una movilización popular que rebasó los tradicionales cauces y estructuras formales económicas, sociales y culturales. Llegaron a consolidarse muchas organizaciones populares.*

*El sistema de autoayuda, basado en el ahorro familiar, se estancó; las nuevas condiciones de la crisis, llevaron a que los hijos de los migrantes salieran tempranamente a trabajar en actividades informales, formaran sus propias familias y debieran dedicarse a la búsqueda de la vivienda, antes que la de los padres lograra terminarse.*

En la esfera de lo político, se inició un proceso de unificación de los partidos y sectores de izquierda en el frente denominado "Izquierda Unida". Frente que se consolidó cuando llevó al gobierno municipal de la ciudad de Lima al primer alcalde socialista, cuya mayoritaria votación surgió de los distritos populares y "Pueblos Jóvenes".

En los barrios populares se rompió el dominio político del Estado a través del gobierno de turno y se inició un intento de control de los partidos de izquierda.

Al respecto, Ballón nos dice que *se pasa de un Estado dictatorial, pero organizador de la sociedad, a un Estado desarticulador de la sociedad* (Ballón, 1986).

### c) Aparición del movimiento subversivo terrorista

En esta coyuntura, caracterizada por la agudización de la crisis, apareció el grupo subversivo Sendero Luminoso, que inició su lucha armada en el departamento de Ayacucho (el segundo más pobre del Perú), donde funciona la Universidad de Huamanga, su institución más importante. Desde la Universidad, se venía gestando desde años atrás, y con la presencia de profesores de diversas partes del país, una protesta al centralismo y a la marginación producida por el régimen imperante y por el comportamiento del Estado.

Sendero Luminoso inició sus acciones en el campo con características terroristas de agitación y propaganda, desarrollando un sabotaje sistemático a la infraestructura, fundamentalmente al sistema eléctrico interconectado, y expandiendo sus ataques a Puno, Huánuco y Lima.

La respuesta represiva del Estado produjo, a su vez, constantes violaciones de los derechos humanos, como el caso de Acomarca en Ayacucho, donde se exterminó a toda una población y que mereció el repudio del país.



La negligencia del gobierno respecto a la envergadura de la subversión, respondería a un desconocimiento e irresponsabilidad frente a la pobreza del país.

#### d) El "boom" de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGs)

Con la drástica disminución de la presencia del Estado en las áreas sociales, como consecuencia del relevo político de la conducción del Estado en 1975, una amplia capa de intelectuales y profesionales —principalmente científicos sociales— quedaron sin perspectivas institucionales para seguir realizando trabajos dirigidos a los sectores populares. Simultáneamente, se produjo el crecimiento vertiginoso de la oferta de financiamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo social y económico por parte de agencias de los países industrializados, que creó las condiciones para que los profesionales promovieran el surgimiento de instituciones de acción social sin fines de lucro, denominadas Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo —ONGDs—, como base de una acción social "alternativa" al Estado. Se calcula que en 1977 existían alrededor de 40 ONGDs (también conocidas como Centros) trabajando en ámbitos urbanos y rurales. Hoy, éstas sobrepasan las 200.

Las orientaciones de sus acciones, en el ámbito urbano-marginal, han sido diversas; sin embargo, se pueden reconocer algunas etapas. En una primera etapa (1975-1980), los proyectos de promoción urbana tenían como referentes macrosociales la creciente movilización social y los intentos de centralización del sector barrial desde enfoques teóricos que consideraban la lucha de clases y la pugna por el poder en la ciudad como la perspectiva clave para abordar el movimiento de pobladores. Por ello, optaron por la dimensión política de las acciones de promoción, desarrollando proyectos de educación popular, con contenidos para la "concientización" política. En este contexto, la vida política de los dirigentes-pobladores fue idealizada y las dimensiones de la cotidianidad no fueron asumidos, excluyéndose factores económicos, sociales y culturales de importancia. *El objetivo de la promoción no era el desarrollo alternativo sino el fortalecimiento de la orientación política de un sector importante del movimiento urbano popular.*

Concurrentemente, algunas ONGDs buscaban fortalecer la presencia y la participación de la mujer en las instancias representativas de los barrios. Las de filiación feminista buscaban concientizar, en relación a la opresión de género.

Una segunda etapa (1980-1983) surge de la constatación por parte de las ONGDs de dos hechos importantes: a) a pesar de sus esfuerzos, la organización vecinal se volvía débil y atomizada, y b) las movilizaciones barriales surgían ante reivindicaciones específicas y concretas. Consecuentemente, los proyectos de promoción urbana de las ONGDs en este período se dirigían a las reivindicaciones de habitación urbana, servicios y vivienda popular. No se trataba que las ONGDs dieran solución directa a estos problemas. *Se buscaba apoyar la consolidación de las organizaciones vecinales* por medio del desarrollo de un proceso de análisis, elaboración e implementación de alternativas para las diversas necesidades y reivindicaciones barriales frente al Estado.

Sin embargo, la agudización de la crisis económica no permitió que esta orientación del trabajo de las ONGDs se siguiera desarrollando, pues la atención popular, aún concentrada en necesidades más elementales y primarias, como la generación de ingresos, la salud, la alimentación, la desplazan. Disminuyen así, los programas de "concientización" y educación popular, y surgen en su lugar proyectos de capacitación y asesoría alrededor de las estrategias de sobrevivencia en: alimentación, salud e ingresos familiares. Las líneas de trabajo tenderán a favorecer la participación de la mujer y de los jóvenes en las áreas de consumo y producción. *Una condición importante que ponían las ONGDs era que existiera una contraparte organizativa de la población.* En adelante los Centros (ONGDs) iniciaron un intenso proceso de promoción de organizaciones: comedores populares, comités de salud, talleres de producción, etcétera. (Díaz Albertini, 1989; Gianotten y De Wit 1989; Padrón 1988.)

En estas circunstancias (1983), la oferta electoral municipal de los sectores de izquierda contempló, como punto central, el desarrollo de un programa dirigido a la supervivencia familiar, centrado en la atención de la desnutrición infantil. Surge, así, el Programa del "Vaso de leche", cuya meta fue la entrega diaria de un millón de vasos de leche para los niños menores de 5 años. El triunfo electoral de la izquierda permitió que este Programa se concretara con el apoyo del Mercado Común Europeo, la Cooperación Técnica Internacional y la colaboración de varias ONGDs. El gobierno municipal socialista movilizó y captó a las mujeres de los barrios, impulsando la formación de comités zonales y distritales para la ejecución del Programa. Se llegaron a organizar 7.500 comités con aproximadamente 100.000 madres de familia (Pease, 1988).

### e) Las mujeres y las organizaciones sociales de supervivencia

Con la crisis, los sectores populares más pobres *multiplicaron sus prácticas dirigidas hacia la reproducción de la vida familiar*, poniendo de manifiesto que el problema cotidiano de los pobres era su supervivencia.

Así, para cubrir la ausencia o insuficiencia de los ingresos, tanto pobladores, como *pobladoras*, multiplicaban sus actividades económicas autogeneradas, aumentando considerablemente el sector informal de la economía.

Las mujeres de los barrios urbano-marginales, entre sus diversas y heterogéneas estrategias familiares y barriales, recurrían a la práctica de conformar *organizaciones femeninas para la sobrevivencia, como medio para obtener recursos, gestionar servicios y potenciar demandas* (Barrig-Sumbi, 1988). Por ello participaron y/o organizaron Clubes de Madres, Comités de Salud, Talleres de Producción, Comités del "Vaso de Leche", Comedores Populares, etcétera.

La mayoría de la población femenina no participa directamente en estas organizaciones. La participación de las que sí lo hacen tampoco es permanente, pues depende de criterios relacionados con la estrategia familiar y barrial (condiciones de la generación de ingresos, edad de los hijos, situación de la pareja, salud de los miembros de la familia; tiempo en el barrio, grado de integración, afinidades sociales, políticas y culturales, etcétera). Asimismo, es conveniente señalar, que como parte de sus respectivas estrategias, participan en varias organizaciones y programas.

Los Pueblos Jóvenes son los *espacios de materialización del proyecto autónomo de vida de los nuevos sectores populares; y en él, las mujeres asumieron un rol protagónico y un reconocido "poder moral"* (Huaman, 1985). Frente a la crisis, son también *ellas quienes protagonizan alternativas para la reproducción cotidiana familiar y barrial, restaurando los intercambios con las tradicionales instituciones de asistencia social alimentaria de las Iglesias, Cáritas, Ofasa, etcétera y del Estado: ONAA, Cooperación Popular, etcétera.*

### f) Surgimiento de los Comedores Populares

En 1977, frente a la crisis socio-económica, la Institución Cáritas de la Iglesia Católica —que tiene el 52% de la donación norteamericana de alimentos— realizó una evaluación de sus programas, lo cual determinó la modificación de las estrategias de distribución de alimentos y la ampliación de su cobertura, así como de los sujetos sociales encargados de dicha distribución (entrevista a la Secretaría General de Cáritas de Lima, 1986).

A partir de las experiencias de los Proyectos de Desarrollo y los Clubes de Madres, se generó el proyecto de promover la preparación colectiva de los alimentos donados, potenciados por los propios recursos de las beneficiarias.

*Surgió así una transformación en las características de las donaciones. De la entrega de víveres "en crudo" para su utilización privada, se pasó a la entrega de los víveres para su elaboración colectiva y consumo familiar.*

Las primeras experiencias de comedores aparecieron entre 1978 y 1979; Boggio y otros, identifican el inicio de estas experiencias en Villa el Salvador y Comas. Las primeras son identificadas como un servicio parroquial, y las segundas como un servicio solidario de las propias madres de familia participantes.

De esta manera, se gestaron los comedores familiares —hoy denominados autogestionarios— constituidos por un grupo de mujeres, madres de familia, que *se reúnen con el propósito de obtener mayores recursos, a los cuales se les permitirá acceder en tanto se usen para preparar comida colectivamente*; ésta, por otro lado, se distribuye en raciones individuales, de acuerdo con el número de consumidores de las familias que representan.

La formación de estos comedores se difundió, a través de las parroquias y de la asesoría de promotores religiosos, en los pueblos jóvenes de Lima Metropolitana. En 1982 se llegaron a constituir alrededor de 200 comedores populares (Sara Lafosse, 1984).

Así, las primeras iniciativas de *los comedores populares se producen como resultado de las relaciones entre instituciones sociales de la Iglesia Católica, con mujeres pobres de los Pueblos Jóvenes; dándose una confluencia de intereses entre los objetivos de promoción, caridad y presencia de la Iglesia, y los de satisfacción de las necesidades apremiantes de las familias populares, cuyas mujeres, madres de familia, enfrentan cotidianamente las situaciones de sobrevivencia familiar* (Boggio y otros, 1987).

Ante el agravamiento de la situación económica y política durante el gobierno de Belaúnde, la esposa del mandatario, tomando como referencia el modelo de los denominados "comedores familiares", en 1982 inició el programa de las Cocinas Familiares que cobraron mayor impulso entre 1984 y 1985.

Este Programa se caracterizó fundamentalmente por la provisión, a través de Cooperación Popular, de un trabajo, que *exigía a cambio, la organización de la población beneficiaria.*

El Estado se reservaba el derecho de controlar las operaciones a

través de un administrador pagado por el Programa. En Lima, se llegó a establecer 85 Cocinas Familiares en las zonas urbano-marginales.

A su vez, el gobierno municipal socialista de la provincia de Lima estableció un Programa Municipal llamado "de Fomento de la Vida", cuyo objetivo era apoyar, con precios subsidiados, el abastecimiento de alimentos a los sectores populares. *El requisito era que estos sectores se organizaran en comedores populares y que demostraran una administración autogestionaria.* Se les facilitaba la compra, con precios rebajados y a crédito, de equipos de cocina. La implementación del programa se logró por medio de donaciones de la Cooperación Técnica Internacional.

Posteriormente, este programa se independizó de la administración municipal, convirtiéndose en una ONGD (FOVIDA). Esta incorporó la función de asesoría, como parte del apoyo proporcionado, sin excluir otras intervenciones externas a los comedores. En 1986, *los comedores abastecidos por Fovida y que se llamaban a sí mismos autogestionarios, eran 224.* Muchos de ellos también eran atendidos por el Programa de Cáritas (Córdova y Gorriti, 1989).

Generalmente, los comedores populares denominados autogestionarios están formados por un grupo de mujeres —aproximadamente entre 10 y 50—, madres de familia y vecinas de barrio, quienes, urgidas por las necesidades familiares y contando con cierto tiempo, buscan colectivamente potenciar sus medios de sobrevivencia alimentaria con algún tipo de apoyo externo. De esta manera, gestionan y realizan colectivamente la preparación diaria de las comidas principales del consumo familiar. Posteriormente, el grupo se ejercita en los aspectos administrativos y operativos, produciendo normas y rutinas para establecer sus propios mecanismos de participación, control y comunicación.

Esta etapa se caracteriza, además, por *las exigencias de las agencias donantes y por las características de las asesorías, que, en muchos casos, tienden a comunicar modelos racionales de organización en función de una supuesta homogeneidad social.*

La mayoría de los comedores autogestionarios *siguieron el modelo de gestión de los comedores con apoyo parroquial, lo cual supone:* la organización de turnos rotativos; la distribución de tareas ejecutivas (compras, preparación y distribución de las raciones de alimentos y limpieza de equipo); tareas de administración (control de movimiento de almacén, planificación del menú, control de ingresos y gastos), etcétera.

Las ineludibles relaciones con representantes vecinales, municipa-

les, estatales y de las instituciones sociales de apoyo, condicionan los mecanismos de representación de la organización del comedor. Por lo general se recurre a la práctica tradicional de *representación, por la cual se designa a aquellos miembros con mayor libertad respecto a las urgencias familiares, que "gozan de un manejo de relaciones con los grupos de poder"* (Córdova y Gorriti) y *no habrían sido promovidos por sus propios grupos, sino en el intercambio con los sectores dominantes (Iglesia, Estado, ONGDs, etcétera)* (Barrig, 1988).

Asimismo, en la medida en que se consolida la organización, se produce un *distanciamiento entre dirigentes representantes y conductoras de la actividad cotidiana del comedor, lo que genera una crisis en la representación de la organización y obliga a los dirigentes a descentralizar las decisiones y a especializarse en la gestión de recursos.*

En 1981 se inició un proceso de *centralización de los comedores vinculados a Cáritas*, promovido por las asesorías parroquiales. Esta centralización le permitía a Cáritas y a las asesoras religiosas *un intercambio social directo con el colectivo de mujeres organizado en comedores, cumpliendo, de esa manera, con su rol pastoral y su función mediadora.* Esto, además, les permitió el control y la administración de los recursos.

*Desde la perspectiva de las mujeres de los comedores, la centralización les permitía potenciar y compartir los recursos que Cáritas les ofrecía, así como tener más seguridad y protección para sus demandas, adquiriendo mejor fuerza social al identificarse con una entidad que representaba un colectivo* (Boggio y otros, 1987).

De esta forma se fundó la Agrupación Femenina de Promoción de la Mujer —AFEDEPROM— que bajo un modelo federativo y basándose en vínculos por afinidades, constituyó tres centrales de segundo nivel, en Comas y Collique, en el cono norte, y en Villa el Salvador, en el cono sur, de Lima Metropolitana.

Ante la política de la Iglesia Católica de ir retirando a Cáritas de la distribución de las donaciones norteamericanas de alimentos, las organizaciones de mujeres, vinculadas a sus programas, llevaron a cabo el *Primer Encuentro Metropolitano de Comedores* en el que se trataron los siguientes temas: cómo mantener el rol de Cáritas; y qué medidas implementar para obtener nuevas fuentes de recursos y generar proyectos económicos para el sostenimiento de los Comedores (Córdova y Gorriti, 1989).

A partir de 1985, con la intervención y asesoría de varias ONGD,

el proceso de centralización tendió a asumir, desde una perspectiva política, los espacios territoriales municipales estableciéndose una relación de competencia con el proceso de centralización federativa llevada a cabo por AFEDEPROM.

Muchos centros (ONGDs) apoyaron el proceso de centralización y promovieron su autonomía respecto a intereses estatales, municipales, religiosos y político-partidarios, que pretendían controlar estas organizaciones. Sin embargo, la autonomía con respecto a los Centros sólo se plantea en niveles operativos (Díaz Albertini, 1989).

En esta época, los comedores populares llegaban aproximadamente a 600 en Lima Metropolitana (Huaman, 1988).

En julio de 1986, la Comisión Episcopal de Acción Social de la Iglesia Católica, con la colaboración de varias ONGDs, organizó un Encuentro Nacional de Comedores Populares, que reunió a los representantes de comedores vinculados a los programas de Cáritas de Lima Metropolitana y de algunas provincias, con el fin de evaluar los proyectos que habían iniciado algunos comedores con el objetivo de autogenerarse medios económicos para su propio mantenimiento. Uno de sus resultados fue el establecimiento de una Comisión Nacional de Comedores, conformada por dirigentes representantes de cada uno de los conos de Lima, cuyo objetivo fue la obtención de un apoyo similar al que el Estado daba a los comedores del Programa de Asistencia Directa (PAD) del gobierno vigente (Córdova y Gorriti).

La Comisión Nacional de Comedores (CNC) llegó a establecer relaciones con el gobierno aprista y, como consecuencia de ello, formó una comisión de técnicos de ONGDs para apoyar la elaboración de una propuesta de "canasta básica" integral de alimentos.

Ante las drásticas medidas de ajuste que el gobierno adoptó en septiembre de 1988, la CNC convocó y llevó a cabo una movilización de los comedores de Lima Metropolitana tras la consigna "Protesta con propuesta". Esta movilización fue violentamente reprimida. El mismo día, el Gobierno expidió un Decreto Supremo por el cual, entre otras medidas de compensación, dotaría a Cáritas de Lima, durante tres meses, de un contingente de víveres para 650 comedores de sus programas de atención. De esta manera, el Gobierno, al mismo tiempo que reconocía a los comedores atendidos por Cáritas, desconocía la instancia representativa de la Comisión Nacional de Comedores. En estas circunstancias la CNC planteó oficialmente su plataforma de lucha:

"1) Reconocimiento (de los comedores) como organizaciones populares autónomas; 2) Subsidio directo a la canasta básica integral; 3) Que se cumpla el ofrecimiento hecho a nuestras organizaciones, de otorgar puestos en el PAIT, a cuatro señoras por comedor; 4) Que nuestras justas demandas sean referendadas por una ley (sic)". (Comisión Nacional de Comedores, Boletín N° 2.)

## 6. Retorno del clientelismo de Estado (1983-...)

### a) Nuevo gobierno de orientación popular nacionalista

En 1985, llegó al Gobierno el Partido Aprista, produciéndose un cambio sustantivo en la política gubernamental del país y una distancia respecto a las orientaciones económicas y sociales del anterior gobierno. Se propugnaron lineamientos generales de corte popular y nacionalista, tales como: la reactivación de la producción desarrollando la agricultura y elevando el nivel de vida de los campesinos, promoviendo el autoabastecimiento alimentario, impulsando la regionalización y concentrando acciones en el atrasado "trapezio andino". Asimismo, se redimensionó el rol del Estado y se expandió sus servicios a las zonas y sectores sociales en situación de pobreza crítica.

Estas políticas se apoyaron en medidas como la no aceptación de los lineamientos de política planteados por el FMI (Fondo Monetario Internacional), así como en la decisión de no pagar la deuda externa por un monto mayor al 10% del valor de las exportaciones.

Algunas medidas de corto plazo giraron alrededor del freno a las importaciones, el aumento de los salarios para reactivar el aparato productivo, bajar el interés del dinero y promover el crédito en favor del agro en general y del "trapezio andino" en particular.

Los resultados, en el primer año de gestión del gobierno aprista, fueron la reactivación de la producción (el PBI creció en 1986 en 8,9%) y el crecimiento del empleo y de los ingresos con descenso de la inflación al 70% anual.

Pero el punto crucial se presentó en el manejo de la crisis en el mediano plazo, ya que el quid del crecimiento estaba centrado en las nuevas inversiones. Los empresarios privados que con la reactivación, según el gobierno, habían obtenido 4.000 millones de dólares de excedente, no llegaron a invertir como era de esperar; a lo que se sumaba el hecho de que, desde hacía 25 años, el Perú exportaba capitales mediante la fórmula de fuga de capitales. Fundándose en estos hechos,

el gobierno propuso la estatización de la banca, que contó con la aprobación del legislativo.

### **b) Aparición del movimiento social y político de los sectores sociales dominantes**

El fenómeno de la estatización de la banca originó un movimiento político y social sin precedentes. En él convergieron grupos privados del poder económico así como la mayor parte de los sectores sociales y políticos dominantes, identificados como de derecha. Por primera vez estos sectores salieron a las calles, participando en marchas y protestas callejeras contra la estatización, haciendo uso de los medios de comunicación en su poder. Esto detuvo la promulgación de la ley a nivel del ejecutivo, el cual inició una marcha atrás en sus intenciones.

Políticamente, los tradicionales sectores dominantes se vertebraron e identificaron con un movimiento liberal liderado por el escritor de renombre internacional Mario Vargas Llosa, y llevaron a cabo una agresiva campaña de oposición al gobierno. Los partidos tradicionales generaron una alianza, el denominado Frente Democrático, que postuló al escritor a la presidencia de la República en las próximas elecciones.

### **c) Emergencia de nuevos grupos subversivos**

Nuevos grupos subversivos alzados en armas, con prácticas de trabajo clandestino, de secuestro y terrorismo, intensificaron sus acciones y continuaron incorporando a miembros de los sectores sociales más desesperanzados. Su presencia se hizo tácticamente manifiesta en los espacios cotidianos de los sectores populares: sindicatos, organizaciones vecinales, etcétera. La adopción de una estrategia de guerra total de por lo menos dos de estos grupos (Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru), agravó la situación, a lo que se agregó la eliminación selectiva de representantes y dirigentes políticos, sobre todo locales, y también de técnicos en programas de desarrollo.

Esta presencia subversiva generó una pugna al interior del frente de "Izquierda Unida" y de las organizaciones populares, que tenían que enfrentar infiltraciones de estos grupos. A partir de su primer Congreso Nacional, este frente se dividió, formándose la Izquierda Socialista como una nueva organización política de izquierda integrada por fuerzas escindidas de la Izquierda Unida.

### **d) Agravamiento de la crisis económica, social y política**

El grave déficit fiscal, la falta de reservas en el Banco Central, y la casi nula generación de divisas por la grave crisis del sector externo, hicieron que el gobierno pusiera en marcha un programa de reajuste económico que, en septiembre de 1988, desencadenó una traumática devaluación del 538% y una inflación del 114% (denominada por la opinión pública como "paquetazo"). La inflación calculada de marzo de 1988 a marzo de 1989 llegó a 4.208%. La caída del producto bruto interno en 1988 fue de -8,9%. El Perú sufrió, así, un proceso inflacionario acompañado de una severa recesión productiva. El gobierno redujo drásticamente la subvención a productos básicos de la "canasta familiar" —leche, arroz, azúcar, trigo, etcétera— tratando de enfrentar el altísimo costo social y político que se producía a través de subsidios directos y de un Programa Regular de Compensación Social.

### **e) Relaciones del Estado y sectores dominantes con los sectores urbano-populares en el espacio de las estrategias de supervivencia familiar**

Las políticas sociales del gobierno aprista, en un enfoque redistributivo, dieron cuenta de la presión ejercida por los sectores más pobres del país en sus demandas económicas al Estado. Ya desde la campaña electoral, se apeló a una relación electoral-clientelista cuando se promovió masivamente, con dinero del partido, la organización paralela de los "comedores del pueblo".

Desde el gobierno, se selecciona a las poblaciones más deprimidas del agro, sobre todo las delimitadas dentro del Trapecio Andino, y de los barrios urbano-marginales de las principales ciudades, estableciéndose dos grandes programas: el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) dirigido a los desempleados, y el Programa de Asistencia Directa (PAD), que, en base a los "comedores del pueblo", promovía un nuevo servicio integral de taller, comedor y guardería, cuya organización, controlada desde el Palacio de Gobierno, también se denominó Clubes de Madres.

Ambos programas al funcionar dentro de los propios barrios marginales y al instrumentar acciones para la supervivencia de las familias pobres, permitieron la cooptación de la población femenina, fuertemente dinamizada en organizaciones barriales que habían sido promovidas por las iglesias, los partidos políticos y las ONGDs.

Se suscitó, así, un repliegue de las anteriores organizaciones de supervivencia, apoyadas por la Iglesia, las ONGDs y los partidos políti-

cos de oposición. Posteriormente, se restablecieron espacios de influencia, que segmentaron la población en una relación ambigua y desigual, por la cobertura y el impacto de las ofertas del Estado —en diciembre de 1985 el empleo generado por el PAIT fue de 31.205 puestos en Lima Metropolitana (Billone, 1986).

A fines de 1989, los comedores autogestionarios sumaban 1.200 en Lima, y se estima que los Clubes de Madre del PAD llegaban a 1.000.

De esta manera, tanto en los tramos finales del anterior gobierno y del gobierno municipal socialista, así como en el actual, se han revitalizado intercambios clientelísticos entre el Estado, los gobiernos locales y las poblaciones urbano-marginales. *Esta vez, los sujetos directos de este tipo de relaciones han sido, predominantemente, las mujeres pobladoras, pues la crisis económica y social rompió los espacios privados de la familia e hizo públicas las situaciones de pobreza de la reproducción cotidiana familiar y barrial, donde la mujer es reconocida como protagonista principal por los sectores dominantes y, ahora, por el Estado.*

## II. Identidad y práctica social de las mujeres participantes en los comedores autogestionarios

### Consideraciones previas

Para abordar este punto, nos basamos en una investigación llevada a cabo por miembros de cuatro Centrales de Comedores Autogestionarios y dos investigadores de la Asociación para el Desarrollo (ONGD) en el marco de un taller de análisis y autoconocimiento.

La finalidad de dicha investigación era explorar las representaciones y la orientación de las acciones y luchas sociales de las mujeres organizadas en comedores, en relación al movimiento social popular.

De esta manera, el Taller se desarrolló como un *quehacer de análisis y autoconocimiento de las propias mujeres acerca de sus acciones y luchas*. En ese sentido, cada una de ellas llegó a reconocerse como partícipe de una lucha cuyas significaciones trataba de distinguir.

Luego de una azarosa etapa de preparación y convocatoria, se definió el interés por reflexionar sobre los actuales conflictos y problemas en las relaciones sociales que enfrentaban los comedores autogestionarios y sobre la significación de su fuerza social.

Participaron la coordinadora de viveres y una socia de base de la

Central "A", que agrupa a 36 comedores; la tesorera, encargada de la coordinación general, y una socia de base de la Central "B", que agrupa a 13 comedores; la coordinadora general y una socia de base de la Central "C", que agrupa a 27 comedores; la Coordinadora general y una socia de base de la Central "D", que agrupa a 12 comedores.<sup>1</sup> Asimismo, dos investigadores de ADES. En total diez participantes.

Se llevaron a cabo doce reuniones entre el 12 de julio y el 29 de noviembre de 1989.

La larga preparación por parte de los investigadores orientó las expectativas de las participantes.

"Estamos decididas a venir a este taller, pero se nos ha cruzado el trabajo (...). Bueno, la expectativa es conocer, un poco, el futuro de los comedores" (Luzmila).

Se logró que las participantes se representaran como actoras en el trabajo del taller.

"(...) Es interesante que participemos el mayor número de organizaciones femeninas para ver nuestros problemas. Y en base a lo que vamos a encontrar vamos a afrontar nuestros problemas" (Graciela).

"(...) hay cosas que están pasando (...) Ahorita hay enfrentamientos entre los comedores y Clubes de Madres; entonces, es un punto muy importante, tenemos la posibilidad de colaborar con nuestras experiencias..." (Margarita).

En cuanto a las relaciones que se establecieron entre las representantes de las organizaciones y los investigadores, se obtuvo una inicial confluencia de intereses a partir de la posibilidad de poner a los primeros en relación con personajes reconocidos por su importancia en la práctica social de los comedores. Se llegaron a establecer dos sesiones de intercambio con la Secretaría General de Cáritas de Lima y con la representante de las ONGDs en el Programa Social de Emergencia.

Con el correr de las sesiones, se observó identificación con el trabajo del Taller, expresado en la asistencia constante a las reuniones, en el uso del espacio que éste brindaba para abordar situaciones colectivas inmediatas, etcétera. En estos casos, los intercambios principales se daban entre las participantes, mientras los investigadores pasaban a un segundo plano, como observadores testigos. Las representaciones expresadas por las participantes, en parte llegaron a confrontarse en interacción con otros actores sociales, cuando fueron identificados, como los más significativos en sus relaciones sociales como organización. Esto permitió distinguir su propio punto de vista del sentido mismo del intercambio que establecían.

Del análisis de los contenidos producidos en el Taller se han seleccionado las representaciones que a continuación presentamos.

## 1. ¿Cómo se representan a sí mismas y a sus organizaciones, las mujeres de comedores populares autogestionarios?

### a) Como sujeto social

Esas mujeres de los comedores se identifican como integrantes del *pueblo pobre que vive en los barrios populares o en los pueblos jóvenes, en intercambio* con el Estado, la Iglesia, los Centros (ONGDs), y en general con sectores sociales privilegiados, que las reconocen —de manera discriminatoria y desconfiada— sólo en su situación familiar y particular de pobreza.

Perciben el surgimiento del comedor como una consecuencia de su propia búsqueda de apoyo, que como mujeres pobres solicitan a los sectores sociales e instituciones que históricamente han actuado y se han relacionado con ellas para ofrecerles determinadas ayudas y donaciones —la Iglesia, el Estado, etcétera.

Al mismo tiempo, reconocen que la ayuda de tipo alimentario y la calidad de sus componentes esté determinada por instancias sociales, fundamentalmente extranjeras, distantes de los sectores pobres. Esta ayuda no es considerada satisfactoria para las necesidades que sienten; preferirían recibir una ayuda que les permitiera decidir qué alimentos elegir y qué necesidades propias satisfacer.

“Yo creo que lo más conveniente es que, si quisieran darnos una ayuda, mejor sería en efectivo, para que así compremos nuestros productos nacionales (...). Por eso no es una ayuda los alimentos donados; porque hay veces que vienen pasados; al trigo le sacan todo el germen y nos mandan el bagazo... ¡Qué alimento es ése! ¡Si nos mandaran verdaderamente ayuda! Lo más conveniente sería que nos manden en efectivo, para así comprar del mismo gobierno” (Luzmila).

“Por qué en vez de estar pidiendo donaciones, no pide la Iglesia que el trabajador tenga un buen sueldo, para que pueda atender a su familia. Eso hay que discutir” (Soledad).

“Es cierto que se está haciendo todo lo posible para que se nos siga dando donaciones: se nos sigue dando con la Asistencia Directa (PAD). Pero... ¡No es solución!... Nos darán ahorita, para calmarnos... ¡Toda la vida no vamos a estar en este plan!” (Luzmila).

Por esta razón preven que así como el actual gobierno se ha dirigi-

do a las mujeres pobres para asistirles a través del PAD y del PAIT, y el anterior gobierno lo hizo con las Cocinas Familiares, *probablemente el próximo les propondrá algo nuevo.*

“(...) La mayoría era del PAIT, y no había quién rote. Las compañeras antes rotaban. Como no se pagaba nada, prefirieron irse al campo (trabajo del PAIT). En mi Central ha pasado eso; y eso es una manera como se desorganiza los comedores” (Luzmila).

“(...) Nosotros preveíamos el problema que iba haber cuando salió la propuesta de los sueldos para cuatro personas por comedor (...). Entonces, se trabajó con las mismas bases (comedores) sobre lo que iba a pasar cuando vinieran los cuatro sueldos; cuando en un comedor había 15 o 20 señoras. Entonces, llegó a tomarse un acuerdo a nivel de toda la organización: el cual fue de que los sueldos no fueran para las señoras, sino que fueran para cada comedor; porque cada comedor tiene necesidad de implementar su cocina, mejorar su menú (...). El rol iba a ser igual; las cuatro personas seleccionadas, para cobrar al PAIT, iban a seguir rotando y al recibir la paga del PAIT la daban a su comedor... Dio buen resultado. Porque de repente, se hubieran acostumbrado y si ya no se puede cobrar ese sueldo, dejan el comedor” (Soledad).

Es así que *buscan defender los espacios y reconocimientos adquiridos*, a través de una ley que legitime su organización y proteja sus derechos, con el objeto de *tener los medios y recursos de asistencia que el Estado y otras instituciones sociales proporcionan.*

“La preocupación de los comedores ¡ahorita!: que tenga un decreto ley (...)” (Margarita).

“(...) Bajo ese decreto ley, bajo el ministerio de salud o cualquiera de los ministerios que podamos encajar, gobierno que entre ya no nos va a poder desorganizar (...) Porque se ve: ¿qué gobierno entrará y qué programa sacará? Nos desorganiza si es que quedamos sin ningún decreto” (Fernanda).

“(...) Habría que asegurar que la Comisión Nacional de Comedores empiece a gestionar el decreto ley que lo reconozca; como es el Vaso de Leche. El Vaso de Leche ya está dentro del presupuesto de la Nación; ya esa leche está pagada” (Fernanda).

### b) Como mujeres

Su adhesión al comedor o a la organización no expresa manifestaciones naturales o concientes de su *identidad de género*. Más bien, *ésta es aceptada, implícitamente, como condición de la convocatoria externa, para la recepción de donaciones y servicios correspon-*

dientes a determinados aspectos de sus necesidades y responsabilidades dentro de la estrategia de vida familiar y barrial.

### c) Como integrantes de la Comisión Nacional de Comedores

La centralización formal de los comedores, tanto a nivel local, como distrital, de cono<sup>2</sup> y nacional, contribuye a la formación de su identidad en el marco de la sociedad civil y frente al Estado. En este sentido, a partir de su identificación y pertenencia a la Comisión Nacional de Comedores, se distinguen de otros sujetos y actores sociales aliados u opositores, proyectando acciones y luchas sobre el conjunto de la sociedad.

#### • Pertenencia

Las participantes del taller reconocen que aunque muchos comedores datan de diez años atrás, sobre todo en Comas, Villa el Salvador y el Agustino, el proceso de centralización recién tiene tres años, y la CNC sólo dos.

De allí que se tengan *expectativas por lo que recién empieza, se desee reforzar la organización, reconociendo que falta un largo camino por recorrer y que todavía la iniciativa no está articulada con las bases*, a las que ellas representan localmente.

"(...) Habría que reforzar esa Comisión Nacional de Comedores (...) Porque ahorita, estamos empezando de la mitad (...) hemos tenido que empezar por algo: por la cabeza: la CNC como central de centrales" (Margarita).

Cuestionan la representación de la CNC, por no haber surgido de un proceso de participación democrática, correspondiente a la dimensión de los comedores a través de sus centrales.

"Pero, ¡ajo!, para hablar de 1.000 comedores que hay en Lima Metropolitana, ¡cuatro personas que nos representan es poquisimo! ¡Ojo! ¡Hay que empezar por la misma CNC!, que no sean cuatro personas que nos representen. Es muy poco en realidad" (Graciela).

La Comisión al generarse por una reunión convocada con otros fines por la Comisión Episcopal de Acción Social de la Iglesia Católica, con la presencia de varios Centros (ONGDs) explica de alguna manera esta situación; a lo que se agrega la intervención de profesionales de los Centros que apoyaron la formación de la Comisión y posteriormente continuaron asesorándola.

"Sabemos que son cuatro que nos representan; pero, ¿ahí ha habido una elección de Presidenta de la Comisión Nacional? *Lo que pasa que creo que estaban ahí los profesionales y dijeron que la Sra. Rita fuera como presidenta de la Comisión Nacional. Pero creo que allí, no se ha elegido una Presidenta (...) son las cuatro que nos representan*" (Margarita).

#### • Sentido de poder y autoridad

Perciben que las representantes de la CNC no fueron elegidas mediante un proceso electoral y, asimismo, *su actuación es vista como autoritaria y concentradora del poder*; sobre todo, en lo que respecta a las relaciones oficiales establecidas —o que buscan establecer— con las entidades estatales, privadas o religiosas. Esto *estaría produciendo limitaciones, desconcierto, inseguridad subjetiva, en cuanto a la iniciativa y participación creativa de las bases en situaciones de relaciones con sujetos que expresan a otros actores sociales*.

"Se quiere hacer que solamente a través de la CNC, nosotros vamos a estar empadronados; que la CNC debe saber todo (...) *El resto no puede participar; no puede hacer nada porque tiene que ser la CNC la que presente primero*" (Soledad).

"Ahora, somos Comisión Nacional de Comedores, nosotros hemos mandado una representante al distrito. *Pero Cáritas nos ha mandado avisar; yo pienso que es importante saber de qué se trata. Pero tenemos una CNC. Esta CNC debería habernos informado. Yo no sé qué hacer. He hecho muy mal de mandar una coordinadora. No se respeta la CNC. No hacemos respetar la CNC*" (Soledad).

En la medida en que están en juego los intereses de cada Central, *desconfían de la orientación no democrática de la CNC*, y les inquietan la precariedad de su representación.

"La Comisión Nacional, se dice, pero desgraciadamente, hay sólo la Sra. Rita. En ese Convenio (del Programa Social de Emergencia) ha debido firmar una representante por Central; no solamente una sola persona. Porque al firmar una sola persona —perdonen la palabra— *seguimos siendo utilizadas; porque no tenemos voz ni voto; sólo una persona (...)*" (Margarita).

"En este tipo de Convenio, muy importante para nosotros, *debería ser una representante por Central; no por comedor, sino por Central*" (Filomena).



Esta presunción está corroborada por actuaciones arbitrarias anteriores de la CNC, en virtud de las relaciones de las representantes con personas de instituciones externas.

"Hay una experiencia anterior: ese convenio del PAIT ha sido hecho por tres personas; *muchas centrales no han tenido ni voz, ni voto, hasta que la señora Rita se pronuncie, el resto tenía que aceptar solamente*. Ya empezaron los problemas (...)" (Margarita).

"La CNC, cuando quiere, muchas veces le conviene acelerar el trabajo, y cuando no le conviene lo estanca. *Depende del acercamiento personal que tangen*. Ella está muy vinculada con Cáritas, con Fovida" (Soledad).

#### • Sentido de autonomía

La CNC es percibida como un espacio de confluencia con otros sujetos sociales, para lograr determinados beneficios cuya iniciativa proviene de afuera. Este es el caso del Programa Social de Emergencia convocado por la Iglesia y auspiciado por las Naciones Unidas, en el que participan formalmente a través de un convenio en cooperación con el Grupo de Trabajo Agroalimentario de las ONGDs, que a su vez las asesora en sus intervenciones.

"La CNC en la Comisión del Programa Social de Emergencia se han codeado con representantes de alto rango" (Filomena).

"A la postre se va a convertir en un asunto burocrático (...)" (Fernanda).

"Van a ser personas que van a tener que ganar. Es una institución, donde ellas tengan igual que Cáritas, que Fovida" (Filomena).

La autonomía social de la organización de los comedores autogestionarios se puso a prueba a nivel de Cono. En el contexto del proceso electoral municipal, funcionarios del partido de gobierno, a través de la oficina distrital del PAIT, entregaron tarjetas de bingo a la representante de la CNC para que las distribuyera a las organizaciones de base, con el fin de recaudar fondos para la campaña de los candidatos oficiales, lo que se especificaba en el reverso de los cartones de bingo. La propuesta fue hecha en la reunión mensual del Cono. Las participantes analizaron estos hechos, reconociendo la debilidad de las organizaciones ante la utilización de sus necesidades por el poder a través de las instituciones del Estado.

"Primero se nos endulzó con los libros que regalaron; el último punto que se tocó fue el de los signos como diciendo: yo te doy, tú me das" (...) (Soledad).

"¡Compañeras!, ahí estaban seis centrales; todas recibieron calladitas. Ahí estaban cinco centrales que no dijeron nada; recibieron calladitas" (Margarita).

"¿Cómo no se van a dar cuenta compañera! Es un bingo que acá dice bien claro, con todas sus letras (...) 'Para el partido del Pueblo, el Apra'" (Fernanda).

"¡Estamos agarraditas por el sueldo del PAIT! Nos tienen como la sartén, por el mango!" (Fernanda).

Responsabilizan a la actual dirigencia a la cual ven en una posición distanciada que consideran de privilegio— por el comportamiento subordinado de las organizaciones.

"Con esto de los bingos, ¿quién nos está guiando?" (Margarita).

"(...) Se dan cuenta ustedes, lo que van hacer (...) ¿En qué están nuestras compañeras: las de arriba?" (Soledad).

"El problema fue de aceptar de comprometer a la organización" (Soledad).

Sin embargo, llegan a distinguir su condicionamiento y dependencia de agentes externos, situación que limita sus manifestaciones sociales autónomas y vuelve precarias sus posiciones.

"Cuando recién la compañera Rita lo plantea (...) ahí era el momento. ¡No recibían el bingo! Cuando las organizaciones lo reciben lo llevan y después lo rechazan. Eso, ¿qué significa? que muchas veces no es decisión de la organización, sino, de repente, de los Centros (ONGDs) o de personas que están infiltradas en la organización. Eso se da (...) Entonces, la culpa no la tiene la compañera Rita; la culpa la tenemos todos; si no nos pusimos fuertes en el momento que debería ser" (Fernanda).

"A la representante de los Centros (ONGDs) en el Programa Social de Emergencia, no se la conoce. La conocen las representantes de la CNC, que están trabajando en 'esas' reuniones; ahí se han vinculado. Porque todas esas cosas que aparecen no son las ideas de la organización, o de las representantes, sino de intereses creados. Es el caso del Seminario Taller que han convocado los Centros del distrito" (Soledad).

"Yo también he observado que cuando hay gente 'extraña', no se puede apreciar como aprecia nuestra organización. El día viernes hemos estado en reunión para el taller convocado por los Centros. Se

trabajó lo del taller las ideas que nos dan para llevarlo allá; no se trabajó lo que queríamos (...) *Entonces nos manejan (...)* Desgraciadamente nos dejamos manejar" (Soledad).

"Aceptamos muchas veces y sin ver más allá (...) Porque el que nos propuso es garantía; porque se tiene confianza, pero sin estudiar que hay detrás de él" (Soledad y Filomena).

"Por eso detrás de ese Convenio del Programa Social de Emergencia, ¿qué cosa hay?" (Soledad).

Así, reconocen la fragilidad de las actuales condiciones sociales de la CNC, y no se sienten partícipes de un proyecto colectivo.

"Todavía no hay personas claras en la organización" (Graciela).

"Porque a nosotros en las reuniones (de la CNC) no nos aclaran nada (...) *Da la impresión que la misma CNC no sabe cuál es su posición en el Convenio del Programa Social de Emergencia*" (Soledad).

"Pero para eso se necesita demasiado trabajo para concientizar a la gente; a la misma CNC. Ahorita, como está la situación económica, la crisis. Como dicen: 'en arca abierta el justo peca'" (Soledad).

De allí que contrapongan los intereses prácticos de las centrales de base (la seguridad en la obtención de los recursos, la confianza en lo conocido de los procedimientos actuales de participación y distribución, etcétera), con los intereses que postula representar, por el momento, la CNC (reconocimiento como interlocutores sociales, capacidad de establecer condiciones en la selección de beneficiarios y en la distribución, términos de igualdad en el intercambio, etcétera).

"Ahorita la CNC está flaqueando. Se está dejando influir por un sector. La Iglesia también tiene cuestiones políticas, algunos curas son reaccionarios. ¿Hasta qué punto nos conviene, a nosotros los comedores, que esto esté en manos de la Iglesia, o que esté en manos de la CNC?" (Luzmila y Filomena).

"¿(...) En qué están nuestras compañeras? ¿Qué va a pasar? Que sea la Iglesia que entregue las donaciones" (Soledad).

"No vamos a estar todo el tiempo dominados por los religiosos (...) Porque ya tenemos que nos están considerando como organizaciones" (Margarita).

"Como nos explicó la representante de la ANC, la organización del Programa Social de Emergencia no lo va a hacer la CNC sola como nos lo habían dicho nuestras dirigentes" (Filomena).

"Muchas personas aliadas que van a estar en este convenio (...) va

a haber más fuerza para hacernos respetar, para no ser tan despreciadas (...)" (Margarita).

#### • Perspectivas

Por las contradicciones que perciben sienten la necesidad de actuar, a través del procesamiento de sus propias formas y de la gestación de la unidad entre las centrales locales.

"Tenemos que, ¡ya! ¡ahorita!, pedir que haya una presidenta de la CNC 'elegida'. Porque ahora sólo es encargada" (Margarita).

"Vamos haciendo algo para contrarrestar eso, vamos a pedir dos delegadas a cada central; o cinco o cuatro (...)" (Fernanda).

"Si no avanzamos en hacer un frente, posteriormente también nos van a manejar. Así como ahora (...)" (Margarita).

"Nos queda trabajar bastante para que se nos respete como organización" (Margarita).

La unidad colectiva se perfila a través de un proyecto común, en el que se podría dar participación e intervención a todas las instancias representativas locales por igual, en las relaciones con las instituciones donantes de recursos y servicios.

Algunas sostienen que cuando llegue la ayuda externa por el Programa Social de Emergencia, el momento será propicio para que se modifiquen los términos de las relaciones dentro de la CNC. Ello significa que las actuales acciones no convocan, ni comprometen aún, los intereses de los comedores y de las centrales.

"Ese es un convenio firmado en sus primeros inicios. Cuando venga la ayuda las cuatro personas no van a canalizar. ¡Allí ya vendría la propuesta (...) todo eso sería por las centrales!" (Fernanda).

## 2. ¿Cómo se representan las relaciones más importantes en tanto organización?

Las mujeres reconocen en el comedor una entidad producida por el intercambio establecido entre ellas, como mujeres pobres, y las instituciones que durante años las buscan para entregarles alimentos y asistencia bajo determinadas condiciones. Estas condiciones varían en el tiempo, de gobierno en gobierno y por tipo de institución.

"Cáritas apoyó los comedores que estuvieron al origen (...) Fueron los comedores de nuestra Agrupación. Comenzaron netamente

por salud. La Madre Mabel estuvo en un Programa del Ministerio de Salud; de allí salió la idea de hacer comedores; fue la idea de la Madre Mabel (...)" (Soledad).

Ante el término del gobierno actual, se sienten inseguras con respecto a la utilidad de las relaciones que establecieron con él y que las llevó a implementar, dentro de sus familias, determinar estrategias de acción condicionadas por la propuesta del Estado. Estas estrategias incorporan la búsqueda de ingresos por medio de la obtención de un puesto de trabajo en el PAIT combinándolo con la participación en el comedor. Asimismo, debían participar en instancias organizativas para proteger y defender los espacios conseguidos.

"Se supone que cuando el gobierno termine, termina el programa del PAIT, y entonces, ¿qué va a pasar con los comedores? Por ejemplo, los Clubes de Madres del gobierno ya tienen servicios de comedores. Ellos ya están asegurando su futuro; como las Cocinas Familiares de Violeta (primera dama del anterior gobierno) que quedaron aseguradas. Ahorita, la preocupación es reforzar el comedor autogestionario. Porque cuando se vaya al PAIT, ¿cómo quedamos los autogestionarios? Cuando comenzamos no existía el pago del PAIT. Ahora, las socias ya se han acostumbrado; ya no rotan (...) Las compañeras, ante la necesidad, si es que no hay ningún pago, y si sale el nuevo gobierno con otro programa se van a ir allá" (Fernanda).

Las representaciones que se hacen para la asistencia alimentaria, están relacionadas, fundamentalmente, con Programas de la Iglesia Católica, del Estado y de algunas ONGDs. Entre éstos los más importantes son los de Cáritas. Le sigue los del Estado, a través de los Clubes de Madres del PAD, sobre todo el Programa de Generación de Ingresos Temporal (PAIT). Asimismo, los programas de servicios en capacitación y organización de los Centros —ONGDs—, o de comercialización y abaratamiento de productos alimenticios de la organización FOVIDA. En la actualidad, se han creado expectativas por el Programa Social de Emergencia, que canalizaría donaciones de otros países y el apoyo civil nacional. Promovido por la Iglesia Católica, y respaldado por las Naciones Unidas —que a su vez ha convocado a otras instituciones civiles—, participa en él la Comisión Nacional de Comedores.

Por la importancia que le dio el Grupo del Taller, analizaremos la representación de sus relaciones con Cáritas.

## a) Relaciones con Cáritas

### • Convocatoria

Actualmente, las relaciones con Cáritas se ven reforzadas por la hiperinflación y la recesión económica, factores que impulsan a la población pobre a participar en los programas de asistencia que esta entidad auspicia. La heterogeneidad y la politización de otros agentes y programas de apoyo y promoción, les hace dudar sobre la autenticidad en los intereses y en las posibilidades que éstos ofrecen.

En el juego de relaciones por la obtención, el control y el manejo de las donaciones, la divulgación de nuevos programas de la Iglesia con la finalidad de obtener mayores fondos para los proyectos de Cáritas, aumenta su imagen de solvencia, tanto en lo que atañe a su credibilidad como a sus recursos (por ejemplo, su convocatoria a las Naciones Unidas, que ha contribuido a constituir el Programa Social de Emergencia; la puesta en marcha del programa "Comunidad en Acción" para recibir donaciones a nivel nacional, etcétera).

"Sobre el Programa Social de Emergencia, hemos consultado con la Madre (S. G. de Cáritas). Lo ve de otra manera: como que los alimentos del Programa Social de Emergencia van a llegar (...) y van a seguir el mismo sistema de distribución; con la participación de la CNC, de repente, como una observadora (...)" (Filomena).

"Ahora, que ya han hecho el convenio; ese apoyo que van a dar, ¿le va a tocar sólo a algunos comedores? El otro apoyo que va a ser distribuido por Cáritas, ¿van a incorporar más comedores? ¿Es a los mismos comedores? ¿Van a ampliar? ¿O van a recibir todos los comedores: por un lado, una ración de Cáritas y, por otro lado, de la CNC —por el convenio—, otra ración? ¿O eliminarán uno?" (Fernanda).

Consideran que Cáritas es una institución reconocida en su capacidad de donante de alimentos. Ello resulta favorable a las necesidades de los comedores y al tipo de ayuda que éstos buscan. Por lo tanto, sigue convocando a las nuevas organizaciones de comedores, que se organizan alrededor de las parroquias, o a partir de otras iniciativas.

"Recién nos hemos constituido como central independiente, pero otros comedores han ido a Cáritas a solicitar individualmente. Ahora estamos pensando en la Central, ir a solicitar a Cáritas la ayuda. Vamos a ir con el Padre Carlos" (Fernanda).

"Yo quisiera saber si Cáritas está trabajando a nivel de Centrales o comedores (...) De repente van a decir que ellos trabajan por comedor. Para ellos de repente es mejor. Para nosotros no" (Margarita).

"Nosotros directo *recogemos de Cáritas a la Central*; y la Central lo reparte. Nosotros *antes trabajábamos por comedor; pero después nos hemos organizado en Centrales porque hemos visto la necesidad (...)*" (Luzmila).

## b) Condiciones del intercambio

### • Requisitos

Para participar en los Programas de Cáritas, *aceptan tanto la asesoría y la vinculación con instancias eclesiásticas, como las situaciones de prueba por las que tienen que pasar (funcionar sin ayuda durante tres meses, etcétera). Con el objeto de ser reconocidas y mantenerse dentro de ellos.*

"Ha dicho la Madre (S. G. de Cáritas) que *los comedores deben estar asesorados por un religioso*" (Soledad).

"*Acá también es la Madre Mabel la asesora de los comedores de Cáritas*" (Soledad).

"Por ejemplo, *el Padre Carlos es el asesor de nosotros. Le hemos planteado que queremos solicitar ayuda a Cáritas. De repente, ahí le entregan al Padre y el Padre a nosotros*" (Fernanda).

"*Nuestros comedores han tenido que pasar por pruebas para poder centralizarse; sólo tres comedores recibíamos víveres. Esos tres comedores hemos tenido que compartir alimentos. De ese compartir, hemos llegado a centralizarnos los once (...)* y con eso sacamos de Cáritas. Claro que la Hna. (Secretaria General de Cáritas) nos ha ido aumentando, a medida que iba aumentando la gente" (Luzmila).

Después de pasar estas pruebas, y según las relaciones que establecen con sus asesores intermediarios, y éstos con Cáritas, cada organización puede lograr mayores espacios de autonomía liberándose de compromisos con la Agencia.

"*Nosotros no tenemos con Cáritas la relación que tienen otras organizaciones. Y no nos suspenden los víveres. Este año Cáritas invitó a una reunión sobre salud. Vimos en Asamblea que no íbamos a participar porque sería duplicar actividades. La Madre Mabel fue a Cáritas, representándonos. Desde esa fecha, con Cáritas no tenemos nada que ver*" (Soledad).

Estas condiciones son rechazadas como discriminatorias por la

representante de una de las centrales, formada bajo la iniciativa de un proyecto alternativo al parroquial, que propugna la centralización distrital con respaldo de la CNC. Esta ha pretendido ser beneficiaria de Cáritas sin conseguirlo todavía.<sup>3</sup>

"Ya no nos dejamos (...) Ya en las organizaciones van estudiando; *ya no se puede ceder con facilidad a lo que los donantes digan. Muchos de nosotros no tenemos asesores (de la Iglesia); creo que debido a eso hay cierta discriminación de Cáritas*" (Margarita).

*El punto primordial de sus relaciones con Cáritas se da por la recepción de víveres, que ésta distribuye para los pobres del pueblo; pero, paradójicamente, su obtención no puede ser garantizada por ellas mismas, sino por un intermediario, o una instancia social, que no es de la sociedad civil sino de la jerarquía eclesiástica.*

"*¿Por qué Cáritas condiciona? Una compañera de un grupo de comedores había ido a gestionar ayuda a Cáritas y le pusieron condiciones. Creo que quieren que sean de la parroquia*" (Soledad).

"Nosotros tenemos como responsable a la Madre Mabel. Aunque ella no va por días; no se mete en el reparto (...) en nada. Pero, para todos los víveres que vienen, ella nos garantiza (...) *No tenemos la supervisión de Cáritas porque tenemos la garantía de la Madre Mabel*" (Soledad).

"*Una religiosa o un religioso tiene más garantía, pero una persona civil no*" (Graciela).

Es en este sentido que ellas *llegan a distinguir que el pueblo y las mujeres del pueblo no son confiables para hacer un buen uso de las donaciones, de acuerdo a lo determinado por la agencia donante, que, como tal, adquiere el derecho a decidir su uso final.*

"Cáritas piensa que estando un religioso es una garantía para que no haya derroche, venta de víveres" (Soledad).

### • Dependencia y autonomía

Todos reconocen el peso que Cáritas tiene sobre ellas y sus organizaciones e instancias representativas; asimismo, la desigualdad en el trato a centrales locales y federativas distritales. Por estas razones, la Comisión Nacional de Comedores se propone ser el único canal de representación oficial de los comedores autogestionarios.

"Hay ciertos sitios en que Cáritas trabaja con las centrales; en otros trabajan con los comedores individuales. ¿Por qué esa desigualdad? En el caso de nuestra Central, nos dicen que sea por comedor individual" (Margarita).

"¿A qué se debe que en una zona los comedores que atiende Cáritas están organizados por centrales, y en otras zonas se dé a comedores así nomás (...) ¿Quién maneja eso?" (Soledad).

Asimismo, perciben que la relación con una agencia donante como Cáritas, supone restringir las relaciones con otras agencias para el mismo tipo de donaciones. Esto limita su capacidad de negociación y, por consiguiente, su accionar como entidad social independiente.

"Si un comedor, que está recibiendo apoyo de Cáritas, lleva de otra agencia donante, la Madre, bien campante le quita todo" (Soledad).

"Se iba a recibir pan de otra agencia; se le hizo la consulta a la Hna. y dijo: 'Ustedes vean, pero aténganse a las consecuencias'. O sea, de hecho nos quitaban el apoyo de Cáritas (...) (Luzmila).

"Como lo que le pasó a una organización, que estaba recibiendo ayuda de otro lugar, y ¡le quitaron la ayuda!; ¡habiendo trabajado con ellos 20 años atrás!" (Soledad).

En este caso, algunas sin manifestar una actuación alternativa reclaman verbalmente la consideración en su autonomía en los intercambios con Cáritas. En ocasiones esta autonomía es rechazada.

"Por esa propaganda (...) del Programa 'Comunidad en Acción' nos están viendo a los del pueblo, como que todo lo tenemos de Cáritas (...) Además, dan a entender como si los comedores fueran de ellos, ponen a uno de nuestros comedores como punto de recepción para que reciban las donaciones para 'Comunidad en Acción'. ¡Nos extrañamos! ¡No sabíamos nada!" (...) (Luzmila).

#### • Diferenciación social y negociación

Una de las Centrales, no obstante su reciente formación, es consciente de la distancia y la diferencias sociales entre la Iglesia y la organización. No pretende resolver la discriminación social, sino saber qué conviene a los intereses prácticos de su organización. Esta necesita recursos, y por ello, ha decidido solicitar víveres a la entidad que a su criterio ha dado pruebas de eficiencia. Tiene medios suficientes y la posibilidad de acceder a la Secretaría General de Lima, que decide sin mediaciones.

"Con la Madre (S. G. de Cáritas) yo tuve una experiencia: cuando vino acá, la Madre no esperaba que alguien la tratara con preguntas chocantes; por eso la Madre se puso a la defensiva. Allá, en la oficina de Cáritas, era diferente; muy buena en comparación de acá. Digamos, acá representaba recursos y la Central de la compañera tenía problemas con Cáritas (...) por eso se abre un diálogo así (agresivo). Hubiera sido diferente, si la compañera le hubiera recibido en Cáritas (...) (Fernanda).

"Como dije, con la Madre (S. G. de Cáritas) no tenía ningún problema anterior. Y en parte, no es por mi persona, sino por mi organización. Mis demás compañeras me decían de ir a Cáritas. Si yo me ponía en un problema con la Madre, de repente, en el momento que yo iba, no me recibía. Puede darse ese caso. Yo cuidaba un poco eso (...) Cuando se trata de una persona, no cuidamos eso; pero cuando se trata que atrás de nosotros hay una expectativa: muchos comedores, muchas señoras. Hay que cuidarlo por eso. Yo un poco que cuidaba eso" (Fernanda).

"La Madre (S. G. de Cáritas) representa recursos y también decisión. Porque de ella depende (...) Ese día que llegamos, ahí mismo nos atendió: y yo siento que decidió algo. Decidió el trabajo con nuestra central; dijo a la promotora: 'Usted va a trabajar con esta nueva central' (...) 'ten en cuenta a esta Central para que se le dé un saco (de papas) por comedor' (...) O sea, decide a quién se le va a ayudar y a quién no" (Fernanda).

#### • Poder y autoestima

La dinámica interna de los comedores les permite comprender que dentro de sus organizaciones funcionan relaciones de interés y desigualdades por posiciones de poder y privilegio. De la misma manera y por analogía, le atribuyen a Cáritas una posición de privilegio (porque tiene el recurso de los víveres) y la capacidad, y hasta el derecho, de discriminar según su particular criterio.

"Yo pienso como si Cáritas fuera un comedor, con coordinadora y una directiva. En los comedores no hay igualdad por más que se quiera (...) No hay (...) Una coordinadora, que maneja el comedor, ve si esa persona le apoya. Así es Cáritas, que apoya a quienes están de acuerdo con sus fines. A nosotros se nos apoya por la Madre Mabel. Está a su criterio, la decisión a quienes puede apoyar" (Soledad).

Así los asesores sobre todo religiosos son vistos como los que controlan y determinan la conducción de las organizaciones.

"En muchas Centrales, los asesores no están cumpliendo; ellos mandan todo. Deben asesorar, no imponer. Desgraciadamente todos los asesores están haciendo eso: ellos imponen y el resto no se da cuenta. Yo he visto; he observado (...) las señoras hacen lo que dicen" (Margarita).

Por estas razones la relación que la Iglesia y Cáritas establecen es vivida desde una posición disminuida por las dirigentes de los comedores; aunque reconocen la disponibilidad personal para con el pueblo por parte de la Hermana S. G. de Cáritas de Lima.

"Cuando ella (S. G. de Cáritas) entró, nadie se atrevía a hacer nada. ¡No sé por qué! ¡Realmente! A pesar que yo, año tras año, la he venido tratando y que yo conozco de cerca. Pero merece respeto, consideración (...) Sea lo que sea, hace algo por el pueblo" (Luzmila).

En varias situaciones de intercambio, identifican una relación de baja estima por parte de Cáritas. Es el caso de la venta de ropa donada, es ofrecida amontonada y tirada en el suelo. Situación que descalifican incluso algunos religiosos.

"¡La reacción del padre Baldomero! Fuimos para que nos diera la sala de la parroquia para hacer el remate de ropa de Cáritas; (...) amargo nos dijo: '¡Díganle que se vaya a rematar sus trapos, pero en mi parroquia, no! (...) De otra manera también podemos salir adelante (...)' (Luzmila).

Reconocen el poder que ejercen los miembros de la Iglesia, poder que algunas dirigentes pretenden contrarrestar voluntariamente a través de su actuación personal. De esta manera, no le dan un sentido social a las posibilidades e intereses en juego para alcanzar una acción colectiva.

"Siempre sabemos que la Iglesia siempre tuvo poder en todo (...) ¿No? Cuando se trata de una organización religiosa, acá, todos bajamos la guardia. Tenemos que estar sumisos. Ya es tiempo que alguien tiene que hablarle de igual a igual. ¿No? Y, si ellos mismos están dando esa oportunidad. Se dice que son justos. Sin embargo, no lo son; igual que nosotros, que a veces somos injustos. No hay diferencia. Se tiene que tratar de igual a igual y hay que decirles las verdades sin ofender nada" (Margarita).

La experiencia acumulada en la vieja relación con Cáritas les ha

ido revelando las limitaciones de las donaciones que ofrece. De allí que reconozcan su propio aporte y el de la Central para sostener la situación concreta y real de los comedores.

"En esa propaganda que están haciendo de 'Comunidad en Acción', a nosotros nos están viendo que todo lo tenemos de Cáritas. Aunque para nosotros, con ayuda o sin ayuda de Cáritas, es igual" (Luzmila).

#### • Conflicto

La conflictiva relación con Cáritas es percibida desde una dimensión política.

"La Madre también dijo que a ella no le gusta las cuestiones políticas; eso lo señalaba cada cierto rato" (Cristina).

"Al decir eso, la persona que más le reclama ya está identificada como una política. Con eso me quería decir que yo seguramente era alguna partidaria (...)" (Margarita).

"La Madre (S. G. de Cáritas) conoce (...); sabe del trabajo que uno está haciendo. De repente, también sabe las cuestiones políticas. Yo también sentía que a mí también me decía eso. Porque a mí, al formar la Central, algunas personas me estaban señalando como política (...) Todas las personas somos políticas, cada persona tiene su posición. Pero eso no significa que en los comedores vamos a hacer política" (Fernanda).

"En cuanto a la política, cada uno lo capta a su manera, o como uno crea. Yo lo capté: para que no se presione a los comedores a ir a las marchas (...) quitarles el pan, no darles víveres, al que no fuera a las marchas (...)" (Soledad).

También desarrollan una actitud de alerta frente a las orientaciones no explícitas que pueden estar detrás del comportamiento social de Cáritas.

"¿Por qué su manera de actuar de Cáritas: a unos por Central, otros por Iglesia, otros por comedor individual? Pero Cáritas está tratando de hacer un trabajo directo, lo que sería con la Central más Central, o sea la CNC. Ahí hay muchas preguntas que hacer. ¿Qué es lo que piensa?" (Luzmila).

Están a la expectativa de la disposición de Cáritas para aceptar la participación de la CNC en la distribución de las donaciones que vendrían a través del Programa de Emergencia Social; por el momento

sólo cuentan con la información sobre lo que se proponen las dirigentas de la CNC.

"Ese día la Madre (S. G. de Cáritas) dijo bien claro, cuando se le preguntó sobre los comedores: cómo iban a funcionar, si se iba a seguir dando por Cáritas, o (si) la CNC iba a ver esto (por su participación en el Programa Social de Emergencia). Y la Madre dijo: 'Un momentito, acá la CNC no tiene nada que ver en esto. Acá, la que va a intervenir es la Iglesia'" (Fernanda).

• *Pragmatismo y proyecto social*

La decisión de Cáritas de no modificar los términos del intercambio con los comedores, *no reconociendo, de esta manera, como canal a la CNC* como un intermediario les genera una conducta ambigua, de descontento y resignación. Descontento, porque ellas se han creado expectativas de que la CNC, además de representarlas, canalizaría la distribución de las donaciones en el futuro.

Resignación, porque *no se atreven a enfrentar la decisión de Cáritas por temor a perder la posibilidad de seguir recibiendo su asistencia.*

"Si (...) yo he visto, Cáritas no quiere una coordinación directa con la CNC. Porque quien va a manejar todo el Programa Social de Emergencia, es Cáritas" (Filomena).

"Yo también he escuchado que Cáritas no se relaciona con los Conos Norte, Sur; ni con las centrales distritales (instancias de la CNC)" (Graciela).

"Una preocupación que teníamos era sobre el Convenio que había firmado la CNC por el Programa Social de Emergencia. ¿Si cuando venga ese apoyo, Cáritas ya nos deja de apoyar a nosotros? No tenemos claro esto" (Soledad).

"Los comedores que han seguido ayudando Cáritas, ¿va a seguir dando normal, si es que la ayuda viene por la CNC?" (Graciela).

En cuanto a las relaciones de la Iglesia y de la CNC dentro del Programa Social de Emergencia, las dirigentas de los comedores, asumen un comportamiento subordinado. No obstante, desean que la CNC se convierta en una intermediaria calificada para distribuir la ayuda. La respuesta tajante de aceptar a la CNC sólo como observadora, desvanece sus ilusiones, pero no promueve contrapropuestas.

"Hemos consultado con la Madre (S. G. de Cáritas). Lo ve de otra manera: como que los alimentos van a llegar y va a seguir el mismo sis-

tema de distribución, con la participación de la representante de la CNC; de repente como una observadora (...)" (Filomena).

En consecuencia, perciben que la mayor fuerza social dentro del Programa Social de Emergencia la tiene la Iglesia.

"Acá yo veo que la Iglesia está bien marcada, como si tuviera que ver con todo esto. La Iglesia como principal y a los Centros (ONGs) y a la CNC lo ven en un nivel menor. Como son religiosos van a poder manejar más" (Luzmila).

En último término, *se deciden por lo más práctico y se inclinan por asegurar las relaciones con Cáritas.* Con esta opción, expresan sus dudas sobre la viabilidad de la ayuda alimentaria que estaría propiciando la CNC como una alternativa, a través de su participación en el Programa Social de Emergencia auspiciado por las Naciones Unidas.

"También dijo la Madre (S. G. de Cáritas) que la confianza se la daban a la Iglesia" (Filomena).

"Ahorita, la CNC no cuenta con los almacenes. De todas maneras se necesita el almacén de Cáritas para la distribución" (Soledad).

En este sentido, varias posiciones expresan su pragmatismo frente al objetivo de recibir las donaciones existentes.

"Cáritas es una ayuda perenne. No se sabe si más adelante seguirá o habrá otra institución" (Cristina).

"Cáritas, sabemos que nos da muchos años y que no falla; y si falla, falla rara vez" (Soledad).

"Al menos (Cáritas), sí puede tener capacidad" (Soledad).

Las antiguas organizaciones que consideran la relación con Cáritas suficientemente segura, tienen, sin embargo, dudas sobre su futuro; porque históricamente han verificado una disminución en la potencialidad de sus recursos.

"En nuestras asambleas siempre les hacemos ver eso: nunca estamos esperando depender de Cáritas. ¿Por qué si se acaba? Porque se ve. Antes había cualquier cantidad de viveres; ahora no hay harina para repartir así" (Soledad).

### 3. Acciones y luchas que identifican la práctica social de las organizaciones de comedores autogestionarios

Las acciones que se consideran efectivas y con impacto social, son aquellas que han tomado parte de su experiencia y sobre las que se puede verificar sus resultados. Y son las relaciones que se establecieron entre los comedores, y —en cierta medida— sus centrales, con instituciones de asistencia alimentaria como Cáritas.

Estas acciones surgen de relaciones complejas, tanto por la heterogeneidad de la situación de pobreza, como por la heterogeneidad de las instituciones de ayuda.

La práctica social de las organizaciones de comedores, autodenominados autogestionarios corresponden a proyectos vinculados originalmente a la Iglesia Católica; concretamente los clubes de madres y los proyectos educativos de Cáritas.

Estas experiencias se fueron dando bajo variadas formas según la práctica parroquial. Así, pero según los casos, las organizaciones han llegado a establecer vínculos orgánicos con la población, y con otras instituciones de apoyo. Ello les ha permitido evolucionar como un colectivo, en intercambio permanente con Cáritas y la Iglesia.

Por otro lado, las mujeres pobres también se han vinculado a iniciativas de la Iglesia Adventista, a través de Ofasa; a iniciativas de los gobiernos de turno, como las Cocinas Familiares, y últimamente, los Clubes de Madres del Programa de Asistencia Directa del Gobierno.

Esta última se inscribe en la decisión política del gobierno de trasladar a este tipo de organizaciones una exigua parte de la eliminada subvención a los alimentos, como subvención directa del Estado a los sectores populares. Esta medida sirve para paliar los efectos de la crisis económica, cuya mayor presión la sufren las familias pobres. Su implementación va acompañada de una estrategia clientelista para contrarrestar el desgaste político del gobierno.

Las participantes de los comedores autogestionarios respaldan su inserción en las relaciones que establecen con Cáritas; por la cobertura de sus recursos y medios, y por la historia de sus relaciones y prácticas. Por ello, una de sus "luchas sociales" es conseguir, mantener o aumentar, el apoyo de la asistencia de Cáritas.

Asimismo, las ofertas del gobierno de turno genera una situación conflictiva dentro de los comedores autogestionarios, en la medida en que su fuente de recursos —generalmente Cáritas— puede dejar de ser un estímulo por la ventaja comparativa coyuntural que ofrecen los programas de gobierno. Por ello, otra de sus "luchas sociales" es lograr

una distribución equitativa de las subvenciones directas del gobierno a las mujeres de los sectores populares.

Actualmente, la instancia organizativa que concita su preocupación es aquella que las representa en el nivel más alto; esto es, la Comisión Nacional de Comedores. Ellas sienten que su representatividad no es muy clara, porque sus representantes no fueron designados de manera orgánica, lo cual les resta credibilidad y fuerza de convocatoria tanto interna como externa.

En las luchas señaladas, la CNC sólo ha podido actuar parcial y coyunturalmente en coordinación con el Estado. Este es el caso de los comedores autogestionarios que lograron establecer un acuerdo por centrales, para que el PAIT les reconociera cuatro puestos de trabajo en cada comedor.

Por consiguiente, las acciones de la CNC no constituyen aún para ellas una expresión de fuerza social; sino ensayos de una práctica social desconocida, con la cooperación y asesoría de algunas ONGDs.

Ante estas condiciones, la CNC persigue como objetivo que la distribución de las donaciones, a través de las Naciones Unidas, se gestione ante gobiernos extranjeros para enfrentar la grave crisis del país que ha extendido y profundizado la pobreza.

En esta etapa preliminar se están llevando a cabo acciones coordinadas entre representantes de reconocidas instituciones sociales, como la Iglesia Católica, Naciones Unidas —que respalda esta propuesta—, el Grupo de Trabajo Agroalimentario de las ONGDs —que representa a un sector importante de ONGDs dedicadas a la promoción y educación popular—, la CNC, y la Confederación de Industriales y Empresarios Privados Peruanos (CONFIEP).

Está surgiendo un espacio de coordinación interinstitucional para establecer un nuevo canal de recepción de donaciones extranjeras de alimentos.

Algunas dirigentes de los comedores esperan que este nuevo espacio sea tan poderoso como el que controla Cáritas o el gobierno; y así, al participar como miembros, piensan que podrían ser las receptoras y distribuidoras de las donaciones, ya que son las representantes de los destinatarios de la ayuda.

Estas expectativas se hallan respaldadas en el intercambio con las ONGDs, que les dan su asesoramiento, además de participar en el convenio.

Pero estaría negada explícitamente por la Iglesia a través de Cáritas que también es miembro.

Es aquí donde se perfila otra "lucha social" por parte de aquellas



dirigentes comprometidas directamente con la CNC, como un grupo de nuevos comedores y centrales —constituidos en los últimos tiempos— que no han obtenido todavía ninguna donación (de Cáritas). *Estos buscan un nuevo canal de donaciones, que esté controlado por ellos en una relación directa con los organismos donantes extranjeros, sin mediaciones de otras instituciones sociales o del Estado.*

*Estas tres luchas sobre un mismo campo de acción entran en conflicto entre sí, aunque tienen una misma orientación: ser reconocidos como calificados receptores de ayuda y obtener donaciones y/o participar en su distribución.*

El conflicto reside en que los interlocutores de cada lucha son competitivos entre sí: el gobierno clientelístico que se pone a la búsqueda de un espacio propio y alternativo al Estado por parte de los partidos políticos y de las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Las ONGDs resisten la manipulación ideológica de otras instituciones, la acción clientelística y no concertada del gobierno y la invasión de sus espacios de influencia. La Iglesia, por su parte, reivindicando para sí la credibilidad y garantía social en desmedro de la sociedad civil.

En este juego de relaciones, el sentido de las acciones de la Iglesia, del Estado, y de las ONGs, coincide con la orientación de los comedores, pero no entre sí. Entre ellos se dan relaciones de competencia por los espacios de influencia sobre los sectores populares. En cambio, *los comedores y sus organizaciones se siguen perfilando como receptores de ayuda subordinados a las mediaciones.*

## Conclusiones

La pobreza, al ser socialmente abordada como asunto familiar, como responsabilidad particular y de manejo privado de las familias, ha permitido *construir una defensa ideológica que resguarda las condiciones sociales de dominación y privilegio, e impide la emergencia de acciones sociales que cuestionen el origen de dichas condiciones y de sus consecuencias, esto es la pobreza social.*

Por consiguiente, las relaciones que se establecen entre los sectores dominantes de la sociedad y aquellos subordinados o excluidos, que viven en condiciones de pobreza, adquieren el sentido de atender benéficamente el carácter privado de la reproducción familiar, lo cual soslaya el origen estructural y la responsabilidad social respecto de la pobreza.

En la década del 50, ante la creciente necesidad y demanda por espacios urbanos de parte de la masa rural migratoria, el Estado tomó nuevas iniciativas y pasó de la represión a las invasiones, al establecimiento de una *relación paternal, informal y clientelística, sectorializando la asistencia.*

La orientación de estas relaciones oscureció *la identificación de los intereses que estaban en juego, centrando la atención en las responsabilidades privadas de la familia, y justificando la existencia de las diferencias sociales, económicas y culturales.*

A mediados de la década del 50, apareció un *nuevo actor, el Estado norteamericano*, que determinó tanto el inicio de la *asistencia alimentaria extranjera*, como la creación de nuevos actores institucionales de tipo privado-confesional, como Cáritas, de la Iglesia Católica, y Ofasa de la Iglesia Adventista.

Dichas instituciones asumieron el rol de administradoras y distribuidoras de la ayuda alimentaria extranjera que dio lugar a una fragmentación de los sectores pobres, receptores de la ayuda, en función de los agentes distribuidores. *Estos llamaron a las mujeres como sujetos directos del intercambio, identificándolas como responsables sólo en el plano de la reproducción privada familiar.*

En esta misma orientación, se dan las propuestas de Desarrollo Comunal y Promoción de la Autoayuda, que buscan *organizar la población utilizando su tiempo libre* para lograr objetivos de desarrollo o de asistencia. En este sentido, aparecen formas de organización como los Clubes de Madres, comités de salud, etcétera.

Entretando, la masa migrante de sectores pobres, haciendo uso de los medios económicos, sociales y políticos y de los recursos asistenciales que la sociedad les permitía, *fuero construyendo, física y socialmente, de manera autónoma, un nuevo contexto familiar y un nuevo referente social urbano, constituyéndose en un nuevo actor popular urbano.*

*La mujer migrante popular* luego de haber pasado la dura experiencia de un primer desarraigo social y a través de una relación social aislada, servil y clientelística con los sectores urbanos, en las primeras épocas de su acceso a la ciudad, *se constituyó en sujeto social capaz de impulsar la formación de un nuevo actor urbano popular, y de su propio espacio social y territorial.*

Esta dinámica popular urbana produjo una fuerza social cuyas posibilidades de articulación con la sociedad y de dirección, se traduce en el hecho de que los sectores dominantes lo tomaron en cuenta para fines de control y conducción histórica. Esto produjo una fragmentación en

los intercambios y una *segmentación de los sujetos populares (incluidas las mujeres) en su relación con los sectores dominantes.*

Luego de la caída del Estado oligárquico, *los pobladores y pobladoras urbanos marginales desarrollaron, como actor social popular, un conjunto de acciones que buscaban la articulación con la estructura social (a través de movilizaciones y reivindicaciones) y con la económica (a través del empleo y de actividades económicas por cuenta propia). Aquí las mujeres juegan un rol creativo, intenso y sostenido, sobre todo por la ejecución de actividades por cuenta propia, generadoras de ingresos, y por la búsqueda de asociación con organizaciones promovidas o apoyadas por otros actores sociales (no populares), que les ofrecían recursos y servicios para atender sus necesidades (víveres, medicinas, atención médica, capacitación, etcétera).*

Por su parte, los sectores medios profesionales que constituyeron, *entre otras, las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, se fueron perfilando como un nuevo actor social, no popular, alternativo y competitivo con el Estado, y a su vez vinculado con los sectores populares en términos de cooperación y negociación.*

*La asistencia, el apoyo y la promoción siguen constituyendo la base de los intercambios directos entre los sectores dominantes de la sociedad y los sectores populares en situación de pobreza.*

De esta manera, una consecuencia de la asistencia y promoción es *la creación de organizaciones, denominadas populares, cuya actividad se ejerce en función de los proyectos de los promotores profesionales, estatales, religiosos y/o políticos y no de la propia dinámica del actor popular.*

El formato de estas organizaciones se constituye a partir de las condiciones y características de la asistencia alimentaria, vía donaciones, determinada por la ayuda extranjera (Clubes de Madres, Comedores, Vaso de Leche, etcétera).

*La forma organizativa del comedor popular se da en el contexto de la crisis económica, dentro de los términos de intercambio entre mujeres pobres urbano-populares y la institución Cáritas de la Iglesia Católica; vínculos que se establecen en torno a la asistencia alimentaria basada en la donación externa.*

De esta manera, *los comedores constituyen espacios sociales dependientes de relaciones conflictivas de subordinación, cooperación y/o negociación, que las mujeres pobres urbano-populares llegan a establecer con actores dominantes y no populares, los cuales controlan determinados y escasos medios, recursos y servicios de asistencia social y alimentaria.*

En la investigación realizada se confirma que *la identidad social de las mujeres urbano-populares no se explica, únicamente, por su participación en la experiencia de los comedores autogestionarios. Esta sólo se refiere a condiciones de pobreza familiar; situación que las lleva a procurarse recursos y servicios para la subsistencia cotidiana. De ahí entran en contacto con actores sociales no populares, que les facilitan, en la modalidad de una autogestión operativa y de un colectivo autorepresentado, determinados recursos, servicios y vinculaciones.*

En consecuencia, *las acciones y luchas sociales a las que dan prioridad las mujeres de los comedores autogestionarios, están, también, circunscriptas al campo de la asistencia social y alimentaria para la supervivencia del ámbito familiar. Esto es, el acceso y utilización de todos los medios de asistencia, que dependen de los sectores dominantes, como el Estado, la Iglesia, las ONGDs, etcétera.*

En este sentido *la acción social de los comedores no expresa, en sí misma, un proyecto propio de las mujeres pobladoras sino el fruto de una negociación de éstas con la Iglesia, el Estado o las ONGDs. Esta negociación no pone en juego la orientación principal de la mujer pobladora, ni del actor urbano popular; el cual, en un proceso integrado y autónomo como tal, está forjando un nuevo espacio de relaciones familiares y barriales, en el que se reproduce económica y socialmente.*

Es debido a esto, que *los comedores como entidades sociales están subordinados a las estrategias sociales de las instituciones donantes y de asistencia, como Cáritas, el Estado, el Programa Social de Emergencia, y otros.*

Esto explicaría la característica de población flotante de la base social de los comedores autogestionarios y populares en general, y su tendencia para trasladar el intercambio social de un interlocutor a otro, según su conveniencia.

Dentro de esta matriz dinámica, lo que nos muestra el estudio es *que se está constituyendo un nuevo espacio social, en el que las relaciones conflictivas y competitivas entre el Estado, la Iglesia y las ONGDs respecto a su influencia sobre las mujeres organizadas en comedores, coloca a los comedores autogestionarios en mejores condiciones para actuar, negociar y afirmar su propia autonomía.*

Estas condiciones están permitiendo *una articulación natural a nivel de las centrales locales, a diferencia de la articulación formal con la Comisión Nacional de Comedores. Asimismo, están descubriendo, a nivel de las representaciones colectivas de las mujeres*

organizadas, el significado de sus propios aportes en la acción de los comedores así como la fuerza social de lo cotidiano en el espacio público.

Finalmente, los comedores autogestionarios, en tanto forma organizativa y práctica social, no llegan a reflejar los conflictos centrales, ni el proyecto social y cultural que orienta al movimiento social popular; tampoco el sentido social propio de las mujeres populares como sujetos constitutivos del actor social urbano popular.

### Notas

<sup>1</sup> A los efectos de divulgación de la investigación, guardamos el derecho de anonimato de las participantes y de las organizaciones. Estas representarían aproximadamente dos mil mujeres socias en el Cono Norte de Lima Metropolitana.

<sup>2</sup> Cono: área geográfica denominada así por tener la forma geométrica similar a un cono.

<sup>3</sup> En la sesión de intercambio con la Secretaría General de Cáritas —en el Taller— se exigió a la institución una responsabilidad social y moral pública; sin reconocerle su condición de agencia privada con posibilidad de actuar selectivamente, según sus propios fines.

<sup>4</sup> Partido político de izquierda radical.

### Bibliografía

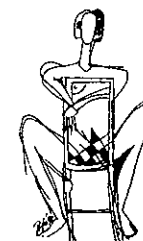
- Amat y León, Carlos y otros, *Crecimiento desigual del Perú y estrategias de desarrollo urbano y rural*, Universidad del Pacífico, Lima, 1986. Mimeo.
- Varios Autores, "Movimientos sociales y educación en el Perú", *Nuevos cuadros Celats*, núm. 9, Lima, 1986.
- Varios Autores, *Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden*, DESCO, Lima, 1986.
- Varios Autores, *Creación popular de la sociedad. Autogestión y autogobierno en el Perú. Democracia y socialismo*, Lima, 1990.
- Ballón, Eduardo, "Estado, sociedad y sistema político peruano: una aproxima-

ción inicial", en Ballón, E. (comp.) *Movimientos sociales y democracia. La fundación de un nuevo orden*, DESCO, Lima, 1986.

- Barrig, Maruja, (comp.), *De vecinas a ciudadanas. La mujer en el desarrollo urbano*, Sumbi, Lima, 1986.
- Blondet, Cecilia, "Varias vidas construyendo una identidad", Lima, Documento de Trabajo núm. 9, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1986.
- Boggio, Ana; Boggio, Zoila; De La Cruz, Hugo; Florez, Antonieta y Raffo, Emma, "Avances del informe de la fase de investigación del proyecto: *La organización de la mujer en torno al problema alimentario*, Documento interno Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), Lima, 1987.
- Billone, Jorge, *El Pait, funcionalidad y metodologías*, Tomo II, PAIT y COOPOP, Lima, 1986.
- Carbonetto, Daniel; Chávez, Eliana, "Sector informal urbano", en *Revista Socialismo y Participación*, núm. 26, CEDEP, Lima, 1984.
- Collier, David, *Barriadas y élites: de Odría a Velasco*, IEP, Lima, 1978.
- Comisión Nacional de Comedores, *Boletín Informativo*, núms. 1, 2 y 3. Lima, 1988-1989.
- Córdova, Patricia; Gorriti, Carmen, *Apuntes para una interpretación del movimiento de mujeres: los comedores comunales y los comités del vaso de leche de Lima*, SUMBI, Lima, 1989.
- Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, IEP, Lima, 1978.
- Díaz Albertini, Javier, *La promoción urbana: Balance y desafíos*, Materiales para la Promoción núm. 1. DESCO, Lima, 1989.
- Florez, Antonieta, *Aspectos organizativos*, en Galer y Núñez (comps.), SEPADE, Lima, 1989.
- Fracchia, Emilio, *Itinerario de Cáritas latinoamericana*, SELA, Quito, 1988.
- Franco, Carlos, *La revolución participatoria*, Mosca Azul editores, 1975.
- Galer, Nora y otros (comps.), *Mujer y desarrollo*. Lima, Flora Tristán y DESCO, 1985.
- Gianotten, Vera y De Wit, Ten, "Promoción rural. Mitos, realidad, perspectivas", en *Documentos del Seminario Permanente de Investigación Agraria*, FOMCIENCIAS, Cuzco, 1989.
- Goffman, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, AMORRORTU y MURGUIA editores, Madrid, 1987.

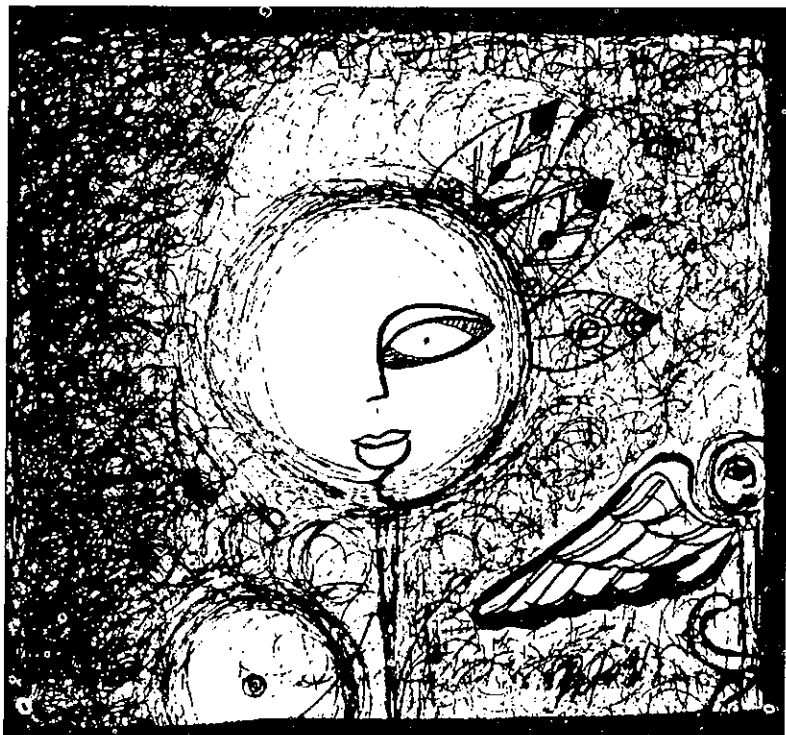
- Goffman, Erving, *Relaciones en público*, Alianza Editorial, Madrid, 1979.
- Haak, Roelfien; Díaz Albertini, Javier (comps.), *Estrategias de vida en el sector urbano popular*, Serie experiencias de desarrollo popular, núm. 8, FOVIDA y DESCO, Lima, 1987.
- Harre, Rom, *El ser social*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.
- Hernández, Zoila, *Movimiento social de mujeres*, Serie Apuntes núm. 2, *Mujer y Sociedad*, Lima, 1985.
- Huaman, Josefina, "Economía y Organización en los Comedores", en Galer y Núñez (comps.), *Mujer y Comedores Populares*, SEPADE, Lima, 1987.
- Lizarbaburu, Pedro, "Asistencia alimentaria en el Perú", en Galer y Núñez (comps.), ob. cit.
- Martínez, Daniel y otros, "Patrón de desarrollo de la economía peruana", *Revista Socialismo y Participación*, núm 26, CEDEP, Lima, 1984.
- Matos Mar, José, *Desborde popular y crisis del Estado*, IEP, Perú, 1986.
- Max-Neef, Manfred y otros. "Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro", *Revista Development Dialogue*, Número especial, Suecia, 1986.
- Montes, Ofelia, "El comedor popular: De la gestión individual a la participación colectiva", Documento del Primer Encuentro Andino de Alimentación, Universidad Nacional Agraria -La Molina, Lima, 1986.
- Moscovici, Serge, *Psychologie des minorités actives*, Puf, Francia.
- Padrón, Mario; Fernández, Rubén César; Guzmán, Victoria; Pease, Henry; Torre, Germán; Sánchez, Juan; Santuc, Vicente, *Las Organizaciones No Gubernamentales en el Perú*, PREALC y DESCO, Lima, 1988.
- Palomino, Rocío y otros, *Estrategias de sobrevivencia y de poder femenino en los barrios*, Cesip, Lima, 1986.
- Quijano, Aníbal, "Lo público y lo privado: Un enfoque latinoamericano", en *Modernidad, identidad y utopía*, Ediciones Sociedad y Política, Lima, 1988.
- Radcliffe, Sarah, "Migraciones femeninas de comunidades campesinas", en *Revista Allpanchis*, núm. 25, Año XV, Vol. XXI, Cuzco, 1985.
- Sara La Fosse, Violeta, *Comedores Populares. La Mujer frente a la crisis*, SUMB, Lima, 1984.
- Sthar, Marga y Vega, Marisol, "El conflicto tradición-modernidad en mujeres de sectores populares", en *Revista Márgenes*, Año II, núm, 3, Lima, 1988.
- Tironi, Eugenio (comp.), "Marginalidad, movimientos sociales y democracia", en *Revista Proposiciones*, núm. 14, Santiago de Chile, 1987.

- Touraine, Alain, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Prealc, Chile, 1987.
- Touraine, Alain, *Mouvements sociaux, d'aujourd'hui, acteurs et analustesd*, Les Editions Ouvriés, París, 1982.
- Touraine, Alain, *La voix et le regard*, Editions du Seul, París, 1978.
- Tovar, Teresa, *Velasquismo y movimiento popular*, DESCO, Lima, 1985.



## Mujer y conflicto social: las migrantes de Caquiaviri en la ciudad de La Paz

Lucila Criales Burgos



### 1. La migración rural-urbana en el altiplano

La región de Caquiaviri —y toda la provincia Pacajes, de la cual formó parte desde tiempos prehispánicos— presenta ciertas características históricas que la destacan como portadora de una tradición migratoria de larga data. Estudios históricos y etno-históricos, como el de Miguel Glave, señalan la preeminencia de los Pacaje entre los pueblos que alimentaron la migración en el siglo XVII, indicando, además —en contraste con las imágenes surgidas posteriormente en la vida urbana paceña—, que esta presencia aymara fue cualitativa y cuantitativamente determinante en la formación del perfil urbano de la ciudad (Glave, 1987, pág. 58). Añade que Pacajes y Omasuyos contribuían en 1687 con el 32% de los migrantes rurales a la ciudad de La Paz. Tomando en cuenta que la población llegada a la ciudad estaba vinculada principalmente a trajines comerciales y al servicio doméstico, resulta que esta migración estuvo desde sus inicios marcada por una clara diferenciación ocupacional, dentro de la cual las mujeres estuvieron presentes desde siglos atrás. Estos datos son ratificados por Saignes, quien —coincidiendo con Albó— señala: “Pacajes tiene una antigua tradición migratoria y una tendencia al comercio interregional”. (Saignes, 1985; Albó, 1981.)

Dada la prolongada historia migratoria que caracteriza a la región,

ha ido formándose en La Paz una "cultura aymara previa" (Albó, 1977, pág. 31), constituida desde tiempos coloniales por oleadas migratorias anteriores, y por la incorporación a la urbe de la población de los ayllus del radio urbano y zonas adyacentes de la ciudad (parroquias de San Pedro y San Sebastián). Los estudios mencionados señalan que, desde su misma fundación, coexisten en La Paz dos ciudades: la ciudad india (Chukiyawu), y la ciudad española o mestiza (La Paz), en permanente oposición e interacción.

Efectivamente, las familias migrantes de Caquiaviri han encontrado permanentemente un grupo de parentesco, de vecindad o de padrinazgo, que ha servido como amortiguador para la llegada y adaptación de los nuevos migrantes. Siempre hay hermanos, tíos, compadres o padrinos con quienes establecen en primera instancia una relación patrón/cliente, para luego independizarse y establecerse autónomamente en la ciudad. Una vez estabilizada su situación, estas familias sirven a su vez de "puente" para nuevos familiares, vecinos o ahijados migrantes. Como veremos en el siguiente acápite, el papel que juegan las asociaciones o "centros" de residentes, es de particular importancia como espacio de acogida de los nuevos migrantes, recreación de relaciones sociales y de parentesco en el nuevo contexto, y mantención de los lazos con el lugar de origen. Estas condiciones se han visto facilitadas en las últimas décadas por la apertura de caminos carreteros, que han acortado la distancia del pueblo de Caquiaviri con la ciudad de La Paz (4 a 5 horas en camión), de modo que no sólo la llegada a la ciudad, sino el retorno periódico al lugar de origen, se hacen bastante frecuentes.

Estas constataciones históricas son el telón de fondo sobre el cual vamos a intentar entender la relación que existe entre la subordinación de género como "construcción histórica", con la "situación colonial básica de sometimiento étnico-cultural" (Glave, 1987, pág. 39).

## 2. El Centro de Acción Cultural Caquiaviri: rasgos principales de su historia

En la ciudad de La Paz, los residentes de las distintas provincias se han organizado, por lo menos desde hace medio siglo, en asociaciones que bajo diversos nombres —por lo general centros *culturales* o de *acción*—, realizan actividades deportivas y sociales de gran importancia para la adaptación de los recién llegados. Estos centros son instituciones cívicas creadas para acoger a los migrantes llegados de diferentes

provincias del altiplano paceño. En su generalidad, y según estudios como los de Albó, Gölte y Adams, y de algún modo, el de Degregori, Blondet y Lynch, dichas asociaciones están orientadas a alcanzar logros materiales para sus pueblos de origen por medio de trámites seguidos por sus dirigentes ante instituciones estatales y privadas y al mismo tiempo recrean en la ciudad espacios sociales de recepción que facilitan la adaptación y estabilización de los migrantes en la ciudad. Antes de presentar la trayectoria del Centro de Acción Cultural Caquiaviri, veamos algunas características de la población de origen.

Caquiaviri es la capital de la Segunda Sección de la Provincia Pacajes, y su jurisdicción abarca cuatro cantones y 22 comunidades y ex-haciendas. Según el censo de 1976, su población ascendía a 348 personas en el pueblo de "vecinos", y en las comunidades, a 3.190 personas. Ubicada en una serranía a más de 3.800 metros sobre el nivel del mar y protegida por una cadena de montañas, se asienta en la milenaria *marka aymara* de Caquiaviri (*Ajawiri Marka*, en aymara), cuyo cerro principal es el Way Wasi. La exigua población india y mestiza del pueblo se precia de tener en su plaza principal una iglesia colonial declarada monumento nacional en 1945. Cuentan con un motor de luz y sistema de agua potable instalados en la década del 30, los que se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento. El pueblo tiene en su haber la construcción de una escuela indígena básica, el "Utama", erigida en 1933 gracias a la labor del maestro indigenista Alfredo Guillén Pinto y su esposa Natty Peñaranda. También cuentan con un colegio secundario, el Nacional Mixto de Caquiaviri, de reciente data, y con un pequeño hospital, una cancha de fútbol y un Instituto Agropecuario a poca distancia del pueblo.

El Centro de Acción Cultural Caquiaviri (CAC), fundado en 1946, no escapa a los rasgos que caracterizan a todos los centros de residentes y asociaciones provinciales estudiadas por los autores arriba mencionados. Durante sus primeros años de vida, no era sino una agrupación deportiva, que recibía el nombre de Club San Antonio Amuyt'a.<sup>1</sup> A partir de 1949, tiene estatutos y personería jurídica y desarrolla objetivos cívicos y de "progreso". En sus 43 años de vida, a través de un proceso de continuidades y rupturas, el CAC logró avances significativos para el pueblo y para los residentes en La Paz (por ejemplo, la construcción de su sede social, que lo convierte en el primer centro con local propio).

Al igual que otros centros de residentes, el centro de Caquiaviri sólo agrupa a una parte de los migrantes caquiavireños en La Paz. Sin embargo, la institución se convierte en "el punto de referencia de todos

ellos", como es el caso del centro de residentes de Santiago de Ojje (Sandoval y otros, 1978, pág. 9). Se constituye además en su grupo social identificador por excelencia, que vincula a los migrantes entre sí y con su lugar de origen (Albó, 1977, pág. 34).

En cuanto a sus características más salientes, la formación de este centro de residentes en La Paz parece estar impregnada por la diferencia de jerarquías vecino-comunitarias<sup>2</sup> existente en el campo, más el ingrediente patriarcal que subordina a la mujer. Este tipo de configuración correspondería al sistema que Gölte llama bi-cultural misti-indio, que es propio de la sierra peruana (Gölte y otros, 1987, pág. 174), en tanto que el patriarcalismo sería un fenómeno más generalizado, que atraviesa todas las instituciones y comportamientos de la sociedad.

Definida la institución por la vigencia de estas jerarquías étnico-culturales —que luego analizaremos más detenidamente— y entrecruzada por comportamientos patriarcales, descubrimos en su historia tres etapas donde, sucesiva y gradualmente, detectamos exclusiones genéricas y étnicas, que en cierto momento estallarán en forma violenta, provocando la división del CAC en dos sectores antagónicos pero complementarios.

En una primera etapa (1946-1952) el centro de residentes convoca a toda la "familia caquiavireña". Los caquiavireños se agrupan espontáneamente alrededor de su equipo de fútbol, de ahí la predominancia masculina, que luego derivará en la formación de la institución propiamente dicha, con una gran cantidad de ex-comunarios, pero bajo hegemonía de los vecinos. Todo dentro de un esquema patriarcal que daba por "natural" la ausencia femenina. En esta fase, el deporte y la fiesta resultan elementos niveladores de desigualdades, sin excluir su capacidad de selección que se irá manifestando más adelante.

La segunda etapa (1952-1973) ya nos deja entrever un conflicto más abierto entre vecinos y comunarios, cristalizado en el CAC. Esta situación se expresa en ataques verbales y epistolares furibundos que se lanzan unos contra otros. Hay un resquebrajamiento, que muchos de ellos parecen atribuir a la intromisión de los "yernos" o *tullqas*.<sup>3</sup> El residente Juan Fernández, ex-comunario y yerno, con gran prestigio en el pueblo y en las comunidades, ha de resultar el blanco de los ataques de los "legítimos caquiavireños"<sup>4</sup> y el que, finalmente, ha de dar expresión al conflicto.

La tercera etapa (1973-1989), se inicia con las elecciones de dirección en 1973, y es consecuencia histórica del discurso estatal basado en la ciudadanía, niveladora de desigualdades. En este período, los residentes ex-comunitarios (y yernos), en vista de su ascenso logra-

do en la ciudad, aspiran a mejorar su situación de representatividad en las jerarquías de su institución. Tal aspiración despierta el recelo del sector vecino de residentes, quienes, finalmente, empujan al Fiscal General, ex vecino él mismo, a desconocer las elecciones, en las que resultó ganador el ex-comunitario Fernández. Se produce entonces la ruptura total que da lugar a la formación de dos sectores, que se autonombran de acuerdo al color de la papeleta del voto: el sector Verde u "oficial", de origen vecino, y el sector Blanco, de raíz comunaria. Otro factor de diferenciación es que el sector Verde orienta más su acción hacia la ciudad mientras que el sector Blanco prefiere orientarla hacia el campo y el pueblo.

A la luz de nuestras observaciones, estos pormenores de la vida de la institución, además de expresar en su división una situación colonial, muestran una fisonomía patriarcal, pues desde un principio hasta el momento de la ruptura, y hasta 1989 inclusive, las mujeres, aparte de tener un papel secundario en las mesas directivas del CAC, han de ser pasivas observadoras o recreadoras de ese patriarcalismo vigente, mientras que los varones coparán siempre las directivas del CAC. Conscientes de su exclusión, las mujeres no ocultarán su evidente rechazo a este rompimiento que lo atribuirán, además, a la mentalidad racista y divisionista de los varones.

### **3. Factores condicionantes de la migración femenina en la región de Caquiaviri**

En una ciudad como La Paz, el fenómeno de la mujer migrante va más allá de un caso específico como el de Caquiaviri, por cuanto ellas forman parte de un conjunto mayor, identificado por la mentalidad criolla dominante en la categoría estamental de cholas o indias (de acuerdo a su mayor o menor cercanía a lo campesino-indio, calificado como "incivilizado"). En este sentido, el caso se hace generalizable a dicha categoría socio-cultural. Por otro lado, esta identificación trasciende las categorías puramente económicas y de clase, para emerger en el terreno de lo superestructural, en la forma de un conflicto étnico-cultural que llega a vetar y/o transformar las relaciones de opresión de género.

El caso que nos ocupa trata específicamente de las migrantes llamadas "residentes", llegadas a La Paz tanto del centro poblado de Caquiaviri, como de las comunidades aymaras de dicha jurisdicción altiplánica. Datos proporcionados recientemente por Birbuet (1986, pág.

55), señalan que existen 784 residentes comunarios a los que añadimos 300 ex-vecinos, donde entre 55 y 60% correspondería a las mujeres. Tanto las mujeres vecinas como las comunarias, apenas concluyen el nivel básico en sus comunidades o en el Utama, salen a La Paz, por lo general a trabajar como empleadas domésticas. Señalan ellas mismas que en el campo no hay oportunidades de trabajo y estudio y que la vida "aburre". Y en cierta forma tienen razón, pues el campo no les ofrece perspectivas ante el minifundio y la baja productividad de la tierra, además del "factor de atracción" de sus parientes o amigas migrantes, que vuelven al pueblo para las fiestas mostrando su "avance" en los caminos de la ciudad.

Ellas y sus familias vinieron a la ciudad en oleadas migratorias sucesivas, antes y después de la revolución de 1952, y constituye nuestro universo de estudio. Las comunarias y las vecinas comparten muchas características comunes, aunque existen también factores históricos que las diferencian.

En el caso de las comunarias, su vida en el campo transcurre entre las tareas del pastoreo de ovejas y llamas, el cuidado de los menores de la familia, la elaboración de alimentos y las labores agrícolas. Complementando este trabajo, las mujeres caquiavireñas —tanto vecinas como comunarias— desde tiempo inmemorial han desarrollado la especialidad de "vicuñeras", es decir, elaboradoras de las valiosas mantas de vicuña, que por estar prohibida su venta en función de la conservación de la especie, van a constituirse en una fuente de ganancias extraordinarias. Con la migración, este arte textil es trasladado a La Paz, posibilitando, en ciertos casos, un ascenso social gracias al poder económico adquirido con la venta de mantas de vicuña.

Una mirada retrospectiva al período pre-52, en lo que respecta a las condiciones de vida de las mujeres caquiavireñas en sus lugares de origen, nos muestra que éstas eran cada vez más limitantes, especialmente para las comunarias. Las tareas cotidianas en el campo se realizaban en forma primitiva —y en gran medida esto sigue persistiendo: el acarreo de agua y leña de largas distancias, el deshierbe manual, el preparado de alimentos a fogón, el procesamiento moroso, las dificultades del sistema de riego, etcétera. Para las comunarias, las posibilidades de movilidad y ascenso social eran casi nulas en este período, puesto que existía una estructura de poder férrea, heredada de la hacienda, que relegaba a la india al último escalón y ejercía sobre ella y su familia un estricto control y un cerco racial imposible de cruzar. Por otro lado, para el sector de las vecinas, estaba latente la experiencia de las innumerables sublevaciones campesinas y el odio revestido de respeto que

era expresado por ellas en sus relaciones verticales con la población comunaria circundante. Una vecina del pueblo, se expresaba de esta manera:

"Cuando los indios se levantaban no había quién se salve, todos los del pueblo nos ocultábamos en la iglesia. Por eso, mis familiares me decían: 'Vente a La Paz, te van a matar los indios.'" (N. C. 17-1-89.)

Según lo ha mostrado Gölte en su estudio de la migración puneña, este tipo de percepciones son una muestra de las "relaciones bi-culturales (mistindio)", típicas de la región, que, a nuestro entender, es preciso tipificar como relaciones asimétricas y coloniales, puesto que están fundadas sobre el derecho de la población "blanca" o mestiza de ejercer un dominio absoluto sobre el indio (cf. Gölte y Adams, 1987). Esta situación fue modificada parcialmente por el resquebrajamiento de las estructuras agrarias oligárquicas que dieron paso a la reforma agraria de 1953. Sin embargo, se ha producido en la post-reforma una revitalización y reproducción de la oposición misti-indio, que incluso se manifiesta en la división del Centro de Acción Cultural Caquiaviri.

En síntesis, podemos decir que factores estructurales condicionaron la migración tanto de mujeres comunarias como de vecinas, ya sea antes como después de 1952. Para el caso de Lima, Degregori atribuye las múltiples situaciones condicionantes de la migración al "resquebrajamiento de las estructuras agrarias de un país tradicional"; generalización que es preciso matizar con el estudio de motivaciones y factores condicionantes más precisos, que, en conjunto, influyen en la salida de las mujeres caquiavireñas hacia La Paz.

En el caso de las comunarias, está claro que el cerco de la opresión, tanto económica como cultural, se hacía crecientemente insoporrible. En lo que respecta a las vecinas, además de las aspiraciones de ascenso social también resultaron víctimas del mismo sistema de dominación pueblo-campo del cual participaban. Yendo a los aspectos más cualitativos e ideológicos de este fenómeno, veremos las motivaciones aducidas por nuestras entrevistadas para explicar su tránsito del campo o del pueblo hacia la ciudad.

Uno de los temas más frecuentemente mencionados en los testimonios, es que la propia reproducción de su identidad cultural se veía limitada por la situación económicamente deprimida de la región. Las mujeres del pueblo, tanto como las del campo, forman parte de una cultura rural peculiar —de rasgos aymaras— en la cual la preeminencia de la fiesta, el idioma y la vestimenta tienen un lugar central. A pesar



de todas sus diferencias y conflictos, comunarias y vecinas comparten esta visión, especialmente en una etapa de su ciclo de vida que coincide con la edad pre-matrimonial. Muchas migrantes del pueblo señalan la necesidad de acceder a mejores oportunidades de vestimenta, como una causa para la migración. Nos dice doña Cristina, una vecina ubicada en un estrato bajo del pueblo:

"Toda joven quiere vestir, tener buenas polleras, centros, un sombrero de pelo, manta, y aunque sea unos aretes de fantasía. Todas estas cosas no me podía comprar mi mamá. Siempre una joven quiere bailar a veces. Después de casarme he ido a bailar dos veces más." (C. A. 18-1-89.)

Por otra parte, la marginación educativa, que relega a las mujeres rurales en sus aspiraciones de realización personal y ascenso social, era otro factor que impedía a muchas comunarias estudiar. Si bien desde los años veinte comenzaron a establecerse escuelas clandestinas en el campo, gracias a la labor del movimiento de caciques-apoderados (THOA, 1986, pág. 66), y en la época de la reforma agraria se intensificó la escolarización rural, estos beneficios sólo llegaban a los varones.

En la región de Caquiaviri, como en muchas otras del altiplano, la mentalidad dominante entre los padres campesinos era dar preferencia a que estudiaran los varones de la familia, ya que las mujeres tenían que quedar al servicio de la casa, atendiendo a los padres y hermanos. Muchas mujeres, tanto del pueblo como de las comunidades, guardan este reproche hacia sus padres, quienes pensaban que si entraban a la escuela descuidarían sus ocupaciones tradicionales de la casa, el tejido, etcétera. Así, doña Cristina nos relata:

"No estudié nada, no sé leer ni escribir. Yo quería estudiar. 'Mamita, pónme a la escuela'. Dos veces siempre le he dicho. A mis hermanos estaba sirviendo, haciendo sus cosas. Ellos iban al colegio, mis dos hermanos varones. A los diez años recién se le ocurre decirme: 'Te meteré al colegio'. Yo ya era grande y me daba vergüenza, mis compañeros chicos, y yo grande. Mi mamá pensaba que entrando a estudiar iba a escribir cartas a los hombres, olvidándome de tejer." (CA. 17-1-89.)

La expectativa creada por la escuela era grande, más aún en una sociedad cuyo afán "civilizatorio" imponía en las escuelas otra lengua y otra cultura. Había que salir del monolingüismo y enfrentarse en igualdad de condiciones al mundo "moderno". Sólo algunas hijas de los

vecinos del pueblo pudieron educarse en el Utama. En este núcleo educativo, creado con el objeto de "integrar a los indios a la nación boliviana", estudiaron muchos de los actuales residentes y fundadores del Centro de Acción Cultural Caquiaviri, pero sus mujeres aún siendo del pueblo, no lo hicieron en la misma medida.

A la marginación educativa se sumaba su incorporación precoz a las labores productivas, puesto que además de "cuidar las cosas de sus hermanos" debían pastorear las ovejas, participar en las labores agrícolas, etcétera.

Todas estas presiones, sumadas —en varios casos— a coyunturas personales dramáticas, como la orfandad, hicieron que muchas mujeres, tanto del pueblo como del campo, eligieran el camino de la ciudad, huyendo casi desesperadamente y prefiriendo enfrentar situaciones de inseguridad y opresión, antes que quedarse en sus lugares de origen. Oigamos nuevamente a doña Cristina (vecina) y a doña Eulalia (comunaria):

"Entonces me escapé de mi casa. Mi mamá dice que lloraba, me buscaba. En La Paz, mi hermana me ha retenido así, para que cuide a sus wawas. 'Esperá nomás —me decía— te voy a meter donde una buena señora'. Con engaños me ha tenido, nueve, diez meses". (CA. 18-1-89.)

"Mi papá ha fallecido y nada, nada siempre he estudiado. Los varones sí han estudiado. Entonces, nos hemos tenido que ir a La Paz (con su madrina, LC)". (EQ. 18-9-88.)

Vemos, entonces, que la situación de precariedad económica y social era sufrida con mayor intensidad por las mujeres —tanto del pueblo como del campo— dado el rol genérico que se les atribuía. Debían preservar la vida y la reproducción de la unidad doméstica, cuidándola y protegiéndola, llevando el alimento a la boca de los suyos, y haciendo grandes sacrificios para ello. Estos problemas no podían resolverse en el lugar de origen, pues si bien la agricultura de subsistencia, más la venta periódica de ganado, garantizaban una reproducción precaria de la economía familiar, no sucedía lo mismo con su reproducción socio-cultural, especialmente en el caso de las mujeres. Ya vimos cómo doña Cristina se sentía frustrada al no poder vestir como quería, como se lo exigía la fiesta.

Es muy posible que sus padres no hayan podido cumplir con sus cargos de "pasante",<sup>5</sup> vitales para conservar cierto status, tanto en la comunidad como en el pueblo. Doña Benedicta, ex-comunaria residente en La Paz, sintetiza esta percepción, en la que se combinan

expectativas de mejora económica con aspiraciones sociales y culturales:

“Ah, en el campo no había caso pues de hacer nada, no había negocio. Aquí en La Paz había buen trabajito, por eso pues (...) también veíamos cómo las que estaban en La Paz volvían alhajas...” (B. S. 2-9-88.)

Con los datos cualitativos presentados, ilustramos cómo la migración surge a raíz de un conjunto de condiciones económicas y sociales adversas, que si bien caracterizaban a toda la deprimida economía de la región, se hacen más patentes en el caso de las mujeres. En las historias de vida de las mujeres entrevistadas —tanto de origen comunario como vecino— es casi unánime la alusión a las duras condiciones de vida en el lugar de origen para explicar la necesidad de migrar. Como hemos visto en los testimonios anteriores, estas condiciones no sólo se reducen al aspecto económico sino también a otros de orden superestructural.

#### 4. Desarraigo y formación de nuevas identidades en la ciudad

En este contexto, parece que la migración no produce un desarraigo completo. La conformación de nuevas identidades no supone una ruptura radical con las identidades previas. La existencia de una fuerte cultura aymara en la ciudad contribuye a ello. Sin embargo, no hay que olvidar la otra cara de la situación, que enfrenta a la migrante con nuevos fenómenos de discriminación y opresión culturales —además de la opresión de género— que reproducen y refuncionalizan las relaciones coloniales anteriormente vividas en el campo, y dificultan la convivencia con los sectores criollo mestizos de la ciudad.

A estas alturas de la historia de nuestras entrevistadas, lo que salta a la vista es su deseo de migrar, la decisión llena de incertidumbres de romper con su lugar de origen, y por último su llegada, donde unos tíos, o su madrina o incluso sus antiguos patrones de hacienda, le brindarán su primer espacio de acogida en la ciudad.

Desarraigada parcialmente de su terruño, la mujer caquiavireña buscará vínculos de identidad con esa cultura aymara urbana, y también con los paisanos de su lugar de origen. Esto dará sentido a su acción y canalizará su existencia en la ciudad, al tiempo que establecerá las redes sociales y económicas que posibilitarán y legitimarán su necesi-

dad de reproducción económica y social. Uno de los principales medios de vinculación con sus paisanos es el Centro de Acción Cultural Caquiaviri, espacio por intermedio del cual —si bien a través de una participación “invisible” y subordinada— se integran a una esfera de relaciones sociales, laborales y afectivas imprescindibles para su adaptación y estabilización como migrantes.

Albó nos ha mostrado que la identificación primaria, tanto del varón como de la mujer migrantes, nos remite a su lugar de origen (Albó, 1979, pág.481). Veremos, sin embargo, que en el caso de la mujer, la construcción y preservación de su identidad estarán marcadas por una combinación sui-géneris entre su identidad genérica y su identidad socio-cultural. Uno de los factores más expresivos de esta articulación es la vestimenta tradicional que adoptan en la ciudad. Esta consiste en la pollera, manta, sombrero de pelo, y *awayu*, que las más acomodadas “cargan” con bastante ostentación y lujo, pero que, al mismo tiempo, es motivo de la discriminación por parte de los sectores criollos. Otro elemento es la preferencia por el idioma aymara para uso común, con la familia, amistades, o en el trabajo callejero. Sus creencias frecuentemente están codificadas en símbolos invisibles o en un lenguaje muchas veces ininteligible para extraños; por ejemplo, el hecho de negarse a vender en poca cantidad al comenzar el día, por creer que todo el día les irá mal en la venta, o el colocar tijeras debajo de las mantas de un niño pequeño cuando se lo deja solo, las challas a la Pachamama, los ritos del parto, etcétera. Por último el oficio que adquieren también se convierte en un rasgo de identidad, sobre todo en el caso de la comerciante, que tiene gran prestigio en el mundo de la cultura aymara y de los migrantes del campo, prestigio que está en función del tipo de comercio que realizan y del volumen del capital utilizado.

Como lo ha señalado Albó en sus trabajos (cf. especialmente 1979 y 1986), la identidad étnica del aymara y del residente son fenómenos complejos y conflictivos. Sus comportamientos responden a dos culturas en conflicto, donde la cultura traída del campo es desvalorizada, y la ciudadina, de raíz occidental-hispana, es tomada como patrón de “civilización”. En este sentido, veremos algunos de los conflictos que sufre la mujer residente por el uso peyorativo del calificativo “india”, y la demarcación, incluso topográfica, que connota este término en el escenario paceño, además de la exclusión velada o abierta por parte de los sectores criollos más convencionales.

La mujer migrante de Caquiaviri mantiene una identidad aymara basada en las prácticas culturales e ideológicas adquiridas en su lugar

de origen, pero refuncionalizadas a su nuevo rol urbano. Así, dependiendo de su ubicación en la ciudad y en su lugar de origen —ya sea como comunaria o vecina— la vestimenta podrá sufrir un cambio orientado hacia la homogeneización, al adoptar rasgos propios de la chola urbana, dejando de lado las diferencias de vestimenta entre comunarias y vecinas, vigentes en el lugar de origen.

En este sentido, la conservación de la vestimenta, en unos casos, y su transformación, en otros, convergen en una identidad común como “chola” o “mujer de pollera”. Del total de participantes en el Centro de Acción Cultural Caquiaviri, alrededor del 90% usan pollera. Esto definirá, en el plano formal y simbólico, su pertenencia a la cultura chola, como diferente a la occidental ostentada por las mujeres de “vestido” o de “traje”, pero también respecto a las mujeres “indias” (comunarias) de “bayeta” o de “rebozo”.

La identidad aymara refuncionalizada a la nueva situación urbana da lugar, entonces, a la cultura chola, que es ligeramente diferente a la primera, pero claramente opuesta a la cultura criolla urbana. Esta es la primera manifestación de las contradicciones que sufrirá la mujer migrante de Caquiaviri en la ciudad, y por la cual se sentirá muchas veces excluida.

En cierto modo, el varón residente de Caquiaviri ha logrado transgredir los límites de esta exclusión, pues al vestirse con su terno occidental se ha camuflado, introduciéndose con menos dificultad que la mujer en la cultura dominante de la ciudad. Así nos lo explica don Andrés, residente de Caquiaviri.

“Las mujeres no han subido mucho (...) son de pollera, puro pollera. La chola no puede pues entrar a ser una secretaria (...) no ocupa oficinas públicas, esa clase no tampoco.” (AM 26-2-89.)

Lo racial es el elemento conflictivo de mayor peso, porque —salvo una minoría de blancos, hijos de migrantes europeos— la mayoría de la población de la ciudad de La Paz, incluyendo los migrantes del altiplano y de otras regiones andinas de Bolivia, somos indígenas o mestizos. Por otra parte, no todas las mujeres de pollera están identificadas o se autodenominan indias, como reza en los certificados de nacimiento emitidos antes de 1952, muchas son mestizas de tez clara, pero de rasgos faciales aymaras. La contradicción es, entonces, más de orden cultural y simbólico, en tanto la mujer es consciente de la simbología de la vestimenta (cf. THOA, 1986, pág. 42). El ser chola, con “manta, sobremanta, sombrero, pollera y awayu”, la diferencia de la “de traje”,

por la originalidad y ostentación de su vestimenta, lo que denota cierto orgullo y a su vez el ser despreciada por el criollo citadino. En este contexto, la ropa resulta el elemento diferenciador por excelencia, junto con el idioma aymara.

De los testimonios recogidos, se desprende que no obstante preservar la simbología de la vestimenta con cierto orgullo, manteniendo su identidad formal como mujer de pollera —que en el caso de las mujeres comunarias representa incluso un símbolo de ascenso social y aculturación mestiza— no por ello dejan de sufrir las discriminaciones y conflictos que conlleva esta identidad en la ciudad. De ahí que algunas de ellas, conscientes de este hecho, hubieran deseado ser “de vestido”. Doña Sinforosa relata:

“Se ha muerto mi padrino, por eso me he casado mamita linda. Ahorita de vestido hubiera sido, y no hubiera sufrido: ‘Abajo india, arriba india’. Por eso hemos caído en ese estado. Le he dicho al Juanito: ‘En qué mano he caído’. Bueno, que se aguante. Por eso yo lloro, lo que se ha muerto mi padrino. El había dicho: ‘Ahora me he de criar de vestido a estas tres, voy a hacer estudiar, gran cosa va a ser, de vestido va a ser —ha dicho pues— a La Paz voy a llevar’ (...) Pero qué ha pasado pues.” (SA 16-1-89.)

Estas palabras, que provienen de una ex-comunaria criada en Caquiaviri desde corta edad por un importante vecino del pueblo, reflejan la frustración que siente al no haber logrado ser “de vestido”. De ahí que muchas de las mujeres migrantes del pueblo —sensibles a la discriminación especialmente por el hecho de que a los ojos del criollo citadino las diferencias entre el pueblo y el campo no son tan visibles, y todas caen en la categoría homogeneizante de “indio”— optan por cambiar su indumentaria. Muy claramente, evitan identificarse con las mujeres del campo, incluso en detalles como el usar mandil encima de la pollera (Albó, 1979, pág. 504). Otras optan por pasarse al vestido, debido a la presión social de sus hijos estudiantes o profesionales.

No obstante las diferencias con la convencional urbe criolla, cholos de pueblo y ex-comunarias sufren la discriminación y exclusión sistemáticas por “cargar” pollera y ser del altiplano, existiendo distinciones muy claras de vestimenta. Doña Marta, prominente vecina de Caquiaviri, que inicialmente usaba vestido y adoptó la pollera, cuida muy bien de diferenciarse de la “india” del campo:

“Imagínese que así como somos: yo en mi calidad, ahora, digamos, que soy chola, que ya soy chola, que me ponga el rebozo ya sería

mal, ¿no? Estaría mal, ¿no ve? Mi sociedad, digamos, (es) de cholos". (M. G. 18-1-88.)

Una forma en la que la mujer de pollera proyecta su status dentro de "su sociedad", es mostrándose hacia afuera como "chola", que tiene mayor categoría que la "india". Entonces, la mujer migrante que quiere tener un status reconocido despliega sus recursos monetarios para aparecer como una "chola decente" y no como una india del campo. El rebozo y la pollera de bayeta de la tierra, tejidos por ellas mismas, son vestimentas comunarias propias de las mujeres de campo. En cambio, la doble manta, el prendedor de oro, las muchas enaguas y polleras de telas industriales como el chiflón, la gabardina u otros géneros finos, además del sombrero Borsalino y otros detalles, anuncian a la chola paceña. Sólo en la fiesta o al asumir o desempeñar cargos de autoridad, y en momentos en que la mujer vecina ya segura de su status tanto en el pueblo como en la ciudad se enfrenta a una situación ritual, utilizará la vestimenta comunaria. Continúa doña Marta:

"Sin embargo yo he hecho esa autoridad un año. Pero todos se admiraban. Y yo estaba metida en medio de campesinos, sentada con mi mamá. He hecho un año. ¿Sabe por qué? Porque me gusta, porque me arronjo. Pero sin embargo hay otra gente (...) y toda la gente se admiraba. 'Pero Marta, ¿qué te ha pasado?'. 'Qué voy a hacer pues —les decía yo—'." (M. G. 18-1-88.)

Estas ambigüedades en el comportamiento de las residentes, puede explicarse porque en el entramado actual de criollas ciudadinas-cholas paceñas-vecinas-indias comunarias, vigente en los pueblos y en la ciudad de La Paz, rige lo que se ha llamado la "cadena de relaciones de discriminación colonial" (Lehm y Rivera, 1988), según la cual, aquél que está más cerca del modelo cultural "civilizado" occidental hispano (tanto los criollos en la ciudad como los vecinos en el pueblo), es menos indio —o "campesino" o aymara—, que son los términos connotativos de una situación de inferioridad y sometimiento de casta. Ya sea por la pollera, por el apellido, los rasgos faciales, el lugar de origen, el idioma u otros símbolos formales, los eslabones intermedios de esta cadena procuran diferenciarse de los eslabones más bajos, donde se ubica lo "salvaje", lo "incivilizado" y próximo a la naturaleza: en resumidas cuentas, la cultura andina oprimida.

Thierry Saignes, al referirse al nombre de "cholo", indica que "el antiguo nombre de 'cholo' se ha convertido también en un epíteto injurioso", y añade:

"Esta evolución, ¿debe entonces ponerse en paralelo con la del término 'indio'? Tendríamos una triple cristalización, desde el vecino al indio, pasando por el 'cholo', así designado por los vecinos (en los pueblos), fundada sobre desprecios escalonados, cada cual afirmándose contra el grupo inferior." (1985, pág. 284.)

Sin embargo, la mayoría de las mujeres residentes si bien se afirman sobre el grupo inferior (las indias), negando incluso su propio origen comunario, no llegan a adoptar masivamente la vestimenta ciudadana. Ya hemos mencionado que la mayor parte de nuestras entrevistadas pertenecen al estrato "cholo" en la ciudad, y muchas de ellas esgrimen con orgullo esa identidad, pese a las discriminaciones que les acarrea. ¿Cuál es la razón de esa conducta? Podemos formular la hipótesis —sugerida en el testimonio de doña Martha— de que lo fundamental de su actividad económica y social se desenvuelve en el interior de esta cultura urbana chola. Esa es "su sociedad" donde se generan las relaciones económicas que le permiten estabilización y crecimiento, e incluso fuertes niveles de acumulación —especialmente en el ámbito del comercio—, ya que se ocupan de actividades donde el acceso a la minoría criolla dominante está restringido. Dentro de "su sociedad", los controles sociales y culturales, y las satisfacciones de prestigio, son lo suficientemente fuertes como para compensar las frustraciones de la discriminación que sufre cuando tiene que enfrentar a la "otra" sociedad.

## 5. La mujer y su actuación en el Centro de Acción Cultural Caquiaviri: conflictos genéricos y étnico-culturales

Los primeros años de la vida pública del CAC, a partir de su creación en 1946, revelan una ausencia notoria de las mujeres. Casi se podría decir que se las habría sometido a una muerte civil porque en las listas de socios e incluso en los estatutos brillan por su ausencia. El tratamiento que se les da no se menciona en el cuerpo central de los estatutos, sino en sus artículos complementarios que rezan así:

"Art. 41. Se admitirán socias mujeres en igualdad de condiciones que de los varones y sujetas a los mismos derechos y obligaciones, sin pago de cuotas." (Estatutos, 1949.)

Los documentos del año 1949 no registran en sus listas ni una sola mujer, aunque según testimonios la primera Mesa Directiva incluyó

a tres mujeres: una en la Secretaría de Beneficencia y dos como vocales. En un documento de 1950 se explicita que para que ingrese una socia mujer a la institución, ésta debería ser presentada por su esposo. Como dicen otros autores citados por Harris (1986, pág. 200) el matrimonio habría asegurado la subordinación de la mujer. Este Centro era, pues, seguidor de las tradiciones andinas de representación masculina.

Años más tarde, en 1953, presionados por las circunstancias históricas, se crea la Secretaría de Vinculación Femenina junto con la de Vinculación Campesina, que pareció a primera vista un avance, pero en realidad fue una limitación. Esto, efectivamente, coincide con el Voto Universal decretado en Bolivia por el gobierno del MNR, y representa, al menos formalmente, un reconocimiento de la ciudadanía de mujeres e indios; ambos hasta entonces estaban en su "minoría de edad". La creación de una Secretaría de Vinculación Femenina resulta de la aplicación mecánica del esquema patriarcal dominante en el modelo asociativo sindical. En efecto, la creación de dicha secretaría no expresaba en los hechos el deseo de que las mujeres participaran en niveles dirigentes, sino una fuerte presión social venida del sistema con el que los residentes querían legitimarse para alcanzar su ciudadanía anhelada. Ante la presión externa, que había innovado el sistema "democrático", incluyendo secretarías de Vinculación Femenina en los sindicatos y en la Central Obrera Boliviana —fundada en 1953—, no les quedaba a los residentes otra alternativa que ingresar en el "progreso" tan mentado a la vez que ansiado por ellos, ahora representado por toda la carga innovadora y populista de la revolución de 1952.<sup>7</sup> Pero esto significaba la aceptación de las aspiraciones de alguna mujer caquiavireña que quisiera asumir la presidencia o alguna de las secretarías ejecutivas del CAC. La mujer podría llegar hasta la Secretaría de Vinculación Femenina, como fue desde el año 1953.

Sin embargo, la discriminación de la mujer en los niveles de decisión de la institución de los residentes prevaleció a lo largo de casi toda la vida del Centro. Así, en la convocatoria a elecciones generales del CAC para el período 1970 a 1971, se menciona lo siguiente:

"Las señoras casadas serán presentadas por su esposo y a falta de éste, por dos socios, y estarán exentos (sic) del pago de cuotas".  
(Convocatoria a elecciones de CAC, 1970.)

El tratamiento hacia las mujeres, y más si son casadas, y más si son casadas al eximir las de las cuotas ordinarias y al condicionarle su

presencia en el escenario del CAC bajo el requisito de ser presentadas por segundas personas para tener derecho a ser elegidas o electoras, nos dice mucho acerca de la ideología patriarcal de los residentes de Caquiaviri. Obviamente, la actividad de las mujeres en el CAC estaba limitada y era considerada de segundo orden, puesto que, como habíamos visto en la cita de los estatutos, al liberarlas del pago de cuotas ordinarias se entendía que éstas eran menores de edad e implícitamente dependientes, minusválidas. En esta situación de minoridad en cuanto a aportes, no se podía ubicar a las mujeres en una cartera ejecutiva, y ellas tampoco podrían exigirle por vergüenza.<sup>8</sup>

En la actualidad, hay cada vez mayor participación de las mujeres caquiavireñas en la vida de su institución. Luego de dieciséis años de la división del CAC en dos sectores (sector blanco —ad hoc— y sector verde —oficial—) y después de haber superado relativa y penosamente este hecho traumático para todos ellos, pareciera que las mujeres habrían tomado conciencia de que los varones, dada su preeminencia numérica y su poder dirigente, fueron los causantes de la división, calificándose a todo este conflicto como "cosa del pasado ignorante de nuestros padres", quedando limpios los jóvenes y las mujeres de tal situación bochornosa para la historia del centro. Aquéllos (los viejos) por su inercia, su actuación competitiva y su velado racismo, habrían posibilitado esta ruptura, que a la fecha sólo les trae rencores. Ahora, decididos a unificar al centro bajo la hegemonía de los jóvenes y mujeres de ambos bandos, a través de paulatinos entecruzamientos de elementos provenientes del "sector blanco" en la estructura del poder del CAC "oficial", éstas últimas están asumiendo un papel cada vez más activo. Se rumorea la posible postulación de una mujer a la presidencia. Alguien neutral —dicen ellos— que unifique a ambos sectores. Esta mujer es Martha Garay, soltera sin hijos, que es la única que puede sustituir a algún varón del Centro. Así de limitantes y penosos resultan los caminos que debe recorrer una mujer —más si es casada y con hijos— para alcanzar niveles de dirección. De todos modos, ahora las cosas han cambiado y el escenario del CAC se muestra más igualitario en cuanto a sexos.

Sin embargo, en términos generales, desde los años iniciales de la vida del Centro, el rol de las caquiavireñas ha sido y continúa siendo complementario y no protagónico, se ha subestimado su presencia en el espacio de los residentes como personas de segundo orden. Si no fuera así, los estatutos la presentarían junto con los socios activos, y les darían un tratamiento igualitario en el pago de cuotas, condiciones de ingreso, etcétera. ¿Cómo se explica este papel secundario, tomando en

cuenta la importancia de las mujeres en el sostenimiento de la economía del residente? Vamos a analizar algunos aspectos de esta subordinación, en busca de respuestas.

### a) Las limitaciones del ciclo de vida

Las mujeres caquiavireñas aceptadas en el seno de su institución (CAC) "en igualdad de condiciones", tal como rezan los estatutos de la institución —pero sutilmente relegadas a la minoría de edad— tienen una limitación genérica frente a los varones, que imposibilita su participación plena. La limitación resulta de la concepción patriarcal de lo público y lo privado, la cual predestina a la mujer condicionando su participación a los avatares de su ciclo vital. Las mujeres primariamente tienen que criar a sus hijos. Su ciclo de vida es determinante, más aún en una sociedad con fuertes controles sociales provenientes de dos culturas en conflicto.

Así, cuando los niños son todavía pequeños, las mujeres generalmente nos recluimos en el ámbito doméstico, evadiendo cualquier responsabilidad pública y social. Son largos años de inercia pública. Luego, conforme van creciendo los niños, las mujeres —algunas— vamos incursionando en la actividad fuera de la casa. Muchas mujeres caquiavireñas que ahora están empezando a participar en actividades del CAC, declararon no haber tenido tiempo antes para "esos trámites", porque ellas se ocupaban de "labores de casa", y sólo iban a fiestas o participaban muy de lejos. Doña Cristina, viuda de Alvarez, quien muy esporádicamente colaboró con la institución por temor a descuidar a sus hijos y no cumplir con la institución, expresa en su testimonio:

"No, no, esas cositas no quiero ser yo, no (...) por mis hijas (...) por ahí nomás puede pasar algo (...). Mal pues puedo trabajar. Me han querido elegir varias veces." (C. vda. de A., 20-1-89.)

Por el contrario, cuando se fundó el CAC en 1946, la mayoría de los varones eran recién casados, o solteros en vísperas de casarse. Sus mujeres atravesaban una etapa muy difícil, la de la crianza de los niños. Quizás por esta razón se nos muestre este primer CAC como eminentemente masculino.

Ahora, pasados todos estos años, cuando la edad de las mujeres de los principales dirigentes caquiavireños oscila entre 43 y 60 años, éstas, que habían estado en los inicios del centro sin participación en la dirección, recién se sienten libres, algunas por haber entrado en la vi-

dez y otras por tener hijos mayores. Además, las jóvenes solteras se encuentran ahora con mayor disponibilidad de ingresar en la vida pública de CAC, y tal vez enfrenten menos problemas y prejuicios que sus madres. Vemos que la participación va creciendo, ya sea a través de las vocalías o simplemente en su papel de colaboradoras incondicionales. Este año de 1989, por primera vez, luego de casi treinta años como socia, doña Cristina, viuda de Alvarez, ya madura, con hijos casados y abuela, inicia su participación como vocal en la actual Mesa Directiva.

Otra mujer caquiavireña, doña Benedicta de Maldonado, una mujer que, como lo declara ella misma, se siente "ama de casa nomás", piensa que ahora "tal vez" pueda hacer algo en la institución. Limitada en su incursión pública por las obligaciones domésticas atribuidas a su sexo, apoyando la participación de su marido, quien varias veces asumió cargos ejecutivos en el CAC, y debiendo ella empujarlo y representarlo, a la vez que atender a sus hijos, siente que "ahora último" puede cumplir un papel en alguna cartera. Ella no pudo hacerlo cuando era joven, o cuando quiso hacerlo, casada ya, sintió la presión social de sus coterráneos y parientes en sentido de que ella, como mujer y esposa debía apoyar a su marido, sin descuidar a sus hijos. Don Darío, su marido, nombrado Presidente y luego Fiscal General en años pasados, requería su apoyo. Entonces ella no podía aspirar a nada, postergando sus aspiraciones en función del respaldo que debía dar a su marido. Escuchémosla en una entrevista, bloqueada involuntariamente por don Darío. Ella y su marido son ex-vecinos de Caquiaviri y pertenecen al sector Verde de los residentes.

P. Don Darío, ¿su señora ha participado en el CAC?

R. Sí, sí, ha estado conmigo participando.

P. Quisiera una opinión de la señora.

R. Puede usted preguntarle nomás, tiene derecho. Beni, ven —la llama y ella, dejando de lavar su ropa se acerca.

P. Doña Benedicta, ¿ha sido Ud. alguna vez Secretaria de Vinculación Femenina?

R. No, nunca, como mi marido asumió la presidencia. Desde que me he casado ya mi esposo ha ocupado cargos así. He sido yo jovencita, así, año, año ha asumido a ser presidente. Así que yo tampoco podía pues.

P. Además, seguramente Ud. tiene muchas ocupaciones.

R. No, ama de casa nomás.

P. ¿Algún momento serán las mujeres presidentas del CAC?

R. Quizás ahora ya, al último podríamos ya ser." (B. de M. 29-1-89.)

Sus palabras reflejan cómo a partir del matrimonio ella tuvo que servir de permanente apoyo, lo cual le impedía cualquier incursión en la vida pública, ni siquiera en las estructuras del CAC. Tenía que respaldar, "empujar", como dice, a su marido, y siguiendo las pautas de comportamiento tradicionales debía "representarlo" debidamente como esposa y como mujer. Es seguro que doña Benedicta estaba pasando por el período de crianza de los niños, otro motivo para su encierro doméstico.

Al igual que ella, muchas caquiavireñas en el ciclo de vida correspondiente a la maternidad y a la crianza de la prole, han tenido que postergar sus aspiraciones de participación en aras de su responsabilidad doméstica que, en esos años cruciales, se torna casi coactiva.

Y algo más, ¿quiénes son las Secretarías de Vinculación Femenina?, diremos que son caquiavireñas signadas por la soltería, la esterilidad, la viudez o que están al fin de su ciclo vital. Mientras tanto, mujeres caquiavireñas madres en período de crianza y atención a sus hijos solteros<sup>9</sup> se verán impedidas, no por incapacidad, sino por la responsabilidad materna y la "abnegación" naturalizadas por la ideología dominante, y atribuidas a su condición biológica de madres.

Tendrán que transcurrir muchos años hasta que la mujer casada, madre y esposa, comprenda que el compartir las tareas de crianza de los hijos con el compañero, es una demanda legítima; y muchos más hasta que esta conciencia transforme también los comportamientos del varón. Entonces, las mujeres-madres también podrán aspirar a los espacios públicos de poder y decisión sin ser tachadas, y este espacio no se limitará a mujeres excepcionales por su soltería, esterilidad, viudez o por tener hijos ya casados o ausentes (hecho que convierte a una mujer en independiente, casi como una soltera).

Por los testimonios recogidos, nos enteramos que las caquiavireñas asignadas en uno de los tipos arriba mencionados, fueron las únicas que alcanzaron a desempeñar las carteras "destinadas" a las mujeres en la estructura del centro. Lo ratifica don Juan Fernández cuando nos dice:

"... sí, más o menos el 53 o 54 se creó la Secretaría de Vinculación Femenina. No recuerdo muy bien. La primera era la Genoveva Garay, mujer soltera, ha finado. Luego era la Eusebia Conde de Copa, viuda, sin hijos, no sé, qué sería, pero no tenía ni un hijo. Ella ha caminado bien harto por el CAC." (J. F. 25-8-89.)

Aún estas mujeres excepcionales por su soltería, o independencia con respecto a un hombre (generalmente viudas o solteras) sienten limi-

tadas sus aspiraciones al no haber logrado mejores situaciones dentro del CAC, por el hecho de ser mujeres. Más adelante mostraremos un testimonio que alude a esta situación de discriminación genérica. Pero antes revisemos los archivos del CAC, para rememorar esos primeros tanteos de la mujer caquiavireña en su acceso a las esferas de Vinculación Femenina, tanteos inseguros pero empapados de un gran deseo por desarrollar un papel social y público para su pueblo. Veamos un fragmento de la carta enviada por doña Genoveva Garay a los directivos del CAC:

"... Que en su última Asamblea me habían designado, a mi humilde persona, para que asumiese el cargo de Secretaria de Vinculación Femenina. Tal cargo acepto gustosa. Pero con previa colaboración de todos ustedes, y como quiera que es la primera vez que me haré responsable de dicha cartera, haré todo lo posible por el bienestar y el engrandecimiento de nuestro pueblo de Caquiaviri y las dos personas que me indican para citarlas, son las siguientes: la señora Bertha Garay de Velasco y la señora Juana Garay de Franco. Pero dichas personas que se hagan como si ustedes estuviesen nombrándolas, con este motivo renuevo mi más profunda consideración". (G. G., Documentos del CAC, 1954.)

A los ocho meses, doña Genoveva Garay presenta su renuncia irrevocable.

"Por intermedio de la presente oportunidad me es muy honroso dirigirme (sic) a Ud. a objeto de elevar a su digna presidencia mi renuncia con carácter irrevocable, en calidad de Secretaria de Vinculación Femenina, de la institución antes mencionada." (G. G., Documentos del CAC, 1955.)

Posiblemente, haya enfrentado en su familia múltiples dificultades por el hecho de ser mujer. Quizás le hayan impedido ejercer su papel público-cívico. No lo sabemos, lo cierto es que posteriormente habría de quedar como simple "animadora" de su institución.

Incluso en el caso de mujeres solteras que estuvieron a cargo de las Secretarías de Vinculación Femenina, se refleja frustración. Ellas hubieran querido "hacer algo más" por su pueblo, pero chocaron con la limitación de "ser mujer", que les puso una valla. Nos cuenta doña Concepción, mujer soltera que se acerca a los 70 años:

"P. ¿Por qué las señoras no han ocupado el cargo de Presidentas del CAC?"

R. ¡Ay! yo hubiera sidó hombre, yo hubiera querido pero para mi pueblo. Me gustan a mí esas cositas. Siendo mujer pues (...) ¡Ay! yo hubiera hecho, eso sí, eso sí, hubiera hecho para mi pueblo. Pero no pues las mujeres. He sido también pues Secretaria de Vinculación Femenina el año 1973. Cuando estábamos juntos, cuando no estábamos separados. He sido algo también pues, he sabido andar en las casas, todo eso." (C. T. 15-10-89.)

Por lo que podemos ver, doña Concepción parece atribuir su poca participación en la dirección del CAC a una condición natural ligada a su género.

A través de los testimonios analizados corroboramos una clara discriminación genérica que es atizada por una mentalidad patriarcal, y reproducida por las propia mujeres al aceptar su ciclo vital como condicionante, y la naturalización de su papel subordinado.

Asimismo, es necesario puntualizar la reclusión que sufre en el hogar; hecho que explica su ausencia de todo espacio público y el por qué de su limitada participación en las estructuras de poder del CAC o en otras organizaciones. No obstante, este papel subordinado y secundario desempeñado por las mujeres en su institución, merece un análisis más detenido, porque nos da pautas del funcionamiento de la mentalidad patriarcal y de las funciones invisibles que cumple la actividad femenina en la reproducción del grupo social de los residentes, y de sus estrategias culturales y sociales. A través de este análisis también intentaremos descubrir la lógica de la articulación entre la identidad cultural y la identidad genérica, así como los conflictos que ambas conllevan.

#### **b) La función reproductora de la identidad**

No obstante su ausencia en los niveles directivos de la institución de residentes —justificada por las obligaciones de la maternidad y la crianza de los hijos—, la mujer caquiavireña siempre participó y apoyó todas sus actividades aunque en forma "invisible" y no reconocida por sus pares varones. Esta participación, considerada como extensión de su papel doméstico, se traducía en la organización de múltiples actividades de apoyo, casi siempre vinculadas a la vida social y festiva de la institución. Estas tareas se enmarcan en la situación descrita para Lima por Degregori, Blondet y Lynch, quienes destacan que la actividad femenina prolonga su papel en el hogar: "... las mujeres intervienen en las faenas del fin de semana, preparan para esos días alimentos y bebidas, organizan fiestas y rifas pro fondos (...) son activistas". (1986, pág. 190.)

Veamos los papeles que cumplían las mujeres en el CAC en la década de 1950, a través de las palabras de don Andrés Melendres, un socio fundador:

"... en las acciones no participaban. Para las fiestitas hacen la propagandita y atraen a las muchachas. Eso era, porque activamente no, nada más. Su Vinculación Femenina, nada más después, no ha habido otra cartera mayor. Mi señora (ya finada) era muy activa socia, cualesquiera cosa siempre acataba. En aspecto deportivo, animaba para las fiestas, a la juventud (...). (A. M. 26-2-89.)

Un socio actual, don Darío Maldonado, nos ratifica lo aseverado:

"Las mujeres organizaban las reuniones, las fiestas. Ellas tenían ese objetivo. La mayor parte han sido Secretarías de Vinculación Femenina. Cobraban cuotas, a medida que iban cobrando también citaban a las reuniones. En las fiestas preparaban platos, cosas. El aspecto social sobre todo, voluntariamente, junto con los varones, en los deportes, haciendo barra. Pero ellas solas, no. Cuánto no hubiéramos querido, pero no han asumido. Ellas no han participado con excepción de que han sido Secretarías de Vinculación Femenina. Juntos íbamos a los partidos y ellas hacían barra." (D. M. 29-1-89.)

Al parecer, este periodo de reflujo del movimiento campesino por el impacto de la Reforma Agraria (1953), incorporará nuevos elementos de ascenso social y político en los grupos de varones migrantes de origen campesino aymara, no así a mujeres venidas del campo a La Paz, quienes seguirán circunscritas al ámbito doméstico. Su actuación en el CAC se limitará a un activismo social y "bullanguero", en las barras, en la animación de los campeonatos, subordinadas a las tareas de los varones.

Este trabajo de hormiga, muy subterráneo, donde no caben los discursos ni la figuración pero que es un aporte real sin reconocimiento, ha hecho que las mujeres sientan y adopten una postura crítica frente a la pérdida de prestigio y frente al dinero malgastado, que acarrea la división del centro y la desviación de fondos que deberían ser utilizados en favor de las necesidades del pueblo o las comunidades. Así recuerda don José Alvarez, un residente ya fallecido:

"Doña Eusebia Copa era la más preocupada por hacer, claro, como es mujer, sacaba nomás. Se preocupaba para la sede, entraba nomás, sacaba nomás dinero de cualquier manera..." (J. A. 3-3-89.)



La capacidad de persuasión y un cierto sentido maternal eran suficientes para que las caquiavireñas reunieran buena cantidad de aportes y de gente, para las fiestas y la organización de comparsas para el 17 de enero, dentro de una línea de servicio atribuida a la "naturaleza" abnegada y caritativa de la mujer. De ahí que las Secretarías de Beneficencia y Hacienda, junto con la de Vinculación Femenina, fueran los únicos espacios esporádicamente manejados por mujeres en el CAC.

No obstante, estas actividades invisibles, secundarias y de apoyo, cumplían una importante función reproductora de las relaciones sociales y de las estrategias matrimoniales de su cultura de origen. Sus prácticas organizativas, orientadas a aglutinar a los caquiavireños a través de la activa vida social del Centro, reproducen la endogamia comunitaria que tiene como "límite" cualquier comunidad de Caquiaviri y, como "marca", la jurisdicción de Pacajes. Endogamia gradual donde hay preferencia por el cónyuge dentro de los límites de la misma comunidad, del ayllu, o al menos del mismo cantón o provincia.

Esta endogamia reproductora de los vínculos con el lugar de origen permite la perpetuación de la identidad misma de los "residentes de Caquiaviri" y de su institución, basada precisamente en los límites de una homogénea comunidad de origen. Las mujeres serían las encargadas de cuidar estos límites. De ahí que en muchas ocasiones los socios observaron severamente la presencia de elementos ajenos. Entonces, el papel reproductor de la identidad que caracteriza a las relaciones endogámicas, y por el cual, como dice Temple, "prevalece la identidad de una sola familia" (muchas veces los caquiavireños han hecho alusión a "la familia pacajeña") (Temple, 1985a) caracteriza y da sentido a las actividades aparentemente secundarias y de apoyo y animación que cumplían las mujeres en pos de cholitas caquiavireñas y paisanos, para organizar las comparsas, las fiestas y otras actividades sociales del Centro. Así, pues, queda preservada la identidad caquiavireña en la ciudad, y se comprenden los esfuerzos de varones y mujeres por reforzar los roles tradicionales y la segregación público/privado. Continúa don Darío Maldonado:

"Las mujeres atraen a los paisanos, agarran en las calles, traen a la fiesta, fuera de eso, para lo deportivo también son madrinan de pelota, de camiseta. Animán. En los campeonatos van las cholitas al fútbol y también a los ensayos para el 17 de enero. Muchas veces ellas se brindan para ser madrinan de medias." (D. M. 29-1-89.)

Estos, y muchos otros socios tienen como a sus parejas a caquiavireñas. Aunque no podemos dar una medida de la representatividad estadística del matrimonio endogámico, la observación sugiere que su importancia debe ser muy significativa. Un indicio en el mismo sentido es el hecho de que uno de los factores de la división del CAC ha sido, precisamente, la tendencia de los "yernos" o extraños, a ocupar posiciones directivas, lo que habría suscitado el rechazo de los "legítimos caquiavireños".

### c) La mediación y la "seducción" en las estructuras de poder

Como habíamos mencionado anteriormente, las mujeres hacían en el centro un trabajo invisible, "activista", orientado a la reproducción social y al cultivo de los afectos entre amigos, parientes y paisanos. "Eran las animadoras" —como dice un antiguo residente. Las mujeres organizaban la parte social y de esparcimiento, mientras los varones se ocupaban de solucionar problemas y demandas apremiantes del pueblo y de las comunidades, trabajando en estrecha relación con la Junta de Vecinos y las organizaciones comunitarias, tratando, además, de integrarse al espacio aymara-migrante que se había formado en La Paz a través de su presencia institucional en la Liga Deportiva El Tejar.

Con el advenimiento de la revolución de 1952, los caquiavireños al sentirse apelados en su fuero interno como indios elevados a la categoría de ciudadanos, no cejaban de bombardear al gobierno con sus demandas. Exigían que Caquiaviri fuera la capital de la Provincia, pedían cupos de artículos de primera necesidad y se sometían dócilmente a los dictados de la revolución creando comandos agrarios a lo largo y ancho de la provincia, y se integraban a tareas de mediación política entre el campo y la ciudad.

La labor de "animadoras" y organizadoras de la actividad social, que habían destacado la actividad invisible de las mujeres caquiavireñas, también estuvo presente en esta coyuntura. Los hombres utilizaban para ello otro rasgo atribuido a la personalidad femenina: su poder de seducción. Por ejemplo, cuando tenían que hacer declarar a Caquiaviri capital de la segunda sección de la Provincia Pacajes,<sup>10</sup> don Darío Maldonado, que por entonces ocupaba un alto cargo en el CAC, nos cuenta:

"En grupo entrábamos, en grupo todos, las mujeres y todo. Entrábamos hasta el Palacio. Hombres y mujeres, cuanto sea entrábamos, Ahora, para sacar una obra para Caquiaviri, nosotros nos posesionábamos, iban con florecitas las mujeres, con ramitos. A consecuen-

cia de estos cariños, el Prefecto, el Alcalde, todo nos daba para Caquiaviri." (D. M. 29-1-89.)

Así, los caquiavireños aprovechaban muy eficazmente las capacidades persuasivas, afectivas y aglutinadoras de sus mujeres en pro de sus objetivos cívicos, que también eran los de ellas, pero no en la misma medida. Esto lo podemos apreciar en los testimonios orales de las propias caquiavireñas, que relatan con orgullo haber "conquistado" al Prefecto, al Diputado o al Alcalde; a veces al mismo Presidente.<sup>11</sup> Con sus ramos de flores, sus ricos platitos y sus gestos "arrajados", ellas conseguían cualquier cosa para su pueblo. Un residente ex-comunario relata un episodio ocurrido en la década de 1970:

"Estas mujeres son bien arrajadas. Teníamos pues que conseguir el equipo dental para el Hospital de Caquiaviri. Esa vez estaba el Dr. Alipaz. Entonces nosotros hemos ido a recoger con ese Doctor. Hemos llegado y el Doctor me dice: 'Aquí está reservado para ustedes'. Y nosotros estábamos con mi mujer. No sé, las mujeres son siempre bien arrajadas. ¡No señor Doctor! —le dice— éste pues, el más simpático llevaremos'. Esta Simforosa, para qué, el mejorcito ha sacado (se refiere al equipo dental para Caquiaviri). 'Qué podemos hacer —dice el Doctor— el mejorcito se ha sacado'. El Doctor ha mirado nomás. Ocho equipos dentales era, donado por Utah, un estado de Estados Unidos. Yo conocía bien pues al director del Desarrollo de las Comunidades. El Ministro de Salud pues era don Carlos Valverde Barbero, el cambia, el loco, ése ha bailado con mi mujer en Caquiaviri el día de la entrega del equipo dental. Por eso le decía a mi mujer: 'Tu pareja está de diputado', sé estar hablando para hacer renegar a mi mujer. 'Tu pareja está hablando por la radio' —diciendo— (risas)." (J. F. 26-1-89.)

De esta forma, al utilizar rasgos atribuidos "naturalmente" a las mujeres, los caquiavireños alcanzaron importantes logros en beneficio de su pueblo y de las comunidades circundantes. Pero esta "explotación" de sus afectos, que redundaba positivamente en bien de su pueblo, no operaba de igual forma cuando se trataba de las aspiraciones de las mujeres en cuanto a representatividad. Encontramos en estas actitudes de los caquiavireños un efecto perverso de la ideología machista, que goza viendo a las mujeres sacar a relucir sus atributos, mientras que, en virtud de esos mismos atributos, les niega el acceso a un poder real en las esferas públicas.

Sin embargo, las mujeres no fueron capaces de aprovechar estos logros para exigir mejor trato en la estructura de poder del CAC; se replegaron y siguieron como hasta ahora en papeles secundarios.

Como dice Gloria Ardaya, sus actividades eran por definición coyunturales: "Una vez que se cumple el objetivo por el cual se aglutinan, vuelven al ámbito doméstico a asumir sus tradicionales roles" (Ardaya, 1987, pág. 17). Estas características de la participación femenina son también señaladas por Degrégori, Blondet y Lynch, cuando dicen que "las mujeres tienden a una participación coyuntural, eventual e inorgánica: los cargos dirigentes son monopolizados por varones" (1986, pág. 190).

#### **d) La fiesta: espacio de confirmación y de "inversión"**

Desde los tiempos en que la institución era sólo un club deportivo, cuando las actividades de los migrantes revelaban la necesidad prioritaria de establecer redes de solidaridad y espacios de esparcimiento entre paisanos, la fiesta ocupa un lugar destacado en la vida de los residentes de Caquiaviri. A su vez, la organización y realización de las fiestas está casi invariablemente asociada a las actividades femeninas, que se equiparan a lo que en el ámbito masculino son las "grandes obras". Así, nos lo relata don Natalio, un antiguo residente ex-vecino:

"Y sigo pensando, mirá, cada fiesta que nosotros hacíamos, ¡ay mamita!, ¡Uy!, feliz de los felices. Y había jóvenes caquiavireñas como la María, la Manuela, la Primitiva, mis hermanas, la Genoveva, la Juana, la que está ahora en España, la Josefina, la Elena, la Eusebia que ahora está en la Argentina. Esas mujeres han hecho pues grandes obras, han hecho comparsas." (N. G., Caquiaviri, 19-1-89.)

La importancia de la fiesta para los residentes es tan importante que incluso se hacen referencias explícitas a esta actividad en los documentos oficiales del CAC.

"En vista de que la primera secretaria la señorita Agustina Chacolla se encuentra en dificultades de orden familiar (por la fiesta que hay que preparar comparsas). Por razones éstas tenemos a bien se avoque (sic) a cooperar únicamente en traerlas (sic) y animarlas a las chollitas y damas para el realce de cada ensayo, esto porque cabecillas son puramente hombres, de ahí que naturalmente, ellos mismos el papel de señoras a la vez no pueden desempeñar (sic)." (Documentos del CAC, noviembre 1962.)

El documento resume con claridad la asociación entre la fiesta y las actividades "privadas" de la mujer y el paradójico caso de que una mujer es despojada de su cargo de autoridad por sus problemas familia-

res, pero el Centro no puede prescindir de su actividad social ante la fiesta, ya que los "cabecillas" no pueden cumplir "el papel de señoras a la vez".

Como habíamos señalado anteriormente, las mujeres mostraban —y continúan mostrando— una gran resistencia a transformar su vestimenta tradicional, que las define culturalmente como "cholas". A ello se suma el hecho de que, en la década de 1950, las residentes que trabajaban por lo general lo hacían en el servicio doméstico: un estigma de inferioridad social. De ahí que sus compañeros prefieran no mostrarlas en la vida pública y civil del Centro y tenerlas más bien protegidas organizando sus comparsas, atrayendo a los caquiavireños para sus fiestas íntimas en una callada reproducción social de la vida de su colectividad. Donde sí ellas relucían con sus propias luces era en Caquiaviri, en la Fiesta del 17 de enero. Ahí es donde las caquiavireñas reforzaban su prestigio, exhibiendo el poder económico alcanzado en la ciudad.

En este caso cabe hablar de una cara externa y otra interna de este centro provinciano aymara, dadas las condiciones hostiles en que se desarrollaban las relaciones entre criollos urbanos y migrantes aymaras, acentuadas aún más en el caso de las mujeres. Encontramos un desdoblamiento de la división público/privado en el que se entrecruzan las jerarquías étnicas con las de género. La cara externa, pública, del Centro —donde los residentes se cuidan de mostrar a sus mujeres— se desarrolla en el ámbito de la ciudad. Ahí, ellas están doblemente relegadas: por mujeres y por "cholas", ya sea recluidas en el hogar, u ocupando espacios delimitados al área aymara de la ciudad. Pero en el pueblo de origen, esta relación se invierte: es en la fiesta —actividad pública por excelencia— donde las mujeres asumen su papel protagónico, y reafirman las identidades de las que se sienten avergonzadas en la ciudad. Esta, "su" sociedad —oprimida, discriminada—, estalla en la fiesta, poniendo de manifiesto las sutiles jerarquías de prestigio que en la ciudad se ven encubiertas en la homogénea condición de lo "cholo", expresándose, abiertamente, las contradicciones entre vecinas y campesinas, la competencia por exhibir los logros económicos; la catarsis de profundas frustraciones incubadas en los días "normales" del año. Al respecto, nos dice Fernando Montes:

"La fiesta es pues la cara opuesta de la existencia diaria; el reverso de la inerte máscara de piedra con que el indio se protege del opresor. En efecto, la careta festiva de estuco o de tela que llevan los bailarines, cubre su máscara psicológica de sumisión, indiferencia y autocensura, permitiéndoles manifestar libremente su verdadero rostro escondido en

la sombra. En virtud de este paradójico recurso de cubrir para descubrir, todos los deseos inconfesados, las energías constreñidas y los resentimientos ocultos se desbordan en un torrente de color, movimiento y melodía." (Montes, 1986, pág. 315.)

Intentaremos desarrollar algunos aspectos contenidos en el análisis anterior, mostrando los comportamientos de las mujeres residentes en la fiesta del 17 de enero.

La fiesta es el espacio donde se "miden" los prestigios relativos, los avances económicos o sociales alcanzados en la ciudad. La confirmación de estos logros sólo puede ser realizada a través del gasto suntuario y festivo, que funciona como una nivelación redistributiva, al mismo tiempo que promueve el respeto, lo cual reproducirá y ampliará las relaciones económicas y sociales de los migrantes.

En el ambiente de la fiesta es donde el poder de las vicuñeras, junto con otras empresarias "exitosas", se manifestará más claramente. Además del lujo y la ostentación, los regalos en forma de *ayni* y donativos al pueblo (como sillas, ollas, bancos para la iglesia, material de escritorio para la Alcaldía) acrecentarán el prestigio de esa familia residente y el potenciamiento económico de los donantes.

La reproducción de patrones tradicionales andinos en el marco de la fiesta se expresa claramente en un espacio instituido por la iglesia y refuncionalizado por los propios residentes, que se han ido potenciando dentro de la sociedad mercantil, consumiendo y redistribuyendo sus excedentes como un "fondo ceremonial" que a la larga dará réditos económicos. Como lo señala Temple: "el lujo es para el indígena una categoría económica fundamental" (Temple, 1986, pág. 53) y los "dones" en forma de *ayni* les conferirán "no sólo su dignidad, su nombre: su rostro, como dicen los indígenas amerindios (es muy frecuente oír decir: 'con qué cara voy a ir', L. C.), sino asimismo un poder, el poder de la vida que entonces se convertirá en el nombre que nosotros llamamos prestigio o crédito" (Idem, 1986, págs. 8 y 9).

Doña Antonia Callisaya —cuya trayectoria empresarial analizaremos más adelante—, como comunaria de origen y vicuñera de oficio, no puede dejar de cumplir las obligaciones que su grupo en ascenso le exige. Autoexplotada y provocando, en cierta medida, una actitud conformista de parte de su esposo, compensa su sobretrabajo y la estrechez de su vida cotidiana con la fiesta, donde gasta el excedente de uno o dos años de trabajo derrochando lujo y prodigalidad, en honor a su santo patrón y a la Pachamama, que le devuelve sus dones.<sup>12</sup>

Sabedora de su éxito en la ciudad, ella y su marido no escatiman

esfuerzo alguno para contribuir al CAC con sus donativos, y especialmente con el gasto mayor que significa cumplir con el cargo de "pasantes" o "prestes", responsabilidad que les significará un gasto entre 2.000 y 3.000 U\$. Dada su independencia económica, doña Antonia se permite ir a bailar cada año a Caquiaviri y a otras fiestas lugareñas. Hasta puede comprarle un disfraz de *ch'uta*<sup>13</sup> a su esposo. Y la forma como lo trata, en el contexto de la fiesta, invierte completamente su habitual subordinación hacia el varón, que en la ciudad es muy visible.<sup>14</sup>

"El anteaño pasado he recogido también plata. Bien lindo nomás también hemos pasado ¿no Huguito? Pero hemos pasado (preste o alferazgo) ese año ¿no? Este año, ¡carajo! yo voy a pasar, cuando tenga plata, igual ¿no Huguito? Al año vamos a venir a bailar de *ch'utas*. Te voy a invitar. Nosotros colaboramos a Caquiaviri porque trabajamos fuerte. El también teje, ja, ja, ja, ja, jau. ¡Pero te gano yo! —le dice a su marido. Sentate pues Huguito, sentate. Al otro año vamos a bailar de *ch'uta*, ¿ya?, *ch'uta* te voy a comprar, ¿ya? Este año no, porque mi mamá y mi papá han fallecido; no vas a bailar *ch'uta*, al año vas a bailar, ¿ya? Yo voy a comprar disfraz, ¿ya?". (A. C., Caquiaviri, 19-1-89.)

Doña Antonia es consciente de su posición como ex-comunaria. Por eso, pertenece al sector blanco, discriminado por el sector verde de "vecinos". Pero la fiesta le permite, a través de la prodigalidad y el gasto, afirmar su posición dentro de estas jerarquías y ampliar sus relaciones de reciprocidad con otros residentes y comunarios, que le servirán para afianzar su poder económico y su prestigio, sobre todo frente a los vecinos. De este modo tanto la subordinación de género como la opresión cultural, que en la ciudad son vividas y sufridas con pasividad, en la fiesta son resistidas abiertamente con expresiones de afirmación y orgullo.

La fiesta es también el espacio de encuentro entre parejas, y propicia la reproducción de las relaciones endogámicas. En las diversas festividades del calendario ritual regional, especialmente en la Fiesta grande del 17 de enero, se propician los matrimonios entre paisanos, ya sea vecinos o comunarios, y entre los residentes en la ciudad y los que se han quedado en el lugar de origen. Así nos lo relata doña Sinforosa:

"Después nos hemos casado así, en 17 de enero hemos bailado con este individuo, con el don Juancito pues (risas). Así he bailado, nos hemos conocido, un año hemos bailado, después el siguiente año me

ha robado este porquería (risas). En Caquiaviri estaba, en un 17 de enero nos hemos conocido con don Juanito, bailando nomás así. Cuando solterío bien bailaba yo (risas). Ahora mi mamá vivía y yo nomás era única hija, no tengo hermana ni nada. Después nos hemos ido a La Paz. Una casa arrendada había tenido jay. Dos pobres nos hemos casado (...)." (S. A., Caquiaviri, 17-1-89.)

Si en la ciudad la mujer caquiavireña se siente, y es efectivamente, relegada a sitios de segunda importancia en la vida pública del CAC, y también es discriminada por el sector dominante criollo, el grado de internalización y aceptación de estas jerarquías es mucho mayor en el caso de los conflictos étnico-culturales. Esta internalización es expresada por ellas mismas, cuando consideran que todas hemos pasado por la etapa de ser indias o indios, que es una "evolución natural" de la cual no podemos extrañarnos, y la solución por lo tanto es asimilarse al mundo urbano y occidental. Pero a su vez, esta asimiliación implica negar los orígenes comunarios o indios, y borrar toda huella que pueda delatarlos. No obstante, en el contexto de la fiesta, el reconocimiento de estos orígenes —con expresiones contradictorias de resentimiento y afirmación— sale a relucir con claridad. Un diálogo grabado durante la fiesta del 17 de enero, ofrece esta visión de auto-reconocimiento conflictivo, que quizás no hubiera podido ser registrado en el contexto normal de la vida urbana:

"Mi padrino se ha muerto en agosto (...) mi padrino Manuel Encinas. Desde entonces: abajo india, arriba india. Ahora por mi mala suerte estoy así, como una india mamita, me río. India mamita, india mamacita. Eso nomás yo sé pues, india, india, india. Nos serviremos pues con una mamita india.

(Otra señora interviene.)

'¿Quién te ha dicho eso?'

(La aludida responde.)

'Yo pues, yo, yo (...) yo soy imilla nacido Kalla Centro, no me he de negar'.

(Observamos que comentan en voz baja las invitadas, se sienten suspicaces por sus últimas palabras. De pronto alguien le contesta):

'¿Cómo vas a venir a decir eso!'

(Y la señora, como ignorando las palabras de su amiga, continúa):

'Ahora, cuando se ha muerto mi padrino, desde ahora soy india mamita. Pero mi padrino es un vecino nacido. Soy criada del Encinas, soy refinada, no ves, ya ves, ¿no sabes? Oigan vecinos, Tata Antuquito, ¿por qué no me haces matar con tu toro?'

(Su compañera responde):

'Toda india tiene su principio, pues, ahí empieza a civilizarse pss ché, de dónde nosotros nacemos a ver'.

(Más la increpada, como ignorando la presencia de su oponente exclama):

'Cada año soy india y nunca me ha matado el Tata Antuquito'.

(Le responden):

'De ahí se empieza, por ser india. Toda india empieza a civilizarse'.

(La aludida, en el colmo de su amargura replica):

'¿Por qué no me ha hecho matar el Tata Antuquito? ¿Pero, por qué me ha hecho mal pues, el Tata Antuquito me ha hecho mal pues, por qué me odia? El Manuel Encinas era mi padrino, todos saben cómo ha muerto pues. Ahora el Tata Antuquito, Tata Antuquito... Yo soy neta caquiavireña, nacida en Kalla Centro'.

(Otra voz):

'Yo también soy'.

(S. A., C. V. de A. y otras voces, Caquiaviri, 17-1-89.)

El drama de la discriminación sufrida por las mujeres caquiavireñas linda en la esquizofrenia, y es la borrachera, con su poder de desinhibición y evasión, la que hace reconocer la dolorosa herida de haber nacido india.

La fiesta es, pues, el momento donde se toman decisiones cruciales, donde se reconocen jerarquías y donde la cultura oprimida en la ciudad se "cubre para descubrirse", en una catarsis que saca a la luz todas las contradicciones coloniales y de género que viven las caquiavireñas.

Estas desigualdades y nivelaciones también son experimentadas por los varones. La estrategia endogámica, preservadora de la identidad cultural, está aparejada con una preferencia por elegir esposa entre mujeres de su propia "laya" y condición, lo que puede tener implicaciones inferiorizantes para la mujer. No obstante, ellas también así lo prefieren. Al respecto citamos el siguiente testimonio de don Natalio Garay:

"Aquí en Caquiaviri me he casado el 14 de septiembre de 1945 (fiesta de la Exaltación), me casé aquí y luego me fui a La Paz. Entonces yo era jugador profesional. En esas alturas yo me casé con una de mi laya. ¿Por qué?, bueno, porque en realidad quizás yo hubiera, quizá casándome con una señorita (léase, 'no con una chola'), con una gente de sociedad, pero en realidad yo no contaba con una educación completa, no tenía ni oficio ni beneficio, algún día tenía que terminarse los pies. Entonces en qué situación quedaba. Todas esas cosas en esa edad yo había pensado, entonces yo he preferido buscarme una esposa de mi laya." (N. G., Caquiaviri, 18-1-89.)

Otra residente, vicuñera de oficio, pero que no puede ejercer libremente su labor por la oposición de su marido, expresa con claridad el conflicto de género, que se superpone al conflicto étnico-cultural. Es capaz de "aguantar" los insultos y la discriminación que le acarrea su condición de migrante aymara, pero entre ella y su esposo, que son de la misma "laya", le resulta intolerable la violencia y la opresión:

"Como sea se aguanta lo que nos dice la gente en los micros, en la calle, aunque nos insulten y nos digan 'cholas sucias, hediondas', pero lo que nos dice nuestro marido, lo que nos riñe o nos pega, eso es peor, no se puede aguantar, uno hasta es capaz de dejarlo ese rato, de irse." (C. C. 7-8-89.)

Y también nos enteramos que muchas de ellas, a pesar de haber adquirido cierto status económico a través de su trabajo, no han logrado superar la mentalidad patriarcal de sus maridos, quienes las siguen sometiendo a un papel de "hijas" o de "servidores obedientes", con sus implicaciones: disponibilidad a cualquier hora, atención a sus caprichos, sometimiento a sus gustos, todo ello agravado, además, por una inferiorización permanente en base al mayor apego de la mujer a su cultura de origen.

Hay casos patéticos donde se pueden verificar las situaciones injustas en las que se ve acorralada debido al desfase y a la ruptura cultural en la conformación de las parejas, donde ella tiene que cargar con la peor parte, porque no puede hacer valer las normas tradicionales del matrimonio andino,<sup>15</sup> como en el presente caso, relatado por una de nuestras entrevistadas:

"Las mujeres somos bien mala suerte, los hombres, no. Yo me junté así nomás con él, me saqué dos hijos, él ha muerto en un accidente. Ahora mis suegros no me quieren reconocer nada, porque no era casada. Ya nos íbamos a casar, ahí nomás. Así que no volví donde ellos hace ocho años. Bien malos son sus papás. Crío a mis dos hijos, me vendo dulces hace años. Yo sé que mis suegros no darán tierras. Pero mis hijos cuando sean grandes van a reclamar, van a ir donde sus abuelos. Para mí ser mujer es mala suerte, nacemos estrelladas. A ver, tan joven me he quedado viuda. No voy siquiera a la Fiesta, a nada." (L. R. 8-9-89.)

Quizás la expresión más clara del papel que cumple la fiesta en la provisión de un espacio de resarcimiento y de "inversión" de los dolorosos conflictos vividos por las mujeres caquiavireñas, en los que se

involucra su doble condición de mujeres y de indias o cholos, esté representado en las últimas palabras de esta mujer, para quien el colmo de su situación marginalizada y oprimida se manifiesta en el hecho de no poder ir a la fiesta para compensar todas las carencias vividas en su cotidianeidad.

## 6. La mujer empresaria: una búsqueda de poder y reconocimiento social

En el contexto de la ciudad de La Paz, podemos observar que los sectores y grupos de residentes del campo van potenciándose paulatinamente, fortaleciendo su economía en el espacio que siempre fue reservado para los indios. Saignes diría que se trata de la "secreta revancha del viejo pueblo de Chuquiabo" (Saignes, 1985, pág. 319). El mercado laboral de la ciudad de La Paz es sumamente estrecho, y "reserva regularmente para los hombres las pocas oportunidades de trabajo" generadas en la industria, el comercio formal, la burocracia, etcétera. (Albó 1982, pág. 169.) Para muchos de los migrantes, así como para la mayoría de las mujeres, sólo quedan las ocupaciones de producción y servicio por cuenta propia.

Dentro de este espacio geográfico, que preferimos llamarlo aymara por la predominancia de su idioma, por su materialidad física y por sus prácticas económicas, la mujer caquiavireña, sabedora de las barreras que se oponen a su acceso al mundo público-político, se afirma positivamente en su "pequeña empresa familiar", e intenta construir una base económica autónoma para el potenciamiento de su sociedad de residentes.

Las mujeres residentes excluidas de incursionar en las oficinas burocráticas y estatales como consecuencia de su vestimenta, apellido, inadecuado manejo del castellano, baja escolarización, etcétera, optan, luego de haber pasado por empleos como el de trabajadora doméstica, por el comercio o la pequeña manufactura, actividades desde las cuales se independizarán, y en algunos casos lograrán éxito económico y ascenso social. En este proceso hasta donde hemos podido ver, la mujer residente de Caquiaviri ha optado por mantener las prácticas culturales e ideológicas adquiridas en su lugar de origen, adaptándolas al ambiente urbano, con el objeto de optimizar su inserción en la ciudad. (Gölte y otros, 1987.)

Ya dijimos que sus pares varones, más aculturados y camuflados en la ropa occidental, habían logrado filtrarse parcialmente en diversos

espacios de las ocupaciones urbanas formales. Pero las "cholas" —ya sea de origen vecino o campesino— mantienen una identidad física ostensible, e intolerable a la mirada racista de las clases dominantes, que no las soportarían —a no ser como porteras o cocineras— en las oficinas públicas, ni como profesoras, por más que tuvieran suficiente grado de escolaridad.

De este modo, el único canal que les queda abierto es el de mercantilizar y transformar sus tareas domésticas en ocupaciones lucrativas, porque —como señala Feijóo— siempre parece posible mercantilizar la tarea doméstica, realizando para otros por dinero la tarea "normal" de la mujer en el hogar (Feijóo y otros, s/f, pág. 23). Confirmamos que estas tareas que las mujeres residentes realizan lucrativamente, ya formaba parte de sus tareas domésticas en el campo o en el pueblo: servicio doméstico, compra-venta de productos, preparación de comidas, actividad textil.

De este modo, y de acuerdo a su ciclo de vida, las mujeres residentes de Caquiaviri, al igual que otras migrantes aymaras, suelen iniciarse como empleadas domésticas, pasando luego a desempeñar "labores de casa", término bajo el cual se encubren ocupaciones productivas o de servicios, como la compra-venta de productos, el tejido y trenzado de mantas, venta de comidas "en su puerta", elaboración de diversos tejidos, etcétera. Las más exitosas instalarán una verdadera "empresa familiar", combinando el rescate de materia prima o productos en las ferias rurales, con el transporte, el contrabando, etcétera. Muchos de estos negocios les reportarán jugosas ganancias.

Con respecto a estas mujeres, que realizan tareas productivas como el trenzado, hilado, torzalado de mantas, etcétera, cabe mencionar la insistencia entre los migrantes caquiavireños en general —sean varones o mujeres— en considerarlas dentro de la categoría de "labores de casa", por muy remunerativas que sean. La falta de reconocimiento social a estas labores es muy notoria, como lo veremos a través de algunos testimonios. Esto parecería que es producto de la prolongación del rol doméstico que implican estas tareas, por cuanto se las considera actividades "propias" y "naturales" de la mujer. Don Andrés, un residente ex-vecino señala:

"Bueno, usted nomás vea, como ocupaciones de la casa, puede ser empleada, mayormente empleadas domésticas, labores de casa, puesto de venta, así. Nosotros somos artesanos. Yo antes hacía sombreros y mi señora andaba con negocio, iba a vender los sombreros. Porque ellas no se dedican tampoco a otra cuestión, no ocupan ofici-

nas públicas, esa clase tampoco. Como le digo, mi señora era labores de casa, pero también tejía mantas, bordado de mantas, con ese trabajo, ese ramo tenía. También vicuñas lo hacía. Vendiendo algo tiene que hacer en la casa, es labor de casa nomás mayormente. Porque si fueran las caquiavireñas de profesión (...) (A. M. 29-1-89.)

En este esquema mental, el varón migrante —como también muchas mujeres— no considera a las ocupaciones femeninas como productivas o que requieren cierta calificación; simplemente las ubican entre las tareas de la casa.

“No tenemos también gente capacitada. Vendiendo algo tiene que hacer en la casa, remendando siquiera para los hijos, es labores de casa. Mi hija en la casa me atiende, cocina, a veces se hace dobladito de mantas, con eso se ayuda. Por ejemplo, la Venancia, su cocinera del hombre es, del marido, como sirvienta nomás pues. Tiene una tienda en la casa, nada más.” (A. M. 29-1-89.)

Si esto ocurre en las actividades productivas, la desvalorización de las tareas reproductivas —o sea aquellas vitales para la reposición de la fuerza de trabajo, como la preparación de alimentos— es aún más fuerte. En el testimonio anterior, estas ocupaciones adquieren una connotación despectiva a los ojos del varón, para quien la mujer que prepara alimentos para su esposo, es considerada “sirvienta nomás”. En sus criterios valorativos rige el esquema patriarcal revestido de “amor familiar”, ya que, como pudimos comprobar, el entrevistado retiene a la hija mujer (casada, con marido y un hijo) bajo su mismo techo advirtiendo que el matrimonio no tiene dónde vivir. En realidad, él necesita de su hija para que lo atienda. Este sería un efecto perverso del “amor paterno”, muy extendido en nuestro medio, dada la persistencia de comportamientos patriarcales, tanto de la cultura de origen como adquiridos, unidos a la continuidad de la familia extensa andina. Esta ideología paternalista, propia del sistema patriarcal, encubre el sometimiento y la opresión de la mujer, e impide la independencia de la nueva pareja. Obligadas a atender a los padres y a velar por sus hermanos menores, se hallan sujetas a la familia postergando sus propias aspiraciones, sin llegar a cumplir las tareas de realización personal correspondientes a su ciclo de vida.

En las páginas siguientes, presentaremos algunos testimonios de mujeres que han incurrido en actividades remunerativas. Tratando de cubrir dos situaciones polares: la del fracaso y la del éxito. El primer caso, aparentemente muy extendido, revela el estrecho vínculo entre la

tarea doméstica y la imposibilidad de realizar una actividad empresarial exitosa. Este hecho se ve agravado por la ideología patriarcal, que “naturaliza” la subordinación de la mujer, y por la falta de reconocimiento social a sus labores productivas. El segundo caso es expresivo del fortalecimiento de los sectores aymaras en base al trabajo de la mujer. Presentaremos los testimonios de otra vicuñera, para ver cómo ella reorganiza las relaciones familiares en función del éxito de su empresa, lo que lleva finalmente a la subordinación del marido. Y finalmente analizamos el caso de otra mujer, vinculada al sector del transporte rural-urbano, que ha incurrido en espacios tradicionalmente masculinos, a los que al parecer se ha acomodado muy bien. Las características especiales de esta mujer nos llevan a preguntarnos si es un caso excepcional, o si, por el contrario —al igual que el anterior— puede darnos pautas acerca del papel de la actividad laboral femenina en el fortalecimiento de los migrantes, que a su vez puede abrir espacios para la afirmación de un nuevo poder social, afincado en su propia identidad y condición.

#### a) Las vicuñeras: fracasos y éxitos

El oficio de vicuñera es uno de los más antiguos y tiene un mercado sólido. Este mercado se ha ampliado últimamente por la demanda de mantas de vicuña (tanto entre mujeres de vestido como de pollera), incluso para las comparsas, estimulando la formación de pequeñas empresas familiares y la capitalización de estas actividades en manos de mujeres. El testimonio de una residente da una idea de la importancia y tradicionalidad de este oficio:

“¿Has visto la comparsa de las vicuñeras el 17 de enero? Estaban bien uniformadas con sus mantas de vicuña ¿no? Toda la vida las caquiavireñas hemos bailado con mantas de vicuña porque como somos vicuñeras. Ahora mismo las mujeres siguen haciendo porque con eso viven. Con eso vive ese pueblo. Los de Caquiaviri con vicuña vive. Porque ese pueblo no tiene vida. Haciendo manta de vicuña las mujeres se ayudan, o eso de la ropa. Desde mi mamá yo siempre ofrecía las mantas de vicuñas”. (A. T. de 5. 19-5-89.)

Cuentan que en tiempo de la hacienda las patronas tenían sus *tawaqus*,<sup>16</sup> encargadas de la elaboración de dichas mantas, mantillas y chalinas, trabajo que redundaba en jugosas ganancias para la hacendada, “dueña” y señora de las *tawaqus*, generalmente huérfanas o entregadas por sus padres en calidad de criadas. Al respecto, nos relata don Andrés Melendres, un viejo ex-vecino que allá por 1920 conoció ese trabajo:

"Más bien la doña Manuela Centellas y su hermana doña Juana tenían dos tawaqus, esas vicuñeras sentadas eran, en Caquiaviri. Cuando yo era chiquito he abierto los ojos y he visto las tawaqus, que saben estar tejiendo. Vicuñeras eran de la doña Manuela Centellas. Después de la Reforma Agraria esas dos tawaqus se han venido, las he visto aquí en La Paz". (A. M. 26-2-89.)

El trabajo de las *tawaqus* era servil y condenaba a muchas a la soltería. Respondía, como bien sabemos, al sistema del pongueaje, impuesto desde tiempos coloniales. Estas mujeres permanecían encerradas en las cuatro paredes de la casa del patrón o de algún vecino importante, y eran controladas por su mujer, bajo relaciones de parentesco ficticio que encubrían la explotación. Dedicadas exclusivamente al tejido de mantas de vicuña, tuvieron escasas posibilidades de mejorar su status con el matrimonio, ya que se hallaban muy bien controladas y generalmente eran dadas en matrimonio por sus padrinos.

Transcurridos los años, al abolirse el pongueaje y al transformarse este quehacer femenino en una ocupación rentable, complementaria y que equilibra la economía de la unidad doméstica de los residentes, podemos decir que se ha convertido en uno de los factores de potenciamiento de las mujeres y de las familias residentes aymaras en la ciudad de La Paz. Conocemos muchos casos en los que la mujer, gracias a este valioso arte textil, ha logrado cierta independencia económica. Las vicuñeras, cuando se acerca la fiesta, tienen muchos encargos de mantas. Por ejemplo, para el 17 de enero o para la fiesta de la Exaltación, muchas comparsas suelen vestirse con mantas de vicuñas. Es, entonces, cuando reciben jugosas ganancias por concepto de su trabajo. Pero existen otros casos en los que el peso de la ideología patriarcal y la aceptación pasiva de su condición por parte de la mujer, impiden cualquier ascenso o autonomía en lo económico y social. Así lo muestra el testimonio de doña Sinforsosa, vicuñera que no pudo realizarse en su actividad:

"P. Doña Sinforsosa, ¿qué siente usted siendo mujer?"

R. Mal, mal, siendo mujer, bien triste; tener marido, criar wawas, parece una esclava, para mí, ser mujer es más difícil. Los hombres ¡ah!, siquiera trabajaran (por lo menos) (...) esa plata. Tengo ocho hijitos. Por eso digo: esclava he vivido en esta vida. Algunas mujeres disfrutaban de su negocio. Yo en la casa nomás siempre, en la casa nomás. Las wawas hacen renegar. Hasta hay veces que tenemos pena de los hijos porque no pueden conseguir trabajo (...) Somos esclavas". (S. A. 29-1-89.)

Frente a las mujeres que hacen negocios, doña Sinforsosa siente que como ama de casa su vida ha sido estéril, un fracaso. Sin embargo, ella desde joven adquirió el arte del tejido de mantas de vicuña, en condiciones semi-serviles de sujeción, como criada en la casa de uno de los vecinos más importantes del pueblo.

"Soy criada del Encinas, soy refinada, no ves. Se lo hacía vicuñas para la doña Manuela. Cuando tenía que casarse, mi padrino había dicho: 'ese indio que venga'. Al Juanito le habían empleado su tío en la casa del Manuel Encinas, así nos hemos conocido. No quería mi padrino. Bien malo siempre era mi padrino Encinas, bien malo era. 'Que venga ese hombre' —había dicho. Después ya nos ha reconocido". (S. A. 29-2-89.)

Pero ella considera que no salió a trabajar "nunca". La desvalorización de su propio trabajo llega al extremo de no reconocerlo como tal; aunque nos relató que luego de independizarse de su "padrino", iba a los Yungas a vender las mantas de vicuña que confeccionaba. Por eso habla con cierta envidia de las negociantes que disfrutaban con su negocio. El trabajo que ella hacía, elaborando y vendiendo mantas de vicuña, no lo considera trabajo, sino simple extensión de sus tareas cotidianas del hogar, que para ella son sinónimo de esclavitud:

"A Yungas sé llevar las vicuñas, para las fiestas sé vender. Ahora ya no, cuesta caro. Ya no puedo hilar también, estoy ciega. Nunca he salido a trabajar, aquí nomás. Ahora apenas estoy haciendo. 'Házmelo' —dicen— para esos nomás estoy haciendo. Hay bastante para vender, pero mezclado venden en la calle. Doscientos ochenta, doscientos cincuenta, así nomás ya cuesta". (S. A. 29-2-89.)

Fracasadas en la búsqueda de la independencia económica y autonomía ocupacional, ansiada en los primeros tiempos de la migración, cuando aún eran jóvenes, y habiendo ingresado muchas veces como empleadas domésticas, a estas mujeres no les queda otra salida que replegarse en el hogar formado en matrimonio o concubinato. De este modo, su ciclo vital culmina en las cuatro paredes de su casa, sin reconocimiento a sus labores artesanales y de pequeño comercio, y hasta sujetas coactivamente al padre o al marido, situación a la que se ven impelidas por las normas culturales de respeto, servicio y reciprocidad con sus mayores.

Este problema de discriminación ocupacional por género, parece ser más frecuente de lo que pensábamos. Así, nos relata la hija de



doña Catalina, una de las migrantes caquiavireñas que vive ansiosa por trabajar con sus telares de vicuña, instalados en su casa:

"Mi mamá quiere trabajar, hacer vicuñas, con otras mujeres también, pero mi papá es muy duro, no la deja. Tiene incluso todo instalado, sus telares. Pero él es así, no la deja. Es así, no quiere. Y ella de ocultas tiene que hacer, tiene que trabajar. El no sabe". (E. T. 21-2-89.)<sup>17</sup>

Los sucesivos fracasos en los intentos para lograr independencia económica y ayudar a la economía familiar, no parecen resolverse nunca, al menos en estas condiciones; si se resuelven es a costa de la mentira —haciéndolo "de ocultas"— como en el caso anterior. Esto provoca una conducta solapada por parte de la mujer llegando —en ciertos casos— a la ruptura del vínculo matrimonial, sobre todo cuando la mujer insiste en desarrollar actividades remunerativas dentro o fuera del hogar, las que terminarán convirtiéndose en una fuente de contradicciones insalvables con el marido.

Es evidente, entonces, que la principal barrera para incursionar en actividades remunerativas, al menos en los casos analizados, es la presión de la ideología patriarcal y autoritaria vigente en el hogar, con la figura tiránica del padre-esposo en primer lugar.

En otros casos, el potenciamiento económico de las mujeres puede adquirir otro tipo de connotaciones negativas con respecto al esposo, pues muchas veces éste adopta, frente al trabajo de su mujer, una posición muy cómoda. Al respecto, Albó nos dice que "no es raro que en estos casos el marido pase a desempeñar un rol secundario, casi parásito" (Albó, 1982, pág. 39). Es el caso de doña Antonia de Callisaya, una ex-comunaria de Llimpi,<sup>18</sup> quien al ser entrevistada responde así:

"Yo vendo una manta en 550 bolivianos (190 U\$S), le vendo a la Teodora. Ella me pide ya, así nomás, hazlo, hazlo —me dice. Pero poco me paga". (A. de C. 19-1-89.)

A pesar que doña Antonia siente que le pagan poco por sus mantas, ella gana más que su marido, y eso le da cierto orgullo. Por eso expresa:

"... no alcanza su pago. Cien me da él, eso nomás recibo (35 U\$S). Sólo me vendo, eso nomás (...)" (Idem. 19-1-89.)

Y su marido, reconociendo la habilidad de su esposa dice:

"Ella tiene mano, verdadera mano. Se gana 600, 700. De mí, mi básico es 100, de ella 600, 400".

En casos como éste, y en muchos otros, la educación recibida del Estado no ha servido de nada porque no ha redundado en mejores ingresos. La esposa es casi analfabeta, pero mantenedora del hogar gracias a su habilidad manual. De ahí que doña Antonia amargada por el magro sueldo de su marido —que sí ha gozado de los beneficios de la educación—, exclama:

"¡Yo no quiero su bachiller de él!, no, no, yo no quiero su bachiller. ¿Ahora qué me ha dado? ¿Ahora me mantiene a mí? A mí no me mantiene, esos 100 no me alcanzan, ¡wa! El trabaja porque sí nomás pues. Este hombre, él quiere nomás pues, por su gusto, no gana más que 100. ¿Acaso él no compra pollera pues, por su gusto, no gana más que 100. ¿Acaso él me compra pollera, manq'anacha?<sup>19</sup> ¡Nunca! (...) Yo trabajo, porque él poco gana. ¿Acaso esta manta me compra? El año pasado yo he pasado (preste o alferazgo) aquí, pero no he podido a mi marido, ja". (A. C. 19-1-89.)

Con el negocio de las mantas de vicuña, ella ha logrado ascenso social y económico entre los residentes. Incluso pudo construir una casa de tres pisos que es el orgullo de ella y su familia. Por eso repite insistentemente:

"Al mes vendo dos mantas, tres mantas. Mi marido también pues, él también teje, le hago tejer sábados y domingos. En la casa nomás yo trabajo. Hago otro, otro, otro manta. Domingos, sábados se trabaja también él, teje la manta. Yo tengo mi linda casa en La Portada, es de cuatro pisos. En La Paz hemos hecho pues una casa, él trabaja como tejedor, por sus hijos. Tengo dos dormitorios para mis hijos: living, comedor, a la entrada para nosotros, y su cocina, al otro lado es de mi suegro. Mi suegra ha hecho la obra gruesa, nosotros haremos la obra fina". (A. C. 19-1-89.)

Tal ha sido el nivel alcanzado en su economía, que ya ha oficiado de preste en Caquiaviri en dos ocasiones, habiendo realizado generosas donaciones. Y la base de este éxito está en la organización de la fuerza de trabajo familiar, que se reproduce también en la asunción de cargos rituales. En el momento presente, ella, su marido e hijos, continúan colaborando en los cargos para la Fiesta, en calidad de mujeres (responsabilidad encargada por los cabecillas de la comparsa). Quizás la subordinación del marido a la mujer en la tarea productiva se compen-

sa también en la fiesta, donde él se enfrenta "como hombre" a San Antonio, al patrono de la población, y ambos exhiben, como pareja, la prodigalidad en los donativos y ofrendas:

"Don Juanito me ha dado todas las cosas a mí, porque he pasado preste, el anteaño pasado, 1986 le he dado al niño, él me ha asesorado de todas las cosas porque yo he pasado. Me he presentado como hombre al Tata San Antonio. Me han dicho: 'sillas hay que entregar' —me ha dicho Fernández. Yo que no tengo tiempo no he venido con las sillas, pero he mandado para la Alcaldía de Caquiaviri. Yo he firmado así: 'dos sillas', venga no venga yo he firmado. Ayer han ch'allado". (H. C. 19-1-89.)

Doña Antonia, como muchas ex-comunarias caquiavireñas venidas a La Paz, ha logrado gracias a su habilidad en el arte del tejido de mantas de vicuña que, periódicamente, le reporta buenas ganancias. Cuando las hace de lana doble y de vicuña pura, la ganancia es menor, pero igualmente, el ingreso es constante porque tiene sus redes de caseras o clientela establecida. El oficio de tejedora de mantas de vicuña le da una gran independencia económica. Por su testimonio, notamos que ella es una mujer muy orgullosa y que no le gusta depender económicamente del varón:

"Yo sola nomás recojo plata. Yo me separo (sic) del esposo. Janiw qullqi (no trae plata), no hay, nunca sé recoger, ¡nunca! No me gusta. Cuando llega el mes él dice: 'aquí está el mes'. 'Ya' —le digo—. No sé recibir. 'Ya, cuando quieras dame tu plata' —sé decirle. Yo sé trabajar. Hago otro, otro, otro. Sábados, domingos se trabaja él". (A. C. 19-1-89.)

A pesar de todos los imponderables y gajes del oficio de vicuñeras, es evidente que doña Antonia ha logrado mercantilizar exitosamente una tarea hogareña, volcando luego sus excedentes en inversiones, pero también en gastos ceremoniales y de prestigio.

Tomando en cuenta estos gastos de prestigio, podemos decir que no todos los residentes pueden darse el lujo de asistir a la Fiesta cada año. Pero sí lo hacen los que han logrado un significativo ascenso económico y social, como doña Antonia y su familia. Estas caquiavireñas "exitosas" llegan a su pueblo para mostrar a los demás sus logros económicos alcanzados en la ciudad. El consumo de cerveza, los sucesivos cambios de ropa, la generosidad; estas prácticas anunciarán una expectable posición económica de la mujer residente. La fiesta es la oportu-

nidad de reafirmar los avances penosamente logrados en la ciudad a través de su intenso trabajo, en cuya organización familiar ella es el eje, a pesar de su analfabetismo y de todas las barreras que la sociedad patriarcal y colonial le imponen.

#### **b) La empresaria del transporte: ¿un caso excepcional?**

Ahora bien, en este trájín por hallar su identidad ocupacional sin discriminaciones ni miramientos, muchas parecen haber alcanzado un relativo éxito en su oficio, aunque tal vez a costa de otros sacrificios, no ya económicos sino sentimentales. Veamos, en el otro extremo, lo que nos cuenta doña Martha Garay, una mujer caquiavireña exitosa en su ocupación de chofer. Maneja un camión de alto tonelaje y hace viajes continuos a Caquiaviri. Además, ella, como muy pocas, tuvo el privilegio de haber estudiado en un colegio secundario particular y magisterio de Lima, cuando era "de vestido". En este caso, ella adoptó voluntariamente la identidad "chola", pues vislumbró escasas perspectivas en el magisterio y con el traje criollo, y decidió volver a la pollera y entrar a trabajar con su propio camión.

Actualmente doña Martha tiene 42 años, es soltera, vive en La Paz, pero tiene dos casas en Caquiaviri y una en la ciudad. Su negocio consiste en traer estuco de Caquiaviri para colocarlo en el mercado paceño, y volver con cervezas a las diversas fiestas de la región. En este trájín obtiene buenas ganancias, que se suman a las rentas que recibe por concepto de un taxi, los alquileres de su casa y el local de baile que administra los sábados y domingos. Ella puede darse el lujo de vivir holgadamente y hasta darse algunos "gustitos", como tomar un té en el Sheraton, comer en restaurantes con sus amigas, o bailar en lugares normalmente reservados para las mujeres "de vestido". Tampoco tiene problemas para viajar: es asidua visitante de la virgen de Urkupiña, en Cochabamba, adonde se traslada anualmente con su camión.

Por la entrevista realizada, nos damos cuenta que Martha, al igual que tantas caquiavireñas, presiente haber alcanzando sus metas, al menos en lo económico, que de suyo tiene su connotación de status y de prestigio. Y al alcanzar el prestigio dentro su propia cultura, ya no quiere nada más. Con una base económica muy sólida, un apoyo incondicional de su familia y su sociedad chola que cada día se va perfilando más hegemónica en el escenario paceño.

Su éxito ocupacional es evidente, no sólo ante la sociedad mestiza urbana y vecina, sino a los ojos de ella misma, quien considera que resultó un acierto económico haber preferido ser chofer a ser profesora.

ra. Martha es una mujer muy práctica y positiva y conoce el prestigio que da el dinero en nuestra sociedad. Por eso se expresa así en su testimonio:

"Para mí es más práctico sentarse en un camión y ganar la plata vendiendo (...). Porque aquí, legalmente, aquí quién manda, es la persona que se gana, en cualquier cosa, hasta la persona más baja, si tiene plata, ya nomás está bien. Ahora, si no tiene plata (...) por más que sea doctora". (M. G. 18-1-89.)

Revirtiendo la situación de discriminación genérica y étnica que soporta la mujer chola en esta ciudad, ella entró por los escalones inferiores de sobrevivencia económica, se puso la pollera y se encaramó en su camión. Y revirtió también el tabú de los "oficios de mujer", ingresando en un gremio propio de varones. Eso nos demuestra que la condición genérica y los estereotipos femenino y masculino son internalizaciones e imaginarios que nos crea la sociedad.

Y Martha asume plenamente su condición cultural, y con ello su condición de mujer subvertora de las normas dominantes:

"Tienen vergüenza otras de ponerse la pollera. Sin embargo, eso yo ya me he dado cuenta. También he estado en un colegio (...) y eso es o que me ha inducido a ponerme la pollera, a ser chola. Ya está poniéndose de moda el vestido, por abajo se estaban poniendo la pollera. Yo me he calentado más bien, del vestido a la pollera me he pasado, estudiando en buenos colegios no obstante. Como el cangrejo, ja, ja, ja. Así me decían: 'Pero Martha, vos estás como el cangrejo, en vez de ir hacia adelante, y ahora qué pasa pues'. 'Pero no me gusta pues' —decía yo. Sino que estaban pues todas así. Todas querían pasarse al vestido y yo he hecho al revés. Había una temporada que las de pollera decían: 'Que las de vestido están en todas partes bien recibidas, que a las de pollera no nos quieren recibir'. Entonces yo dije: 'Qué siempre. Voy a ir un día, a ver, qué me han de hacer, a ver si no me dejan entrar'. He ido pues a Buenos Aires de pollera (...) Pero dicen que no dejan ¿no?, ¿será cierto? A mí me dejaron entrar". (M. G. 18-1-89.)

En una sociedad con dualidad de normas, la recuperación de una identidad cultural discriminada y oprimida no es fácil. El hecho de que Martha provenga de una familia de vecinos, que está en los estratos superiores de la sociedad rural, explica quizás su valentía. Pero la autonomía de Martha en esta toma de posición va acompañada por la decisión de permanecer soltera. Sus opiniones sobre el matrimonio de dos hermanas dan una idea del por qué:

"Siempre y cuando la mujer sea fuerte va bien ese hogar. Porque yo noto en mi hermana que le digo. El hombre es muy autoritario y quiere hacer lo que quiere de la mujer. Ella quiere hacer y él no la deja. Mi hermana dice: 'Que voy a hacer pues nada, no quiere ni que me mueva'" (ese es el término que las residentes utilizan cuando quieren aludir a la acción de trabajar, L. C.). Mientras que a la otra, menor, le deja nomás. Ese es su problema de mi hermana, él nomás quiere hacer, cuando ella quiere, no, ya no". (M. G. 18-1-89.)

La percepción de una subordinación genérica por parte de Martha está empapada de un sesgo patriarcal, porque para ella, una de sus hermanas sufre opresión mientras la otra, no. Pero si analizamos el contexto del discurso, a la segunda hermana, el marido "le deja nomás". Inferimos de su testimonio que su visión de la relación hombre-mujer es un continuum de subordinación, ya sea al padre o al marido. Quizás por esta razón su independencia y su éxito económicos han sido posibles sólo al precio de renunciar a la maternidad y a la sujeción inevitable que significa el matrimonio.

## 6. Conclusiones

Como investigadoras de la problemática de la mujer en un contexto de discriminación étnica, no podemos vanagloriarnos de haber penetrado en las profundidades del ser de la mujer caquiavireña. Apenas asomamos a sus hogares, tomamos confianza con algunas, hicimos carne de nuestros problemas comunes de mujeres. En aras del respeto que merecen, jamás atropellamos su intimidad. Estuvimos en sus fiestas, y es ahí donde recogimos —en la conversación informal— sus pensamientos, cosmovisiones, temores, esperanzas y alegrías. Allí nos enteramos de algunos matices y de la intensidad con que ellas sienten la exclusión, según de dónde provenga ésta. En tal sentido adelantamos estas conclusiones preliminares de nuestro trabajo, como un intento de comprender la complejidad de una situación en la que se articulan diversos tipos de jerarquías y situaciones de opresión.

Entre las mujeres entrevistadas, el carácter condicionante de la ideología patriarcal es más evidente para aquellas que se han quedado haciendo sus labores hogareñas que para las que han hecho su negocio. Las primeras se hallan más sometidas a los dictados de la sociedad patriarcal y machista en los que se acomoda el grupo caquiavireño como parte de una totalidad mayor. En estas condiciones, se le asignan a la mujer determinados roles, no debiendo incursionar en otros. Su rol

sobre todo es de servicio al esposo en todos sus requerimientos. En tanto que las segundas, a pesar de que en muchos casos desvalorizan su trabajo productivo hasta el punto de no considerarlo tal —y en ese sentido, siguen siendo víctimas de la ideología patriarcal—, nos brindan muchos ejemplos de la potencialidad transformadora que tiene la empresa familiar conducida por la mujer, tanto con respecto a su ideología como a sus prácticas sociales.

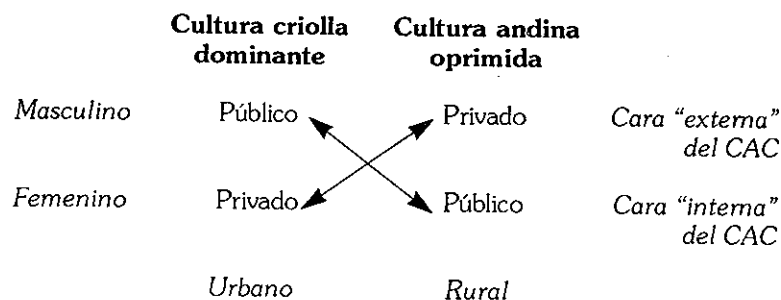
Hemos visto cómo la mujer migrante no tiene un lugar reconocido en el mundo público y en el acceso al poder, ni siquiera en el marco de las organizaciones de residentes. Creemos que esto se acentúa en el entorno urbano por la separación física entre el espacio doméstico y el espacio "productivo", que inhibe a la mujer de incursionar en las actividades cívico-políticas. A esto se suma que la sociedad urbana discrimina con mayor vigor a la mujer, por ser portadora de una identidad cultural más definida. Esta situación difiere de la vivida en el campo, donde prevalecía en las relaciones de género, a pesar de la opresión cultural y económica, un sistema de complementariedad, debido a que las tareas productivas no se diferencian tan tajantemente de las reproductivas. Esto no quiere decir que la sociedad andina no sea patriarcal, sino que existen mecanismos ideológicos y prácticas sociales niveladoras de las jerarquías de género, que brindan a las mujeres un margen mayor de autonomía; tal es el caso, por ejemplo, del matrimonio de prueba.

Por otra parte, Jelin expresa que el sistema patriarcal forma parte de "un sistema cultural de valores y normas, así como de patrones de comportamiento, anclado en nuestra sociedad en la distinción básica entre las esferas pública y privada de la vida, en la 'naturalidad' de la familia y de la división sexual del trabajo, que entra en colisión con los valores ideológicos de la individuación y la autonomía personal" (1984, pág. 32). Cabría matizar un poco las opiniones vertidas por Jelin. Tratándose del mundo andino, podemos decir que los patrones culturales occidentales no han sido totalmente asimilados. Es así que la sociedad andina no se mueve homogéneamente dentro de los valores ideológicos de la individuación, porque persiste aún la presencia del ser social o *jaqi* en una fusión complementaria de pensamientos y acciones. ¿En qué medida la migración ha roto con esta complementariedad, conformando otra relación desigual y escalonada donde la mujer sería simple reproductora sin acceso al poder público?

Creemos que la migración produce un profundo cambio cultural por el choque con una sociedad dominante que promueve la individuación y que ostenta una buena dosis de desprecio por los valores andi-

nos. Y creemos haber demostrado que esta transformación va en detrimento de la mujer migrante. Según Rosario León, la conducta dialéctica de cambio y permanencia se manifiesta en la resignificación, que es "la historia donde la cultura recobra los significados persistentes y, a la vez, los actualiza (...). Este proceso tiene íntima relación con lo que niegan y acepten, tanto de la cultura a la que pertenecen como de la cultura dominante (...)" (León, s. f. pág. 87.) Es en este proceso profundamente dialéctico de "reajuste andino y aporte foráneo" (Saignes, 1985, pág. 319), donde cristaliza el concepto de lo público y lo privado, bajo la forma de dolorosos conflictos para la mujer caquiavireña y migrante andina. Ella ve cómo se va perdiendo la representatividad y prestigio que tenía en la organización comunitaria, so pretexto de la naturalidad de su presencia en el espacio privado de la unidad doméstica. Esta situación se acentúa por la separación física de los espacios de trabajo masculinos en la ciudad, y por el desprecio que sufren sus prácticas culturales. Una salida a esta situación es la afirmación de un poder social sobre la base de la pequeña empresa familiar organizada y dirigida, muchas veces con éxito, por la mujer. Pero la compensación más general y accesible a las mujeres, y donde mejor se revela la complejidad de sus conflictos, es el retorno periódico al lugar de origen en el contexto de la fiesta.

En el análisis que hemos hecho de la fiesta, vimos cómo se produce un desdoblamiento en la versión femenina acerca de lo público y lo privado. Frente a lo rural su mundo público está dado en su presencia como ser social, *jaqi*, en una ideal complementariedad, mostrado a su mundo en y a través de la fiesta, donde se invierten las jerarquías cotidianas. Aquí encontramos igualdad en lo público de la mujer, que no se expresa ni en la política ni en la ciudadanía, sino en el espacio ceremonial tradicional. Allí, también, se confirma su potencial económico, alcanzado a partir de su exclusión "como mujer" de lo público occidental asimilado por sus pares varones. Aquí la complementariedad tiene sentidos diferentes, es jerarquizada y expresa delegación de poderes de representatividad ciudadana en el marido. Por eso el Centro de Acción Caquiaviri muestra dos caras: la cara "externa", oficial y formal, con la que enfrenta a la ciudad, y la cara interna, con la que retorna a la comunidad o al pueblo de origen, donde estas jerarquías se invierten. En el siguiente esquema mostramos las inversiones y entrecruzamientos que se producen en la articulación de lo genérico y lo étnico, y el desdoblamiento de lo público y lo privado, que se revelan cuando los residentes retornan al lugar de origen a celebrar la fiesta.



Mientras que en la ciudad, el CAC se enfrenta al mundo criollo a través de su cara "externa", ocultando su raíz andina y relegando a las mujeres; al producirse la fiesta en el lugar de origen, ellas recuperan su poder y prestigio, invirtiendo la relación de subordinación vigente en la ciudad. Por ello, lucen con ostentación su vestimenta andina y hacen alarde del poder económico que han adquirido en la ciudad, colocándose en el nivel más alto de la sociedad oprimida, y resarcándose de la opresión y discriminación —tanto genérica como étnica— vivida cotidianamente en la ciudad.

Finalmente, abordamos el tema de la actividad empresarial de la mujer. Del análisis de los datos presentados, podemos concluir que el éxito económico de mujeres como doña Antonia, doña Martha y otras caquiavireñas —asentadas en una combinación de actividades económicas tradicionales injertadas en los moldes mercantiles introducidos por la sociedad mayor—, no podría ser caracterizado simplemente como capitalista o basado en relaciones de explotación, ya que estas relaciones son amortiguadas por valores de prestigio, redes de parentesco y compadrazgo y por el hecho de que los oficios tienen una connotación de tradición familiar. Así, las vicuñeras de Caquiaviri lo son por legado familiar y cultural, no se hacen vicuñeras en función de las fluctuaciones del mercado, como lo haría un empresario capitalista. Por herencia materna las mujeres adquieren una especialización: en la lealtad al oficio se juega, entonces, su nombre, el de su "lugar" y el de su pueblo; en suma, su identidad y legitimidad frente a los demás.

Es necesario destacar también las características propiamente genéricas de este potenciamiento económico de las mujeres caquiavireñas dedicadas a la elaboración y comercialización de tejidos de vicuña. Si partimos de la constatación de que la mujer es al ámbito doméstico lo que el varón es al espacio público-cívico —ideología sacralizada por la sociedad patriarcal— descubrimos que las vicuñeras, habiendo inter-

nalizado esta mentalidad, la continúan practicando actualmente aunque hayan revertido esta situación en beneficio de su propio éxito. Las vicuñeras "exitosas" lo son a partir de su ámbito doméstico, de su puesto, o de su taller. Esta hipótesis la fuimos perfilando desde un comienzo de este trabajo. Ahora, con mayores elementos de juicio y con las historias de vida que testimonian este hecho, podemos afirmar, como dice Jelin, que "a partir del rol específico de la mujer ama de casa o de la mujer madre, existe un potencial organizativo, participatorio y transformador que debe ser descubierto y analizado" (1986, pág. 15). Creemos que el caso de las caquiavireñas confirma esta aseveración. Esto no quita que en muchos otros casos sea la misma estructura patriarcal de la familia, y las condiciones autoritarias vigentes en ellas, las que bloqueen a la mujer para la transformación de sus tareas domésticas en labores mercantiles que le permitan un potenciamiento económico y social. No obstante, las posibilidades de ese potenciamiento residen allí y no en la fábrica o el trabajo fuera del hogar.

En este sentido, el caso de doña Martha parece ser excepcional: su soltería, su condición de ex-vecina, la adopción voluntaria de la pollera, la destacan como una mujer que ha preferido estar en los escalones superiores de la sociedad "de abajo", que en los inferiores de la "de arriba". Y para ello, ha transgredido incluso el tabú de los oficios tradicionales, convirtiéndose en conductora de camión.

Añadimos, por último, que como resultado de su potenciamiento económico, las mujeres caquiavireñas, y en general las residentes aymaras en La Paz, podrían lograr organizarse para alcanzar algunos logros como mujeres y también en su condición étnica.<sup>20</sup> Esto podría contribuir a la recuperación y al fortalecimiento de la identidad genérica en particular, y de la identidad aymara en general. Y también podría dar lugar a una ruptura del cerco de exclusión tradicional y a la apropiación de un poder fundado y legitimado en su propia condición.

## Notas

<sup>1</sup> San Antonio Amuyt'a es el santo patrón del ganado, que es patrón del pueblo y es venerado cada 17 de enero en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Amuyt'a significa en aymara ideología (lo que pensamos).

<sup>2</sup> El término "vecino" es de origen colonial, e identifica a los estratos —inicialmente conformados por españoles— asentados en los pueblos, por oposición a

los "indios" residentes en el campo. Actualmente, se refiere a la población, mayormente mestiza, que ha abandonado parcialmente los comportamientos culturales propios de los ayllus y comunidades, aunque después de 1952 las diferencias tienden a hacerse menos evidentes, puesto que una parte de la migración del campo se vierte hacia los pueblos rurales como Caquiaviri.

<sup>3</sup> Tomar a alguien por yerno o tullqa es investirlo de una jerarquía dentro del grupo familiar de la mujer y hasta dentro del ayllu; es darle una categoría casi pareja a la de padre. En los registros coloniales lo consignan como una variable demográfica. Así encontramos en un documento de matrícula de 1779 un registro de "Agregados y yernos" del ayllu Inga de la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de La Paz. Al parecer en el sistema de valores andino el yerno se enseñoera *per se* del pueblo de origen de su mujer. En la estructura de poder del CAC los tullqas representan a sus mujeres pues ellas no pueden ser ejecutivas "por ser mujeres".

<sup>4</sup> En casos como éste, la condición de "yerno" no se refería a personas que provienen de regiones o provincias alejadas, sino a comunidades y cantones pertenecientes a la misma jurisdicción de Caquiaviri. "Legítimo caquiavireño" es entonces un término que incluye o excluye niveles de identidad, desde el ámbito más restringido del pueblo de vecinos, hasta el más amplio del cantón, y aún de la provincia. De este modo, detrás de una preocupación por la pertenencia regional, se encubren los viejos prejuicios y contradicciones misti-indio, o vecino-comunario, que marcaron al Centro desde sus inicios.

<sup>5</sup> "Pasante", "preste", "alferez" y otras designaciones, se refieren a los turnos ceremoniales de servicio que deban cumplir las familias en el ciclo festivo de la comunidad del pueblo. Implican generosos gastos en comida, bebida, disfraces, música y pago de celebraciones religiosas.

<sup>6</sup> Según Albó, "hasta hace muy poco, en los formularios de registros oficiales, tanto religiosos como civiles, para datos sobre matrimonios u otras estadísticas, figuró la raza, y también en diversos censos, hasta 1950" (1983, pág. 11).

<sup>7</sup> No obstante, esto fue un retroceso, ya que existían antes de 1952, importantes sindicatos autónomos y federaciones femeninas, como el Sindicato Femenino de Oficios Varios y la Federación Obrera Femenina, ambos de inspiración anarquista. Fue precisamente su combatividad y autonomía las que determinaron que el MNR reprima a estas organizaciones hasta casi hacerlas desaparecer, para sustituir la presencia femenina en los sindicatos con las inocuas "Secretarías de Vinculación Femenina". Al respecto, ver Lehm y Rivara, 1988, cap. 3.

<sup>8</sup> Sin embargo, en muchos casos, el trabajo de las mujeres era la principal fuente de ingresos de una familia migrante. ¿Vergüenza, entonces, de estar transgrediendo los tradicionales roles masculino-femeninos?

<sup>9</sup> Es muy frecuente en nuestro medio, que las madres sirvan a sus hijos jóvenes

solteros hasta que se casan, y los atiendan hasta en sus más mínimas necesidades, hecho que los convierte a éstos en inválidos funcionales a tal punto que son incapaces de lavar por lo menos sus medias. Esta situación sujeta a la mujer-madre indefinidamente, excluyendo su participación en el ámbito público, aún en contra de sus aspiraciones.

<sup>10</sup> El logro de este objetivo trajo consigo una larga lucha regional entre Caquiaviri y Corocoro que por entonces era un centro minero muy próspero y veía peligrar su centralidad ante el pedido de los caquiavireños. De ahí es que se opusieron tenazmente a la capitalidad de Caquiaviri, llegando hasta las últimas consecuencias, a tal punto de trasladarse en camiones desde su región minera hasta la ciudad de La Paz. En tal caso, obstaculizaron "a dinamitazos" que se aprobase el decreto por el cual Caquiaviri se elevaba al rango de Capital de la segunda sección en la Provincia Pacajes. A pesar de toda esta contraofensiva, los corocoreños, años más tarde, tuvieron que aceptar este hecho.

<sup>11</sup> René Barrientos, presidente de la República (1964-1969), fue dos veces a Caquiaviri, una en helicóptero y la otra en tren. El recibimiento cariñoso de las mujeres vestidas con sus atuendos nativos llegó al corazón del gobernante populista, haciendo que éste dejara una buena cantidad de dinero (3.000 bolivianos) para la construcción de la Casa de Gobierno del pueblo de Caquiaviri.

<sup>12</sup> En Caquiaviri, durante la corrida de toros del 17 de enero, los bailarines y observadores hacen todo lo posible por recibir una cornada del toro, que consideran bendición del Tata San Antonio Abad y seña fija de que el próximo año volverán a la fiesta con su camión o su micro.

<sup>13</sup> *Ch'uta*, baile típico de Caquiaviri. Se lo baila el 17 de enero y los residentes lo bailan en La Paz durante los carnavales. Es una imitación de toreo español. Se caracteriza por gastar muchas bromas entre los danzantes. Se dice también "ch'uta aljeri". Un disfraz de *ch'uta* vale entre 150 a 250 bolivianos (50 a 90 U\$S aproximadamente), lo que significa el sueldo mensual de un maestro.

<sup>14</sup> La entrevistada mostró una actitud completamente distinta en los dos contextos de entrevista: mientras en la ciudad se mostraba sumisa y recelosa frente al marido, en el campo hacía alarde de una actitud segura y dominante.

<sup>15</sup> El "*sirviñakuy*" o matrimonio de prueba es plenamente reconocido en el mundo andino. Antes del matrimonio formal (civil o religioso), una pareja puede unirse por un tiempo variable, procrear hijos, etcétera, y se la considera casada, y con todos los derechos. El matrimonio formal vendría simplemente a oficializar esta relación, ya reconocida y legitimada por la comunidad.

<sup>16</sup> *Tawaqus*, moza que pasa ya de dieciocho años. Y dicese también de yeguas y mulas. (Bertonio, 1986, pág. 340.)

<sup>17</sup> El control social ejercido por el esposo en este caso era tan fuerte, que ni siquiera pudimos realizar una entrevista con doña Catalina, quien nos rechazó

expresando temor de que su esposo pudiera enterarse de su charla con nosotros. Tan solo por su hija nos enteramos de su frustración como vicuñera.

<sup>18</sup> *Llimp'i*, comunidad aledaña a Caquiaviri.

<sup>19</sup> Enagua.

<sup>20</sup> Indicios de esta organización se han dado ya en el pasado pre-52, con la formación de sindicatos de floristas, culinarias y otras artesanas, en el contexto de la Federación Obrera Local. En tiempos más recientes, las federaciones de "gremiales", con una gran participación femenina, así como las "federaciones de amas de casa", han comenzado a mostrar creciente actividad reivindicativa, tanto frente a los varones (por ejemplo, en la Central Obrera Boliviana), como frente al Estado y a la sociedad mayor. Donde persisten problemas es en la articulación de las demandas étnico-culturales con las demandas de género.

## Bibliografía

- Albó, Xavier, *Khitipxtansa, ¿Quiénes somos?*, CIPCA, La Paz, 1977. También se consultó *América Indígena*, Vol. XXXIX, nº 3, 1979, págs. 478-527.
- Albó, Xavier, "Bases étnicas y sociales para la participación aymara", en Dandler y Calderón (comps.). *Bolivia, la fuerza histórica del campesinado*, UNRISD-CERES, Cochabamba, 1986.
- Albó, Xavier; Breaves, Tomás y Sandoval, Godofredo, *Chukiyawu, la cara aymara de La Paz*, Vols. I, II y III, CIPCA, La Paz, 1981, 1982 y 1983.
- Ardaya, Gloria, "Mujer y democracia en Bolivia", La Paz, Manuscrito inédito, 1987.
- Bertonio, Ludovico, *Vocabulario de la Lengua Aymara*, Reedición a cargo de CERES, IFESA, MUSEF, Cochabamba, Bolivia, 1984.
- Birbuet, Gustavo D., *Tierra y ganado en Pacajes. Estructura de tenencia de la tierra y tamaño del hato ganadero familiar en la economía campesina de Caquiaviri y Comanche*, ed. Labor, La Paz, 1986.
- Degregori, Carlos Iván; Blondet, Cecilia y Lynch, Nicolás, *Conquistadores de un nuevo mundo. De inversores a ciudadanos en San Martín de Porres*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1986.
- Feijoó, María del Carmen y Jelin, Elizabeth, "Las mujeres del sector popular: recesión económica y democratización política en la Argentina", Manuscrito inédito.
- Glave, Luis Miguel, "Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el

virreinato peruano del siglo XVII: La ciudad de La Paz y el sur Andino en 1684", en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, nº XVII/3-4, Lima, 1987.

Gölte, Jürgen y Adams, Norma, *Los caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la Gran Lima*, I. E. P., Lima, 1987.

Harris, Olivia, "La unidad doméstica como unidad natural", en *Nueva Antropología*, nº 30, México, 1986.

Jelin, Elizabeth, *Familia y unidad doméstica. Mundo público y vida privada*, CEDES, Buenos Aires, 1984.

Jelin, Elizabeth, "Ciudadanía e identidad: la mujer en los movimientos sociales en América Latina", CEDES, Manuscrito inédito, 1986.

Lehm, Zulema y Rivera, Silvia, *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*, Ediciones del THOA, La Paz, 1988.

León, Rosario, "Mujer, campesina y ciudadana", CERES, Manuscrito inédito.

Montes, Fernando, *La máscara de piedra. Simbolismo y personalidad aymaras en la historia*, Editorial Qhipus, La Paz, 1986.

Saignes, Thierry, *Los Andes Orientales: historia de un olvido*, CERES, Cochabamba, 1985.

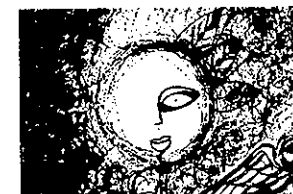
Sandoval, Godofredo; Albó, Xavier y Greaves, Tomás, *Oje por encima de todo: Historia de un centro de residentes ex-campesinos en La Paz*, CIPCA, La Paz, 1978.

Taller de Historia Oral Andina (THOA), *Mujer y resistencia comunaria: Historia y memoria*, HISBOL, La Paz, 1986a.

THOA, "Memorial de los caciques apoderados al Ministerio de Gobierno, 1924", en *Historia Oral, Boletín del THOA*, núm. 1, La Paz, 1986b.

Temple, Domingo, "Apuntes filosóficos sobre el fundamento de la reciprocidad", París, Manuscrito inédito, 1985a.

Temple, Domingo, *La Dialéctica del Don. Ensayo sobre la economía de las comunidades indígenas*, Hisbol, La Paz, 1986.





## Mujer y pobreza, Córdoba en los ochenta

Silvia B. Montoya

### Introducción

Los países latinoamericanos enfrentan la década del 90 inmersos en una profunda crisis económica a la que se asocia una regresión social más difícil de medir estadísticamente pero tan o más relevante que la primera. La creciente fragmentación social acompañada del estancamiento económico ha conducido a que los costos de la crisis repercutan de manera diferencial en determinados sectores. Este factor ha potenciado la agudización de conflictos sociales hasta un punto difícil de sostener, con el peligro latente del estallido y poniendo en juego la estabilidad institucional que tan trabajosamente varios países de la región han ido construyendo en base a principios democráticos.

Este entorno conduce a enfatizar la fragmentación social como un elemento ineludible cuando se aborda aspectos de la realidad socioeconómica latinoamericana, y a reconocer a los sectores más carenciados o pobres como un grupo en crecimiento, cada vez más marginado y con condiciones de vida en creciente deterioro. La problemática femenina no escapa a esta regla sino que está particularmente condicionada al referente social en el cual se inserta. Al ser la mujer un miembro estratégico dentro del hogar, uno de los elementos que componen su entorno social es la ubicación en la estructura y dinámica familiar. Por esta razón, la investigación del tema de la mujer se enriquece al asumir



como unidad de análisis la familia formando parte de un determinado estrato dentro de la sociedad.

Utilizar este enfoque significa ganar realismo en el análisis, pues permite identificar los rasgos específicos que distinguen a la situación de la mujer pobre y que son obviados cuando se trabaja con la población femenina total como universo de estudio. Sin embargo, tiene como principal inconveniente la escasa disponibilidad de información empírica, cuestión difícil de superar sino a través de acotar los objetivos de la investigación.

Esto se logró tomando como área geográfica de referencia un determinado conglomerado urbano —la ciudad de Córdoba— y trabajando sólo con algunos indicadores básicos referidos a la situación de la mujer, los que son factibles elaborar a partir de la información relevada por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).<sup>1</sup> Este último factor restringe los temas que pueden ser estudiados y la profundidad con que son abordados, mientras que la focalización geográfica no permite extender los resultados, sin una investigación adicional, al resto de la población urbana del país. De todas formas, aún con las limitaciones apuntadas, es factible avanzar en el conocimiento de la dinámica que caracteriza a la mujer inserta en un marco de pobreza, identificar los rasgos que la diferencian del resto de la población femenina y comenzar a edificar los fundamentos para acciones de políticas que asuman la especificidad de la problemática que rodea a la mujer pobre.

Luego de esta breve introducción, la investigación está organizada en cinco secciones. La primera está destinada a brindar los elementos que se consideraron imprescindibles para llevar a cabo el estudio específico de la mujer pobre. En tal sentido se explicita brevemente la metodología utilizada para definir la pobreza y, a manera de vista panorámica, se presenta una caracterización de los hogares pobres. Obviamente que el objetivo no es analizar el fenómeno de la pobreza en el área de estudio sino más modestamente rescatar los aspectos que conforman el contexto donde se desenvuelve la mujer pobre.

Metodológicamente se distinguen tres grandes períodos en la vida de la mujer: infancia y juventud, edad activa y vejez. Estos sirven de variable organizadora de la investigación ya que se corresponden con las tres secciones medulares del trabajo. Debe aclararse que se trata de un criterio simplista —en la medida en que reposa exclusivamente en la edad— aunque útil dado el carácter exploratorio que prevalece en la investigación. Como ya se comentó, se seleccionaron sólo algunas cuestiones claves —sobre las cuales el cuestionario de la encuesta hace algún tipo de indagación— de manera de brindar aunque sea parcial-

mente los principales elementos que caracterizan y distinguen a la mujer pobre en distintos momentos de su vida. Esto no significa dejar de reconocer el carácter restringido de la investigación dada la multiplicidad de temas que deberían ser abordados en cada uno de ellos.

En relación a la infancia y la juventud, el trabajo se concentró en estudiar la interrelación de los problemas de la mujer pobre y el sistema educativo. Implícitamente se supone que a través de los indicadores relativos a la educación formal se puede indagar las diferencias de oportunidades que, desde el comienzo de la vida, tienen personas pertenecientes a distintos estratos y sexos.

Posteriormente el objeto de estudio es el período de edad activa. En este caso, el tema central es la posible actividad laboral, los factores que la condicionan y las formas típicas que caracterizan la inserción laboral, señalando los rasgos más notables que diferencian a la mujer pobre del resto de la población. Enfocada de esta manera, la investigación permite saber en qué medida las conclusiones que se extraen al estudiar el trabajo femenino, considerando al total de las mujeres, son válidas cuando la población se fragmenta en estratos sociales.

Por último, se relevaron algunos indicadores referentes a la extensión alcanzada por la pobreza entre las personas de mayor edad y la situación específica de la mujer. Se centró el análisis en el sistema previsional, y la forma en que brinda protección económica a las mujeres pasivas. En este sentido se evalúa su responsabilidad como fuente de pobreza, ya sea por la ausencia de cobertura o por la existencia de haberes que no permiten a sus beneficiarios superar la condición de carenciados.

Las principales conclusiones se explicitan en las páginas finales del trabajo. Esto permite establecer nexos e interrelaciones entre los factores asociados a la pobreza en las distintas etapas de la vida de la mujer. En tal sentido, la investigación permite sugerir que las condiciones de la pobreza tienden a perpetuarse —a manera de círculo vicioso— en las distintas etapas en que se fragmentó la vida de la mujer e, inclusive, es factible afirmar que operan mecanismos de reproducción intergeneracional. Este rasgo está señalando las bajas probabilidades que tienen los miembros del estrato pobre de ascender en la escala social y, consecuentemente, la necesidad de revisar —a la luz de los resultados— la política social.

## 1. Definición, magnitud y caracterización de la pobreza

### 1.1. Definiciones

No existe consenso absoluto respecto de un criterio único para definir operativamente el fenómeno de la pobreza. De hecho, los estudios dedicados a indagar empíricamente el problema han reposado en dos métodos alternativos para clasificar a los hogares pobres. Si bien los dos intentan medir el mismo fenómeno, las características de la información que utilizan y los resultados a que llegan difieren considerablemente, como se ha contrastado en Beccaria y Minujín (1985).

El denominado enfoque de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) o directo consiste en elaborar un indicador multivariado del nivel de vida de los hogares. Este identifica como pobres a aquellos hogares cuyo consumo deja insatisfecha una serie de necesidades consideradas básicas. En su parte instrumental, el método mide la disponibilidad que tiene el hogar de determinados bienes privados de capital, calidad de la vivienda, acceso a determinados servicios públicos (educación, agua) y la capacidad que tienen los miembros que componen el hogar de generar los ingresos mínimos como para adquirir los bienes y servicios que permitirían cubrir el resto de las necesidades más prioritarias del núcleo familiar (INDEC, 1984).

Paralelamente, se ha desarrollado una metodología alternativa consistente en estimar el ingreso mínimo o línea de pobreza (LP) de que debe disponer una familia para asegurarse la satisfacción de las necesidades básicas. Este monto constituye el parámetro a partir del cual se identifican inequívocamente a los grupos pobres como aquellos hogares cuyos ingresos son menores a dicho valor y como no pobres a la población restante. En una evaluación comparativa, los dos métodos poseen limitaciones y, en realidad, se refieren sólo en forma parcial a algunos aspectos que componen un fenómeno multifacético como es el de la pobreza.

Dados estos antecedentes y sin existir una propuesta metodológica que permita compatibilizar ambos métodos se optó por el de la LP, siguiendo en general los criterios utilizados por la CEPAL en las estimaciones realizadas en la década del 70 para distintos países latinoamericanos.<sup>2</sup> Este enfoque se basa en determinar las necesidades alimenticias de una persona tipo teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales mínimos. El conjunto de bienes de una canasta, que valuada a los precios minoristas prevalecientes en la economía en un momento

dado, permite determinar el presupuesto mínimo de alimentación. Este monto corresponde a la línea de indigencia (LI) o extrema pobreza.

En base a la LI se obtiene el costo de la canasta que permite afrontar el conjunto de las necesidades básicas —no sólo las nutricionales— de una persona. Este presupuesto o LP se obtiene multiplicando por dos el gasto en alimentación, siguiendo la relación normativa encontrada entre el gasto en alimentación y el resto del consumo en las encuestas de presupuesto familiar. Siguiendo este criterio se calculó entonces las LI y LP para cada unidad doméstica —tomando en cuenta la cantidad de miembros y su composición por edad y sexo a través de la introducción de unidades de adulto equivalentes— utilizando información proveniente de la onda de octubre de 1986 de la EPH.<sup>3</sup>

Comparando el ingreso total de cada hogar por la LI y la LP es factible clasificarlo como pobre o no pobre y, dentro de este último grupo, como indigente o no. Es evidente en esta clasificación, la heterogeneidad del grupo no pobre. Para mejorar las comparaciones y el análisis y dar una idea más general sobre los problemas distributivos, el grupo no pobre fue fragmentado en tres estratos de acuerdo a su ingreso per cápita (ingreso total del hogar dividido por el número de miembros). En el Cuadro 1 se resume esta clasificación y los criterios adoptados en cada caso.

**Cuadro 1**  
**Clasificación de los hogares según estrato**

<b>Pobres</b>	Ingreso inferior a la LP
Indigentes No indigentes	Ingreso inferior a la LI Ingreso entre la LI y la LP
<b>No pobres</b>	
Medio Bajo Medio Alto	Ingreso per cápita inferior a la mediana Ingreso per cápita superior a la mediana sin incluir al 20% de las familias más ricas
Alto	20% de los hogares de mayores ingresos per cápita

**Fuente:** Elaboración propia.

Una vez presentada la información más general que caracteriza a los hogares pertenecientes a cada estrato, a lo largo de la investigación, en donde se estudian temas más específicos, no se utiliza en forma homogénea la máxima desagregación que permite esta clasificación, ya sea por una cuestión de simplicidad en el análisis o por que dado el tamaño de la muestra con la que se trabaja en algunos segmentos queda un número muy bajo de observaciones. Esta última limitación es particularmente importante al desagregar a los pobres en indigentes o no, debido al reducido número de hogares que queda en cada categoría. Este criterio no implica obviar la heterogeneidad interna de los dos grupos.

## 1.2 Magnitud de la pobreza

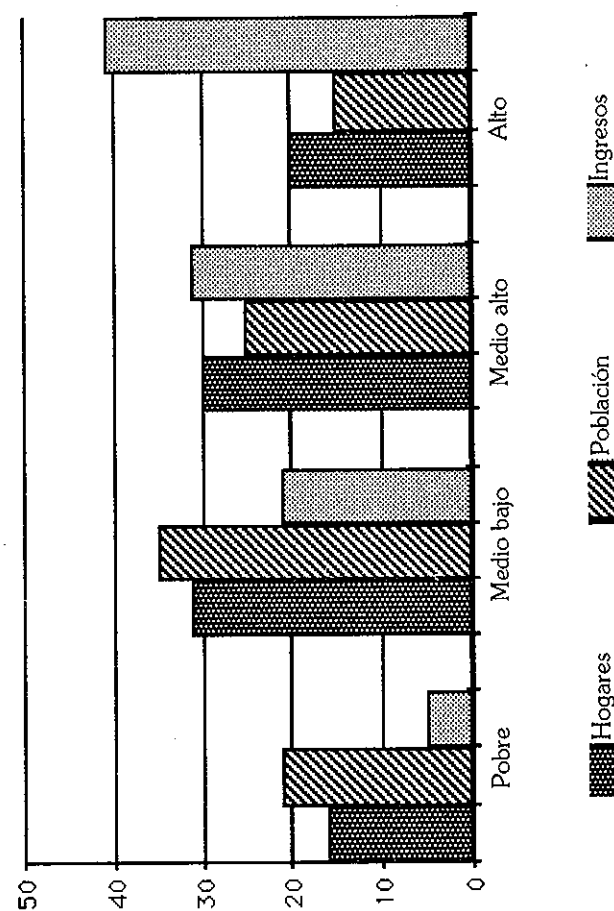
La información presentada en el Gráfico 1 resume un primer dato de importancia, al mostrar la proporción de hogares que perciben ingresos menores a la LP y su posición relativa frente al resto de la población. Es significativo que el 18% de las familias sean calificadas como pobres, representando aproximadamente el 22% de la población. Los hogares pobres sólo disponen del 6% de los ingresos generados en la economía, frente, por ejemplo, al 41% que es absorbido por el 20% de las familias más ricas. Así es como su ingreso per cápita representa el 27% del ingreso promedio y apenas al 10% del ingreso medio observado en el estrato más alto.

Los datos presentados permiten inferir que la pobreza no sólo constituye un problema social grave por su gran extensión sino también por su profundidad, es decir, por las distancias que separan en materia de disponibilidad de recursos económicos a los grupos incluidos en esta categoría del resto de la sociedad. Estas carencias necesariamente van asociadas a otras de diferente naturaleza (culturales, políticas, etcétera), lo cual da lugar a un programa de gran marginación, donde la precariedad económica es sólo una de las dimensiones en que se manifiesta la marginación social.

De esta discusión surge un primer rasgo asociado a la pobreza que, por su importancia como factor condicionante para el desenvolvimiento de los hogares, merece destacarse: *la insuficiencia de ingresos*, tanto en términos absolutos —porque no cubre los requerimientos económicos mínimos como relativos— porque existe una enorme distancia entre sus ingresos y los que disfruta el resto de la sociedad.

El Cuadro 2 completa la descripción en lo referente a los ingresos

Gráfico 1  
Pobreza y Distribución del Ingreso



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, 10/86.

**Cuadro 2**  
**Distribución funcional de los ingresos**  
**(en porcentajes)**

	Total	Asalariado	Cuenta Propia	Jubilación	Capital	Otros Ingresos
Total	100.0	51.0	23.7	12.8	9.2	3.2
Pobre	100.0	52.9	28.8	14.2	0.7	3.4
Indigente	100.0	44.7	37.5	9.9	—	7.9
No Indigente	100.0	51.0	28.9	16.7	0.9	2.5
No Pobre	100.0	50.9	23.3	12.7	9.8	3.2
Medio Bajo	100.0	59.6	21.3	14.5	1.8	2.7
Medio Alto	100.0	51.7	23.1	13.2	8.8	3.3
Alto	100.0	45.1	24.8	11.2	15.5	3.4

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la *Encuesta Permanente de Hogares*, octubre 1986.

al presentar la fuente en donde se originan. Como era de esperar, los hogares pobres obtienen prácticamente a la totalidad de sus recursos económicos de la venta de su trabajo, incluyendo en este concepto, las jubilaciones y pensiones. El hecho es importante en la medida en que revela que el único capital de que disponen las personas pertenecientes a hogares pobres es el humano. Esto aumenta la relevancia de estudiar la actividad laboral de los miembros que los componen.

### 1.3 Características de los hogares

Describir los rasgos que caracterizan a los hogares pobres constituye una etapa fundamental en el proceso de comprensión de la situación de las mujeres pobres. Obviamente que frente a la multiplicidad de facetas que exhibe el fenómeno de la pobreza, fue necesario seguir como criterio una presentación muy general que ilustre sobre los rasgos más importantes sin intentar una mayor profundidad analítica.

Comenzando por los aspectos demográficos, se observa, al evaluar la forma en que se componen las familias pertenecientes a distintos estratos, una comparativamente mayor presencia de familias nucleares (pareja con hijos) dentro de los hogares pobres en desmedro de las restantes estructuras, especialmente, las familias conyugales (pareja sin hijos), los hogares unipersonales y la convivencia. Sin pretender agotar el tema, esta diferenciación en cuanto a la composición familiar brinda una primera aproximación para entender la forma en que se presenta la pobreza, y permite identificar como una etapa crítica en el ciclo de vida de las familias de menores ingresos el momento en que aparecen los hijos.

Asociado a los diferentes tipos de estructura familiar prevalentes en los distintos segmentos sociales, son notorias las variaciones que se observan en el tamaño medio de los hogares (Cuadro 3). Las familias pobres en promedio tienen 4,5 miembros frente a los 3,5 del resto de los hogares; también para este último grupo se destaca una gran heterogeneidad interna. Es clara la correlación entre el número de miembros que componen el hogar y el estrato al cual pertenece. En la explicación de esta dispersión juega un rol casi exclusivo el número de hijos presentes en cada hogar. De esta manera, el número de miembros no hijos muestra una varianza significativamente más baja sin presentar un escalonamiento tan claramente asociado con el estrato social como se observa para el total de miembros.

El mayor número de hijos se refleja en la composición por edades

de la población incluida en cada estrato. La proporción de personas menores de 14 años es fuertemente decreciente a medida que se asciende en la escala social, y está parcialmente compensado por una mayor proporción de miembros de más de 60 años. Este fenómeno explica la elevada relación de pasivos por activo entre los hogares. De esta superficial descripción demográfica se deducen los principales rasgos que diferencian a los hogares pobres: a) una menor proporción de personas en condiciones de ofertar su trabajo en el mercado; y b) una mayor demanda de trabajo doméstico reproductivo.

Concordante con los puntos señalados, el Cuadro 3 también muestra la menor presencia relativa de ocupados en las familias de los estratos más bajos. Si se tiene en cuenta que los ingresos de los hogares carenciados provienen en su totalidad de la venta de su fuerza laboral, la menor cantidad relativa de ocupados brinda un primer elemento que permite explicar los bajos ingresos que caracterizan al sector.

La mayor demanda de trabajo doméstico reproductivo entre los hogares pobres que se deduce de su composición por edades se ve potenciada si se tiene en cuenta la infraestructura física y de servicios con que cuentan estas familias. Los datos provistos por la encuesta sobre las características de las viviendas —en cuanto a agua, luz, baño y régimen de tenencia y cantidad de miembros por habitación— muestran, aunque se trate solamente de algunos indicadores parciales, un medio menos propicio para el desarrollo de las actividades domésticas. Es fácil deducir de esta realidad una mayor cantidad de trabajo humano para suplir la falta de infraestructura. Si bien éste no es el único elemento a tener en cuenta al estudiar el trabajo femenino en los distintos estratos sociales ni es factible definir líneas de causalidad, es, sin lugar a dudas, un punto de referencia importante.

Por último, merece destacarse que contrario a lo encontrado en otras áreas geográficas (CEPAL, 1985) no existe una alta correlación positiva entre la jefatura femenina del hogar y la pobreza. Esto no implica descartar que, bajo determinadas circunstancias, la jefatura femenina sea fuente de pobreza.

## 2. Mujer pobre y educación

Estudiar el desarrollo de las mujeres pertenecientes a los sectores populares durante la infancia y la juventud, no sólo tiene sentido por sí mismo sino que permite identificar elementos que conforman el contexto condicionante de la mujer en su futuro. Esta realidad justifica

**Cuadro 3**  
**Características de los hogares**

	Miembros por hogar	Hijos por hogar	Miembros no hijos por hogar	Distribución por edades (en porcentajes)	Pasivo por Activo	Ocupados por hogar	Tasa de jefatura femenina
				0-14- 15-59 más de 60			
Total	3.7	1.6	2.0	29 66 5	0.67	1.3	22
Pobres	4.5	2.3	2.1	42 55 3	0.90	1.1	18
Indigentes	4.5	2.5	2.0	45 54 1	0.90	1.1	17
No Indigentes	4.5	2.2	2.2	40 56 3	0.90	1.1	18
No Pobres	3.5	1.5	2.0	25 69 6	0.62	1.3	23
Medio Bajo	4.1	1.9	2.2	32 63 5	0.75	1.3	21
Medio Alto	3.3	1.3	1.9	20 73 7	0.54	1.4	26
Alto	2.9	1.0	1.9	17 76 6	0.49	1.4	21

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1986.

enfatar los desequilibrios en la distribución de oportunidades entre los miembros de menor edad que componen los distintos estratos.

Se concentró la atención en el sistema educativo formal y dentro de éste en sus aspectos cuantitativos. De todas formas, se hará referencia a cuestiones cualitativas, dada la importancia que tienen cuando se analiza el sistema educativo desde la perspectiva de una población dividida en segmentos sociales diferenciados (Braslovsky, 1985). Si bien no se debe dar a los logros educacionales alcanzados un carácter absoluto, en cierta medida son el resumen de un conjunto de factores (motivación, salud, nutrición, necesidad de trabajar, etcétera) que, entremezclados, marcan las diferentes oportunidades que reciben las personas pertenecientes a los distintos segmentos sociales en una etapa crucial de la vida, ya que tendrán una gran influencia en sus perspectivas futuras. De esta manera, es posible realizar una primera aproximación a la posible existencia de un círculo vicioso, en donde las condiciones que enfrentan los niños y jóvenes de los hogares pobres son la base para la reproducción intergeneracional de la pobreza.

## 2.1 Los indicadores utilizados

Se utilizan tres indicadores básicos para sintetizar los rasgos más salientes que caracterizan a la inserción de la mujer pobre en el sistema educativo formal, marcando las diferencias de oportunidades con el resto de la población. Adicionalmente, al hacer el análisis con la población distribuida por tramos de edades (cohortes), es factible conformar una visión dinámica de la capacidad de absorción y retención a través del tiempo en sus distintos niveles y para los distintos segmentos de la población. Este punto es de particular importancia, ya que permite realizar una evaluación de la muy importante extensión de la matrícula ocurrida en los últimos años, desde la óptica de una población estratificada por niveles de ingreso.

La tasa de acceso se calcula como el cociente entre la población que asiste o asistió a un determinado nivel y el total de población perteneciente a cada cohorte. En forma genérica, es un indicador de la capacidad que tiene o tuvo el sistema para incorporar a la población. Desde un punto de vista estático, las diferencias de tasa entre los distintos segmentos sociales para una misma cohorte reflejan la permeabilidad que tiene frente a los distintos grupos. Comparando las tasas de diferentes cohortes surge un panorama dinámico, es decir la forma en que ha mejorado a través del tiempo el acceso al sistema educativo.

La descripción se completa con datos referidos a la forma en que progresan los estudiantes una vez que accedieron al sistema. En relación a este aspecto la literatura referida al sistema educativo argentino ha destacado como uno de sus principales problemas —frente a la ponderable extensión cuantitativa que ha tenido en los últimos años— las dificultades que tienen los alumnos para avanzar dentro de los diferentes niveles y cursos en los plazos preestablecidos como normales (Sánchez y otros, 1987). En otras palabras, el sistema muestra una muy baja eficiencia interna, lo que significa incrementar los costos y la frustración personal para quienes sufren las consecuencias de este fenómeno.

Una primera manifestación de este problema está dada por la *deserción*, es decir, alumnos que inician sus estudios pero que en algún momento antes de obtener su graduación los abandonan. Una aproximación a este fenómeno se puede lograr calculando la tasa de deserción que surge del cociente entre la población que concurrió a un nivel y no lo finalizó en relación al total de población que tuvo acceso al mismo.

También la ineficiencia interna se exterioriza a través del *retraso* que sufren los estudiantes a lo largo de sus estudios. Este se origina en ingresos tardíos, repeticiones de grados o cursos y deserciones temporarias. Si bien es bastante difícil brindar una estimación cuantitativa de la relevancia del problema, una aproximación puede ser obtenida al presentar para determinadas cohortes la distribución de la población que asiste en cada uno de los ciclos. Así por ejemplo, una alta proporción de alumnos que cursa el nivel primario en la cohorte de 13 a 18 años está indicando un considerable retraso en el cumplimiento de ese nivel.

### a) Nivel primario

Este nivel se caracteriza por ser obligatorio y constituir el ciclo más tempranamente expandido, hasta alcanzar en la actualidad su casi universalización. La incorporación de la población —cualquiera sea el estrato socio-económico— está en su límite máximo, permitiendo actualmente el acceso del pequeño porcentaje de población que hasta hace un tiempo se hallaba totalmente marginado del sistema (Cuadro 4). Este hecho es meritorio y adquiere particular importancia porque ha permitido marcar, principalmente, la incorporación de población pobre. Desde el punto de vista de la equidad, haber alcanzado la tasa máxima (próxima al 100%) significa un aporte importante a la igualdad entre sexos y estratos sociales.

Cuadro 4  
Nivel Primario

Edades	Pobres		No Pobres		Total	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
1) Tasa de Acceso (en porcentajes)						
5	-	-	4	3	3	2
6-12	94	91	95	96	96	94
13-18	100	100	100	99	100	100
19-29	96	98	98	99	99	99
30-39	99	96	100	99	99	98
40-49	98	93	98	99	98	98
más de 50	87	90	97	98	97	97
2) Tasa de Deserción (en porcentajes)						
13-18	6	2	2	3	2	3
19-29	15	14	3	5	4	6
30-39	38	33	7	5	6	11
40-49	32	38	19	13	16	18
más de 50	54	36	33	28	31	29

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1986.

A pesar de estos progresos se observan varios aspectos relativos al funcionamiento del ciclo que están señalando deficiencias. Hay que tener en cuenta que la universalización del acceso no asegura que los estudiantes inicien sus estudios en el momento ideal para hacerlo, ni que su avance se realice con normalidad hasta lograr finalizar el ciclo. El ingreso tardío al sistema, los elevados valores que alcanzan las tasas de deserción y los indicios de importantes retrasos, ilustran respecto a las dificultades que enfrentan los educandos para progresar en sus estudios.

Hay evidencias de que ya antes del inicio de la escuela existen inconvenientes y que éstos se manifiestan con mayor intensidad en los hogares más carenciados. La tasa de acceso alcanza su máximo valor en la cohorte de 13 a 18 años, siendo inferior en el grupo de edad anterior. Esto está indicando que la incorporación al sistema se produce con un cierto retraso en relación a la edad ideal para asistir (6 a 12 años).

Las tasas de deserción para el total de la población han descendido considerablemente en los últimos años, aunque queda un margen importante para avanzar en este sentido. Hay que tener en cuenta que la deserción en este nivel —especialmente si se produce en los primeros grados, tal como está ocurriendo en el área (Giordano y Montoya, 1988)— constituye una fuente muy importante de analfabetismo por desuso (CONADE, 1968 y CFI, 1969).

El equilibrio entre géneros para el promedio de la población, merced al más pronunciado descenso en la tasa de deserción de la mujer, esconde fuertes disparidades que aparecen al desagregar la población entre los distintos estratos. Así, a pesar de los esfuerzos destinados a expandir la matrícula, en las cohortes más jóvenes todavía las tasas correspondientes a las mujeres pobres son sensiblemente más altas que las del promedio de la población e, inclusive, algo superior a las de los varones del mismo estrato.

La distribución de la matrícula por ciclo en la cohorte de 13 a 18 años también brinda indicios respecto a un importante contingente de estudiantes que permanece en el nivel primario, luego de superar la edad teórica de finalización. Alrededor del 20% del total de estudiantes pertenecientes a ese grupo de edad lo hacen en el nivel primario, lo cual da una idea de la relevancia cuantitativa que tiene el problema. Este fenómeno está más extendido entre las pobres, de modo que el 38% de los varones y el 26% de las mujeres de entre 13 y 18 años de edad que estudian lo hacen en el ciclo primario.

Las evidencias empíricas recogidas señalan que el desempeño

que tienen los alumnos pertenecientes a distintos segmentos sociales aparece claramente diferenciado. Es meritoria la igualdad de oportunidades que se ha logrado en el acceso al ciclo primario entre sectores sociales y sexos, y que las mujeres hayan mejorado su situación en términos de deserción hasta equiparar a la de los varones. Sin embargo, las posibilidades de finalizar exitosamente el ciclo parecen estar directamente correlacionadas con el contexto socioeconómico en que se desenvuelven los niños. Los progresos alcanzados en los últimos años tendieron a mejorar la situación de los pobres pero no alcanzan para asegurar la igualdad de oportunidades. Esto tiene efectos decisivos sobre las posibilidades de continuar los estudios en los restantes niveles.

Es muy probable que a medida que desciende el nivel de ingresos que dispone el hogar, surjan para las familias mayores dificultades para enviar sus hijos al colegio. Los hogares pobres son una manifestación extrema de este problema, ya que se conjuga un muy bajo nivel de ingresos con una muy alta proporción de miembros en edad escolar. Estas trabas pueden estar originadas en los costos subsidiarios —transporte, vestimenta, útiles, etcétera—, y en el ingreso dejado de percibir por estudiar y no dedicar ese tiempo al trabajo. Este último componente puede adquirir dos factores: una pecuniaria, consistente en los ingresos que se pueden obtener de la participación en el mercado de trabajo, y otra no pecuniaria, esto es, el aporte que puede representar en forma de trabajo doméstico reproductivo. Las actividades desarrolladas dentro del hogar pueden ser llevadas a cabo por los niños en general, pero, dadas las pautas culturales prevaletantes, es probable su mayor importancia entre las niñas. Si bien los datos no permiten ser concluyentes al respecto, la mayor tasa de deserción de las niñas pobres en parte estarían avalando esta hipótesis, aunque no se puede afirmar que sea un hecho generalizado.

También operan en contra de un normal desenvolvimiento de los alumnos pertenecientes a los hogares más carenciados, aspectos relativos a la calidad del servicio. En este sentido se ha destacado que si bien el acceso ha tendido a igualarse entre otras clases sociales, los educandos provenientes de los sectores de menores recursos no tiene acceso a igual calidad de educación como consecuencia de la segmentación del sistema. Esta opera no por aranceles—ya que el grueso de los establecimientos son gratuitos o altamente subsidiados— sino, fundamentalmente, a través de la heterogeneidad en la calidad de la educación según la localización geográfica. Un contexto social menos estimulante junto con una menor calidad del servicio educativo aseguran fuertes

diferencias en los resultados alcanzados y, por lo tanto, no debe sorprender la dispersión según estrato que muestran los indicadores relevados.

### **b) Nivel medio**

El nivel secundario es un ciclo no obligatorio, de una extensión de entre 5 y 6 años y cuya edad teórica para cursarlo va desde los 13 a los 18 años. Las tasas de acceso de la población al nivel, si bien sensiblemente inferiores a las del nivel anterior, han mejorado mucho a través del tiempo. Como consecuencia de esta evolución —Cuadro 5—, en la actualidad casi el 80% de los jóvenes tienen la posibilidad de ingresar al nivel.

Las mejoras operadas han sido generalizadas pero han tenido particular intensidad dentro de la población femenina, de manera que las posibilidades de acceso son bastante parecidas entre sexos, corrigiendo la desfavorable diferencia que se dan para las mujeres de más de 30 años. Este constituye un hecho meritorio y relevante en la búsqueda de equilibrar las oportunidades. Sin embargo, no se llega a similares conclusiones cuando se analiza la población segmentada en estratos. Aún subsisten las diferencias en las posibilidades de acceso, ya que si bien la población pobre ha experimentado progresos en el acceso al nivel medio, éstos no son suficientes para igualarlos a la situación del resto de la población. De todas formas, dentro de los hogares pobres las mujeres han mejorado su posición relativa y tienen en la actualidad tasas de acceso superiores a las de los varones.

Al evaluar la deserción surgen datos altamente preocupantes: su elevado nivel y los escasos progresos alcanzados a través del tiempo. Si se toma el grupo de 25 a 29 años como una etapa en la que ya están definidos los logros alcanzados respecto al nivel medio de enseñanza (el grupo anterior 19-24 pierde representatividad debido a los muy importantes retrasos que acumulan los estudiantes), es notorio que casi el 40% de la población que ingresó haya abandonado los estudios. Esta proporción supera el 70% entre los pobres, hecho que unido a las menores oportunidades de acceso y permanencia en el nivel, en gran parte exterioriza las serias dificultades (deserción, retraso, mala preparación, etcétera) que enfrenta este grupo en el nivel primario. Adicionalmente, se incrementan los costos de permanencia en el sistema. El crecimiento del lucro cesante es proporcionalmente mayor entre los varones por la discriminación de salario que sufren las mujeres en el mercado laboral aunque no debe ser descartada para éstas la demanda de trabajo doméstico reproductivo dentro del mismo hogar.



Cuadro 5  
Nivel medio

Edades	Pobres		No Pobres		Total	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
1) Tasa de Acceso (en porcentajes)						
13-18	67	59	81	79	78	75
19-24	55	54	83	84	78	79
25-29	38	46	79	66	69	67
30-39	24	25	66	74	57	60
40-49	33	39	42	57	41	47
más de 50	7	12	27	38	24	29
2) Tasa de Deserción (en porcentajes)						
19-24	33	30	18	29	21	25
25-29	73	74	32	35	37	40
30-39	38	52	28	36	29	33
40-49	33	46	33	39	33	38
más de 50	40	36	39	34	40	37

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1986.

Juegan también un papel fundamental en la explicación de la discriminación de que son objeto los pobres, aspectos que hacen al funcionamiento del sistema. Entre éstos se destaca la segmentación interna que caracteriza al ciclo y su desarticulación con respecto al nivel primario. La desarticulación proviene por la diferente participación que tiene el sector público en el financiamiento del ciclo. Mientras que en el primario el 80% de la matrícula es atendida en forma gratuita por el Estado, en el secundario esa proporción se reduce al 50%. Esto obliga a una importante cantidad de población a cambiar de subsistema, pasando de la educación pública a la privada. Las diferencias no radican solamente en la gratuidad del servicio sino también en su calidad. Los educandos provenientes de sectores de menores recursos que, a pesar de todas las dificultades, logran finalizar el ciclo inicial se encuentran en una situación de inferioridad formativa al intentar ingresar en el nivel medio.

### c) Nivel superior

Este nivel se caracteriza, al igual que el anterior, por la asistencia no obligatoria. La edad ideal de inicio se sitúa alrededor de los 19 años, con carreras cuya duración van desde los 2 a los 6 años.

Las tasas de acceso son considerablemente menores que para el ciclo anterior (alrededor del 40%), a pesar de que ha mejorado sensiblemente la absorción del nivel a través del tiempo, especialmente en los últimos años (ver Cuadro 6). La equilibrada distribución de oportunidades entre los sexos contrasta con las diferencias entre estratos sociales. Los hogares pobres muestran tasas de acceso apenas superiores al 50% de la observada para el promedio de la población.

El problema de la deserción, al igual que en los otros niveles, es grave y alcanza magnitudes dramáticas en la generación más joven, relativizando enormemente la significación del crecimiento de la matrícula operada en los últimos años. Las tasas de deserción del 100% entre los pobres están señalando que de los estudiantes que accedieron al nivel y no ascendieron en la escala social, ninguno logró concluir sus estudios.

En la explicación de la diferenciación por estrato social, juegan un papel fundamental los problemas acumulados en los ciclos anteriores, que operan como filtros para las posibilidades de continuar los estudios dentro del sistema educativo. El ingreso libre y la gratuidad del servicio en el ciclo superior, consecuentemente, no conducen a una mayor equidad en la distribución de oportunidades (Giordano y Montoya, 1987). Este hecho marca las fuertes contradicciones que caracterizan al

Cuadro 6  
Nivel superior

Edades	Pobres		No Pobres		Total	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
1) Tasa de Acceso (en porcentajes)						
19-24	23	22	42	46	38	43
25-29	10	7	29	19	25	16
30-39	7	4	32	29	27	23
40-49	4	7	15	16	13	14
más de 50	—	8	5	11	4	11
2) Tasa de Deserción (en porcentajes)						
19-24	—	100	32	83	32	85
25-29	100	—	43	45	48	45
30-39	75	—	38	55	40	54
40-49	100	—	34	25	39	37
más de 50	100	50	23	26	23	28

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1986.

sistema educativo argentino con un nivel superior fuertemente subsidiado coexistiendo con un ciclo medio arancelado en una elevada proporción. Hay que tener en cuenta, adicionalmente, que en el nivel superior —donde el Estado cubre gratuitamente una alta proporción de la matrícula— el principal componente del costo está dado por el lucro (Giordano y Montoya, 1988).

## 2.2 Síntesis

Se puede afirmar que a pesar de las importantes deficiencias que muestra el sistema en muchos aspectos, en su crecimiento ha tendido lentamente a un tratamiento más igualitario entre los sexos. Alcanzar este equilibrio en la distribución de conocimientos significa un avance positivo frente a la alta discriminación en cuanto a acceso que se observa en las generaciones más viejas. Sin embargo, los datos no permiten extender este hecho meritorio a la diferenciación por estratos sociales, especialmente en lo referente a las condiciones de permanencia luego de acceder al ciclo inicial. Consecuentemente, la permeabilidad del sistema sigue estando altamente correlacionada con el estatus socioeconómico al que pertenece el estudiante.

En la explicación de esta diferenciación social operan elementos exógenos al sistema, como las distintas capacidades para afrontar costos (explícitos o no) o los diferentes estímulos familiares que reciben los educandos, pero se extiende a factores endógenos, que potencian en vez de morigerar las diferencias de oportunidades. En este contexto el progreso de los más pobres se ve enormemente dificultado, debido a los problemas y trabas que en forma acumulativa enfrentan estos estudiantes. Aún en el caso en que logren avanzar a lo largo del sistema, la segmentación hace que sus títulos no sean equivalentes a los de aquellos educandos provenientes de sectores de elevados ingresos.

Como se explicitó en los párrafos anteriores, la discriminación opera fundamentalmente entre clases sociales y no entre sexos. En este contexto, la posición de la mujer pobre ha mejorado notoriamente en las condiciones de acceso y permanencia en el sistema, dada la gran marginación educativa que muestran las generaciones más viejas. De esta manera, han igualado y en muchos casos superado a los varones de su mismo estrato.

A partir de los datos analizados se podría rechazar la presunción de que la mujer pobre hace menos uso del sistema educativo que los varones. Sin embargo, conviene aclarar la significación de esta equiparación.

ración de las oportunidades educativas entre sexos dentro del estrato pobre en términos de la futura inserción laboral. Como se desarrolla más en detalle en la sección siguiente, la educación tiene mayor relevancia como condicionante de la inserción laboral en el sexo femenino que en los varones. Consecuentemente, la discriminación por clases con que funciona el sistema educativo tiene comparativamente mayor influencia sobre las mujeres pobres que en los varones del mismo estrato, y por lo tanto opera, en cierta medida, como discriminación sexual.

El sistema educativo argentino funciona gracias a un gran esfuerzo económico, afrontado en una alta proporción por el Estado en sus diversos niveles de gobierno. Esta estructura de financiamiento exige priorizar los aspectos distributivos al asignar el gasto, fundamentalmente en los ciclos primario y medio. Por lo tanto, la política educativa debería orientarse a lograr la permanencia de los educandos pobres tratando de compensar las desventajas iniciales con que se enfrenta este grupo de población. La igualdad de oportunidades en un contexto de fuerte diferenciación social necesariamente implica una segmentación en el sentido inverso al que opera en la actualidad, es decir, que los mayores esfuerzos deberían estar destinados a las escuelas donde concurren los niños pobres. Este es el único camino factible para tender a compensar las desventajas iniciales que implica para los pobres el medio en el cual se desenvuelven.

### 3. Mujer pobre y mercado laboral

El segundo período que se toma como referencia en el estudio de la situación de la mujer pobre es el denominado de la edad activa. En este caso el análisis se centró en la potencial inserción en el mercado laboral.

Una definición operativa de este período, homogénea para toda la población femenina, resulta imposible. Se siguió el criterio de tomar las edades que van desde los 15 a los 19 años haciendo la salvedad de que surgen una multiplicidad de factores que acortan o alargan el período originalmente tomado como referencia.

Para cumplir con los objetivos propuestos en una primera parte, se lleva a cabo una descripción de los atributos que caracterizan y diferencian a las mujeres pobres del resto de la población. Se seleccionaron las características individuales y familiares que son privilegiadas en las investigaciones empíricas como factores influyentes sobre la decisión de la mujer de ofrecer sus servicios en el mercado de trabajo, y que

actúan, también, como determinantes de las remuneraciones. La segunda secuencia analítica consiste en estudiar para la población segmentada en estratos, la relación entre los atributos previamente definidos y la participación en el mercado laboral. Para mejorar la medición de la situación ocupacional se consideran, adicionalmente, el nivel de desempleo y la situación salarial.

#### 3.1 Atributos diferenciales

Al indagar los factores que condicionan la actividad laboral de las personas, además de la inclusión de las características individuales, es evidente la relevancia de introducir en el análisis las particularidades que caracterizan al contexto familiar, donde se insertan, y los requerimientos que se derivan de éstas para los distintos miembros que componen el hogar. Las pautas culturales que asignan roles específicos según sexo, dentro de las estrategias de vida de los hogares, hacen suponer que la necesidad de tomar en cuenta el contexto familiar es más intensa al evaluar el comportamiento femenino. Esta distinción adquiere particular importancia en este trabajo, dados los rasgos diferenciales que muestran en su composición los hogares que componen los distintos estratos.

#### 3.2 Edad

Por varias razones la edad constituye una variable de gran importancia al considerar la potencial inserción laboral de la mujer. Generalmente a los distintos tramos de edades se asocian diferentes etapas del ciclo de vida que condicionan su propensión a participar en el mercado laboral. Una mayor edad puede significar, a su vez, un incremento del capital humano a través de la experiencia acumulada aumentando los costos de oportunidad de no participar. Por último, las edades de ingreso y egreso a la vida activa muchas veces señalan el grado de extensión alcanzado por los sistemas educativo y previsional.

De acuerdo a las evidencias recogidas, existen diferencias en la composición por edades de las mujeres pertenecientes a los diferentes estratos. El rango más importante que conviene destacar —Cuadro 7— es la mayor concentración de las mujeres pobres entre los 20 y 39 años de edad, etapa que coincide generalmente con el casamiento, nacimiento de los hijos y los primeros años de vida de éstos, mientras

**Cuadro 7**  
**Composición de la población femenina en edad activa**  
**(en porcentajes)**

	Pobre	No Pobre				Total
		Total Bajo	Medio Alto	Medio Alto	Total Alto	
1) Según Grupos de Edad						
15-19	12.9	15.7	17.5	17.0	9.6	15.2
20-29	27.7	25.3	26.6	24.0	24.8	25.8
30-39	27.3	23.1	24.5	19.1	26.6	23.9
40-49	18.9	19.3	16.6	22.4	20.2	19.3
50-59	13.3	16.5	14.8	17.5	18.8	15.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2) Según Etapa del Ciclo de Vida						
Jefas	9.2	10.0	9.5	10.2	11.0	9.9
sin hijos	2.4	3.6	2.0	3.5	7.3	3.4
con hijos	6.8	6.4	7.5	6.7	3.7	6.5
Cónyuges	58.2	49.8	49.0	50.4	50.9	51.4
sin hijos	3.2	6.9	4.0	6.2	14.7	6.2
con hijos	55.0	42.9	45.0	44.2	36.2	45.2
Hijas	25.3	34.1	37.1	32.6	29.8	32.4
Otras	7.2	6.1	4.4	6.7	8.3	6.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3) Según Nivel Educativo Alcanzado						
Sin Educación						
Primario Incompleto	32.1	13.3	18.7	12.1	2.8	16.8
Primario Completo						
Medio Incompleto	50.6	49.9	57.7	46.5	38.1	49.8
Medio Completo						
Superior Incompleto	16.9	27.9	20.7	33.6	36.1	26.2
Superior Completo	0.4	8.9	2.9	7.8	23.0	7.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la *Encuesta Permanente de Hogares*, octubre 1986.

que se encuentran subrepresentadas entre las jóvenes y las personas de más de 40 años.

### 3.3 Etapas del ciclo de vida

Para incluir los principales elementos relacionados con el contexto familiar, que actúan como condicionantes de la actividad laboral de las mujeres, se definió la variable etapa del ciclo de vida. Con este objetivo, y dadas las limitaciones de la información empírica utilizada, se construyó un indicador que es la resultante de la combinación de dos variables: la posición en el hogar—jefe, cónyuge, hijo u otra relación de parentesco— y la presencia de hijos —con hijos o sin hijos. De esta manera, se pretende explicitar el conflicto que rodea a las mujeres entre el desarrollo de una actividad laboral remunerada y las exigencias de trabajo doméstico que impone el hogar.

La jefatura de hogar a cargo de una mujer, según indican los datos, no es un fenómeno que predomine con claridad en ningún estrato social. Alrededor del 20% de los hogares tienen por jefe a una mujer de manera que, aproximadamente, el 10% de la población femenina en edad activa cumple ese rol. La heterogeneidad según estrato aparece cuando se describe la composición interna del grupo de jefas. En general, la cantidad de jefas sin hijos crece en importancia a medida que se asciende en la escala social, llegando a representar el 70% del total de jefas del estrato más alto, frente a una participación menor al 30% entre los pobres. Este hecho se asocia con la mayor juventud de las jefas, lo cual permite suponer que la jefatura se genera en los estratos de mayores ingresos a partir de la independencia de mujeres jóvenes con buena posición económica.

Mientras que la proporción de jefas no difiere sustancialmente entre estratos socioeconómicos, sí aparece una mayor dispersión con respecto a la cantidad de mujeres cónyuges. Estas representan un porcentaje muy importante entre las pobres (58%), mientras que en los restantes grupos muestran una participación bastante homogénea y significativamente menor (alrededor del 50%). Nuevamente se vuelven a producir diferencias en relación a la presencia de hijos. La proporción de mujeres con compañero y sin hijos está positivamente correlacionada con el grupo socioeconómico al que pertenecen. El porcentaje de mujeres cónyuges sin hijos, entre el total de cónyuges, apenas supera al 5% entre las pobres, mientras que en el estrato alto este porcentaje se aproxima al 30%. Tanto la composición interna del grupo de jefas

como el del cónyuge es coincidente con lo señalado en la sección anterior, donde se destacó el hecho de que el número medio de hijos por hogar se eleva a medida que se desciende en la escala social.

La mayor proporción de mujeres con compañero en el estrato pobre se ve compensada por una menor relevancia cuantitativa del grupo de hijas en edades activas. A pesar de que a medida que se desciende en la escala social los hogares tienen en promedio un mayor número de hijos, la participación de los hijos en la distribución según etapas del ciclo de vida es baja, debido a su alta concentración en edades no activas. Conviene tener en cuenta que los hijos en edad activa no sólo representan una menor demanda de trabajo doméstico, sino que pueden aportar con su trabajo al ingreso del grupo familiar, lo cual mejora, a su vez, la posición del hogar en la estratificación por niveles de ingreso.

Con respecto al grupo "Otras" conviene alertar sobre su composición sumamente heterogénea, ya que incluye mujeres con posiciones en la unidad doméstica que no se pueden agrupar en otras categorías. Entre las pobres toma relevancia dentro de este grupo la presencia de las empleadas "cama adentro".

A modo de síntesis, se puede concluir que en el estrato de más bajos ingresos —el pobre— predominan aquellas etapas del ciclo de vida donde con mayor intensidad se presenta el conflicto entre la participación en el mercado de trabajo y la demanda de trabajo doméstico productivo —cónyuges, en especial las con hijos, y jefes con hijos. Como contraparte, a medida que se asciende en la escala social se incrementa la importancia de aquellas mujeres con una presión aparentemente menor por parte del grupo familiar como demandante de su trabajo —jefas sin hijos, cónyuges sin hijos, hijas.

### 3.4 Educación

Las evidencias empíricas son coincidentes en señalar que el nivel educativo promedio de la mujer ha mejorado notablemente en las últimas décadas. Este constituye un fenómeno difundido, con mayor o menor intensidad, en prácticamente toda la región latinoamericana (Filgueira, 1977). Dentro de este proceso de expansión de la matrícula conviene mencionar dos cuestiones de particular relevancia para evaluar y ponderar en forma realista la situación educativa de la mujer.

La importancia del crecimiento en el acceso de las mujeres al nivel superior, superando incluso al de los varones, se ve relativizada por el

tipo de educación que absorbe gran parte de la matrícula femenina. La alta concentración de mujeres en el denominado superior no universitario —magisterio y profesorado— está indicando que el agregado total "educación superior" está ocultando importantes diferencias en su composición interna y en el significado de los títulos. Es conocido que el nivel de enseñanza y evaluación, la duración de las carreras y la valorización social de los títulos, es menor en el superior no universitario, pues se lo considera, en muchos casos, más como una prolongación del ciclo medio que como un genuino ciclo superior.

La segunda cuestión relevante es que la probabilidad de que una joven avance en el sistema está altamente relacionada a sus antecedentes socioeconómicos. La existencia y la magnitud alcanzada por este fenómeno, sobre el cual la literatura presenta evidencias, fue demostrada —para el área bajo estudio— en el capítulo anterior.

De esta manera, mientras que entre las pobres, el 83% de la población alcanzó como máximo a ingresar al nivel medio —con un muy alto componente de personas sin educación o con primario incompleto—, esta situación educacional se va revirtiendo sensiblemente a medida que se asciende en la estratificación por niveles de ingresos. Así, en el caso del estrato más alto la marginalidad educativa es una cuestión excepcional.

### 3.5 Empleo

#### *Tasa de participación*

Constituye un hecho que se reproduce en forma casi universal que la tasa de participación de la mujer en el mercado de trabajo remunerado sea sensiblemente menor a la de los varones. En el terreno de las explicaciones se ha remarcado, a través de la numerosa bibliografía sobre la problemática femenina, que subyace en este fenómeno la diferenciación sexual del trabajo prevaleciente en la sociedad, donde se reserva para el varón la esfera de la producción y para la mujer la esfera doméstica. Las comparaciones internacionales también han señalado que las diferencias de género en términos de participación en el mercado laboral alcanzan su máximo nivel en países en vías de desarrollo o de ingresos intermedios, mientras que a medida que aumenta o disminuye el nivel de rentas, se observa una tasa de actividad femenina más alta, diferencias que se estrechan con respecto a la de los varones (Psacharopoulos, 1985). El área geográfica bajo estudio no constituye

una excepción respecto a estas tendencias, ya que la tasa de participación específica para el total de los varones más que duplica a la de las mujeres.

Un hecho menos estudiado es el comportamiento frente al mercado laboral desagregando la población total según el referente social al que pertenece el individuo. El Gráfico 2 comprueba la relevancia empírica de este enfoque. Mientras que los varones aparecen diferencias de actitud altamente significativas. De hecho, en el estrato alto las mujeres presentan una tasa de participación que duplica a la observada entre las pobres.

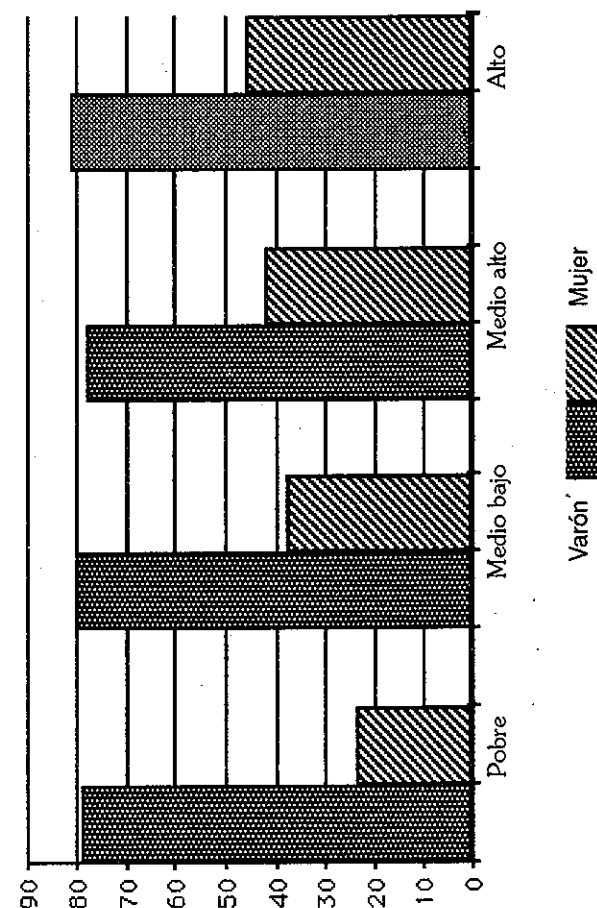
Este fenómeno ha sido poco estudiado, ya que, generalmente, los esfuerzos de investigación se han concentrado en estudiar las diferencias de participación entre géneros. Sin embargo, la alta sensibilidad que registra la tasa de participación femenina en respuesta a la situación socioeconómica de la unidad doméstica justifica el estudio desagregado del comportamiento laboral de la mujer. Un enfoque de esta naturaleza mejora sensiblemente el análisis del trabajo femenino y sus implicaciones socioeconómicas.

#### a) La edad como condicionante de la tasa de actividad femenina

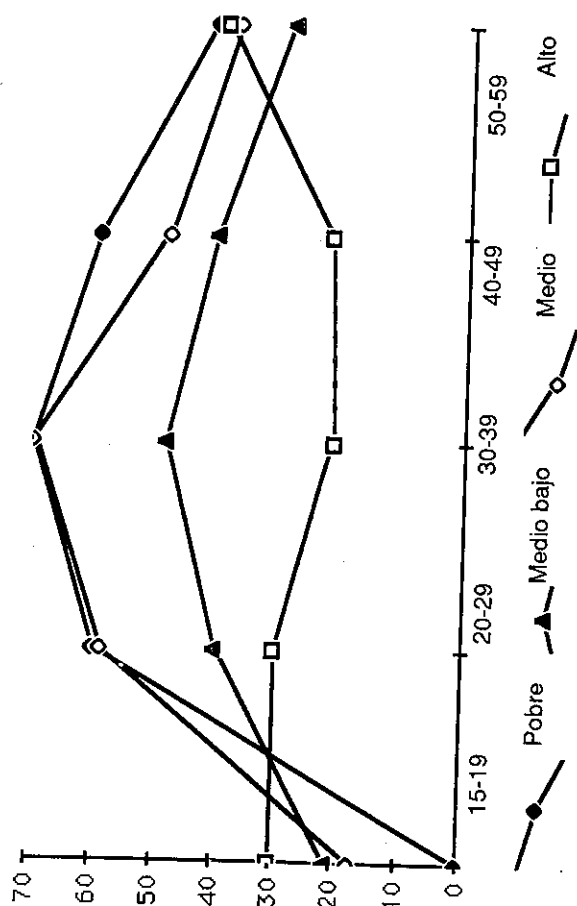
Al representar gráficamente las tasas de participación específicas para cada cohorte de edad que compone la población femenina, se observa una curva con forma de "U" invertida. Este comportamiento, similar al de los varones, es la consecuencia de ingresos tardíos, debido a la alternativa que representa el sistema educativo en las edades jóvenes, y al egreso prematuro, en respuesta a las posibilidades que brinda el sistema previsional. Así, se alcanzan las mayores tasas de actividad en las edades intermedias. Esta descripción que es válida para el promedio de la población femenina no se reproduce de la misma forma en todos los estratos, sino que, por el contrario, es necesario reconocer una heterogeneidad bastante amplia.

Al desagregar la información por estrato se observa que la curva en forma de "U" invertida es bastante pronunciada en el estrato alto y medio alto, para luego aplanarse en el estrato medio bajo, hasta llegar a presentar para el grupo de menores recursos, es decir las mujeres pobres, una ligera forma de "U". En el Gráfico 3 se observa que para los dos grupos cuyos ingresos se encuentran por encima de la mediana existe una alta variabilidad en la tasa de participación. Así es como en las cohortes límites de la edad activa (15/9 y 50/59 años) las tasas de participación son muy bajas, llegando a ser nulas entre las jóvenes. Las

Gráfico 2  
Tasa de participación específica  
(En porcentajes)



**Gráfico 3**  
Tasa de participación femenina  
(En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la *Encuesta Permanente de Hogares*, 10/86.

tasas se elevan muy por encima de las calculadas para el resto de la población en las edades intermedias (20/29 y 40/49), alcanzando su punto máximo en la cohorte de 30/39 años, donde se alcanza la mayor diferencia con respecto al resto de la población, aproximándose a la masculina.

Por su parte, el grupo medio bajo muestra un comportamiento más bien intermedio, con una curva que tiende a aplanarse —las tasas no muestran un pico tan pronunciado en las edades centrales—, de manera que las diferencias entre cohortes no son tan amplias. Por último, las pobres evidencian un comportamiento claramente diferenciado, ya que los picos de participación se encuentran justamente en las edades extremas. Como contraparte, en las cohortes centrales de la edad activa disminuyen notoriamente los niveles de participación.

Una primera evaluación podría atribuir a los diferenciales en la permeabilidad del sistema educativo y previsional según estrato social la dispersión de las tasas en las edades extremas, mientras que las particularidades del ciclo de vida entre las mujeres pertenecientes a los distintos grupos, explicarían la variabilidad en las edades centrales (tema que es tratado en el punto siguiente). Estos comportamientos, junto al hecho de que la estructura etárea de las mujeres pobres muestra un predominio relativo de las edades centrales, convergen a explicar una tasa de actividad comparativamente más baja entre las pobres.

### b) Las etapas del ciclo de vida como condicionantes de la tasa de actividad femenina

El mercado laboral, de acuerdo a las evidencias empíricas, recluta selectivamente a las mujeres según su situación familiar. Así, se ha encontrado que la presencia de compañero y/o de hijos (especialmente menores de edad) tiende a inhibir a la mujer de ofrecer sus servicios en el mercado de trabajo (Wainerman, 1979).

Estos rasgos se reproducen con similares tendencias en el caso de la ciudad de Córdoba. Las mujeres jefas, que son las que tienen mayores responsabilidades desde el punto de vista económico —en el sentido de ser, probablemente, la principal fuente de sustento del hogar—, exhiben mayores tasas de participación que las restantes. Por su parte, las mujeres cónyuges muestran las menores tasas de participación inclusive respecto de aquellas que ocupan en el hogar la posición de hijas. Esto corrobora el efecto retractor que tiene la presencia de un compañero que haga frente a las necesidades económicas de la unidad doméstica.

La presencia de hijos tiene efectos diferentes según la posición de

la mujer. En el caso de la mujer cónyuge la incidencia sobre la oferta de mano de obra es claramente negativa. Este hecho estaría motivado en la mayor demanda de trabajo doméstico reproductivo que los hijos representan. Sin embargo, para aquellas que son jefas no sucede lo mismo, debido a que se superponen al trabajo doméstico las responsabilidades económicas que deben asumir por su posición en la familia.

Las mujeres hijas o nietas muestran para el promedio de la población una tasa de participación en un nivel intermedio entre las cónyuges y las jefas. Es difícil interpretar este resultado ya que, en algunos casos, es probable que sobre las hijas recaigan responsabilidades domésticas (inhibiendo la participación), mientras que en otros constituye una alternativa para mejorar los ingresos del hogar (incrementando la participación). Por último, el resto de las mujeres no incluidas en las clasificaciones anteriores muestran una tasa de actividad, para el promedio de la población, muy parecida a la de las cónyuges. En este sentido ya se hizo referencia a la heterogeneidad del grupo.

Las mujeres pobres presentan menores tasas de actividad prácticamente en todos los grupos. De todas formas, la estructura que muestran las tasas de participación según etapas del ciclo de vida se reproduce en líneas generales en todos los estratos. Esta homogeneidad tiene como excepción las jefas del estrato alto —donde la presencia de hijos disminuye la participación, contrariando la tendencia general y sugiriendo la posibilidad de alguna fuente de ayuda económica externa—, y el grupo "Otras" entre las pobres —debido a la presencia de las empleadas domésticas cama adentro.

A pesar de que las distintas posiciones en el hogar ejercen efectos en el mismo sentido sobre la tasa de actividad, independientemente del estrato socioeconómico (salvo las excepciones comentadas), es notable la diferente sensibilidad que muestran las tasas de participación de las mujeres de cada estrato frente a los distintos contextos familiares. Así, por ejemplo, el efecto contractivo de la presencia de compañero es mucho más intenso entre los pobres. La información presentada en el Cuadro 8 muestra que las cónyuges pobres tiene una tasa de participación un poco mayor a la mitad de la calculada para el promedio del estrato, mientras que entre las no pobres la tasa de actividad de las cónyuges supera al 80% del promedio. Por el contrario, cuando el efecto del contexto familiar es expansivo, éste es mayor entre las pobres. Así, por ejemplo, las jefas pobres presentan una tasa de participación casi equivalente al doble del promedio del estrato, al tiempo que entre las no pobres las jefas superan al promedio en sólo un 60%.

El ciclo de vida juega un papel muy importante en la explicación

**Cuadro 8**  
**Tasa de participación de la población femenina**  
**(en porcentajes)**

	Pobre	No Pobre			Total	
		Total Bajo	Medio Alto	Medio Alto		
1) Según Etapas del Ciclo de Vida						
Jefas	56.5	72.2	76.1	68.4	70.8	69.5
sin hijos	50.0	69.2	50.0	61.5	87.5	66.7
con hijos	58.8	73.9	83.3	72.0	37.5	70.9
Cónyuges	15.9	36.4	25.5	42.2	49.5	32.0
sin hijos	25.0	48.6	21.1	56.5	59.4	46.3
con hijos	15.3	34.4	25.9	40.2	45.6	30.0
Hijas	31.7	47.8	41.0	49.6	63.1	44.5
Otras	88.9	43.1	45.5	44.0	38.9	33.7
Total	28.9	44.3	37.0	47.4	55.0	41.4
2) Según Nivel Educativo Alcanzado						
Sin Educación						
Primario Incompleto	32.5	37.6	35.6	44.4	16.7	35.7
Primario Completo						
Medio Incompleto	26.2	36.3	32.9	39.5	41.0	34.3
Medio Completo						
Superior Incompleto	31.0	50.7	46.0	51.2	55.7	48.3
Superior Completo	0.0	79.6	64.3	82.8	82.0	78.7
Total	28.9	44.3	37.0	47.4	55.0	41.1

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la *Encuesta Permanente de Hogares*, octubre 1986.



de la dispersión de la tasa de actividad entre estratos por la diferente composición de la población femenina (ver Cuadro 7). Así es como las mujeres pobres están sobrerrepresentadas en aquellas etapas del ciclo de vida que más inhiben la actividad laboral remunerada (mayor presencia de compañero e hijos). Estos rasgos en la composición de la población cambian a medida que se asciende en la escala social. De esta manera, adquieren mayor relevancia entre las mujeres no pobres, especialmente las del estrato más alto, etapas del ciclo de vida más propensas a la participación (menor presencia de compañero e hijos).

### **c) La educación como condicionante de la tasa de actividad femenina**

Los estudios empíricos han encontrado una alta asociación positiva entre los años de educación formal cursados por las mujeres y su tasa de participación. En el plano de las explicaciones se ha destacado que la acumulación de capital humano (años de escolaridad) incrementa los costos objetivos y subjetivos de permanecer fuera del mercado laboral (Wainerman, 1979).

Las evidencias empíricas referidas al Gran Córdoba concuerdan con esta línea argumental. La tasa de participación femenina muestra una alta correlación con el nivel educativo alcanzado. Mientras que entre las mujeres con educación hasta el nivel medio incompleto las tasas de participación son relativamente bajas y sin grandes diferencias según el ciclo alcanzado, el hecho de terminar el ciclo medio tiene un efecto claramente positivo sobre la participación, que se ve potenciado al completar el nivel superior. Conviene aclarar que estos rasgos son propios del grupo femenino, ya que entre los varones no se encuentra una respuesta de este tipo.

Al igual que lo observado en el análisis por cohorte de edad, la respuesta de la mujer de cada estrato frente al mercado laboral es diferente. El nivel educativo alcanzado parece no influir en las actitudes de las mujeres pobres, ya que sus tasas de participación se muestran poco sensibles ante variaciones en los años de escolaridad. Las inferencias no se pueden extender al ciclo superior porque la población con este nivel educativo en el estrato pobre es extremadamente pequeña. La correlación entre la tasa de participación y los años de escolaridad se comienza a observar en el estrato medio bajo, adquiriendo mayor notoriedad en los estratos más altos.

Los fenómenos apuntados, junto con la descripción del nivel educativo de la población femenina según estrato socioeconómico, permiten explicitar dos cuestiones que se asocian a los diferenciales de tasa

de actividad entre estratos: a) en la medida en que con el ascenso en la escala social se incrementa el promedio de años de educación y que las tasas de participación aumentan con el nivel educativo alcanzando, es evidente el efecto de la educación como explicación de los diferenciales en la participación femenina entre estratos; b) adicionalmente, es importante destacar que a igual nivel educativo la tasa de participación aumenta a medida que se asciende en la escala social, lo cual sugiere que la sensibilidad de la tasa de participación frente a los años de educación formal depende del referente socioeconómico.

### **3.6 Desempleo**

Para brindar una correcta descripción de las diferencias que se observan en la inserción laboral de las mujeres pertenecientes a distintos estratos, es conveniente estudiar la brecha existente entre la cantidad de mujeres que desean trabajar (población económicamente activa) y las que efectivamente lo consiguen (población ocupada). En otras palabras esto significa analizar la tasa de desempleo desde la óptica de una población fragmentada en estratos.

El desempleo afecta diferencialmente a las mujeres de los distintos grupos poblacionales del área. Las mujeres cuyos hogares tienen ingresos por debajo de la mediana exhiben tasas de desempleo superiores al 10% de la población económicamente activa. Por el contrario, las mujeres cuyos hogares se encuentran por encima de la mediana no son prácticamente afectadas y llega a un nivel casi nulo para el estrato más alto.

La tasa de desempleo tiende, de esta manera, a reforzar la idea de que el mercado laboral presenta una alta selectividad según el estrato social al cual pertenece la potencial trabajadora. A las diferencias existentes en relación a la tasa de participación se suma el hecho de que las mujeres que menos ofrecen sus servicios en el mercado sufren a su vez más el desempleo. No hay que descartar la interrelación entre estas variables ya que se ha destacado la dificultad para obtener un empleo, junto a los ingresos esperados, como factores inhibidores de la decisión de participar, generando el denominado desempleo oculto (Sánchez, Ferrero y Schulthess, 1979).

### 3.7 Ingresos

El estudio de la inserción laboral de la mujer pobre se completa con el análisis del nivel de ingresos obtenido por este grupo poblacional a través de su trabajo y las diferencias con el resto de la población. Metodológicamente se utiliza el ingreso horario y no el ingreso total, de manera de evitar considerar dentro de la dispersión de remuneraciones los diferenciales originados en el diferente número de horas trabajadas.

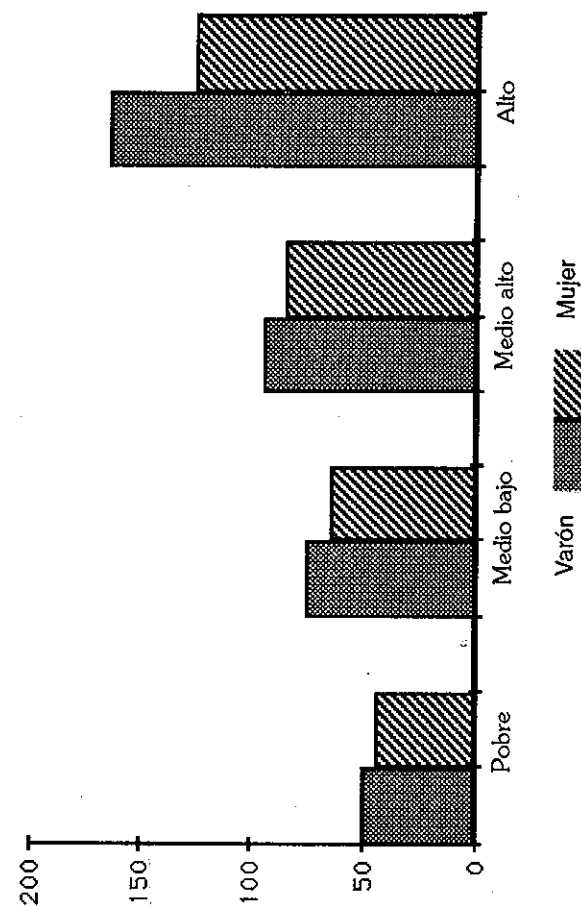
El gráfico 4 muestra la variabilidad de los ingresos de la población al estratificarla en dos dimensiones. Es evidente una enorme dispersión de ingresos tanto en la dimensión de género —los varones tienen ingresos superiores a los de las mujeres— como en la dimensión socioeconómica —los ingresos están positivamente correlacionados con el estrato socioeconómico al cual pertenece el trabajador. Este último aspecto no resulta sorprendente dado el perfil de calificaciones que predomina entre los ocupados pertenecientes a los distintos estratos, y al hecho de que los ingresos provenientes del trabajo constituyen una variable de fundamental incidencia en la determinación del estrato socioeconómico donde se va a ubicar el hogar. La primera dimensión exige, por el contrario, una evaluación más detenida.

#### a) Diferenciales de ingresos entre sexos

La mujer recibe un promedio de un 15% menos de retribución que el varón. Al considerar el referente socioeconómico al cual pertenece, se puede apreciar que el panorama planteado para el conjunto de la población no se reproduce de la misma forma entre los distintos estratos. Así, la diferencia de ingresos entre varones y mujeres es más estrecha entre los pobres (del orden del 12%), ampliándose en el caso de los no pobres hasta llegar al 20% en el estrato alto.

La varianza de las remuneraciones entre los perceptores de cada sexo puede estar motivada en desbalances en el perfil de calificaciones que prevalece en cada grupo, o bien, en el denominado fenómeno de discriminación de ingresos, es decir, diferenciales de remuneración no explicados por diferencias en los atributos personales. Una forma de aproximar una cuantificación del mismo se logra aislando el efecto de los atributos individuales sobre la retribución media horaria, de manera que el "residuo no explicado" puede ser atribuido a la discriminación. En este trabajo se aisló el efecto de la educación y la edad. Obviamente que la no consideración de alguna variable de importancia para justificar las diferencias de remuneraciones existentes entre los perceptores de ambos sexos, puede conducir a sobre o subestimaciones en la mag-

Gráfico 4  
Ingreso medio horario  
(Índice ingreso promedio = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1986.

nitud de la discriminación, de manera que los resultados deben tomarse como una primera aproximación.

Metodológicamente se calculan dos cocientes. El primero —coeficiente bruto— muestra las diferencias observadas entre los ingresos medios horarios de mujeres y varones. El segundo —coeficiente depurado— recoge diferencias de ingresos después de aislar los efectos provocados por los diferentes atributos que caracterizan a la población femenina y masculina, de manera que tiende a brindar una imagen más precisa sobre la magnitud que alcanza la discriminación de ingresos. Si los ingresos de varones y mujeres son iguales, el valor de los coeficientes es igual a uno. Cuando las remuneraciones de las mujeres resultan inferiores, el valor del coeficiente es menor a uno.

La diferencia entre el valor de ambos coeficientes está originada por la discrepancia de atributos entre varones y mujeres y, por lo tanto, refleja las diferencias de atributos. Si el coeficiente depurado es menor que el bruto significa que la discriminación de ingresos es mayor que la que aparentemente surgiría de tomar en cuenta los ingresos percibidos (coeficiente bruto), ya que las mujeres deberían tener ingresos superiores a los de los varones dado su perfil de atributos. Es decir, que la comparación directa entre ingresos de mujeres y varones subestima la discriminación.

Si, en cambio, el coeficiente depurado es mayor que el bruto, esto implica que parte de los diferenciales de ingresos entre género obedecen a diferencias en los atributos, de manera que calcular los diferenciales de ingresos sin considerar el perfil de atributos conduce a sobreestimar la discriminación de ingresos.

La formulación matemática para el cálculo es la siguiente:

$$C.B. = Y_a/Y_h$$

$$C.D. = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^a a_{ij} + R_{ij}$$

Donde

C.B. = coeficiente bruto.

C.D. = coeficiente depurado.

Y<sub>m</sub> = ingreso medio de las mujeres.

Y<sub>h</sub> = ingreso medio de los varones.

R<sub>i</sub> = es la relación entre el ingreso medio horario de varones y mujeres con *i* años de educación y *j* años de edad.

a<sub>ij</sub> = es el porcentaje de mujeres con *i* nivel educativo y *j* años de edad.

*i* = nivel educativo alcanzado. Fue dividido en cuatro grupos: Sin Educación y Primario Incompleto, Primario Completo y Medio Incompleto, Medio Completo y Superior Incompleto, Superior Completo.

*j* = años de edad. Se utilizaron cinco cohortes: 15-19, 20-29, 30-39, 40-49 y 50-59.

De acuerdo a los cálculos realizados —ver Cuadro 9— los diferenciales de ingresos a favor de los varones, que de acuerdo al coeficiente bruto alcanzan al 15%, se amplían al 24% en el caso del coeficiente depurado. Este hecho está indicando, por un lado, una mejor dotación de atributos entre las mujeres ocupadas y, por el otro, la importante magnitud que alcanza la discriminación de ingresos. Así, una mujer con iguales atributos que el varón percibe una retribución en promedio equivalente al 76% de éste.

Nuevamente al segmentar a la población en estratos, se comprueba la relevancia de utilizar como una variable de vital importancia en el estudio de la mujer el referente socioeconómico en el cual se inserta. Las menores retribuciones que perciben las mujeres pobres (12% menores a las de los varones del mismo grupo) son explicadas prácticamente en su totalidad por atributos diferenciales más desfavorables. De manera que la discriminación —es decir los diferenciales de ingresos calculados luego de neutralizar los efectos provocados por diferencias en atributos— tiene una incidencia mínima en la explicación de los diferenciales de ingresos entre sexos (estimados en el 3%).

Un panorama opuesto se deduce para las mujeres no pobres. En este caso, no sólo las diferencias de ingresos son mayores, sino que este porcentaje se amplía cuando se consideran las diferencias en atributos. De la comparación de los valores para el coeficiente bruto y el depurado surge, como primer dato de importancia, que la mujer no pobre —al contrario de lo observado entre las pobres— presenta atributos más favorables. Este hecho va acompañado de una muy alta discriminación (del orden del 25%), que es la que explica que las mujeres perciben menores retribuciones que los varones. Es notable como estos rasgos se acentúan en el estrato alto donde la discriminación alcanza al 33%.

Las evidencias empíricas recogidas permiten extraer una conclusión de particular importancia. La discriminación de ingresos constituye un problema central al evaluar la inserción laboral de la mujer, como tal

**Cuadro 9**  
**Relación entre el ingreso de las mujeres y el de los varones**

	Coefficiente Bruto	Coefficiente Depurado
Total	0.85	0.76
Pobre	0.88	0.97
No Pobre	0.84	0.75
Medio Bajo	0.81	0.79
Medio Alto	0.87	0.83
Alto	0.80	0.67

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la *Encuesta Permanente de Hogares*, octubre 1986.

es asumido por la numerosa bibliografía que aborda el tema. Sin embargo, el fenómeno no aparece con la misma gravitación en los distintos estratos sociales. La discriminación de ingresos aparece como una cuestión relevante en el estrato no pobre y, fundamental, en el estrato alto. Por el contrario, la discriminación de ingresos que sufren las mujeres pobres en relación a los varones del mismo estrato constituye un aspecto marginal. Es evidente que la problemática laboral de la mujer adquiere un grado de especificidad que invalida la alternativa de extrapolar a este sector visiones extraídas a través del análisis de la población total.

### 3.2 Síntesis

Las mujeres de cada estrato presentan diferencias individuales y familiares importantes. Es evidente que a medida que se desciende en la escala social aparecen condiciones menos favorables para la inserción en el mercado laboral. Las mujeres pobres son un caso extremo en cuanto a desventajas en ambos aspectos, ya que no sólo exhiben en su mayoría bajos niveles educativos, sino que además predomina entre ellas edades y etapas del ciclo de vida donde con mayor intensidad se presenta el núcleo familiar como demandante de trabajo doméstico. Estas condiciones se van revirtiendo a medida que se asciende en la escala social, de manera que en el estrato más alto las mujeres exhiben atributos menos desfavorables frente a la alternativa de participar en la actividad laboral remunerada.

Las diferencias apuntadas se manifiestan en el mercado laboral de dos formas. La primera consecuencia de una enorme dispersión en términos de oportunidades de empleo. Esto se refleja más concretamente en el incremento de la tasa de participación con el aumento en el ingreso del núcleo familiar de referencia y en la paralela disminución del desempleo. El estudio permitió distinguir dos cuestiones que convergen a explicar las tasas de participación claramente diferenciadas según el estrato social se distinguen, por una parte, diferencias en las características personales de la mujer y, por el otro, la incidencia diferencial de los mismos atributos sobre la tasa de participación no siempre actúa con la misma intensidad y, en algunos casos, la dirección puede ser diferente.

El segundo aspecto que se analizó fue la dispersión de las remuneraciones. En este ámbito además de determinar una gran heterogeneidad entre las retribuciones al trabajo de las personas pertenecientes a

distintos estratos y sexos, es importante destacar las particularidades que se observan al evaluar la inserción laboral de la mujer pobre.

Las diferencias de ingresos entre géneros son más bajas entre las pobres y responden casi exclusivamente a diferencias en los atributos individuales, ya que la discriminación es prácticamente inexistente. Esto permite afirmar que el problema de la discriminación constituye una cuestión de importancia secundaria entre las mujeres pobres y conduce nuevamente a enfatizar la relevancia de los atributos claramente desfavorables que caracterizan a este grupo poblacional.

#### 4. Mujer pobre y sistema previsional

Con cierta dosis de arbitrariedad se adoptó el criterio de considerar la edad de 60 años como límite donde culmina la etapa activa y comienza la pasiva. Esta regla pretende imitar las pautas establecidas por la legislación social para adquirir el derecho a percibir el haber previsional en el caso de las mujeres. Su exactitud se ve relativizada porque existe una amplia dispersión respecto a la edad de retiro, según distintas circunstancias. Por otra parte, cuando la mujer no accede al mercado laboral, la transición desde un período a otro no aparece tan claramente delimitada. Adicionalmente, la comparación con los varones se ve debilitada debido a que, en general, éstos adquieren más tarde el derecho a jubilarse.

Aceptando las limitaciones apuntadas y manteniendo la definición de estratos socioeconómicos aplicada en este trabajo, es factible estimar la incidencia de la pobreza entre las personas de mayor edad (ver Cuadro 10). De acuerdo con este criterio, poco más del 11% de la población con edad superior a los 60 años pertenece a hogares pobres. La indigencia, por otra parte, aparece acotada a una proporción bastante pequeña de la población (3,1%). Comparada con la extensión de la pobreza en otros momentos de la vida, las diferencias son importantes. La tasa de incidencia de la pobreza representa la mitad de la tasa calculada para el total de la población (22%), y menos del 40% de la tasa observada entre los menores de 20 años (31%), grupo con el que comparte, en general, la característica de ser "pasivos" desde el punto de vista de la generación de ingresos. Tomando como referencia la indigencia, las diferencias en favor de las personas mayores de edad son más importantes.

La menor incidencia de la pobreza entre las personas de mayor edad está asociada a la importante concentración en los estratos medio

**Cuadro 10**  
**Distribución de la población mayor de 60 años según estrato socioeconómico**  
**(en porcentajes)**

	Total	Mujeres	Varones
Pobres	11,0	12,0	9,3
Indigentes	3,1	2,9	3,3
No indigentes	7,9	9,1	6,0
No pobres	89,0	88,0	90,7
Medio Bajo	34,0	32,8	36,1
Medio Alto	34,2	35,4	32,2
Alto	20,8	19,8	22,4

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1986.

alto y alto. La pobreza muestra como rasgo más importante el de ser un fenómeno fundamentalmente femenino, ya que más de dos tercios de la población pobre está compuesta por mujeres. En principio hay dos factores que explican esta característica. El primero es la mayor presencia de mujeres entre las personas de mayor edad, consecuencia de la más alta esperanza de vida que tiene el grupo femenino. El segundo proviene del hecho que entre las mujeres la pobreza está más extendida. Mientras los varones presentan una tasa de incidencia próxima al 9%, entre las mujeres ésta se eleva al 13%, observándose la mayor diferencia en el grupo de 60 a 69 años (8,5 y 14% respectivamente).

Los haberes provenientes del sistema previsional constituyen la principal fuente de ingresos, pues aporta alrededor del 70% del ingreso generado por la población mayor de 60 años. Este antecedente marca la importancia de evaluar el papel que juega el más importante de los programas de la Seguridad Social —por la magnitud de los recursos involucrados— como determinante de la pobreza en la tercera edad y más específicamente de la situación de la mujer pobre.

Un punto que conviene destacar es que en esta parte del trabajo los problemas de representatividad originados en el tamaño de la muestra son comparativamente más altos, por constituir el grupo poblacional bajo estudio una fracción proporcionalmente pequeña de la población total (12%) y por la relativamente baja incidencia de la pobreza. Este hecho no sólo acota la profundidad del análisis sino que exige tomar con precaución los resultados presentados.

#### 4.1 Sistema Previsional

##### a) Cobertura

El Cuadro 11 da una imagen bastante amplia respecto a la extensión alcanzada por el sistema previsional. De acuerdo con estos datos, del total de personas con más de 60 años el 64% son beneficiarios directos del sistema, es decir, cobran mensualmente una jubilación o pensión. Dado que la legislación no prevé una protección explícita al trabajo doméstico, aunque sí opera un reconocimiento implícito de este tipo de tareas al extender al cónyuge los beneficios en caso de fallecimiento del titular, es necesario estimar esta protección indirecta que brinda el sistema. Se consideraron como perceptores indirectos de beneficios del sistema previsional a los cónyuges de beneficiarios directos del sistema. Bajo esta condición se encontraba alrededor del 12% de la población analizada. El restante 24% se dis-

**Cuadro 11**  
Condición de actividad de las personas mayores de 60 años  
(en porcentajes sobre la población mayor de 60 años)

	Cubiertos		No Cubiertos				
	Total	Directo	Indirecto	Total	Activo	Amo de Casa	Otros
Total	75,7	64,1	11,6	24,3	11,8	10,3	2,2
Mujer	77,5	59,2	18,3	22,4	5,1	16,4	0,9
Varón	72,5	72,5	—	27,5	23,1	—	4,2
Pobre	58,9	46,4	12,5	41,1	16,1	19,6	5,4
Mujer	56,4	38,5	17,9	43,6	12,8	28,2	2,6
Varón	64,7	64,7	—	35,3	23,5	—	11,8
No Pobre	78,0	66,5	11,5	22,0	11,0	9,2	1,8
Mujer	80,9	62,4	18,5	19,3	3,7	14,8	0,8
Varón	73,3	73,3	—	26,6	23,0	—	3,6

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1986.

tribuye prácticamente en partes iguales entre personas activas y amas de casa.

Si bien el 76% de la población disfruta de cobertura, rasgo que está señalando la alta extensión alcanzada por el sistema previsional y los consecuentes importantes esfuerzos que la sociedad canaliza para su financiamiento, paralelamente, se está exteriorizando que casi un cuarto de las personas con más de 60 años no están protegidas. Desde el punto de vista del análisis de la pobreza, este último hecho constituye un punto de alta relevancia.

La cobertura total según género no muestra variaciones significativas respecto al promedio de la población (77,5 y 72,5 para mujeres y varones respectivamente) aunque hay diferencias relevantes en el tipo de cobertura. Mientras la totalidad de los varones son beneficiarios directos, entre las mujeres existe un 18% de beneficiarios indirectos. Adicionalmente, mientras el grueso de los varones no cubiertos se declaran activos, en el caso de las mujeres el principal componente de las no cubiertas está dado por las amas de casa.

Desagregando la población según estrato socioeconómico se pueden extraer conclusiones más importantes. Como era previsible, la cobertura es menor entre las personas pertenecientes a los hogares pobres. Dentro de ese sector más del 40% de la población no está cubierta por el sistema, siendo decisivo el hecho de que entre las mujeres la protección se reduzca al 56%.

Al comparar las mujeres de los dos estratos socioeconómicos que se toman como referencia, es notoria la alta dispersión en la cobertura (56% entre las pobres frente al 81% entre las no pobres). En este sentido conviene destacar que la fuente de desigualdad radica en la cobertura directa (es decir, la que se origina por la propia actividad laboral y los consecuentes aportes realizados al sistema), ya que en la indirecta no existen diferencias.

Tanto en un sexo como en el otro es fuente de diferenciación en la cobertura directa el grado de precarización en las relaciones laborales asalariadas y de informalidad en las actividades como cuenta propia. En el caso de las mujeres opera como factor fundamental en la explicación de diferentes tasas de cobertura la mayor dispersión en las tasas de participación que se observa en este grupo poblacional. Este argumento es coherente con el hecho de que las diferencias de cobertura se den en relación a la cobertura directa.

Como se señaló en el capítulo anterior, un rasgo característico dentro de los hogares pobres es la baja tasa de participación femenina y, en caso de que las mujeres trabajen, la inserción laboral fundamen-

talmente se canaliza hacia actividades donde predomina la precariedad e informalidad. Estas condiciones son las que perpetúan la pobreza en la tercera edad ya que la seguridad social contempla programas muy escasos de asistencia en esas condiciones y, por lo tanto, continúa la insuficiencia de ingresos. Bajo estas condiciones no es sorprendente que las mujeres pobres en la tercera edad se vean en la necesidad de alargar el período laboral (el porcentaje que trabaja casi triplica al de las no pobres).

### **b) Calidad de la cobertura**

La dispersión que se observa en los ingresos obtenidos por la población en concepto de jubilaciones y pensiones es sensiblemente menor a la prevaleciente en otros tipos de ingresos. Este rasgo está asociado a la fuerte concentración de las prestaciones alrededor del nivel que se fija para el haber mínimo. Consecuentemente, el 70% de los beneficiarios se ubica en los estratos medios, siendo la excepción la presencia de beneficiarios en el estrato alto o entre los pobres.

Dentro de este marco de comparativamente mayor homogeneidad es interesante destacar dos fuentes de heterogeneidad. La primera se refiere a las diferencias de haberes entre beneficiarios pertenecientes a distintos estratos. Los pobres, si bien representan una porción relativamente baja de los beneficiarios (8%), perciben haberes que apenas superan el 50% de la remuneración pasiva promedio. Una segunda fuente de diferenciación es el sexo. Las mujeres en promedio perciben beneficios casi un 20% menores al de los varones. Esta brecha se origina en el caso de las jubilaciones, por las diferencias de ingresos durante la vida activa y, en caso de las pensiones, porque el haber se reduce en un determinado porcentaje (generalmente un 30%) al fallecer el titular, es decir cuando la jubilación se transforma en pensión.

Al combinar la clasificación por género y por estrato aparece nítidamente como la situación más desfavorable la de la mujer pobre. Percibe en promedio una remuneración equivalente al 63% de las percibidas por los varones pobres, y el 24% de las percibidas por la mujer no pobre. De hecho, la dispersión entre estratos se amplía en el caso de las mujeres, ya que mientras el varón no pobre gana tres veces lo que percibe su igual pobre, en el caso de la mujer la relación se eleva a cuatro.

#### 4.2 Síntesis

La pobreza es un fenómeno comparativamente menos extendido entre las personas de mayor edad, y muestra como rasgo sobresaliente un marcado predominio femenino. En esta etapa de la vida la principal fuente de ingresos es el sistema previsional, de manera que adquiere particular importancia en la evaluación de la situación socioeconómica de la población de mayor edad la extensión y la calidad de la cobertura.

Dentro de un contexto de marcada heterogeneidad según género y estrato social, las mujeres pobres sufren una mayor desprotección, tanto en relación a la extensión alcanzada por el sistema previsional como al nivel de las prestaciones brindadas. Ante esta deficiencia de la seguridad social surge como mecanismo compensador la prolongación de la vida laboral muy por encima de la edad legalmente establecida para acceder a las prestaciones previsionales. La menor cobertura observada entre las mujeres pobres está asociada a la menor tasa de participación y a la mayor informalidad y precarización en las relaciones laborales prevaletentes en la vida activa. Esta situación es la que permite sugerir nexos muy estrechos entre los factores que condicionan la pobreza femenina durante la edad activa y los determinantes en la tercera edad.

#### Síntesis final

En el contexto latinoamericano, la pobreza constituye un fenómeno en expansión. Dentro de este panorama, la Argentina se ubica entre los países donde este problema crece más aceleradamente, transformándose en un hecho altamente preocupante no sólo por la extensión sino por la distancia en términos de ingreso que separa a los grupos pobres del resto de la población. Bajo estas condiciones, resulta imprescindible al abordar la realidad socioeconómica incorporar en el análisis, como una variable de particular relevancia, la heterogeneidad social. La realidad de la mujer no escapa a este diagnóstico, sino que, por el contrario, dado el importante papel que juega en la estrategia de vida familiar, constituye una opción metodológica particularmente enriquecedora asumir como unidad de análisis la familia formando parte de un determinado estrato social.

En un intento por detectar rasgos en los hogares que constituyan trabas específicas para el desarrollo socioeconómico de la mujer pobre, se trazó un paralelo entre las condiciones prevaletentes dentro de los

hogares más carenciados y las observadas en el resto de la población. De esta descripción se deduce como dato de relevancia decisiva la mayor demanda de trabajo doméstico reproductivo que enfrentan los hogares pobres. Dada la división sexual del trabajo existente en la sociedad, es evidente la importancia del contexto familiar como factor condicionante de la situación de la mujer pobre, que la ubica en un plano de inferioridad, inclusive respecto al resto de la población del mismo género.

El medio más desfavorable repercute a lo largo de toda la vida de las mujeres pobres. Durante la infancia y la juventud, época en que los niños deben integrarse al sistema educativo, se comienzan a vislumbrar estas dificultades. A este respecto, si bien se advierten —asociadas a la expansión del sistema educativo argentino— mejoras en cuanto a acceso y permanencia de las mujeres en relación a los varones, aparecen importantes diferencias en cuando a la permeabilidad según el estrato social al cual pertenece el estudiante. Consecuentemente, el desempeño de los alumnos aparece positivamente correlacionado con el nivel de ingresos del hogar al cual pertenecen.

En los hogares pobres, las carencias económicas, culturales y motivacionales, operan como barreras cada vez más restrictivas para el avance de los jóvenes en los sucesivos ciclos. En este proceso el sistema educativo no sólo no compensa las desventajas iniciales de los jóvenes más carenciados, sino que, por el contrario, en muchos aspectos las agrava. La mujer pobre disfruta de condiciones similares a su par masculino, lo cual evidencia la mejora relativa que ha experimentando en los últimos años. Sin embargo, conviene tener en cuenta que la fuerte diferenciación social opera en cierta medida como discriminación sexual. Esto es así debido a que la educación es más importante como condicionante de la inserción laboral de la mujer que del varón.

El sistema educativo aparece conformando el primer escalón hacia la reproducción de la pobreza, limitando las posibilidades de movilidad social de las personas de hogares carenciados. Los logros educativos juegan un importante papel en la potencial inserción laboral de las personas durante la edad activa. Sin embargo, la baja calificación educativa que caracteriza a los pobres y específicamente a la mujer de este grupo poblacional en relación al resto de las mujeres, constituye sólo una de las tantas dificultades que deben enfrentar. De hecho, a medida que se desciende en la escala social aparecen edades y etapas del ciclo de vida donde el núcleo familiar se presenta con mayor frecuencia como demandante de su trabajo doméstico reproductivo. Como contrapartida las mujeres del estrato más alto enfrentan con



menor intensidad el conflicto entre vida pública y vida privada. Las diferencias en atributos según estrato se ven potenciadas por la distinta incidencia, en cuanto a dirección e intensidad, con que las mismas características afectan la propensión a participar en el mercado de trabajo según el estrato social al cual pertenezca la mujer. Bajo estas condiciones, no resulta sorprendente encontrar tasas de participación claramente diferenciadas según género y estrato social.

A esta muy amplia dispersión, en términos de oportunidades de empleo, se agrega una gran dispersión en términos de ingresos. En este aspecto tanto las mujeres como los varones pobres muestran ingresos sensiblemente más bajos que el resto de la población. Consecuentemente, la discriminación de remuneraciones entre géneros —tema que acapara una porción importante de la literatura que aborda la problemática femenina— constituye un problema prácticamente inexistente entre los pobres, hecho que enfatiza la relevancia del enfoque que da prioridad a la fragmentación social.

Durante la etapa pasiva se manifiestan en toda su magnitud los problemas acumulados en etapas anteriores. La mujer pobre se encuentra en una situación de gran desprotección frente al sistema previsional, tanto por la menor cobertura como por los bajos haberes que percibe. A esta situación se asocia un alargamiento de su vida laboral como mecanismo compensador. La naturaleza y el origen de las dificultades que se presentan en esta etapa de la vida no hacen más que confirmar la interrelación entre los factores que condicionan la pobreza durante la edad activa y sus determinantes en la tercera edad. El no haber desarrollado una actividad laboral formal durante un período lo suficientemente prolongado implica, según la legislación previsional vigente, casi la absoluta desprotección en el período de vida pasiva.

Dentro de este panorama conviene insistir en dos puntos. El primero se refiere a la especificidad de la problemática femenina cuando se inserta en un marco de pobreza, dadas las divergencias entre las dificultades que enfrenta este grupo en relación a las otras mujeres. Este aspecto exige tener en cuenta, tanto desde la posición del analista como de quienes toman decisiones de política, la diversidad de situaciones que se asocian a la problemática femenina según el estrato social en el cual se inserta.

El segundo punto que merece ser destacado, dada su trascendencia, es que los datos aportados tenderían a avalar la hipótesis de que la pobreza es fundamentalmente un fenómeno que se retroalimenta en forma de círculo vicioso. En este sentido, debe destacarse que fue posible detectar un conjunto de elementos componentes del contexto eco-

nómico-social donde se inserta la mujer pobre, que tienden a perpetuar su situación en las distintas etapas de su vida, e, inclusive, constituyen el marco adecuado para la reproducción de la pobreza entre generaciones.

Si bien la investigación ha tenido un carácter parcial, en la medida en que se periodificó la vida de las personas con un criterio basado exclusivamente en la edad, y que se puso énfasis sólo en algunos aspectos dentro de la multiplicidad de temas que componen su realidad, este trabajo constituye un primer paso hacia la configuración de un diagnóstico realista respecto al conjunto de factores que acotan el desarrollo de la mujer pobre. En tal sentido, queda planteado para futuras investigaciones el objetivo de tratar de integrar aún más los diversos síntomas a través de los cuales se manifiestan los problemas que ésta enfrenta.

**Notas**

<sup>1</sup> La ciudad de Córdoba es el segundo centro urbano de la República Argentina con 983.257 habitantes según el Censo de 1980.

<sup>2</sup> En el trabajo que sirve de base a este informe se hace un desarrollo más pormenorizado de la metodología utilizada.

<sup>3</sup> La muestra incluye 4.215 personas agrupadas en 1.143 hogares.

**Bibliografía**

Altimir, Oscar, "La dimensión de la pobreza en América Latina, *Cuadernos de la CEPAL*, núm. 27, Chile, 1979.

Braslavsky, C., *La discriminación educativa en la Argentina*, FLACSO, GEL, Buenos Aires, 1985.

Beccaria y Minujin, *Métodos alternativos para medir la evolución de la pobreza*, INDEC, Buenos Aires, 1985.

CEPAL, *La pobreza en América Latina. Dimensiones y perspectivas*, Chile, 1985.

CFI, *La deserción escolar en la Argentina*, Buenos Aires, 1969.

CONADE, *Educación, recursos humanos y desarrollo económico-social*, Buenos Aires, 1968.

Filgueira, C., *Expansión educativa y estratificación social en Latinoamérica*, CEPAL, Buenos Aires, 1977.

Giordano y Montoya, "La igualdad es inequitativa", en *Novedades Económicas*, Fundación Mediterránea, Córdoba, 1987.

Giordano y Montoya, "Aspectos económicos del sistema educativo", Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Conicur, mimeo, 1988.

INDEC, "La pobreza en la Argentina", *Estudio INDEC*, núm. 1, Buenos Aires, 1984.

Psacharopoulos, G., "Education in the development process: A review", *The World Bank Research Observer*, abril, 1985.

Sánchez, Ferrero y Schulthess, "Empleo, desempleo y tamaño de la fuerza

laboral en el mercado de trabajo urbano en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, Vol. 19, núm. 73, abril-junio 1979.

Sánchez y otros, *Descentralización, federalización y financiamiento del sistema educativo*, PNUD, Buenos Aires, 1987.

Solé y otros, *Participación de la mujer en el mercado laboral: incidencias de la educación y la situación laboral*, CEPADE, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, julio de 1985.

Wainerman, C., "Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina", *Desarrollo Económico*, Vol. 18, núm. 72, enero-marzo de 1979.





## Mujeres de los sectores populares: ¿obreras, madres o prostitutas?

Yamandú González Sierra

### Presentación

En Montevideo, a fines del siglo XIX —más precisamente entre 1870-90—, se formalizaron discusiones acerca de los papeles sociales desempeñados por las mujeres de los sectores populares. Estas disputas se vincularon a postulaciones ideológicas de distintos grupos de opinión al irrumpir nuevas problemáticas derivadas de la embrionaria modernización económico-social del Uruguay. En el debate entablado emergieron ciertos prototipos femeninos —madres, prostitutas y obreras—, cuya valoración relativa permitía dirimir la pertinencia y el sentido de propuestas o acciones concretas que, producidas en el campo educativo, de la legislación impositiva, en la producción o en las relaciones laborales y sociales, podían tener o tenían, efectos sobre los roles asignados a las mujeres.

La incipiente modernización de una sociedad en la que se profundizaba la consolidación capitalista y su inserción dependiente en el sistema económico mundial dio lugar a este tipo de polémicas.

En el campo ideológico-cultural y en el marco de la secularización del Estado, se llevó a cabo la reforma de la educación de 1877 que consagró la enseñanza escolar gratuita, obligatoria y exenta de contenidos religiosos. Asimismo, se produjo su extensión cuantitativa junto con modificaciones cualitativas en cuanto a una formación científico

experimental más adecuada a los requerimientos de una sociedad más dinámica y capitalista. Esta reforma y sus efectos en la educación de las mujeres, sobre sus horizontes de inserción laboral y papeles sociales, produjo una discusión entre liberales y católicos ultramontanos.

En el inicial desenvolvimiento capitalista del Uruguay influyó —entre otros factores— la estrategia de los estancieros “progresistas” de la Asociación Rural del Uruguay (ARU, 1876), que intentó la inserción en el mercado internacional del trabajo impulsada por las metrópolis europeas. En ese marco se requirieron del Uruguay crecientes volúmenes de materias primas para alimentar el proceso expansivo de la industria europea.<sup>1</sup>

Así, al color del “orden”, de la afirmación de la propiedad y de la consolidación del poder estatal impuestos por las dictaduras de Latorre (1875-1880) y Santos (1882-1886), se extendieron las relaciones capitalistas asalariadas tanto en la campaña como en la capital.

En Montevideo, las leyes proteccionistas propiciaron un incipiente desarrollo artesanal, manufacturero y en algunos casos fabril.

En este contexto emergió otro aspecto de la “cuestión femenina”, esto es, una polémica sobre los roles sociales de las mujeres de los sectores populares que en ese momento se focalizó en la legitimidad de su trabajo productivo asalariado realizado fuera del hogar y que tuvo como protagonistas más significativos a industrias y a obreros mutualistas e internacionalistas.

Estos debates no fueron centrales en el período 1870-90, sino que aparecieron más bien como subsidiarios y complementarios de la confrontación filosófico-ideológica entre corrientes de pensamiento aunque la discusión entre industriales interesados en promover el trabajo femenino fabril y obreros fue por momentos muy significativa y relevante.

### Caracterización de los actores del debate

Tal como ha sido señalado por Arturo Ardao en *Etapas de la inteligencia uruguaya*, los finales de la década de 1870 se caracterizaron por una profunda y rica remoción de ideas y concepciones filosóficas que se expresaron a través de publicaciones, centros y clubes desde donde se desplegó la contienda.

El debate tuvo en el catolicismo una de sus significativas fuerzas en pugna, conjuntamente con el racionalismo espiritualista, el protestantismo y el positivismo.

El catolicismo, debido sobre todo a la acción del obispo Jacinto

Vera, había logrado una importante renovación y nueva pujanza en la línea del jesuitismo y ultramontanismo. Este reivindicaba los derechos de la Santa Sede en detrimento de las potestades que en materia religiosa se abrogaban los Estados nacionales. En Uruguay se produjo la reacción católica contra diversas medidas secularizadoras, entre ellas, las adoptadas por el gobierno del Cnel. Latorre: la Ley de Educación Común (1877) y la del Registro de Estado Civil (1879).

El diario *El Bien Público* a fines de 1878, bajo la dirección de Zorrilla de San Martín, se inscribió en los propósitos polémicos y propagandísticos que caracterizaron a los católicos en el período.

En este contexto se manifestó el enfrentamiento a la reforma educativa varelana que implantó el laicismo y la educación científica, aspectos que se consideraban perniciosos a la luz de la crisis espiritual universal y de las tensiones sociales finiseculares. En esta situación los católicos sostenían que la Iglesia era “el último refugio de las sociedades, el único freno para los espíritus pervertidos o perversos, el único amparo contra la agitación y envilecimiento de las masas” (Mariano Soler, *La sociedad moderna y el porvenir en sus relaciones con la Iglesia y la revolución*, Montevideo, 1890). En aquellos años *El Bien Público* criticó duramente los contenidos de la reforma educativa y “la buena doctrina que se les enseña (a los niños), el viento con que se llena sus cabezas, el espíritu de indocilidad que se les infunde y los impertinentes alardes de sabiduría e importancia que se les acostumbra a revelar (...), en esas criaturas ha desaparecido el ser natural niño, para dejar en su terrible desnudez la contrahecha caricatura de ciudadano...” (13 de octubre de 1881).

También se enfrentaron *El Siglo* y *El Bien Público*, cuando éstos cuestionaron la enseñanza de geografía, historia y otros asuntos, a niñas pobres a quienes el futuro reservaba como horizonte la maternidad y el desempeño de tareas domésticas y para las cuales la formación científica era inútil y hasta podía corromperlas.

Por su parte, los liberales uruguayos sufrieron importantes modificaciones a fines de la década de 1870 cuando abandonaron la perspectiva filosófica liberal en materia religiosa —es decir el racionalismo deísta o el catolicismo masón—, y adhirieron a un liberalismo anticlerical que por influencia del positivismo no se define filosóficamente sino por la confrontación con la acción político-social de la Iglesia. De este modo, confluyeron en el liberalismo sectores del catolicismo, racionalistas, protestantes y positivistas. La ya mencionada contienda en torno a la secularización del Estado fue una de sus expresiones más contundentes, así como la defensa de la soberanía popular, de la libertad de con-

ciencia y de cultos, de la escuela pública, común y laica, entre otros aspectos.

Parte de estos liberales, que ejercían funciones profesionales, periodísticas y/o políticas, eran descendientes del patriarcado de la Patria Vieja, y constituyeron el núcleo principal de los llamados "principlistas" que cumplieron un rol decisivo en la confrontación de ideas de este periodo, dirimiendo posiciones con el "Partido Clerical". Otros, como José Pedro Varela, derivaron hacia el positivismo filosófico y el naturalismo científico. La valoración de su obra —la reforma educativa—, al sintetizar los aportes de las corrientes de la educación popular y de la educación científica, promovió una enseñanza democrática, antidogmática y científica. Los efectos de las reformas sobre las mujeres y la posible alteración de su rol doméstico y subordinado, formó parte del debate social en esta etapa. A través de órganos de prensa liberales como *El Siglo*, *La France*, *La Colonia Española*, *La Tribuna Popular* y otros, de la capital y del interior del Uruguay, se defendió —con limitaciones— el derecho femenino a acceder a nuevos espacios laborales.

Los *industriales*, vinculados al liberalismo político y con una apertura intelectual progresista en algunos tópicos, también sostuvieron su "profesión de fe: libertad es para nosotros vida —decían—, labor, actividad, progreso". No obstante, se oponían al liberalismo económico ya que reconocían la división de intereses entre las naciones del orbe y los efectos perjudiciales del libre cambio sobre la embrionaria manufactura local. Los empresarios y propagandistas liberales, fundadores en 1881 de "La Liga Industrial", fueron acérrimos defensores del proteccionismo que favorecía el desarrollo de una producción sustitutiva. Los industriales insistieron reiteradamente en la relación mujer-trabajo fabril, al vincular el desarrollo industrial nacional protegido por el Estado con los efectos positivos que tendría sobre la ocupación femenina. Asimismo, propusieron crear una "Escuela de Artes y Oficios para Señoritas" (1884), con el propósito de calificarlas, pagar remuneraciones más bajas y aprovechar las habilidades "propias del sexo". De este modo, los sostenedores del industrialismo introdujeron la cuestión del trabajo asalariado de la mujer en actividades productivas con evidentes propósitos prácticos inmediatos; esto le otorgó una nueva dimensión al debate sobre los roles sociales de las mujeres de los sectores populares.

Estos asuntos, generadores de polémicas públicas en el plano ideológico, se plasmaron en cambios en el terreno productivo. Así, de acuerdo con los datos disponibles para Montevideo, entre 1884 y 1889 se revela en el sector secundario un crecimiento de la Población

Económicamente Activa Femenina (PEAF) que asciende de un 29% a un 36,5% en 1889, en los establecimientos "industriales" un 17% de los operarios eran mujeres. La expansión del sector manufacturero, la significativa inmigración, y la fundación de las primeras organizaciones de trabajadores también dio lugar a la formulación de opiniones y propuestas acerca de la "cuestión femenina" por parte de los obreros vinculados a las experiencias de organización gremial mutualista y a los internacionalistas montevideanos.<sup>2</sup>

El *mutualismo* fue una de las respuestas de los trabajadores ante la prescindencia casi total del Estado liberal en las relaciones laborales y en la atención de los problemas concretos, que en el plano económico, social y cultural, soportaban los asalariados. Esta circunstancia estimuló la iniciativa y la participación de artesanos, obreros y empleados en asociaciones de ayuda mutua, que dieron respuesta a los problemas de la salud (vida y muerte), y a la formación profesional y al trabajo.

Estas organizaciones, que se estructuraban sobre la base de oficios, sobre todo tenían objetivos de recíproco auxilio entre sus afiliados y la defensa de su profesión. Este último propósito llevó a que algunas mutuales —como los gráficos por ejemplo— se pronunciaran sobre la explotación o persecuciones gremiales. Fue así que *El Tipógrafo* —órgano de la Sociedad Tipográfica Montevideana—, opinó sobre el proyecto de la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas y sus efectos sobre el mercado de trabajo y acerca de la conducta patronal ante el contrato de mujeres como rompedoras en circunstancias concretas.

Por su parte, los *internacionalistas* montevideanos se nutrieron de las experiencias e ideas de los obreros anarquistas europeos, trasladando prácticas y vivencias políticas y sindicales. A través —sobre todo— de *La Lucha Obrera*, en sus asambleas y de manifiestos, los internacionalistas afirmaron un perfil clasista de los trabajadores y su autonomía de patronales y gobiernos, reivindicando el rol creador y transformador del proletariado.

Consecuentes con su visión internacional de la lucha obrera, destacaban la comunidad de intereses de todos los explotados del mundo: "La AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) tiene por objeto realizar la unión de los trabajadores de todos los países sobre la base de la solidaridad en la lucha del trabajo contra el capital, lucha que debe tener como coronamiento la completa libertad del trabajo" (Artículo 1º de sus Estatutos). Estos obreros y artesanos intervinieron en el debate sobre la mujer desde una doble perspectiva. Por un lado, como planteamiento programático, en el marco de una concepción del socialismo como igualdad de clases y géneros, reclamando así el derecho femeni-

no al trabajo asalariado para romper con la dependencia patriarcal. Intervinieron como organizadores de los primeros grupos femeninos socialistas del Uruguay y denunciaron la estrategia empresarial de asignar a contingentes de mujeres el rol de rompehuelgas ante experiencias concretas de la lucha social del fin del siglo.

Los intereses y posiciones ideológicas de estos grupos sociales, al entrecruzarse en la dinámica social del Uruguay, provocaron entre 1870-90 opiniones y disputas sobre los papeles sociales de las mujeres de los sectores populares.

### Orientación metodológica y fuentes

El desenvolvimiento de la llamada "cuestión femenina" con las características que adquirió en esta fase de la historia uruguaya, si bien podía ser estudiada con relativa autonomía respecto al conjunto de los hechos económicos, políticos e ideológicos del período, se inserta en la globalidad de la problemática de nuestra sociedad. De ahí que su lenta y progresiva irrupción se comprende mejor dentro de ese marco global. Este es nuestro presupuesto.

Cómo fue apareciendo la consideración del trabajo de las mujeres de los sectores populares en su relación con las nuevas temáticas planteadas en el Uruguay (confrontación entre católicos y liberales, secularización del Estado, reforma educativa, etcétera) y explorar sus relaciones con la cuestión social —expresiones ambas de la modernización capitalista y de los cambios transcurridos a nivel político-institucional, productivo, demográfico e ideológico—, constituyen las preguntas eje de esta investigación.

También hemos considerado la hipótesis de que la existencia de la subordinación y opresión de las mujeres por concepciones ideológicas y prácticas sociales de corte patriarcal —que atribuían al sexo femenino su "realización" como género en la "carrera matrimonial" y en la maternidad, ambas consumadas en el ámbito doméstico—, no eran necesariamente homogéneas, sino que debían admitir matices que se revelaran en los debates. A su vez supongamos que las opiniones expresadas por los distintos grupos intervinientes en el debate, podían estar cruzadas por la incidencia de conflictos en la ideología de los actores sociales (contradicciones entre propósitos económicos y postulaciones ideológicas o éticas; o con el interés en la estabilidad de la organización social; o entre intereses de clase y de género, etcétera).

De allí que fuera necesario identificar los actores más sobresalientes

en las polémicas del período, es decir, los diversos enfoques vinculados a corrientes de opinión y grupos de presión presentes en el Uruguay entre 1870-90.

Respecto de los sectores dominantes se tuvo en cuenta los debates entre liberales y católicos así como la propuesta de los industriales sobre el trabajo femenino.

Asimismo, nos preguntamos si en los sectores dominados hubo grupos organizados (obreros, artesanos, mujeres) que exteriorizaron algún tipo de respuesta sobre la opresión patriarcal a las mujeres, o acerca de su trabajo asalariado. Nos interesa dilucidar si existía coherencia entre sus planteamientos teóricos y sus prácticas concretas.

Esta búsqueda de opiniones se apoyó en publicaciones diarias y periódicas que fueron escenarios de las discusiones de aquel período.

En ese sentido, hemos relevado entre 1870-90 la prensa diaria adscripta a la corriente católica (*El Bien Público*), órganos de prensa liberales (*El Siglo*, *El Ferrocarril*, *La Colonia Española*, *La Tribuna Popular*), y en los casos necesarios para complementar la información, recurrimos a otros medios tales como *El Telégrafo Marítimo*, *La Paz*, *El Obrero Español*, *La Democracia*, *La Idea*, *L'Italia Nuova*, *El Diario del Comercio*, *La Razón*, *L'Indipendente*, *La France*, *El Diario*, *Le Courier Française*, *La España*, *La Epoca*, *El Día*, *El Imparcial* y *L'Operario Italiano*.

Para conocer los puntos de vista de los industriales, relevamos la información proporcionada por la prensa diaria y su periódico *La Liga Industrial*.

También fue consultada la prensa de los trabajadores que aparece en el período: *El Maestro*, *El Internacional*, *El Tipógrafo*, *La Lucha Obrera*, *La Federación de Trabajadores*, *La Voz de la Cooperativa*, *La Voz del Trabajador*, *El Socialista* y *El Partido Obrero*.

Nuestros interrogantes fueron:

¿Cuáles fueron las propuestas y concepciones concretas de los diferentes grupos sociales e ideológicos —empresarios, trabajadores, liberales, políticos y publicistas— sobre los roles asignados a las mujeres?

¿Qué prototipos femeninos se desplegaron en la discusión, que, constituyendo una referencia más o menos explícita, más o menos oculta, atribuye a las mujeres papeles y opciones específicas supuestamente determinados por su sexo? ¿Cómo se asocia la función asalariada femenina con la visión de la familia, de la maternidad, de las condiciones físicas, morales y de la sexualidad de la mujer y también con la problemática de la prostitución o con la concepción sobre la educación como organizadora de prototipos sociales?

En esta "puesta en escena" compleja en la que, como se verá los actores —clases sociales y grupos ideológicos— a veces representan, se prestan o roban sus argumentos, ¿qué roles eran considerados "naturales" para la mujer?, ¿cuáles eran considerados transgresivos?, y por último ¿qué soluciones se aportaron para encarar algunos de los problemas específicamente femeninos?

## 1. "Naturaleza" femenina y roles sociales

### 1.1. "Misión" o "destino" de la mujer: la maternidad<sup>3</sup>

Las ideologías burguesas de fines del siglo XIX hicieron —casi sin excepción— del rol biológico de la mujer el centro de su función social, a la que debía subordinarse toda otra actividad.

No obstante el fragor de las discusiones ideológicas, el debate sobre las cuestiones de fondo era más aparente que real. Los polemistas terminaban por encontrarse solidariamente en el territorio común de la exaltación de la jerarquía de la función reproductora femenina, en torno a la cual la mujer debía organizar su existencia.

Así fue planteado en 1881, cuando los católicos del diario *El Bien Público* polemizaron con los liberales acerca de la educación de la mujer. Aquellos alertaron enérgicamente sobre los "peligros para la sociedad" de una formación escolar —como la aprobada por la Ley de Enseñanza Común de 1877—, que alejase a las mujeres de la "misión designada por Dios y la naturaleza, cuyo desconocimiento podrá acarrear fatales consecuencias". Para lo cual —decían— eran necesario evitar que se olvidase "en nuestra patria la verdad que Estrada estableció, al decir que la maternidad es función de cualquier otro afán". (*El Bien Público*, 29 de noviembre de 1881.)

Los liberales, partidarios de una educación amplia y universalista que abriera horizontes al sexo femenino, en su discusión con los católicos enfatizaron aspectos sociales concretos de algunos sectores de mujeres montevideanas. Pero su propuesta "regeneradora" apuntaba a las "pobres mujeres" no "absorbidas por las funciones de la maternidad", aquellas en las que no se realizaba "el destino que la naturaleza les señaló". (*El Siglo*, 30 de noviembre de 1881.)<sup>4</sup>

Esta perspectiva fue compartida —explícitamente— por los empresarios de la Liga Industrial (organización empresarial fundada en 1879),<sup>5</sup> cuando en 1881, y posteriormente reclamaron "protección a la mujer oriental trabajadora", se analizan la conveniencia del desarrollo

de industrias abastecidas por fuerzas de "trabajo mujeril", apelaron al amparo de las "viudas, huérfanas y abandonadas", "víctimas de los furores de partido" —guerras civiles y persecuciones de 1858, 1865 y 1875—, de las pobres "desheredadas de fortuna". (*La Liga Industrial*, 9 de enero de 1881.)

La mujer tiene una "misión" o un "destino", determinado por leyes naturales, que es el hogar y la maternidad. En esta interpretación, sólo como "víctima" accede a un trabajo, renunciando a su función reproductiva.

En 1884 la Liga Industrial promovió la creación de una Escuela de Artes y Oficios para la mujer. Los trabajadores tipográficos —de concepción mutualista, quienes por su nivel cultural se destacaban en el conjunto de los obreros editando tempranamente (desde 1883) un periódico— replicaron a la Liga Industrial por su iniciativa. Desde las páginas de *El Tipógrafo*, defendieron la adscripción de la mujer a los roles de madre-esposa: "Si la Liga Industrial tiene verdaderamente amor de mejorar las condiciones de la mujer, que se coopere entre sus miembros a que los operarios (hombres) obtengan un aumento de salario (...) La mujer ha nacido solamente para la familia y nada más que para la familia". (*El Tipógrafo*, 16 de mayo de 1884.)

De este modo, permeando distintos espacios ideológicos y clases sociales, la "matriz tiránica" de la maternidad, convertida en "ley natural" y absoluta, fue la piedra de toque de la "misión" o el "destino" femenino que marcaba las fronteras entre el universo de lo permitido y lo vedado para la mujer.

### 1.2. La carrera matrimonial Las solteras o "mujeres inconclusas"

En el contexto económico-social e ideológico imperante en Montevideo a fines de siglo, la realización del "destino" o la "misión" maternal requería complementariamente la consumación del matrimonio. Institución que no sólo conformaba un "elemento social primordial", fundamento constitutivo de la estructura societaria, sino además mecanismo para obtener la seguridad económica de la mujer. El matrimonio como ámbito femenino excluyente y prioritario en el cual se concretaba la función "natural" de madre-esposa, fue reafirmado casi unánimemente por numerosas reflexiones sobre la "cuestión femenina".

En 1883 el diario liberal y masón *La Tribuna Popular*, relacionó

la extendida aspiración de los "hijos del país" por el empleo público con la "reprobación del país", ya que "¿cómo puede matrimoniarse un hombre (empleado del Estado) que llega a los treinta años sin más horizonte que un sueldo de cien o ciento cincuenta pesos? El hacerlo sería un error y así es como vemos a la mujer oriental coartada en su carrera: el matrimonio..." (9 de noviembre de 1883).

El *Eco del Progreso* de la ciudad de Salto, apoyando en 1884 la iniciativa de crear la Escuela de Artes y Oficios para la Mujer, reconocía: "... el error, las preocupaciones, las condiciones inherentes al sexo, la falta de establecimientos educativos, todo esto influye para que la hija del obrero tenga que arrastrar una existencia mísera cifrando todo su porvenir en un buen casamiento. Pero como éstos son contados y entre ellos salen muchos malejos, resulta que la gran mayoría de estas criaturas de Dios, tiene que apelar a vivir de su trabajo". (Publicado por *La Colonia Española*, 1º de julio de 1884.)

En el período estudiado, el punto de acuerdo entre las distintas corrientes de pensamiento, que deliberaron sobre el trabajo productivo de la mujer fuera de la casa, fue la casi unánime coincidencia sobre la maternidad y el matrimonio como "suprema" realización de la función femenina y como "sustento" del orden social. Pero también la defensa del matrimonio se expresó como "en negativo" cuando se atribuyeron las labores asalariadas a cierto "tipo" de mujeres que quedaban fuera de esa institución: las solteras. Las persistentes referencias a las "hijas de familias pobres y numerosas", a las "mujeres pobres que no se casan", a las "mujeres menesterosas y solteras" como potenciales asalariadas, al mismo tiempo que fue el registro de una dramática situación social, significó la demarcación de una frontera entre las mujeres que realizaban su fin primordial y las otras, las pobres "desgraciadas", a quienes "las leyes o las costumbres entorpecen el destino que la naturaleza les señaló". Estas "infelices" se "encuentran solas en el camino de la vida, cara a cara con la pobreza, cara a cara con la tentación, sin saber otra cosa que coser, sin tener los medios de ganarse la vida honradamente, porque esta curiosísima sociedad no les dio instrucción, a pretexto de que no lo precisaban para ser madres..." (*El Siglo 30* de noviembre de 1881).

Así, las mujeres solteras, aquellas que "por ventura no llegan a ser esposas", fueron consideradas como seres "inconclusos" o de un orden femenino inferior, tal vez transitorio, o no tanto, cuando se apreciaron los aportes concretos de las habilidades femeninas a las tareas productivas en la coyuntura particular de 1884.

Los industriales y los propagandistas liberales, que promovieron

decididamente la implantación de la industria, fueron los más propensos a la participación de las mujeres en las "modernas" actividades en expansión. No obstante, debieron contornear intereses contradictorios. Por un lado, ampliar el ejército de reserva de fuerza de trabajo y aumentar sus ganancias pagando más bajos salarios a las mujeres. Este propósito se veía frenado tal vez, por su condición masculina que les impedía —casi sin excepciones— la postulación de un derecho femenino irrestricto al trabajo, y como consecuencia, al abandono del hogar (maternidad y/o tareas domésticas), situación que erosionaba sus privilegios de hombres. La actitud ambivalente de los capitalistas con respecto al trabajo femenino ha sido señalada para otros contextos en períodos de industrialización como en el caso de Alemania a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.<sup>6</sup>

Estas contradicciones y la existencia objetiva de una porción de mujeres solteras y pobres, propiciaron los argumentos a favor del trabajo asalariado productivo femenino. Pero para preservar al mismo tiempo a otras mujeres en el rol de esposas y madres.

### 1.3. El estigma de la "inferioridad" y la subordinación

Las distintas opiniones más o menos orgánicas sobre el lugar de la mujer en la sociedad, la familia y el trabajo, se fundaron en la creencia en una múltiple "inferioridad" femenina. Esta "desigualdad" de la mujer se apoyó en la supuesta jerarquía y predominio del sexo masculino: "La autoridad marital, base de la familia, es incompatible con la entrega de las mujeres a las funciones activas de la vida exterior..." (*El Bien Público*, 29 de noviembre de 1881).

Además, la inferioridad femenina fue instituida legalmente al consagrarse en la Constitución de 1830 que las mujeres, al igual que los pobres y analfabetos, no eran ciudadanos. El Código Civil, sancionado en 1868, estipuló que la mujer "debía obediencia a su marido y éste tenía el deber de protegerla".<sup>7</sup> Los menores de edad, los locos y los incapaces compartían con ella el mismo tratamiento legal que merecía la tutela del esposo o padre.

Esta concepción patriarcal<sup>8</sup> del rol femenino, que comportaba también un conjunto de deberes masculinos, fue criticada por las propias mujeres en el periódico de los trabajadores internacionalistas que fundaron en 1872 la "Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Trabajadores". En un artículo publicado en 1884 en *La Lucha Obrera* —con la firma de una mujer—, se reivindicó la importancia del trabajo



asalariado femenino y se cuestionaron los prejuicios patriarcales de los obreros, ya que la contrapartida de la inferioridad y la sumisión de la mujer la constituía la exclusividad por parte del hombre de la manutención familiar, prenda del honor masculino: "Atrás zonzas conjeturas, los indignos amores propios que nos ligan más aún que las leyes. ¿En qué pierde la gloria del obrero diciendo: 'mantengo a los míos', si los mantiene en la miseria...?" (M. Leksinska, *La Lucha Obrera*, núm. 2, 9 de marzo de 1884).

En 1890 los parlamentarios liberales, en ocasión de pronunciarse sobre un proyecto de ley que proponía la rebaja de patentes a establecimientos que ocupasen dos tercios de personal femenino, citaron las siguientes expresiones del francés Julio Simón: "Es que la mujer convertida en obrera ya no es mujer. (Debe) llevar esa vida oculta, abrigada, púdica, rodeada de afecciones queridas, y que tan necesaria a su felicidad y a la nuestra misma (la de los hombres). Es menester buscar los medios de aumentar el lucro de las industrias domésticas y la inteligencia, la moralidad y el salario de los obreros, para que éstos puedan sobrellevar el peso de la familia, en la santa comunión del hogar". (*Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, Sesiones extraordinarias del 3er. período de la 16ª Legislatura, Tomo CX, Año 1890, Montevideo*).

La idea de la inferioridad física e intelectual femenina fue moneda corriente en los comentarios sobre el trabajo de la mujer. Así, se hacía referencia a ese "ser tan débil como ignorante que merece que se le tenga en cuenta de una manera especial" (*La Idea*, 28 de agosto de 1875). O: "la fracción más interesante de nuestra sociedad, la más débil (...), la mujer oriental..." (*La Liga Industrial*, 9 de enero de 1881). También se señaló: "Aunque marchando en contra de la inferioridad física que Proudhon ve en la mujer, inferioridad que nosotros no negamos en absoluto". (*El Eco del Progreso*, Salto, publicado en *La Colonia Española*, 1º de julio de 1884.)

El pensamiento patriarcal se manifestó en la "constatación" permanente de una presunta constitución moral frágil que hacía a la mujer propensa a "deslices" sexuales de los que los hombres eran a la vez, instigadores y salvadores. Esta doble moral sexual que estigmatizaba a la mujer, amparaba las acometidas al "pudor" femenino realizadas por los hombres, ya que éstos debían proporcionarles la formación moral que las hiciese capaces de resistir a sus propios embates. Por ello, sobre la fundación de la escuela de oficios femeninos, *El Eco del Progreso*, advertía: "ningún bien reportará (la escuela) si las mujeres que van allí (...) no están moralmente garantidas contra los ataques de

que será objeto su pudor, por parte de los capataces, maestros de obra, etcétera, etcétera (...) que no han de ser eunucos (...), garantan la existencia moral del mismo ser y no salgamos después, con que a la sombra de los talleres, se representen esos dramas de inmoralidad y perversión que hacen temblar a los moralistas del viejo mundo" (*La Colonia Española*, 1º de julio de 1884).

El tema fue recurrente en la prensa: "El asunto es delicado, porque se trata de la mujer (ya que concurrirán también jóvenes adultas)"... "no (se) pretenderá que se dirija de la misma forma que la Escuela de Artes y Oficios para Varones, que sean hombres los que vayan a dirigir la Escuela y enseñar artes y oficios a las alumnas"... "No admitimos que haya escuela de mujeres regenteadas por hombres. No estamos seguros que la autoridad moral que adquiere el maestro sobre las alumnas sea siempre bien empleada". (*El Siglo*, 19 de junio de 1884.)

Julio Simón, citado en el texto parlamentario ya mencionado, rechazó el trabajo asalariado de la mujer en las manufacturas porque "(...) por una consecuencia indirecta pero inevitable (la mujer en la fábrica) vive bajo el dominio de un patrón, en medio de compañeros de moralidad dudosa, en contacto permanente con hombres separada de su marido y de sus hijos".

Esta concepción patriarcal, atormentada por la moralidad femenina, debió constituir una forma de intentar el control sexual de las mujeres, es decir, una manera de conjurar los temores por, y de evitar los peligros del adulterio.

Los tipógrafos, al oponerse al trabajo fabril femenino, compartieron la concepción de la inferioridad moral intrínseca de la mujer: "desgraciadamente debemos asistir a los espectáculos de corrupción que ofrecen los grandes centros de manufacturas europeas, donde la confusión de los sirvientes ha arrojado al fango la dignidad de la mujer y la moral". (*El Tipógrafo*, 16 de mayo de 1884.)

También los internacionalistas, luego de haber publicado artículos defendiendo la emancipación femenina y su derecho al trabajo y a la independencia económica, cuando se vieron enfrentados a patrones que contrataron a mujeres como rompehuelgas en el significativo conflicto de los "fideleros" en 1884, cayeron en la "tentación" de fundamentar su posición en la presunción de la debilidad moral femenina: "No nos extraña el proceder de dicho señor (el molinero Podestá), cuando menos en su fábrica querrá establecer lo que tiene el Sultán de Turquía". (*La Lucha Obrera*, núm. 23, 10 de agosto de 1884.)

Es importante constatar cómo opiniones extremadamente encontradas —católicos, liberales, mutualistas, así como los internaciona-

tas—, acerca de la pertinencia del trabajo productivo femenino, reposaban sobre el mismo patrón valorativo que establecía la inferioridad moral de la mujer. Paradójicamente, por un lado, la oposición a las labores fabriles femeninas se fundamentó en la protección a ese ser de fragilidad moral que debía preservarse del contacto con hombres extraños al hogar. Por otra parte —como se verá más adelante—, la necesidad de crear oportunidades de trabajo “honesto” para la mujer se apoyaba en la consideración de la propensión femenina a “dar el mal paso” que la conducía a la “triste profesión de Magdalena”. Esta matriz inferiorizante así como la valoración prioritaria de la maternidad, son por momentos interclasistas y supraideológicas, permeando todos los cortes de grupos sociales que con distintos criterios podamos hacer. En este sentido podemos decir que ambos son constitutivos de la definición del género femenino en ese período histórico y además refleja la doble moral sexual imperante y la supremacía y control masculino sobre la mujer, en la sociedad montevideana de fines del siglo XIX.

## 2. Transgresiones femeninas

### 2.1. Moral sexual, “tentación” y prostitución

Una vez establecido el rol primordial de la mujer como madre esposa, y “reconocida” una debilidad moral específica, se dedujeron las consecuencias positivas o negativas del trabajo asalariado productivo femenino. La supuesta proclividad de la mujer a la transgresión de estos roles, provocada por su predisposición a la tentación sexual que la podía conducir a la prostitución, proporcionó argumentos a quienes debatieron sobre el papel de la mujer en la sociedad.

Vale la pena advertir que la “progresista” apertura al trabajo fabril femenino —adoptada en forma bastante extendida por la prensa—, reposó casi invariablemente en la “salvación” moral de la “mujer menesterosa”.

Los industriales, al exigir en 1881 la protección a algunas manufacturas nacionales, consideraron: “Nuestra pésima organización social no le ha dejado a la mujer pobre otro camino para bastarse a sí misma en las necesidades urgentes de la vida, que el depender del trabajo de sus padres, parientes o esposos, y el trabajo de la costura, con el servicio doméstico o con las relaciones ilícitas que si no son la prostitución se encaminan a ella”. (*La Liga Industrial*, 9 de enero de 1891.)

El prestigioso diario liberal *El Siglo* en el contexto de la polémica

con los católicos en torno a la educación profesional de la mujer se interrogó: “¿Con qué derecho, con qué justicia señala la sociedad con un sello infamante a la infeliz que sucumbe a la doble tentación de la naturaleza y la pobreza si se le priva de los medios necesarios para suscribirse a las tentaciones?” (30 de noviembre de 1881.)

Replicaron en *El Bien Público*: “Creemos que la mujer que se encuentra cara a cara con la miseria y la tentación y sola en el camino de la vida, no encontrará en las bancas de la Universidad el medio de salvar la miseria y vencer la tentación, sino que dará más campo a la segunda y como consecuencia, tomará la primera mayores proporciones”, 3 de diciembre de 1881.

En la controversia desplegada por los gráficos alrededor del trabajo femenino, desde las páginas de *El Tipógrafo* un trabajador señaló: “sabiendo trabajar esta niña es muy probable que no cruzarán por su mente pensamientos mezquinos que a tantas desgraciadas han hecho infelices”, 16 de junio de 1884.

En el ámbito parlamentario durante 1887 se consideró otra forma de favorecer impositivamente a las empresas que contrataran mujeres, ya que: “En todo tiempo y en todas partes los legisladores se han preocupado en mejorar la condición de la mujer (...) ya sea protegiendo las industrias que le aseguren un sustento y que en bien de esas sociedades hacen disminuir notablemente la vergonzosa estadística de las que, no teniendo resignación suficiente para luchar con el infortunio, van a buscar el pan de cada día en la triste profesión de Magdalena” (*La Tribuna Popular*, 17 de agosto de 1887).

El prototipo de la mujer madre recogida en el hogar y la reafirmación de ese lugar para precaverla y precaverse de posibles transgresiones sexuales cuyo extremo era la prostitución, se convirtió en el eje interpretativo de la “necesidad” o de la “inconveniencia” del trabajo manufacturero femenino.

En el contexto social e ideológico investigado, el pensamiento liberal vinculó la fragilidad moral atribuida a las mujeres con la realidad social que afectaba a un segmento femenino caracterizado por la miseria económica y la falta de horizontes. Estos factores —pensaban— empujan casi irremediamente a la mujer a su prostitución y obligaban a considerar la creación de puestos de trabajo “decentes” como alternativa.

A su vez, los católicos en 1881, apoyados en las mismas presuntas propensiones femeninas, fundamentaban la necesidad de preparar a la mujer para permanecer en el hogar familiar, ya que la vida “exterior” la exponía a deshonorosas e imprevisibles transgresiones.

Es así, entonces, que la supuesta inclinación femenina a ceder a la "inmoral tentación" sexual, amparó las distintas posiciones en pugna.

Lo moral y lo inmoral, la virtud y la transgresión, establecieron una dicotomía entre una mujer tierna, generosa, abnegada y plena de espiritualidad, sublimada en la madre, y otra mujer, encarnación de la perversidad y la tentación, representada por la prostituta. La maternidad y la prostitución, además de ser funcionales al hombre, ofrecieron el repertorio argumental para decidir acerca del ingreso de la mujer en las "modernas" actividades fabriles.

## 2. 2. Trabajo productivo femenino: ¿Deshonra o virtud?

Los defensores de la función procreadora y doméstica de la mujer como exclusiva, consideraban que la integración femenina al trabajo asalariado productivo fuera de la casa, provocaba múltiples perjuicios, convirtiéndose en otra forma de transgresión a sus roles específicos.

Este fue el sentido de la respuesta de la Comisión de Hacienda de Diputados, cuando se opuso en 1890 al proyecto de rebaja de patentes. La perspectiva de los legisladores seguramente estuvo vinculada tanto a los fundamentos éticos como a los "vicios" y a la "desmoralización social" que erosionaban la institución familiar que debía preservarse como sólido cimiento del edificio social.

El enfoque de los que se oponían al trabajo fabril femenino enfatizaban los aspectos de "degradación" y "deshonra" a los que se sometía la mujer en semejantes circunstancias.

Este punto de vista fue compartido por los trabajadores gráficos, cuando consideraron las tareas femeninas en la manufactura como "opuestas a la moral" y al "estado físico" de la mujer.

También los católicos, en ciertos casos, aportaron argumentos que destacaban los aspectos de "desnaturalización" y peligros a que se sometía la mujer llevada a nuevos ámbitos de trabajo.

En cambio, la defensa del nuevo rol productivo de la mujer se fundó, explícita o implícitamente, en el desenvolvimiento de la ideología de la burguesía en ascenso, que hizo culto a la "virtud" del trabajo del espíritu de empresa en una sociedad.

En una sociedad en la que en lo ideológico predominaban valores tradicionales relacionados a la propiedad de la tierra como fuente de riqueza y honor, los industriales de la Liga debieron sostener una dura batalla por difundir su propia percepción de la dignidad del trabajo: "Entre nosotros a fuerza de vivir del presupuesto del Gobierno o de

negocitos, hemos mirado a la ganadería como la riqueza caída del cielo, hemos explotado las carnes y las pieles de los animales para hacer dinero y nada más. Con ese dinero hemos atraído el dinero ajeno (...) pero no hemos pensado en el trabajo (...) Por tanto hay que dar al trabajo autoridad, hay que darle igual fuerza que al dinero (...)" (*La Liga Industrial*, 16 de mayo de 1880.)

Entonces, la defensa del trabajo femenino formó parte de los valores burgueses en pleno desarrollo que hicieron de la *virtud* de trabajo uno de los pilares de su concepción del mundo.

Desde un punto de vista moral, el par "transgresión" (deshonra)/"virtud" fue el patrón valorativo a partir del cual se produjo la polarización argumental en torno al trabajo productivo, fuera de la casa, de las mujeres.

Como veremos, también es posible advertir otro enfoque, pues desde una óptica distinta, el derecho de la mujer al libre ejercicio de funciones económicas y a su independencia fue defendido en artículos publicados por los anarquistas internacionalistas montevideanos, como parte de una concepción global de la emancipación solidaria de las mujeres y el proletariado.

## 3. Respuestas a la "cuestión femenina"

### 3.1. Los varones piensan (soluciones) y sueñan (pesadillas)

Instalada progresivamente la "cuestión femenina", como un espacio de reflexión y debate sobre el papel de la mujer en la sociedad, las alternativas propuestas se centraron en respuestas *educativas* y *legislativas* que oficiaron como estímulos a su permanencia en el hogar o a su integración al trabajo asalariado.

#### a) Educación escolar

En el terreno de la educación, se discutió sobre los efectos de la ley de Reforma Escolar de 1877, que al propiciar la enseñanza científica dirigida a ambos sexos, se colocó objetivamente a la mujer en situaciones más igualitarias. Esto preparó, en cierta medida, el camino para nuevas posibilidades profesionales para el sexo femenino.

Así lo afirmaba *El Siglo* debatiendo con *El Bien Público*: "En vuestras doctrinas teóricas encontráis que como las mujeres están por la naturaleza, a ser madres, y como las funciones de la maternidad excluyen de toda ocupación, no hace falta para nada habilitar a las mujeres por medio de la educación para otros oficios.

Nosotros creemos que el estado de la sociedad actual exige imperiosamente que la mujer encuentre medios fáciles de adquirir conocimientos que la habiliten para ganarse honradamente su vida si por ventura no llega a ser esposa" (30 de noviembre de 1881).

Esta concepción fue duramente enfrentada por los católicos que postularon una educación al servicio de la "misión" encomendada por Dios y la naturaleza, y que, por lo tanto, se adecuase al sexo y a la clase a que se pertenecía.

"Se trata de educar a la hija del proletario, de darle los medios para subvenir a sus necesidades de hacerla adelantar sin saltos, paulatinamente, sin que desdeñe su clase y su posición", afirmaban en *El Bien Público*, y agregaban que "la instrucción de la mujer debe adaptarse a la función que cumple en la sociedad y debe diferir esencialmente de la instrucción del hombre..." (*El Bien Público*, 4 y 2 de diciembre de 1881).

### b) Escuela de Artes y Oficios para la mujer

Como hemos visto, la reflexión sobre la mujer y el trabajo adquirió en el año 1884 nuevo impulso al influjo de la propuesta de "La Liga Industrial" de crear la Escuela de Artes y Oficios para las Mujeres. Al igual que con la instrucción técnica profesional de los varones —cuya primera iniciativa fue puesta en práctica en 1878 por una organización de trabajadores, la Sociedad de Obreros de la Madera, que dio paso un año más tarde a la Escuela de Artes y Oficios estatal—, la idea de la formación técnica de las mujeres no estuvo ausente de la preocupación de los obreros internacionalistas de Montevideo, que en su plataforma de 1880 postulaban la "Instrucción científica y profesional para los niños de ambos sexos".

En el mes de mayo, en el periódico *El Tipógrafo* de la Sociedad Tipográfica Montevideana (STM), fundada en 1870, se publicó un artículo del "inteligente consorcio" Juan Casano quien señalaba que varios órganos de prensa se habían ocupado de la Escuela de Artes y Oficios para "Niñas" y que "muchos han batido las palmas a este proyecto —hasta nosotros lo haríamos si no alcanzásemos a ver la carcoma, esa carcoma insaciable que ha hecho imposible el día del juicio social en el viejo mundo". Allí afirma:

"Los propietarios han introducido a la mujer en las oficinas (talleres), no con un fin humanitario, pero sí para pagar el trabajo de la mujer a un precio más mezquino que aquel que retribuyen al hombre, y en este medio han hecho siempre la competencia al operario.

Esta arma esgrimida por los principales contra el artesano ha dado

sus resultados, es decir, la disminución del trabajo en la lucha siempre sostenida entre éste y el capital. (*El Tipógrafo*, 16 de mayo de 1884.)

La iniciativa de los empresarios organizados en La Liga Industrial procuró, sin duda, la maximización de las ganancias, el aprovechamiento de destrezas y de la "docilidad" de la mujer. Así, se intentó promover la formación profesional femenina en oficios que "armonicen con su sexo".

En circunstancias en las que se iniciaba la implantación fabril y manufacturera en el Uruguay, indudablemente esta propuesta —cuyo resultado permitiría pagar costos de producción— estuvo vinculada (y así se explicitó) con la protección aduanera a la industria. Ambas medidas, calificación de una mano de obra más barata y protección arancelaria, concurrían a mejorar las condiciones de surgimiento de la manufactura local. Así lo analizaron en 1881 los industriales en su periódico con el título de "Protección a la mujer oriental trabajadora. Un 50% en los derechos de importación de ropa hecha, calzado, ropa blanca, etcétera". Este largo artículo está dedicado a reclamar una actitud más resuelta, "en favor de la prosperidad de la República", por parte de la Cámara de Diputados, en momentos en que se estudiaba una nueva Ley de Aduanas, que tendría como consecuencia el aumento de la producción local de ropa y calzados y efectos positivos sobre el mercado de trabajo femenino.

Esto no obsta para que no podamos valorar los elementos positivos de la iniciativa en lo que concierne al cuestionamiento de la concepción tradicional de los derechos de la mujer y de aspectos de la división sexual del trabajo.

### c) Legislación

En este período las iniciativas legislativas con respecto a la situación de la mujer no abarcaron, obviamente, aspectos relacionados con los derechos civiles y políticos de la mujer, sino que se circunscribieron a la promoción de aspectos del trabajo asalariado femenino y a su educación.

En este sentido, fueron significativos los proyectos de 1887 y 1890 que trataron de encarar la acuciante situación de algunos sectores de mujeres, por la vía de favorecer su ocupación remunerada en los comercios y manufactureras. Pero en el Parlamento predominó la opinión que rechazaba la intervención estatal en favor de tareas productivas femeninas.

Con respecto al proyecto de 1887, se dijo en un diario: "En todo tiempo y en todas partes los legisladores se han preocupado en mejo-

rar la condición de la mujer, ya sea sustrayéndola al despotismo a que estaba sometida bajo el pater familias, en el Imperio Romano, dueño de vida y hacienda, para elevarla a la altura de la mujer cristiana, a la de amable y digna compañera del hombre, ya sea en fin protegiendo las industrias que le aseguren un sustento (...). "Nuestra ley de patentes bajo distintos puntos de vista tan completa, ha olvidado también de establecer una diferencia (entre las casas) que emplean los brazos de la mujer y los que no hagan uso de ellos. El señor Domingo Lamas miembro importante de la Comisión de Hacienda y a cuyo cargo se encuentra actualmente el estudio de nuestra ley de Patentes para su reforma piensa proponer como una de las principales esa rebaja de 50% a las casas de comercio (...) que hagan la reforma de su personal.

La idea no podrá menos que hallar favorable acogida en el seno de gobierno, primero por los vastísimos fines moralizadores que comprende y que bien pronto nos hará ver reducida la vergonzosa cifra de las que por falta de pan caen en el fango de la sociedad..." (*La Tribuna Popular*, 17 de agosto de 1887).

En 1890, instalada la "cuestión femenina" con pleno derecho, una nueva iniciativa llegó al Parlamento promovida por el diputado Antonio María Rodríguez, que proponía la aplicación de una patente más moderada a los establecimientos industriales y comerciales que emplearan mujeres.

La rebaja de patentes (15%) se destinaba a las empresas que contrataran a personas del sexo femenino en una proporción no menor a dos terceras partes de su personal. El proyecto abarcaba tiendas, mercerías y jugueterías, almacenes de música, fábricas de cordonería y pasamanería, confiterías, cigarrerías y fábricas de cigarros, zapaterías, perfumerías y fábricas de extractos, almacenes de comestibles, joyerías, platerías, bazares y empresas de telégrafos.

La Comisión de Hacienda concluyó: "El crecimiento de la población y el desarrollo del régimen industrial y mercantil que es peculiar a los pueblos más adelantados de este siglo, ha de introducir entre nosotros y va ya introduciendo fenómenos y vicios análogos a los que con más intensidad afligen a las viejas naciones europeas. Sobre eso no debemos hacernos ilusiones, pero es menester, a la vez, que no miremos como bienes dignos de envidia, lo que en aquellas naciones se refuta causa de desmoralización social, y que nos guardemos bien de apresurar, por iniciativa de la ley, innovaciones que hartó sensible es, que se produzcan por la sola fuerza de las cosas". (*Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes. Sesiones Extraordinarias del 3er. período de la 16ª Legislatura, Tomo CX. Año 1890, Montevideo.*)

#### d) Temores y pesadillas

Estas propuestas en el plano de la educación, la formación profesional y la política impositiva, se realizaron en el ámbito masculino, y la esfera pública política en la que se debatían y decidían estas cuestiones estaba reservada a los varones. Pero la aparición de esta problemática —la de la "cuestión femenina"— ofició en ciertos casos de "disparadora" de angustias casi pesadillescas producidas por la amenaza real o imaginaria de una radical reformulación de la división sexual del trabajo.

A ello se refiere un tipógrafo en 1884: "(...) los que desean que la mujer sea verdaderamente un ser libre para ejercer lo que se le antoje dentro de la moral y las buenas costumbres, no aspiran, no desean, —y hasta es ridiculo presumirlo— que se conviertan los hombres en tipos cual nos lo presenta una zarzuela titulada: '*La Isla de San Balandrán*'. No quieren que la mujer aprenda a trabajar para ellos, dejar de hacerlo... (tampoco)... quieren que la mujer abandone su casa y sus hijos para ir a trabajar cuando esto lo pueda hacer el marido". (*El Tipógrafo*, 16 de junio de 1884.)

Así como en 1888, y con el significativo título de "¡Alerta Machos!", un periodista argentino, en artículo transcrito en el diario montevideano *El Ferro-Carril*, despliega su imaginación entre la pesadilla y la ironía al ser designada una mujer en un cargo público con el fundamento "de lo limitado de la esfera de actividad de la mujer". Y se preguntaba: "¿Con que ahora resulta limitada la esfera de trabajo de la mujer? Hubiese jurado que en todas las localidades del mundo sobaban repastos de calcetines y faltaban brazos de mujer".

Aludiendo al funcionario público dice: "Hay muchos machos en esas oficinas para tan pocas hembras. La equidad en el reparto de los cargos públicos, aconseja que por cada empleado debe haber una empleada, y en caso de desigualdad, tres o cuatro empleadas por cada empleado".

Fantasea después sobre el cambio total de la distribución sexual del trabajo: "Nosotros (...) nos quedaríamos recogiditos en nuestras casas, sin riesgo a las contingencias que proporciona salir a buscar el mendrugo de cada día. Nuestra obligación se reducirá a tener la casa como una tacita de oro, a dar cuatro puntadas en los descosidos de las prendas de nuestras esposas o parientes cercanas; a echar un ojo en el fogón, a tomarle las cuentas a la lavandera y (...) ¡Paren de contar!

Nos quedarán una porción de horas libres para sentarnos detrás de los visillos, bien con el crochet, bien bordando un cañamazo, para curiosoar mientras tanto a las mujeres que iban y venían por la calle,

desarrollándose en una esfera de trabajo muy ancha, muy ilimitada". (*El Ferrocarril*, 26 de junio de 1888.)

#### 4. Emancipación femenina y proletaria. ¿Una propuesta de los trabajadores?

A partir de 1870 irrumpió un incipiente proletariado que inició un proceso asociativo, de reivindicaciones y luchas. En el plano organizativo, se dieron diferentes caminos, a veces paralelos, a veces convergentes, en una etapa eminentemente tentativa —pre-sindical— que dio lugar a partir de 1895 a la aparición de un sindicalismo más estable y consistente. Uno de esos caminos —el más precario— consistió en el agrupamiento circunstancial de núcleos de trabajadores —obreros o empleados, privados o públicos— en torno a reivindicaciones puntuales. Estas formas de asociación persistieron, en unos casos hasta la solución de un conflicto planteado, en otros dejó rastros que permitieron conformar más tarde organizaciones estables. Tal es el caso de los dependientes de tienda, que en 1877 se organizaron para obtener el descanso dominical. Luego del reconocimiento parcial de derecho, tienden a desaparecer, pero el incumplimiento posterior los obligó al mantenimiento de cierto nivel de asociación y reclamo permanente.

Otra de las vías constitutivas del sindicalismo fue la experimentada por las asociaciones mutuales (gráficos, 1870; reposteros franceses, 1870; maestros, 1877; albañiles, 1877; tapiceiros, 1886, etcétera). Estas organizaciones creadas con el propósito de "prestar socorro a los miembros imposibilitados o enfermos" de una empresa o gremio, dio lugar al surgimiento de verdaderos sindicatos, con transformaciones progresivas —como el caso de los tipógrafos—, que desembocaron en una organización para enfrentar "la explotación del capital".

Finalmente, la otra propuesta organizativa que contribuyó a la gestación de sindicatos fue la de los internacionalistas que instalaron en 1872 la "Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Trabajadores" (AIT). Estos trabajadores y artesanos formaron parte de la AIT federalista libertaria, que se estableció en la Jura Suiza luego de la escisión entre marxistas y anarquistas en el Congreso de La Haya en 1872. La concepción de estos inmigrantes, fogueados en las luchas políticas y sociales europeas, tenía como punto de partida la lucha de clases contra los capitalistas en procura de una sociedad libre, igualitaria y socialista. Su labor, rica en prédica, se difundió a través de varios periódicos (*El Internacional*, 1878; *La Revolución*

*Social*, 1882; *La Lucha Obrera*, 1884; *La Federación de los Trabajadores*, 1885).

Una Sección Femenina formó parte de aquella organización obrera internacionalista que se pronunció en 1881 —convocando a "todas las madres y a las que están por serlo"—, para reclamar la libertad de la revolucionaria rusa Jessa Helfman, presa en las cárceles zaristas. La AIT montevideana tuvo especial consideración por el tema femenino de ahí que las páginas de *La Lucha Obrera* (aparecido el 2 de marzo de 1884 y del que se editaron 28 números hasta el mes de setiembre) fueran ricas en el tratamiento de puntos de vista feministas, en la preocupación por la organización de las mujeres asalariadas de Montevideo y en la publicación de cuadros descriptivos referidos a prototipos femeninos.

El artículo aparecido en el primer número de *La Lucha Obrera* acerca de la mujer, revela una avanzada conceptualización feminista, y sin duda, es una transcripción procedente de Europa. No obstante, el hecho de que en un periódico que contiene sólo cuatro notas de opinión, una de ellas —la más extensa— se dedique a un planteamiento programático sobre la mujer, es indicativo de un marcado interés y de una opción por el tema. En el mismo, titulado "De la Mujer", se reivindica la responsabilidad femenina en la edificación de la sociedad futura mediante el derecho al voto, ya que "si las mujeres no disputan palmo a palmo su igualdad, llegarán a ser esclavas en un estado social mejor". Continúan: "A los que dicen (que) es inútil hacer una cuestión de mujeres (porque) en el porvenir todos los seres serán iguales, contestamos nosotros: Hay una situación particular hecha a las mujeres (y no podemos contentarnos) con vanas promesas casi siempre desmentidas por los postulantes del poder que a las horas de franqueza (dicen) cuando lleguemos veremos el sitio que se podrá dar a la mujer, sin perjudicar la especie ni el hombre".

Se refiere luego a la subordinación económica de la mujer: "... (los) atentados a la libertad de la mujer la hacen al mismo tiempo que sirva, la minoría perpetua, la mendiga que vive a expensas del hombre. Nuestra dignidad nos hace protestar contra esa situación humillante. No miremos el casamiento como un recurso alimentario de la mujer".

Luego demuestra que las tareas domésticas femeninas tienen un valor de mercado que debe ser reconocido y retribuido por el hombre, atendiendo a la igualdad entre los sexos: "... ser ama de leche es una profesión retribuida y (...) si la madre muere, el hombre queda encargado del pequeño niño y necesita pagar a una mujer para que lo man-

tenga (...) Si todo trabajo debe ser retribuido, cuando la mujer toma cuidado de su casa y de la ropa, tiene derecho de percibir la mitad del precio en que está evaluado ese trabajo. El hombre no recibirá servicios, sin pagar a una (extraña en su casa): es justo que indemnice por su parte a la compañera de su labor. Puede ser que encontraréis extraño que haga estas divisiones entre marido y mujer. Es que ante todo tengo cuidado de la dignidad humana. Es que creo que un hombre estimará a su mujer (y) que una mujer cesará de creerse la obligada de su marido, en cuanto al punto de vista económico (cuando) los dos sean recíprocamente independientes (...) Al revés de lo socialmente admitido (le doy más importancia) antes que a la independencia económica del hombre a la independencia económica de la mujer porque es a la mujer que incumbe naturalmente la carga de los niños. El marido puede olvidar sus deberes de padre, puede abandonar a su mujer y sus hijos. El amante se oculta, pero la mujer atada a hijos muere de inanición, dándole su última gota de leche, su último bocado de pan.

Y cuando la mujer sobre la cual pesa una igual responsabilidad —la vida material del niño— (es) admitida en una industria cualquiera, el hombre protesta, el hombre clama: '¡Mujer vas a tomar nuestro sitio!' 'El niño y yo nos moríamos de hambre' dice la mujer. 'Le toca al hombre mantener a ti y a tus hijos' (replica el marido).

Ya lo he dicho: no admito que el hombre deba sólo proveer a las necesidades de la familia. Toda mujer que, pudiendo trabajar, encuentra más cómodo hacerse mantener por su marido, es según nosotros una mujer (mantenida). Pero os pido que admitáis esta hipótesis (...) ¿quién mantendrá a la mujer cuando no tenga marido?, ¿quién mantendrá a la mujer si se queda soltera?, ¿quién mantendrá a la viuda y los hijos? ¡Ah, os entiendo, os entiendo! En la sociedad futura los hijos estarán a cargo de la Comuna o del Estado; pero esperando esa sociedad mejor organizada, todas estas categorías de mujeres y niños tienen hambre y el estómago no vive de esperanzas".

Más adelante señala que la sociedad está recorrida por la doble contradicción, capitalistas-obreros y mujeres-hombres: "Ciudadanos, constato con tristeza (...) que seáis ricos o pobres, explotáis a las mujeres. Ciudadanos: nosotros con vosotros proclamamos el principio de la igualdad humana (...) no solamente la igualdad de los hombres entre ellos, sino la igualdad de los hombres y de las mujeres. Queremos para ellas como para vosotros la instrucción integral, las mismas facilidades de desarrollo físico, moral, intelectual y profesional. Queremos para las mujeres, como para los hombres, la independencia económica, la pro-

ducción fácil para todos, y la garantía para cada uno del producto integral de su trabajo, cualquiera que sea ese trabajo".

Reclama después el derecho a "la voz deliberativa" de la mujer en la Comuna y a los derechos políticos, concluyendo: "Tened (...) más confianza en esta categoría de seres que quieren las reformas, porque sobre ellos particularmente pesan los abusos: los proletarios y las mujeres. No son los satisfechos de la vida que ayudarán al desgraciado a cambiar de suerte. Son los que no pueden ver sufrir, son los que no pueden ver llorar: los obreros y las mujeres.

¡Oh, proletarios, si queréis ser libres cesad de ser injustos! (...) Igualdad entre todos los hombres, igualdad entre los hombres y las mujeres. Ascensión de toda la raza humana unida en la justicia, para un porvenir mejor".

Salta a la vista la abrumadora distancia entre el enfoque sobre las desigualdades de sexo y género planteadas en este artículo, y las proposiciones de los empresarios, propagandistas liberales y católicos, e incluso de los gráficos.

En una nota escrita seguramente en Uruguay —ya que se alude en la misma al nombre del periódico—, la perspectiva cambia, aunque define como objetivo "el enfrentamiento (la emancipación) de la mujer" y la necesidad de "salir de su indigna situación", centrándose en el recíproco auxilio entre marido y mujer "para atacar al coloso explotador y dominador".

"... Si la mujer es sacada de la miseria, cuando los trabajadores hombres quisieran ponerse en huelga, no se pararían por la cuestión del alquiler, del pan y del mantenimiento de la mujer y de los hijos; esta mujer, ganando en fin su subsistencia, podría decir a su compañero: 'anda, lucha tanto como sea preciso, comeremos lo mismo en casa'. Mientras que si la mujer no pudiese vivir más que con la asistencia masculina, el hombre se ató un grillo al pie, ya que a menos de dejarlos morir de hambre, es preciso que los mantenga y para mantenerlos no tiene tiempo de quedarse sin trabajo, pues entonces está obligado a doblegarse (...) Se puede decir sin exageración que la miseria de la mujer es uno de los más grandes obstáculos para el afranqueamiento (la emancipación) de los trabajadores".

Concluye finalmente: "Es preciso aliarse en todos los puntos vulnerables en donde podamos atacar al coloso explotador y dominador". (M. Leksinska, *La Lucha Obrera*, núm. 2, 9 de marzo de 1884.)

El palpitante interés por la totalidad de la vida que caracterizó a aquellos artesanos y obreros extranjeros de filiación anarquista, algunos de los cuales eran *ex-communards* —herederos de la tradición política

e ideológica francesa—, se manifestó, también, en una serie de artículos de Benoit Malon, integrante activo de la Internacional, miembro electo de la Comuna de París, en la que se desempeñó con gran relevancia y que luego de su exilio en Italia y Suiza, funda en Francia una corriente socialista independiente juntamente con marxistas. Malon estuvo estrechamente vinculado con la escritora Leodile Champseix, que firmaba sus novelas con el nombre de André Leo. En una exposición organizada en forma de diálogos con preguntas y respuestas, luego de referirse a la familia dice Malon:

“P. Pero los proudhonianos, los positivistas y el gran número de materialistas que protestan contra la emancipación de la mujer.

A. L. Estos son por los menos inconsecuentes. Se podría pregonar el progreso en una inmensa llanura, que se eleva a medida que se alarga, elevar igualando, igualar elevando: ésta es la verdadera fórmula del progreso y los que rehúsan la libertad civil, política, económica y doméstica de la especie humana, son progresistas imperfectos.

P. ¡Ah! Es un hecho conocido que en causa de la sujeción de la mujer, la mayor parte de las profesiones que ella podría ejercer como el hombre, están prohibidas para ellas; y que el trabajo que se les ha dejado le es pago —en cantidad y calidad igual— la mitad de aquel del hombre.

Resulta pues, que a la mujer le falta trabajo, y a pesar de que lo tenga no le es pago bastante para su sustento: pues la mujer está obligada, salvo pocos casos, en vivir en parte del trabajo de su padre o de su marido. Y aquellas que no tienen ni padre ni marido que les socorra, es fácil adivinar el destino que les es reservado. Y es por eso que los barrios oscuros de las grandes ciudades están llenos de prostitutas y que tantas miserables mujeres o mueren por las privaciones o se sustraen a los horrores de la miseria con el suicidio.

(...) La solución de la cuestión moral está ligada con la solución de la cuestión social y no será con la abolición de las leyes que tratan de la prostitución y con volver a la moral religiosa que se pondrá un término a tanto flagelo; pero sí con el reconocimiento de los derechos políticos, económicos y domésticos de la mujer, derechos iguales a los del hombre (...)

A. L. ¡Bravo! Pero los proudhonianos, los positivistas, etcétera, te dirán que la mujer no debe trabajar en las fábricas, que debe vivir del trabajo de su marido o del padre, que su sitio es en el hogar doméstico.

P. Lo sé, pero yo preguntaré a estos señores si todas las mujeres, están aseguradas contra el celibato y la viudez (y si se encuentran en ese estado) deberán morir de hambre o prostituirse según la trivial expresión de Proudhon: o massaia o cortigiana

A. L. (La mujer) tiene los mismos derechos que el hombre a la independencia, a la dignidad y al completo desarrollo de todas sus facultades y si quiere vivir de su trabajo para poder realizarse ella misma tiene el derecho (de hacerlo).

(Entre tanto lo que se puede hacer) es la alianza de los dos últimos esclavos del orden antiguo: la mujer y el proletario y reclamar en cualquier circunstancia el aumento general y la igualdad de salarios”. (*La Lucha Obrera*, núms. 7 y 8, 13 y 20 de abril de 1884.)

Malon va más allá; en el número 9 de *La Lucha Obrera*, del 27 de abril, reivindica las uniones libres y la organización colectiva de las tareas domésticas por razones económicas, prácticas y porque: “La categoría de la persona al servicio sería abolida, porque el servicio de una familia colectiva se volvería una función”.

“La familia colectiva vuelve posible la emancipación real de la mujer y la práctica de la igualdad y de la fraternidad entre los hombres, etcétera...”

Otras consideraciones vinculadas a las condiciones concretas de la mujer trabajadora, se encuentran también en las páginas del periódico internacionalista, como en el editorial del primer número, donde en un repaso de la situación de los trabajadores del Uruguay se afirma: “... hace diez o doce años la mujer podía abastecerse con su trabajo diario. Hoy en día no es una vergüenza que en un país nuevo como éste, que una mujer gane menos que en Europa, gracias a los especuladores que engendran el pauperismo”. (*La Lucha Obrera*, núm. 1.)

En otro caso, refiriéndose a un niño trabajador dicen: “Al padre nunca lo conoció, la madre es una pobre trabajadora, que no gana el pan de la vida y tiene cuatro o cinco hijos conchavados en diferentes casas, sin haber nunca recibido ese alimento del alma, que se llama instrucción...” (*La Lucha Obrera*, núm. 10, 4 de mayo de 1884).

En un editorial, luego de contradecir la opinión dominante acerca de la singularidad social de nuestro país —“las mismas causas que en el viejo mundo determinan la lucha por la vida, sobre cuyo camino marchan a pasos agigantados las clases trabajadoras de esta República”—, afirmaban: “Aquí en Montevideo, una mujer sola no puede sustentar su existencia con el trabajo honrado. Aquí llegó a lo inhumanitariamente absurdo la especulación que se le hace. Por cada camisa hecha, una costurera gana de 4 a 5 centésimos, con la obligación de comprarse ella el hilo que necesita (infamia). Comenzando su tarea, cuando aún no es día claro y no abandonándola sino a altas horas de la noche, consigue coser una docena de camisas; en total gana de 48 a 50 centésimos.



Tenemos presente que si se le descompone la máquina, o se le rompe la aguja pierde toda su ganancia.

Por cada pantalón de lana gana de 35 a 40 centésimos, saque Ud. la cuenta y (considere) que por cada pantalón se necesita casi un día de trabajo.

Triste, muy triste es la situación de esas víctimas del usurero, del despiadado patrón, de este sacerdote del despotismo moderno, si debemos considerar que ellas deban también comer para poder vivir". (*La Lucha Obrera*, núm. 13, 25 de mayo de 1884.)

La AIT montevideana, en un año de dinámica social creciente, intentó dar respuesta a la situación de las mujeres asalariadas: "La mujer hasta ahora no ha gozado del derecho de su trabajo (...) ¿En qué consiste todo esto? En la debilidad de nosotras mismas.

¿Por qué no se reconocen entonces el valor y precio del trabajo que sale de vuestros cansados brazos que está tan mal retribuido y tan mal reconocido?

Es tiempo ya pues de que nos organicemos para luchar con inquebrantable firmeza para así poder hacer frente a las arbitrariedades que cometen los capitalistas con nosotras. Venid pues a engrosar nuestras filas, formemos juntas la Gran Asociación Internacional. Mercedes" (*La Lucha Obrera*, núm. 8, 20 de abril de 1884.)

Mercedes fue presentada por Jorge Bernard (comunero fundador de la Internacional de Montevideo) como "una ciudadana de 13 a 14 años" y juzga "honroso (...) que ya en sus juveniles años comprende que el trabajo de la mujer no viene pago según lo merece". Cabe a Mercedes el mérito histórico de ser la protagonista fundamental del primer intento conocido de organización de mujeres trabajadoras en el Uruguay.

### 5.1 Inflexiones de los internacionalistas

Aunque sea de procedencia europea, es significativa y destacable esta visión del trabajo de la mujer postulado desde las páginas del semanario internacionalista *La Lucha Obrera*. Con total nitidez, se formuló un planteo feminista que se centró en la igualdad de derechos de la mujer con el hombre en los planos económico, político y civil. En este sentido, es interesante cómo la autora señaló que el trabajo asalariado de la mujer y su independencia económica son el fundamento de la igualdad entre los sexos y de la emancipación femenina.

Lo rotundo de esta concepción se va diluyendo en cierto modo a

medida que en los números siguientes de *La Lucha Obrera* se dan opiniones y propuestas vinculadas al análisis y respuestas a la coyuntura concreta del Uruguay. En el otro extremo de la afirmación feminista se encuentra la actitud abiertamente descalificatoria del trabajo de las mujeres incorporadas como rompehuelgas durante el conflicto sostenido por los trabajadores fideeros de Montevideo de 1884.

Estos hechos son los que nos hacen constatar que a pesar de la claridad conceptual de las propuestas iniciales la vida misma situó el tema de la mujer, también para los internacionalistas, dentro de la matriz ideológica patriarcal y machista. Podemos suponer que esto formaba parte de la concepción dominante de los trabajadores montevidanos de fines del siglo XIX.

### 6. "Cuestión femenina" y "cuestión social" ¿Una simultaneidad casual?

En el debate sobre la "cuestión femenina" en el Uruguay, no sólo intervinieron empresarios, gobernantes y periodistas, sino que de una manera u otra, la preocupación por la situación de la mujer también estuvo presente en el ámbito obrero, como es el caso de los gráficos y de los internacionalistas. Evidentemente, la irrupción de esta problemática estuvo indisolublemente ligada a la "modernización" capitalista, y en su debate se cruzaron distintas visiones de su tiempo a través del liberalismo-catolicismo (educación laica o religiosa), intervención o prescindencia estatal (si se debía estimular legislativamente las labores productivas de las mujeres), proteccionismo-librecambio, la "cuestión social".

La emergencia de asociaciones de trabajadores, de luchas reivindicativas, y aún de la Internacional en el Uruguay, no despertaron —por lo menos hasta 1884— una preocupación significativa por parte de la intelectualidad de los sectores dominantes. La sensación de "más nuevo", ajeno a los "vicios" de la "decrépita Europa", formó parte de las certezas e ilusiones de la "intelligentzia" nacional. Así, en los debates de principios de la década del 80 se eludió toda consideración de las "cuestiones sociales" en la medida en que éstas estaban excluidas por la naturaleza misma de un país "deshabitado", "donde el brazo llama al brazo" y "el obrero es bien remunerado", afirmándose categóricamente que el "exótico" socialismo era un problema intrínsecamente europeo y no tenía razón de ser en el Uruguay.

En agosto y septiembre de 1884, durante la primera huelga indus-

trial del país, que duró aproximadamente 45 días, sostenida por 500 obreros "fideeros" de los 12 establecimientos existentes en la capital, los procesos aparentemente paralelos de la "cuestión social" y "femenina" se anudaron en forma indisoluble. De este modo, la huelga obrera dirigida por la Federación Montevideana de la AIT desvaneció las pretensiones de ajenidad al socialismo y a la lucha de clases con que se reconfortaban los ideólogos del sistema y obligó a la discusión en la prensa sobre las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores. Simultáneamente situó la cuestión del trabajo femenino en el justo término, es decir, a partir de la propia concepción de las patronales; esto es como instrumento de división de los trabajadores cuando se contratan mujeres como rompehuelgas, y al mismo tiempo se introduce una fuerza de trabajo más barata, habilidosa y dócil. La lucha de los trabajadores desnudó las contradicciones sociales y las estrategias de explotación que revelaban las verdaderas características de nuestra sociedad capitalista y dependiente.

La lucha de los obreros fideeros por aumentos de salarios —iniciada el 1º de agosto de 1884— no fue la primera del país, pero sí fue la primera desarrollada por todo un gremio, en el sector más industrializado de la economía uruguaya. La huelga concitó la adhesión de centenares de trabajadores que, en medio de un clima de entusiasmo, agitación, propaganda y solidaridad, mantuvieron un prolongado conflicto. La Federación Montevideana de la AIT puso toda su experiencia en la conducción de la acción gremial prestando una solidaridad ejemplar a los huelguistas (les pagaban el jornal perdido en sus empresas), redactaron comunicados, organizaron las asambleas. Con lucidez comprendieron que: "La huelga de los fideeros constituye la primera protesta contra la explotación y la tiranía de los capitalistas en la hermosa región del Uruguay (...) El triunfo de la huelga de los fideeros será el triunfo de toda la clase obrera del país, su derrota por los propietarios, será la ruina de todos los trabajadores". (*La Lucha Obrera*, núm. 25, 24 de agosto de 1884.)

Esta lucha social sacudió la clásica prescindencia de la prensa uruguaya formalizándose una discusión sobre las condiciones de vida y trabajo de los obreros montevideanos y sobre la pertinencia del socialismo en nuestro país. De este modo, apareció la "cuestión social" como asunto colectivo e indisimulable, arraigado en las condiciones concretas de nuestro país para perplejidad y asombro de quienes sostenían la "excepcionalidad" nacional. Lo que hasta ahora había parecido un "divertimiento" de extranjeros se transformaba en lucha de clases dirigida por la Internacional. Así lo reconoce la prensa: "La huelga de los

fideeros ha dado causa para que la prensa en general se haya ocupado de esa cuestión que encierra en sí tantos intereses encontrados y de una trascendencia tal, que hoy por hoy, es materialmente imposible definirla". (*El Diario*, 23 de agosto de 1884.)

Este episodio significó la irrupción de los trabajadores como fuerza social en el escenario histórico del Uruguay. Al influjo de la "modernización" capitalista, sentaron sus reales todos los protagonistas y antagonistas de la sociedad uruguaya.

En este hecho histórico se articularon rápidamente distintas problemáticas emergentes, y al calor de la huelga y del despliegue de la "cuestión social", la "cuestión femenina" adquirió una nueva dimensión: la estrategia de las patronales convocó a las mujeres (seguramente a aquellas que definía como "pobres huérfanas, viudas o solteras menesterosas necesitadas de ayuda") como reemplazos de los trabajadores huelguistas.

El trabajo de la mujer, que hasta ahora se fundamentaba en razones humanitarias, se convirtió en lo que el gráfico Casano definió tres meses antes: "... la manzana de la discordia arrojada a través del capital y el trabajo" (*El Tipógrafo*, 16 de mayo de 1884).

A los tres días de iniciada la huelga aparecieron avisos pagados por los molineros: "Al sexo femenino. Las que deseen aprender el oficio de estender (sic) fideos pueden concurrir a mi establecimiento donde tendrán seguro un buen sueldo; Uruguay 146 a 152. Luis Podestá".

También la "benemérita" Liga Industrial inauguró un servicio de colocaciones en la prensa en el que pedía mujeres —rompehuelgas— para las fideerías. Los diarios de Montevideo —en su mayor parte enemigos de la huelga— comentaron en sus gacetillas o editoriales esta novedad: "Se necesitan mujeres. La huelga general producida en nuestras fábricas de fideos ha sugerido la idea de modificar la organización de esa industria.

Así se desprende de un aviso cuyo título es el de estas líneas y respecto del cual nos informan los interesados que el trabajo se adapta perfectamente a las fuerzas de la mujer". (*El Siglo*, 5 de agosto de 1884.)

De aquí en más, los comentarios sobre la huelga se articularon con el tema del trabajo femenino: "Los fideeros (propietarios) a quienes las exigencias (de los obreros) parecieron excesivas han llamado a mujeres para un trabajo que no es penoso, ni difícil y han dicho que los han reemplazado ventajosamente a los obreros que les faltan". (*La France*, 19 de agosto de 1884.)

Criticaron a los internacionalistas —“nos parece peligroso dejar propagar estas teorías extremas”— y llamaron a la recapacitación a los obreros. Se advertía que: “... los molineros habrán formado un nuevo personal más dócil y diestro, toda una legión de mujeres aptas para este trabajo, y la huelga habrá tenido por resultado el hacer perder a estos obreros un empleo que era su ganapan”. (*La France*, 19 de agosto de 1884.)

También *El Siglo* editorializó: “... las exigencias de los obreros indujeron al Sr. Podestá a invitar a las mujeres que quisieran trabajar en la fábrica de fideos. Las mujeres han accedido al llamado y como el trabajo es fácil y no requiere el empleo de gran fuerza física, el ensayo ha dado resultados satisfactorios”.

Más adelante señaló: “Tenemos, pues, iniciada en Montevideo la lucha entre el capital y el trabajo. Esta lucha es una verdadera anomalía en un país como éste. Los trabajadores no pueden aquí ser inicua-mente explotados por los capitalistas. Lo que en Europa se ha llamado la explotación del hombre por el hombre, no tiene aquí aplicación”.

“Ya se ve que los fabricantes encuentran en el trabajo de la mujer el medio de suplir las bajas de los obreros. Y una vez hecho el ensayo con buen éxito, una vez introducido en la fábrica ese nuevo elemento del trabajo, no hay que pensar en descartarse de él, porque los fabricantes han de encontrar que es ventajoso para ellos el trabajo de la mujer”. (*El Siglo*, 17 de agosto de 1884.)

*La Razón* admite sin ambigüedad la significación del trabajo de la mujer en esta circunstancia concreta: “Los fideleros se proponen combatir la huelga utilizando el trabajo de las mujeres”. (*La Razón*, 18 de agosto de 1884.)

Al mismo tiempo, reaparece en *La Colonia Española* la consideración de la Escuela de Artes y Oficios para la Mujer, edulcorada con lenguaje caritativo: “(Es necesario) redimir de los abismos del pauperismo y de las miserias sociales, a miles de criaturas inocentes cuyo destino ha sido el nacer bajo los sombríos horizontes de la pobreza y la orfandad”.

Aunque reconoce: “Pero esta evolución de progreso que realiza la Escuela no es solamente una obra de beneficencia, no reposa únicamente sobre el espíritu fecundo de la caridad moral de esta época. No. Alcanza más y es más fructífera: es obra de la previsión y del progreso económico”.

En pleno desarrollo de la huelga fideera, *La Colonia Española* —dirigida por el periodista José Mellado, presidente a su vez de La

Liga Industrial—, se inflamó de optimismo: “... cuánto orgullo, qué espléndida serenidad de alma y conciencia a la que, de un estado humilde, se eleva y dignifica con el sudor de su rostro, empezando su carrera en la vida del trabajo de inteligente oficiala, de encargada de taller más tarde, industrial al cabo, conquistándose un alto y honorable puesto en la sociedad”.

Así —en medio de la huelga— la “mujer obrera” pasó a convertirse en un ideal social: “Vosotros que combatís aquello mismo que deseáis, elegid a esa esforzada y valiente obrera e hija del trabajo (...) elegidla para esposa y madre de familia y habréis conquistado una perla del hogar mil veces más preciada que la petulante damisela llena de arboles postizos y de perfumes, que ignora por completo toda noción de economía doméstica, o la pobre mujer ignorante y fantástica cuya mente gira entre los fanatismos de secta y las preocupaciones tradicionales”. (*La Colonia Española*, 22 de agosto de 1884.)

Durante la lucha de los fideeros, la revalorización de la mujer obrera, también se manifestó en una alteración de los clásicos puntos de vista católicos sobre la mujer y el hogar, como lo señala *El Bien Público*: “Hoy el trabajo se ha hecho de más rigurosa práctica, y testimonio de ello son esa inmensa cantidad de talleres cuyos oficios desempeña la mujer; esas oficinas telegráficas que emplean niñas de diez a doce y catorce años y esa multitud de aprendices de seis y ocho años que pueblan los talleres y las fábricas.

Y esto que antes sucedía en pueblos que van a nuestra vanguardia en el camino de los adelantos, sucede hoy en nuestra propia casa, en Montevideo. Poco observa quién no ve esa infinidad de jóvenes y niñas que cruzan a veces toda la ciudad en busca del trabajo que ha de darles el sustento para sí y sus hermanitos, para un padre anciano o una madre querida que quedó desamparada... pero no tanto por que la Providencia dejóle un hijo o una hija que es el sostén y el consuelo de su orfandad.

Y no solamente la mujer pobre tiene hoy necesidad de trabajo. Aún en familias un tanto acomodadas ha ella menester de recurrir al trabajo para sostenerse en la posición en que están colocadas. Si no es fuera de la casa en la propia: costura, bordados y toda clase de labores, son el ejercicio cotidiano de muchas familias, que si no se ven en la miseria es precisamente porque trabajan sus mujeres.

El trabajo honra a quien lo practica y tanto mayor es la honra cuanto mayores son los sacrificios que se impone al individuo para ejecutarlo; luego, pues, siendo la mujer sobre todo la niña, un ser tan delicado en toda la acepción de la palabra, ¿cómo no recaerá sobre ella al

par de la gloria, todo el respeto, toda la veneración de los hombres honrados!" (*El Bien Público*, 29 de agosto de 1884).

El hecho de que este artículo de *El Bien Público*, que apareció como editorial, tuviera el título de "Colaboración", puede indicar que este enfoque no era definitivo sino que respondía a la opinión de algún prominente católico. Esto no le quita significación para advertir la inflexión respecto a los planteos de 1881 en el mismo diario.

En pocos años, la construcción ideológica del concepto de mujer trabajadora se desplaza desde una inicial tarea para "huérfanas, viudas y solteras menesterosas", a la exaltación eufórica de un prototipo social de mujer triunfadora, esposa y madre ideal en la versión liberal, y en objeto de "honra", "gloria", "respeto" y "veneración" para los católicos.

Los internacionalistas motevideanos, principales sostenedores de los obreros en huelga, percibieron el significado de clase de la estrategia patronal de incorporación de las mujeres a las fideerías para así derrotar a los trabajadores, que "hambrientos y ultrajados mantienen sus principios". La postura inicial de reivindicación del trabajo femenino desembocó en una actitud de desdén por el papel jugado por las mujeres en la lucha que sostenían: "Publicamos con placer el siguiente aviso: 'Se ofrecen varios fidejeros para aprender el oficio de costurera o modista'.

¡Amena y picante broma!" (*La Lucha Obrera*, núm. 23, 10 de agosto de 1884).

Con pasión replicaron a la prensa que apoyó a los empesarios: "Varios colegas de la capital contienen un suelto en el cual dice que la huelga de los fidejeros ha servido para algo, porque las mujeres podrán ir a las fábricas de fideos a trabajar ganándose la vida honradamente.

Oh ¡poder de la inteligencial!

Trabajando de fidejeras, las mujeres ganarán su vida honradamente. ¿Pero si no trabajan de fidejeras la ganarán deshonoradamente? (*La Lucha Obrera*, núm. 23, 10 de agosto de 1884).

Los trabajadores gráficos aprendieron las lecciones de la lucha social y también advirtieron la significación del anudamiento entre la "cuestión social" y el trabajo de las mujeres en las fábricas: "¿Qué cosa hemos aprendido de esta lucha? Que los señores *Bourgeois* no han desmentido sus antecedentes y que para reemplazar los puestos de los malcontentos, ponen a las mujeres. ¡Muy bien! Nosotros, por nuestra parte, aconsejamos a los señores que componen La Liga Industrial de no fatigarse mucho por la formación de la Escuela de Artes y Oficios para la Mujer, porque si la huelga propaga su contagio, veremos que

los beneméritos propietarios de esa capital, pondrán las mujeres en nuestros puestos (...) ¡Viva el progreso *Bourgeois*!" (*El Tipógrafo*, núm. 36, 1º de marzo de 1885.)

La realidad terminó por mostrar con nitidez la "desagradable" emergencia —para los sectores dominantes— de las "llagas de la sociedad". La "cuestión femenina" mostró su íntima relación con la "cuestión social" y la sociedad uruguaya, bajo los impulsos de la "modernización capitalista", desplegó al mismo tiempo posibilidades y contradicciones. Algunos de los grupos sociales dominados habían comenzado su organización y sus demandas específicas adquirirían una mayor dimensión con la creación de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU, 1905) y con los primeros grupos feministas y partidos vinculados a los trabajadores a comienzos del siglo XX.

Algunas mujeres ya comenzaron a desplazar la problemática desde el espacio definido por la "cuestión femenina" —denominación con la que se designaba la discusión sobre la mujer, en cierta medida externa a ella misma— para instalarse en el lugar de sus primeras reivindicaciones, organizaciones y protestas. Las primeras protagonistas femeninas procuraron asociarse, escribir, alzar sus voces, asumiendo su condición de mujeres y su situación propia en la realidad presente, convocando a la transformación y a la igualdad.

Así, en el ámbito de los sectores explotados y dominados comenzaron a asumirse las contradicciones entre clases y géneros, asunción que se sintetizaba en propuestas de redención solidaria entre mujeres y obreros. Una de aquellas precursoras —resultado, tal vez, del encuentro del aporte ideológico europeo con la situación social uruguaya—, se interrogaba en un acto realizado en 1889, en ocasión del Segundo Aniversario de la ejecución de los mártires de Chicago: "¿Quién en este momento no se da cuenta de la grandiosa transformación de la conciencia popular? Una vez transformada esta conciencia en el sentido del perfeccionamiento, ¿no se podrá prever que la incua división de la sociedad en clases se terminará? Con la universalización del trabajo, el primero de los derechos, el de la existencia de garante a todos, ¿no es acaso verdad que se abre adelante de la familia humana todo el mundo de nuevos perfeccionamientos morales y materiales? Y en estos desarrollos del intelecto y del sentimiento ¿quién nos sabría decir cuántos portentos y maravillas se desconocen? ¿Quién nos sabría decir a lo que llegará la inteligencia humana, cuando despreocupada ya de la lucha por el pan de cada día, pueda desarrollarse con toda la amplitud de sus facultades? ¿Quién nos sabría decir los aportes preciosísimos que ofrecerá a la humanidad la mujer redimida?" "La Commemorazione

Dell' 11 Novembro". (*La Voz del Trabajador*, núm. 1, 1º de noviembre de 1889.)

La irrupción de estas voces y los debates sobre la "cuestión femenina" fueron señales de un nuevo tiempo, y sin duda prepararon las inquietudes y respuestas que sobre la mujer se desplegaron al iniciarse el siglo XX.

## Conclusiones

En el Uruguay de la década de 1880, como en otras sociedades, se registró la aparición de la "cuestión femenina". Sus contenidos reflejaron, con énfasis propios, las circunstancias concretas en que se desarrolló. Esta historicidad hizo imprescindible adentrarse en el entramado específico de algunos de los factores económicos, jurídico-políticos, sociales e ideológicos que le dieron vida y la enmarcaron en aquel momento particular de la sociedad uruguaya.

En términos generales, la "cuestión femenina" se proyectó como espacio social de reflexión externo a las propias mujeres, en ocasión de desplegarse el debate sobre las cuestiones educativas, y cuando las modificaciones introducidas por la actividad industrial propiciaron una "nueva" forma de participación femenina en tareas asalariadas de tipo fabril. Paralelamente, se generaron interrogantes y una discusión acerca de la pertinencia y legitimidad de los nuevos roles femeninos confrontados con las funciones tradicionales de la mujer, asignadas por la ideología patriarcal dominante.

### 1. Madres, obreras y prostitutas: prototipos en pugna

En el intercambio de opiniones y exposiciones que definieron el contenido de la "cuestión femenina" aparecieron con más o menos nitidez ciertos *modelos o prototipos femeninos*, que caracterizaron las diferentes funciones sociales o posibilidades atribuidas a las mujeres primordialmente de sectores de bajos ingresos. Estos prototipos coexistieron con otros ideales y roles femeninos de la época, pero en esta investigación hemos considerado los que emergieron en el debate sobre el trabajo asalariado.

Los prototipos femeninos aparecieron integrados, formando parte de cuerpos orgánicos de representaciones ideológicas propias de distintos grupos sociales, que contendían en las polémicas más amplias sobre

temas filosóficos, políticos, económicos, educativos y jurídicos. Su definición se dio por sus rasgos diferenciales con las funciones sociales masculinas y por sus relaciones recíprocas. También dice Mary Nash, operaron como "actitudes y pareceres que condicionaban el comportamiento social", en este caso el de las mujeres de los sectores pobres.<sup>9</sup>

#### a) Madre-esposa

Imperaba el modelo mujer madre-esposa adscripta a los roles desempeñados en el hogar, responsable por su "naturaleza" (sexo) de las funciones de reproducción biológica y doméstica. Esta "misión" o "destino" femenino estaba orgánicamente vinculado a la teoría de las desigualdades biológicas, intelectuales, morales y temperamentales que separaban "naturalmente" una "esfera pública" (trabajo, político) asignada a los hombres, de una "esfera privada" (doméstica, familiar) reservada a las mujeres.<sup>10</sup>

Este prototipo principal y tradicional estableció las funciones que debían ser asumidas por la mujer madre y simultáneamente señaló los papeles sociales que no podían ser atribuidos a las mismas.

La matriz excluyente de la mujer madre fue la más extendida a fines del siglo XX en Uruguay, manifestándose tanto en las postulaciones del diario católico *El Bien Público* en 1881, como a través de los parlamentarios liberales cuando rechazaron el proyecto de rebaja de patentes de giro de 1890, como por los industriales que promovieron el apoyo legislativo a la industria nacional y la creación de la Escuela de Artes y Oficios femenina. También los católicos, en editorial de 1884, reafirmaron esa división sexual del trabajo que hizo de la maternidad y el hogar su función privativa. A su vez, los tipógrafos compartieron esa perspectiva.

Sólo desde el ámbito de los internacionalistas—aunque con inflexiones— esta concepción fue cuestionada.

#### b) Obrera

Con su irrupción, comenzó la construcción conceptual de un nuevo prototipo que debió legitimarse: el de la mujer obrera. La aceptación de su funcionalidad y pertinencia se apoyó en cierto modo en la garantía de no perturbar al rol de mujer-madre y, por lo tanto, se reservó a "otras" mujeres, las que por "necesidad" quedaban excluidas (transitoria o definitivamente) del prototipo primordial. La atribución del rol de obrera a las "mujeres menesterosas" y solteras brindaba las seguridades de no erosionar o colidir con las que sí realizaban su destino matrimonial y maternal.

Además, el trabajo de la mujer podía significar la subversión del orden familiar y la pérdida de autoridad del hombre cuando la mujer alcanzara su independencia económica.

Por esas razones, en su propia justificación —que fue uno de los aspectos fundamentales de su construcción conceptual— se lo vinculó al ámbito de las mujeres “necesitadas”, y como un mal menor frente a otro camino que podían tomar las mujeres “menesterosas”: la prostitución.

### c) Prostituta

La prostituta, encarnación extrema de las debilidades propias de la sexualidad y la moral femeninas, apareció como un prototipo real (socialmente existente) y obsesivo (moralmente) que actuaba como amenaza permanente. La prostitución constituía un mal que debía ser evitado, y para ello se enfatizaba tanto las fatalidades sociales que empujaban a la mujer a su ejercicio, como las propensiones específicas que se le atribuían. De este modo, el prototipo de la prostituta fue funcional a la reafirmación de los prototipos de madre y obrera. En tanto que las mujeres se prostituían forzadas por la penuria y la falta de medios, los promotores de la incorporación de la mujer a la manufactura jerarquizaron los efectos “virtuosos” y “moralizadores” del trabajo en la fábrica, ya que así disminuiría el número de las que “faltas de pan, caían en el fango de la sociedad”.

También el prototipo de la prostituta (y sus connotaciones de inmoralidad, degradación y tentación) fue funcional al control sexual de las mujeres casadas, las cuales no debían ser expuestas a los peligros que correrían al estar en contacto con los hombres en el ámbito de las fábricas.

Como hemos dicho, la incorporación femenina al trabajo productivo fuera de la casa, podía ser un camino alternativo para precaverse de la prostitución, o un camino a la degradación, las “relaciones ilícitas” y la prostitución.

En tanto que el concepto de mujer obrera no había cristalizado sino que estaba en elaboración, admitió transformaciones —sobre todo justificatorias— que respondían a los nuevos problemas que se plantearon coyunturalmente, tal como sucedió durante el conflicto de los fideeros en 1884. En esa oportunidad la mujer obrera llegó a ser considerada por un periodista —a su vez presidente de La Liga Industrial— como supremo ideal femenino y “perla del hogar”.

Es importante destacar que el prototipo admitido y venerado de mujer madre-esposa (ideal/etérea/asexual) era instituido como valor

positivo, mientras que el de la prostituta (tentadora y seductora) —su opuesto— también era admitido por su funcionalidad (complementario del matrimonio e imaginario amenazante). Ambos prototipos, aunque valorativamente de signo contrario, formaban parte de un universo dicotomizado entre lo puro y lo impuro, lo moral y lo inmoral, la virtud y el pecado.

El modelo de mujer obrera debió abrirse camino reconociendo a ambos prototipos, exaltando al de madre esposa y ofreciéndose como alternativa al de la prostituta, es decir, jurando fidelidad a la maternidad como supremo valor y realización femenina (como función para “desheredadas de la fortuna” que no se “matrimoniaran”), pero también para evitar e impedir —supuestamente— la consumación del prototipo de la prostituta.

En síntesis, el concepto de obrera requirió para su elaboración garantías, reverenciando a las madres-esposas y comprometiéndose a menguar el número de las prostitutas.

## 2. Mujer emancipada

Si bien la “cuestión femenina”, en este período del Uruguay, se conformó como un terreno exterior a las iniciativas y opiniones de las propias mujeres, tenemos la evidencia de que en el espacio organizativo e ideológico de los internacionalistas aparecen mujeres que se asociaron, escribieron y actuaron.

Es muy destacable el prototipo ideológico explicitado en el artículo titulado “De la mujer”, en el primer ejemplar de *La Lucha Obrera*, ya que constituye, en cierto modo, un intento de superación, de los otros prototipos femeninos, apuntando a construir el de la *Mujer Emancipada*. Según este modelo, el trabajo fuera de la casa no sólo constituía una posibilidad, sino un derecho que garantizaba la igualdad entre los géneros, permitiendo que la mujer independizada no deba procurar en el matrimonio su seguridad económica. El rol biológico materno no se consideró excluyente en el marco de una redefinición de las tareas hogareñas resueltas en la remuneración del trabajo doméstico, o como se dice en el artículo de Benoit Malon, recurriendo a la colectivización del espacio doméstico a través de servicios comunes. Estas ideas se postularon para superar el rol de madre-esposa como destino impuesto al sexo femenino.

Para los internacionalistas, la prostitución fue considerada contraparte del matrimonio por contrato, y pensaban que se evitaría con el

desenvolvimiento de las uniones libres que liberarían a hombres y mujeres del sexo clandestino.

Los internacionalistas vislumbraron, entonces, un nuevo prototipo femenino, orgánicamente vinculado a la emancipación proletaria. La superación de las clases y de las contradicciones de género abrirían horizontes revolucionarios a hombres y mujeres emancipados solidariamente.

Sabemos que esta postura inicial feminista se fue disipando en la medida en que en algunos planteamientos concretos en *La Lucha Obrera*, las reivindicaciones de género se subsumieron en las contradicciones de clase, hasta que finalmente afloró —contradicha la teoría por la práctica— una visión patriarcal y machista durante la huelga de 1884. No obstante, les cupo a aquellos inmigrantes europeos y mujeres el valor histórico de sentar las bases de formulaciones que serían retomadas por los movimientos sociales en el Uruguay del siglo XX.

### 3. La “cuestión femenina” en el contexto de los debates del fin de siglo

Esta problemática se instaló en el Uruguay con la incipiente expansión de la manufactura, y los planteamientos de los empresarios organizados en La Liga Industrial. Estos —como analizamos— reivindicaron la incorporación femenina a sus establecimientos, así como el apoyo a una industria nacional que les proporcionase ocupaciones “decentes” a las “mujeres solteras y pobres”.

Los industriales se sirvieron de una cadena argumental consistente en: “Mujeres solteras pobres”/“trabajo honesto”/“protección de la industria”. De este modo, invocaron apoyo de los gobiernos para que se dictaran normas de amparo a la producción local.

En cierto modo se puede decir que la “protección a la industria” marchaba paralelamente a la “protección a las mujeres desamparadas”. A pesar de que las relaciones entre uno y otro aspecto de su propuesta son estrechas, es verdad que también pudo constituir un factor de eficaz sensibilización para obtener las concesiones reclamadas.

Es posible advertir que la “cuestión femenina” se inscribió en la problemática de la implantación originaria de la industria en el Uruguay, que se vio favorecida por la aprobación de las leyes con efectos proteccionistas en 1875, 1886 y 1888. El interés por el desarrollo de la manufactura originó, por parte de los empresarios, la formulación de estrategias dirigidas a la maximización de las ganancias. En este sen-

tido, al reclamo de protección aduanera se sumó el interés de los industriales por incorporar mujeres a sus empresas en condiciones de mejor calificación técnica. Esto dio lugar a la iniciativa de fundar la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas en 1884, desencadenando importantes debates en toda la prensa. Esta propuesta, tal como fue caracterizada por algunos sectores de trabajadores, estaba también destinada a “hacer la competencia al obrero” (varón) y a disminuir los salarios.

Entonces, esas proposiciones empresariales, promovidas orgánicamente por La Liga Industrial, apuntaban a mejorar las condiciones del desarrollo manufacturero favoreciendo el aumento de sus utilidades en la etapa de su instalación.

Otros aspectos del papel asignado al trabajo femenino por los industriales, se pusieron de manifiesto en las luchas sociales de 1884, cuando los huelguistas varones fueron sustituidos en los molinos por mujeres que fueron utilizadas como una cuña en favor de los intereses patronales que de este modo derrotaron la huelga a la vez que les pagaban salarios más reducidos que a los hombres. Esta fue la circunstancia en que la trama histórica mostró los puntos de contacto y las relaciones entre la “cuestión social” y la “cuestión femenina”.

También, como hemos visto, la “cuestión femenina” apareció inserta en el debate filosófico y político entre corrientes de pensamiento del Uruguay decimonómico. El proceso de laicización del Estado, uno de cuyos pasos significativos se concretó al aprobarse el Decreto-Ley de Educación Común en 1877, abrió una dilatada polémica entre católicos y liberales sobre los contenidos y objetivos de la educación. La controversia se centró, en lo que concierne a la mujer, en la compatibilidad de las funciones “naturales” (madre-esposa-ámbito doméstico) con la apertura de espacios laborales externos al hogar, favorecidos por la educación.

Sin duda, en la conformación del espacio de reflexión y debate de la “cuestión femenina” influyó la existencia real —que podemos constatar— de un fenómeno de nuevo tipo en relación a la mujer y el trabajo. La evolución de la ocupación femenina en la industria —que pasó de un 29% a un 36,5% del total de las mujeres trabajadoras, representando en 1889 un 17% del total de la mano de obra ocupada en la industria— nos muestra cifras que son “relativamente altas para el país y la época”.<sup>11</sup> La propia Liga Industrial reconoció la conveniencia de la calificación técnica de las mujeres, “ya que un alto porcentaje de la mano de obra utilizada en la manufactura, era femenina”.<sup>12</sup>

Estas iniciativas, problemas, debates y realidades fueron los que delimitaron el alcance y significación de la “cuestión femenina” a fines del siglo XIX en el Uruguay.

**Fuentes periodísticas investigadas**

- 1870 - *El Ferrocarril*.  
 1871 - *El Ferrocarril*; *El Siglo*; *EL Telégrafo Marítimo*; *La Paz*.  
 1872 - *El Ferrocarril*; *El Obrero Español*.  
 1873 - *El Ferrocarril*.  
 1874 - *El Ferrocarril*.  
 1875 - *El Ferrocarril*; *La Democracia*; *La Idea*.  
 1876 - *El Siglo*; *El Ferrocarril*.  
 1877 - *El Siglo*; *El Ferrocarril*; *El Telégrafo Marítimo*.  
 1878 - *El Siglo*; *El Ferrocarril*; *La Colonia Española*; *La Tribuna*; *L'Italia Nuova*.  
 1879 - *La Colonia Española*; *El Siglo*; *L'Italia Nuova*.  
 1880 - *El Siglo*; *Diario del Comercio*; *La Razón*; *La Tribuna Popular*; *La Liga Industrial*.  
 1881 - *La Tribuna Popular*; *El Parlamento*; *La Liga Industrial*.  
 1882 - *El Ferrocarril*.  
 1883 - *L'Indipendente*; *El Ferrocarril*.  
 1884 - *El Ferrocarril*; *El Siglo*; *El Bien Público*; *La France*; *Le Courier Française*; *El Diario*; *La Razón*.  
 1885 - *El Ferrocarril*; *El Siglo*; *El Bien Público*; *La Colonia Italiana*; *La España*; *La Liga Industrial*.  
 1886 - *El Siglo*; *El Ferrocarril*.  
 1887 - *La Tribuna Popular* - *El Ferrocarril*.  
 1888 - *El Ferrocarril*; *El Bien Público*; *El Siglo*.  
 1889 - *El Ferrocarril*; *La Epoca*; *El Bien*; *La Razón*; *EL Siglo*.  
 1890 - *El Siglo*; *El Bien*; *El Imparcial*; *La Razón*; *El Día*; *El Ferrocarril*; *El Telégrafo Marítimo*; *L'Operari Italiano*.

**Prensa Obrera**

- 1875 - *El Maestro*.  
 1878 - *El Internacional*.  
 1883 - *El Tipógrafo*.  
 1884 - *El Tipógrafo*; *La Lucha Obrera*.  
 1885 - *La Federación de Trabajadores*.  
 1886 - *El Tipógrafo*.  
 1887 - *El Tipógrafo*.  
 1888 - *El Tipógrafo*.  
 1889 - *El Tipógrafo*; *La Voz de la Cooperativa*; *La Voz del Trabajador*; *El Socialista*.  
 1890 - *El Tipógrafo*; *La Voz de la Cooperativa*; *El Partido Obrero*.



## Notas

<sup>1</sup> Una síntesis de este proceso "modernizador", enmarcado en la globalidad de la historia uruguaya en Jacob, 1984 y en Barrán, J.P., y Nahum, B., 1984.

<sup>2</sup> Sobre el origen de las asociaciones obreras, se ofrece más información en González Sierra, Y., 1986; D'Elía, G. y Miraldi, A., 1984 y también en Zubillaga, C. y Balbis J., 1985-1988.

<sup>3</sup> Nash, Mary (1983). Su enfoque de los "prototipos femeninos concebidos por mujeres y hombres españoles de los siglos XIX y XX" ha influido decisivamente en la concepción de este trabajo.

<sup>4</sup> Acerca del debate filosófico de fines del siglo XIX, son imprescindibles: Ardao, A., *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*, Montevideo, 1959; del mismo autor, *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*, Montevideo, 1962, y también de Ardao, *Etapas de la inteligencia uruguaya*, Montevideo, 1971 y Claps, M., "Masones y liberales", en *Enciclopedia Uruguay*, núm. 27, Montevideo, 1967.

<sup>5</sup> Son importantes para comprender el proceso industrializador y el papel de La Liga Industrial: Jacob, R., 1978 y 1981; Lamas, M. y Piotti de Lamas, D., 1980; Rodríguez Villamil, S., 1978 y Sapriza, G., 1978.

<sup>6</sup> Mies, M. 1981.

<sup>7</sup> Rodríguez Villamil, S. y Sapriza, G., 1984, pág. 33.

<sup>8</sup> Para problematizar el concepto de patriarcado: Rubin, G., 1986, pág. 105.

<sup>9</sup> Nash, M., 1983, pág. 11.

<sup>10</sup> Una explicación más desarrollada de estos conceptos y su crítica en Jelin, E., 1984.

<sup>11</sup> Rodríguez Villamil, S., 1983, pág. 105.

<sup>12</sup> Granada, N., "Censo del Departamento de Montevideo levantado como ensayo para preparar los elementos de un Censo General", Montevideo, 1886, pág. 87.

## Bibliografía

Acevedo, E., *Anales históricos de Uruguay*, Tomo III, Ed. Barreiro y Ramos, Montevideo, 1934.

Barrán, J. P. y Nahum, B., "Batlle, los estancieros y el Imperio Británico", en *El Uruguay del 900*, Tomo I. EBO, Montevideo, 1979.

Barrán, J. P., "El problema nacional y el Estado: un marco histórico", en *La crisis uruguaya y el problema nacional*, CINVE-EBO, 1984.

Bauzá, F., "Ensayo sobre la formación de una clase media", Montevideo, 1876. Instituto de Investigaciones Históricas, Divulgación de Textos y Documentos. Universidad de la República, 1965.

Bordoni, G., *Montevideo e la Repubblica dell'Uruguay*, Milán, 1885.

Cardozo, C. F. y Pérez Brignolli, H., *Historia económica de América Latina. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Ed. Crítica, Barcelona, 1979.

De Barvieri, T., "Movimientos feministas". Serie: *Grandes corrientes políticas contemporáneas*, Coordinación de Humanidades, núm. 37, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

D'Elía, G. y Miraldi, A., *Historia del movimiento obrero en el Uruguay desde sus orígenes hasta 1930*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1984.

Eisenstein, Z. B., "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista", en *Patriarcado capitalista y femenino socialista*, Zillah Eisenstein (comp.), México, Siglo XXI, 1980.

Evans, R., *Las feministas*, Ediciones Siglo XXI, Madrid, 1980.

Feijóo, M. C., "Las feministas", *La vida de nuestro pueblo*, núm. 9, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1978.

Feijóo, M. C., "Los conflictos gremiales femeninos en 1904", Buenos Aires, 1979.

González Sierra, Y., "Presencia, organización y concepciones de los internacionalistas en el Uruguay (1872-1890)", Seminario CLAEH-CLACSO, Montevideo, 1986.

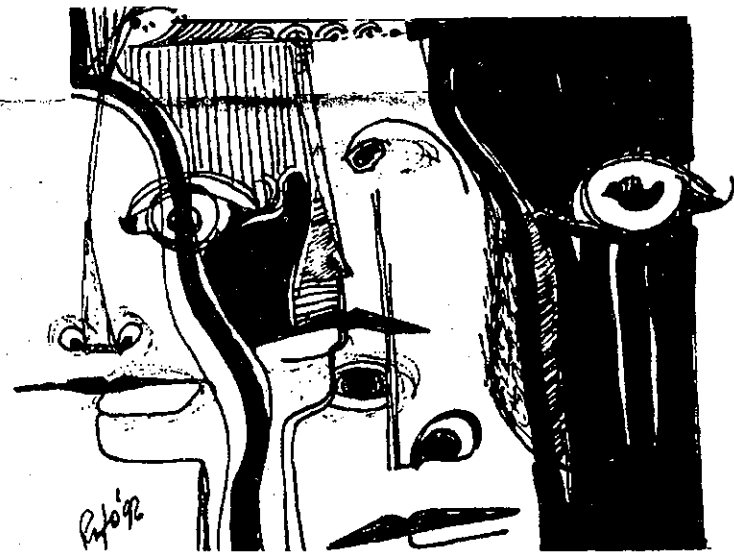
González Silva, Y., *Cronología del movimiento sindical uruguayo. (Hechos, resoluciones políticas y eventos sindicales), 1870-1984*, CIEDUR, Montevideo, 1989.

Harris, O., "La unidad doméstica como una unidad material", en *Nueva*

- Antropología*, núm. 30, México, 1986.
- Hobsbawn, E. J., *Industria e Imperio*, Ed. Ariel, Barcelona, 1977.
- Jacob, R., "Algunas consideraciones sobre la industrialización en el Uruguay, 1870-1885", en *La industrialización en el Uruguay*, F. C. U., Montevideo, 1978.
- Jacob, R., *Breve historia de la industria del Uruguay*, Montevideo, 1981.
- Jacob, R., "Los primeros modelos históricos", en *La cuestión agraria en el Uruguay*, F. C. U., 1984.
- Jelin, E., *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, CEDES, Buenos Aires, 1984.
- Jelin, E., *La mujer y el mercado de trabajo urbano*, Estudios CEDES, Buenos Aires, 1978.
- Junho Pena, M. V., *Mulheres e trabalhadoras: presença feminina na constituição do sistema fabril*, Rio de Janeiro, 1981.
- Lamas, M. D. y Piotti, D., *Historia de la industria en el Uruguay, 1730-1980*, Montevideo, 1980.
- Mourat, O., *La crisis comercial en la Cuenca del Plata (1880-1920)*, Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1973.
- Nash, M., *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1983.
- Mies, M., *Feminism in Europe. Liberal and Socialist Strategies (1789-1925)*, Institute of Social Studies, The Hague, Netherlands, 1981.
- Pinto, F., *Historia del movimiento obrero del Uruguay*, Montevideo, 1960.
- Rodríguez Villamil, S. y Sapriza, G., *Mujer, Estado y política en el Uruguay del siglo xx*, Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1984.
- Rodríguez Villamil, S., "Proteccionismo y librecambio: el programa de la Liga Industrial de 1880", en *La industrialización del Uruguay 1870-1925*, F. C. U., Montevideo, 1978.
- Rodríguez Villamil, S., "El trabajo femenino en Montevideo, 1880-1914", en *La mujer en el Uruguay. Ayer y Hoy*, Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1983.
- Rowbotham, Sh., *La mujer ignorada por la historia*, Ed. Pluma, Madrid, 1980.
- Rubin, G., "El tráfico de las mujeres: notas sobre una economía política del sexo", *Nueva Antropología*, núm. 30, México, 1986.

- Samuel, R., *Historia popular y teoría socialista*, Ed. Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1984.
- Sapriza, G., "Las leyes proteccionistas aduaneras y los inicios industriales de nuestro país (1970-1890)", en *La industrialización del Uruguay (1970-1925)*, F. C. U., Montevideo, 1978.
- Stolcke, V., "Los trabajos de las mujeres", en León, Magdalena (comp.) *III Subordinación, feminismo*, ACEP, Bogotá, 1982.
- Vilar, P., "La Cataluña Industrial: reflexiones acerca de un arranque y un destino", en *La industrialización europea. Estadios y tipos*, Ed. Crítica, Barcelona, 1981.
- Vitale, L., "La mitad invisible de la historia", en *Protagonismo social de la mujer latinoamericana*, Ed. Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1987.
- Wainerman, C. H. y Moreno, M., "Hacia el reconocimiento censal de las mujeres trabajadoras", INDEC/CENEP/CELADE, Argentina. *Los Censos del 90. Características económicas de la población*, Estudios INDEC 8, Buenos Aires, 1987.
- Wainerman, C. H., "Incorporando las trabajadoras agrícolas a los censos de población", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 27, núm. 107, octubre-diciembre, 1987b.
- Wonner, E., *De las industrias y el desarrollo industrial en la República Oriental del Uruguay*, Imprenta Rural, Montevideo, 1988. Zubillaga, C. y Balbis, J., *Historia del movimiento sindical uruguayo*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1985-1988.





## Redentores, amos y tutores.

La concepción dominante  
sobre el papel de la mujer  
en el Uruguay a comienzos  
del siglo xx

Ana Frega

### Introducción

El Uruguay del 900 ya había escuchado algunas voces —aisladas y motivadas por intereses diversos y hasta enfrentados— que apuntaban a una transformación de la condición de las mujeres. Su incorporación al trabajo en talleres y fábricas, contribuía a ello. También el reflejo de los cambios operados en los países industrializados donde el liberalismo, el anarquismo y el socialismo abordaban el tema, a la vez que habían aparecido organizaciones feministas (de corte sufragista especialmente).

Claro que estas ideas en Uruguay circulaban en ámbitos muy reducidos y, frecuentemente, podían parecer meras “declaraciones” que diferían en mucho de la “mentalidad practicada” por alguno de sus sostenedores. Fue en las primeras décadas del siglo xx, entonces, que se desarrolló una acción más sostenida por la *liberación femenina*.

La finalidad de este trabajo es analizar el discurso dominante sobre el papel de las mujeres en una sociedad que atravesaba una coyuntura de “modernización”; acercarnos a las cualidades y capacidades físicas y psicológicas atribuidas a mujeres y varones, a sus papeles en la familia y en la sociedad. Junto a ello, estudiaremos las distintas valoraciones frente a actividades como el trabajo, la educación o la política.

Como toda concepción que pretende asegurar y justificar conduc-

tas de grupos humanos, el discurso dominante sobre la mujer tiende a premanecer aún ante los embates de modelos o formulaciones innovadoras. Sería posible, entonces, que el proceso de transformaciones socioeconómicas y políticas que vivió el país, hubiera tenido alcances diferentes para hombres y mujeres. De allí que además de estudiar los postulados de la concepción dominante en torno al papel social del sexo femenino, debamos prestar atención a las reelaboraciones a fin de integrar —“sometiéndola”— aquellas imágenes o modelos innovadores que amenazaban socavarla.

El trabajo focaliza el estudio de los discursos que emanaron de los sectores dirigentes de la sociedad (élite política, jerarquía eclesiástica, entre otros), no casualmente integrados exclusivamente por hombres. Los planteos referentes a la condición femenina se vieron cruzados por otros, como el papel de la iglesia, la presión obrera o el equilibrio electoral que, en cierta forma, distorsionaron la explicitación de los problemas de género. A su vez, esos hombres asumían “la defensa” de las mujeres, contribuyendo a afirmar con ello su subordinación.

Otros grupos políticos y sociales plantearon a su manera el tema de los derechos femeninos. La prédica de anarquistas y socialistas, la acción de algunos sindicatos y especialmente la creación de organizaciones de mujeres (expresión del feminismo vernáculo), fueron otras manifestaciones del debate sobre estas cuestiones. Si bien esto constituye otro objeto de estudio, queríamos dejar sentado que ante tantos “redentores”, algunas mujeres uruguayas reclamaron, ellas mismas, la conquista de sus legítimos derechos.<sup>1</sup>

Para abordar el tema dividimos el informe en cuatro partes. En la primera, efectuamos una revisión sinóptica de la situación social de las mujeres (especialmente del medio urbano) en el Uruguay del 900. A continuación, analizamos uno de los pilares de la concepción dominante sobre la mujer: la postura de la Iglesia Católica. La tercera parte se centra en la visión del liberalismo, sus enfrentamientos y sus coincidencias con el catolicismo. Por último, abordamos la tendencia radical del liberalismo expresada fundamentalmente en el reformismo impulsado por José Batlle y Ordóñez, sus propuestas innovadoras y sus “lastres” de la posición tradicional.

## 1. Las mujeres en el 900

Las tres primeras décadas del siglo xx significaron para el país cambios importantes en numerosos planos. El período corresponde a

la segunda fase de la “modernización”, caracterizada por la influencia de un vasto programa de transformaciones de signo radical, formulado por José Batlle y Ordóñez. El proyecto modernizador de base urbana industrial articuló una propuesta económica capitalista con un fuerte componente de intervencionismo estatal de tipo benefactor. Aunque no todas esas formulaciones programáticas alcanzaron su cabal implementación y algunas que lo lograron no pudieron consolidarse, se produjeron importantes cambios a nivel social. No es objeto de nuestra investigación el estudio de los cambios en sí, pero importa aproximarnos al trasfondo que marcó el discurso sobre el papel femenino en la sociedad. En el curso del período, la mujer uruguaya ingresó a ámbitos antes “impensados” o reservados casi exclusivamente al hombre. Surgieron diversas asociaciones feministas que reivindicaron la igualdad de derechos políticos y civiles. El Estado, a su vez, fomentó la protección de la mujer mediante una serie de disposiciones de corte humanitario que buscaban saldar las diferencias preexistentes.

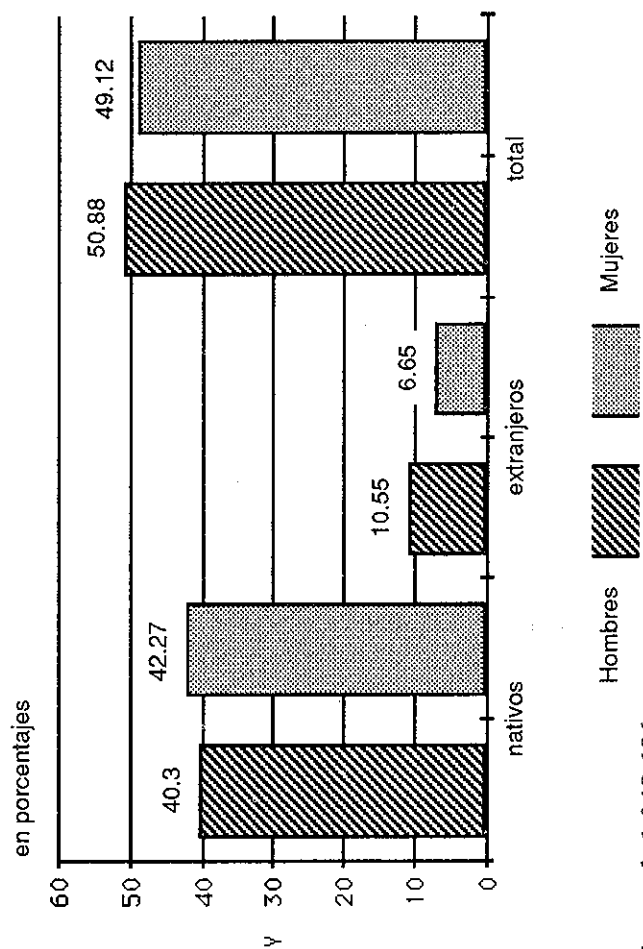
A continuación señalaremos algunos indicadores respecto de la condición social de la mujer en el Uruguay del 900. Nuestro interés se limita a efectuar una somera descripción a nivel demográfico, educacional, ocupacional y legal, que sirva de base al análisis de las “visiones” sobre la mujer que provenían de los centros de poder de la sociedad.

### a) El modelo demográfico

Con gran optimismo, en 1908 se había emprendido el relevamiento del número de habitantes del país. Con cierta decepción, el Censo General de Población comprobó que la cifra apenas sobrepasaba el millón de personas. Es que el aluvión inmigratorio del último tercio del siglo XIX ya había cesado, a la par que se producía un sostenido flujo poblacional hacia los países vecinos. Se percibía, además, una cierta disminución de la tasa de natalidad, tal como analizaremos más adelante. Ahora bien, los 1.042.686 habitantes se repartían entre un 50,88% pertenecientes al sexo masculino y un 49,12% al femenino. Tal como se desprende del gráfico siguiente, la relación de masculinidad a nivel de todo el país se situaba en 103 hombres cada 100 mujeres.

Pero si desglosamos los datos por nacionalidad, constatamos que esa relación positiva se anulaba al tomar en cuenta sólo a la población nativa, ubicándose en 95,4% hombres cada 100 mujeres. Lo mismo ocurría al dividir la población en urbana y rural. La ganadería extensiva, principal actividad productiva del medio rural, expulsaba brazos, pero eran en su mayoría femeninos, según datos de Barrán y Nahum, elabo-

Gráfico 1  
Estructura de la población por sexo y nacionalidad. Año 1908



Población total: 1.042.686.

Fuente: Rial, J., *Población y desarrollo de un pequeño país. 1890-1930*.

rados a partir del censo; el interior ganadero expulsó cuatro veces más mujeres que hombres.<sup>2</sup> En cuanto a las perspectivas, la tendencia parecía ser hacia un aumento de la proporción de mujeres sobre el total de la población.

Otro aspecto importante a señalar es la transformación del modelo demográfico tal como demostraron Barrán y Nahum en el trabajo antes citado. Además de los cambios ya mencionados en la dirección del flujo migratorio, se produjo una disminución de la tasa de natalidad. De acuerdo a los datos del censo, más del 60% de las madres no superaba el número de seis hijos. Estas cifras, a su vez, aumentaban al considerar exclusivamente a las madres montevideanas: casi el 70%.

Cuadro 1  
Distribución de las madres montevideanas según número de hijos. Año 1908  
(En porcentajes)

Madres	Hijos (%)					
	1 a 2	3 a 4	5 a 6	7 a 8	9 a 10	más de 10
Total	28,24	22,89	18,30	13,43	9,00	8,06

Fuente: *Anuario Estadístico del Uruguay*, Año 1908, Tomo II, Parte III.

Era evidente que diferentes formas de control de la natalidad se iban difundiendo en distintos ámbitos de la sociedad (más adelante analizaremos las reacciones de la Iglesia Católica frente a ello). Si bien es difícil hallar fuentes que avalen nuestra suposición, el llamado de atención realizado por los servicios de salud ante la constatación de frecuentes complicaciones derivadas de la realización de maniobras abortivas, es un claro indicador al respecto.<sup>3</sup>

Además del empleo de prácticas contraceptivas, la limitación de la natalidad pasó también por un retardo en la edad matrimonial, particularmente de las mujeres. Barrán y Nahum constataron que "en líneas

generales, las uruguayas que en el siglo XIX se casaban a los 20 años o menos, en el 900 lo hicieron a los 25 años o más". Esto, señalan los autores más adelante, al eliminar el período de mayor fecundidad, "había disminuido en 2 ó 3 el número de hijos posibles en condiciones de continuidad matrimonial un tanto ideales".<sup>4</sup>

Ello no suponía que el papel adjudicado a la mujer hubiera variado. Pero el hecho de que ésta "debiera" permanecer soltera durante más años afectaba desde su vida sexual hasta su vida profesional (debía buscar una ocupación hasta que llegara el momento del matrimonio), pasando por su condición legal (desde los 21 años hasta el casamiento, la mujer gozaba de importantes derechos civiles).

### b) La educación

La educación primaria constituía un lugar básico en el proceso de asimilación de la población inmigrante (incluso para los comprendidos en el "éxodo" rural), en la expansión de la ciudadanía y en la "modernización" urbano industrial que se estaba llevando adelante en el país. La cobertura escolar venía experimentando desde la reforma varelana un lento pero sostenido incremento. Hacia 1908, la matrícula representaba el 34,5% de los niños en edad escolar (aquellos que tenían entre 5 y 14 años según el criterio censal). Desglosado por sexo, esto suponía el 36% de los varones y el 33% de las niñas de esa edad. Como puede verificarse, aún quedaba la mayoría de los niños excluidos de la enseñanza formal, afectando presumiblemente en una mayor proporción a aquellos de los sectores de más bajos ingresos y del medio rural. (Los hijos de los jornaleros representaban en 1910 sólo el 27,6% de la población escolar, apenas un poco más que aquellos cuyos padres eran comerciantes o industriales, los que constituían la cuarta parte del total de alumnos).

En cuanto a la mujer, se percibía una tendencia positiva hacia su concurrencia a la escuela. La relación de analfabetos discriminados por sexo se invertía a tomar en cuenta las edades. Si bien entre los mayores de 14 años predominaban las analfabetas, entre la población en edad escolar los varones eran los que llevaban la delantera. Incluso, al analizar el alumnado curso a curso, las niñas aventajaban a los varones en las clases superiores.

Se aceptaba, entonces, que la mujer adquiriera una enseñanza elemental. Sin entrar a analizar los contenidos programáticos —donde simplemente adelantamos que había asignaturas diferenciadas como *labores femeninas*, debe aclararse que la educación se había generalizado sólo en los tres primeros años de estudio. Muy lentamente se

expandía en las escuelas de segundo y tercer grado, aunque en general limitándose hasta el tercer curso.

Distinta era la situación de la mujer respecto a la enseñanza media y superior. Si bien hubo intentos de ampliar la cobertura del sistema (creación de liceos en los departamentos de interior, diversificación de la oferta universitaria con nuevos cursos como agronomía, veterinaria, etcétera, extensión de la gratuidad), la participación femenina era francamente minoritaria. Es sintomático que el censo de 1908 no desglosara por sexo a la población universitaria. A esa fecha sólo había *ocho* mujeres profesionales en Uruguay. Ellas eran tres dentistas, dos médicas, dos farmacéuticas y una procuradora. Esta última podía recibir el título pero estaba imposibilitada de ejercer; tampoco podía haber mujeres jueces, y hasta 1926 diversas disposiciones legales inhibieron el desempeño de las escribanas. Como se verá más adelante, la concepción dominante restringía a primeras letras y "labores" la educación que "necesitaba" la mujer.

El caso de aquellas que por su "modesta condición" debían volcarse al mercado de trabajo era diferente. Cuando en 1907 se crearon cursos nocturnos para adultos, por lo menos en Montevideo la cuarta parte fueron dirigidos a las mujeres. También se buscó crear —al igual que la Escuela de Artes y Oficios masculina ya existente— un establecimiento dedicado a la enseñanza de oficios "femeninos".<sup>5</sup>

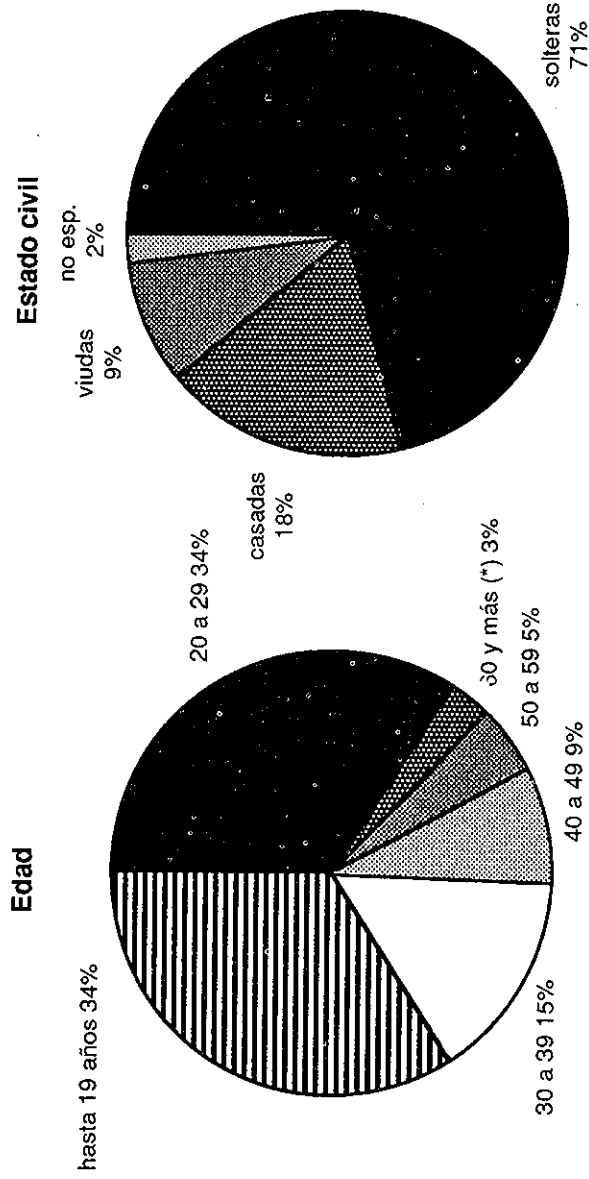
### c) El mundo del trabajo

El proceso de "modernización", e incluso la transformación del modelo demográfico —como apuntábamos más arriba—, marcaban ciertos cambios en el ingreso de mujeres al mercado de trabajo, pero en cierta forma mantenían las pautas de la concepción tradicional. Claro que no había "escasez" de mano de obra masculina que exigiera recurrir al "ejército de reserva" femenino en aras de mantener, por ejemplo, los salarios deprimidos.<sup>6</sup>

Como han demostrado investigaciones sobre períodos más recientes, la entrada y salida de las mujeres en el mercado de trabajo presenta una gran movilidad relacionada con su ciclo de vida. Variables como edad, formación de pareja, nacimiento y edad de los hijos, entre otras, contribuyen a explicar tales variaciones. En el gráfico 2, presentamos los índices que proporciona la desagregación de datos del censo: edad y estado civil. Otros elementos de importancia sólo podrían medirse con el manejo directo de las planillas censales, lo cual requeriría una nueva investigación.

El 68% de las mujeres con profesión (ya que el censo no aclara si

Gráfico 2  
Distribución por edad y estado civil de las montevideanas con profesión. Año 1908  
(En porcentajes)



Nota: (\*) Incluye no especificados.

Fuente: Anuario Estadístico, Año 1908, tomo II, parte III.

estaban en actividad o desocupadas) se ubicaba en los niveles de edad inferiores a 30 años. A su vez, sólo el 18% de las mujeres que declararon tener profesión estaban casadas. Es lamentable que no contemos con otros relevamientos inmediatamente anteriores y posteriores a fin de poder apreciar la tendencia, pero por la constatación, parecería que el matrimonio alejaba a las mujeres del mercado de trabajo.

La situación de las mujeres sin compañero era diferente. Los datos del censo no permiten cuantificar entre las mujeres trabajadoras las que eran jefes de hogar. Pero resulta relevante comprobar que a nivel de todo el país la quinta parte de los jefes de hogar eran mujeres, correspondiendo al 21% en el interior y al 18% en Montevideo.<sup>7</sup>

Un análisis más exhaustivo debería intentar clasificar los departamentos en que se divide el país por regiones económicas, ya que las formas de explotación de la ganadería, por ejemplo, influyen en la posibilidad de constituir parejas estables. Aquí nos limitamos a considerar los departamentos ganaderos (Artigas, Cerro Largo, Durazno, Flores, Florida, Minas, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres): de los 41,65% jefes de hogar nativos, el porcentaje de mujeres se elevaba al 27,3%.

El tema de las madres trabajadoras causó cierta inquietud en la época. En forma concordante con el papel asignado a la mujer, cualquier actividad que obstaculizara su *misión maternal* podía verse como un peligro para toda la sociedad. Por diferentes motivos (proteger la maternidad, mantener la existencia de mujeres trabajadoras, etcétera), el elenco político debió reaccionar ante esta situación social. En 1905, por ejemplo, se propuso la creación del Consultorio de la Gota de Leche (concretada dos años más tarde) destinado a fomentar y divulgar la necesidad de la lactancia materna y atender a los niños de hogares carenciados. Se apreciaba, "desgraciadamente un crecimiento progresivo de la alimentación artificial y una tendencia fácil a la supresión del pecho", llegándose a realizar concursos con premios en dinero para aquella madre que se destacara en la crianza y cuidados de su hijo.<sup>8</sup>

En 1905 y 1906 se presentaron al Parlamento proyectos de ley sobre condiciones laborales (uno impulsado por el Partido Nacional y otro por el batllismo), que atendían la situación de la mujer (asociada a la del niño). El proyecto que el Presidente de la República, José Batlle y Ordóñez, envió al Poder Legislativo disponía para la mujer el descanso de un mes después del parto, señalando en la fundamentación la posibilidad de crear una Caja de Pensiones a través de la cual se pagara la remuneración correspondiente a esas cuatro semanas de trabajo. El mismo no fue aprobado, reiterándose sin éxito en 1911.

En 1915 comenzó a funcionar la Caja de Maternidad y, como auxiliar de la misma, una Comisión de Damas bajo el nombre **Pro Mater**, con el cometido de amparar a las madres abandonadas, llevar ayuda a los hogares desvalidos y crear refugios para niños durante la ausencia de sus madres.<sup>9</sup>

Ahora bien, esta preocupación por la madre trabajadora era una reacción ante las "nuevas" ocupaciones a las que se volcaba la mujer, aquellas que suponían un alejamiento del lugar de residencia. El que la mujer trabajara no era un fenómeno nuevo. Las mujeres de los sectores populares se desempeñaban como sirvientas, cocineras, nodrizas, lavanderas (sólo por mencionar algunas ocupaciones) mucho antes de que en Uruguay se iniciara el proceso de "modernización", sin que ello hubiera causado preocupación a quienes defendían el papel tradicional de la mujer. Una demostración de ello sería la inexistencia de iniciativas legislativas en tal sentido y la reticencia a incluir en la legislación laboral y social al servicio doméstico.<sup>10</sup> La diferenciación social en el sexo femenino se expresaba, incluso, a través de la distinción entre quienes eran *amas de casa* y quienes realizaban concretamente las *tareas del hogar* (regenteadas por aquellas). En el medio rural, a las ocupaciones relacionadas con el servicio doméstico, se sumaban aquellas vinculadas a la agricultura y, en menor medida, a la ganadería.

Ahora intentaremos describir cuáles eran esas nuevas ocupaciones y qué proporción representaban dentro del total de mujeres trabajadoras. Para ello tomaremos como base el relevamiento censal de 1908, aunque debemos hacer algunas puntualizaciones sobre los datos consignados allí. Los responsables del Censo aludían a las dificultades para ubicar a la población en las diferentes categorías ocupacionales, citando particularmente el caso de los funcionarios públicos —cuya cantidad parece claramente deprimida— que habrán sido mal categorizados u omitidos por tener doble empleo. Nosotras debemos marcar otras, que afectan particularmente el análisis de la participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso más grave parecería encontrarse en el relevamiento de la población rural. Llama la atención que habiendo censado 57,60% agricultores hombres, sólo figuraban 3.158 mujeres, en cuanto las prácticas agrícolas del país se basaban en la explotación de la mano de obra familiar.

En lo referente a las actividades urbanas, categorías como *planchadoras* o *lavanderas* presentan ciertas dificultades para el manejo de los resultados. Por ejemplo, no hay discriminación entre trabajo a domicilio o en talleres y al tomar los datos según la nomenclatura

Bertillon, nos encontramos con que ambas actividades están incluidas en la sección "Industria de transformación", apartado "trabajo en tejidos", cuando en algunos casos podrían corresponder al sector servicios. Por tal motivo, hemos preferido presentar los resultados en base al índice alfabético de profesiones.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, casi un 20% de las montevideanas en edad activa (consideramos aquí a la población de 10 años y más) declararon tener profesión. Tal porcentaje disminuía al 11% al tomar sólo el interior del país. Claro que aquí cabe suponer que fueron omitidas muchas mujeres que desempeñaban tareas en el medio rural. Entre los hombres, las cifras de quienes declararon tener profesión oscilaban en torno al 90%.

Surge claramente, además, el predominio de aquellas actividades tradicionales efectuadas por mujeres y que no despertaban "cuestionamientos": los servicios personales. En Montevideo, por ejemplo, cocineras y sirvientas constituían el 45% del total, y si incluyéramos a las modistas y lavanderas, el porcentaje superaría el 60% de las mujeres que declararon tener profesión. En otras palabras, las pautas ocupacionales femeninas seguían dando preeminencia a aquellas actividades que suponían una prolongación de sus tareas en el ámbito doméstico. Tal fenómeno se observaba también en la participación de las mujeres en la industria: éstas aventajaban a los hombres en las textiles y en las clasificadas como "*trabajo en tejidos*".

Lo mismo podría decirse de ocupaciones tales como el magisterio y la enfermería. Desde la reforma escolar, impulsada por José Pedro Varela en los años 70 del siglo XIX, se había ido dando un incremento de personal femenino en la educación. De constituir menos de la mitad, en 1908 las mujeres eran ya el 81% del personal docente de las escuelas públicas y hacia 1913 llegaron al 90%.<sup>11</sup> En cuanto a las enfermeras, el Censo de 1908 indicó que las mujeres ocupaban el 53% de los puestos.

Para otras actividades algunos empresarios también preferían contratar mujeres. Ese fue el caso de las compañías de fósforos, cigarros y teléfonos, donde el personal era mayoritariamente femenino. Para las mujeres de clase media, en el período se abrió una nueva posibilidad de empleo: el ingreso a la administración pública. Desde una posición de carácter paternalista y asistencial —que analizaremos más adelante— el batllismo encomendó al Estado la generación de fuentes de trabajo también para las mujeres (máxime que el retardo en la edad matrimonial obligaba a muchas a buscar medios para su existencia). En 1911, un decreto del Poder Ejecutivo estableció que los jefes de oficinas de-



**Cuadro 2**  
**Distribución de las mujeres por profesiones en**  
**Montevideo y la República. — Año 1908**

Profesiones	Montevideo		La República	
	Nº	%	Nº	%
Agropecuaria	83	0,36	5.815	9,36
Lavanderas	1.059	4,60	5.606	9,02
Cortadoras y costur.	2.598	11,29	5.224	8,41
Cocineras	1.723	7,49	4.007	6,45
Sirvientas	8.554	37,19	24.769	39,87
Modistas	2.671	11,61	3.000	6,26
Planchadoras	1.597	6,94	3.310	5,33
Jornaleras	678	2,95	2.541	4,09
Aparadoras	600	2,61	710	1,14
Bordadoras	434	1,89	730	1,17
Otras ind. y comer.	1.007	4,38	1.500	2,54
Maestras y profesor.	1.207	5,25	2.626	4,20
Otras prof. liberal.	557	2,42	871	1,40
Empleadas	235	1,02	439	0,71
<b>Total mujeres con profesión<sup>1</sup></b>	<b>23.003</b>	<b>100,00</b>	<b>62.124</b>	<b>100,00</b>
<b>Total mujeres de 10 años y más</b>	<b>115.814</b>		<b>363.567</b>	

**Nota:** <sup>1</sup> No se incluyen en Montevideo 397 estudiantes y 674 no especificados, y en la República, 2.431 estudiantes y 3.400 no especificados.

**Fuente:** *Anuario Estadístico del Uruguay*, Año 1908, Tomo II, Parte III, págs. 960-961.

bían proponer con preferencia personal del sexo femenino para llenar las vacantes.

Otra cuestión muy diferente eran las condiciones de trabajo, de remuneración y de administración de sus ingresos. En una síntesis muy apretada podría decirse que al bajo nivel de salubridad y extensas jornadas, había que sumar, en el caso de las mujeres, el acoso y violencia sexual a que eran sometidas, la postergación en cuanto a promociones internas, el salario inferior al masculino por igual tarea y, en caso de ser casadas, la incapacidad legal de administrar la paga recibida por su trabajo.

#### d) La mujer ante el derecho

La participación política de las mujeres ni siquiera había sido imaginada por los hombres que redactaron la Constitución. El texto aprobado en 1830 consideraba ciudadanos naturales a *los hombres libres* nacidos en el territorio, no refiriéndose precisamente a los integrantes de la especie humana, sino a los pertenecientes al sexo masculino.

En 1917, en ocasión de la discusión de la reforma constitucional, la postura favorable a la participación política femenina debió ceder. De todas formas se aprobó un artículo que posibilitaba su otorgamiento mediante una ley especial aprobada por los 2/3 de integrantes de cada Cámara. (La sanción de los derechos políticos de la mujer se produjo, finalmente, en 1932.)

Exclusión política y subordinación social, la legislación vigente traducía y a la vez reforzaba el rol doméstico de la mujer. Sometida al poder paterno hasta la mayoría de edad (y aún después hasta los 30 años salvo excepciones, imposibilitada de abandonar libremente el hogar), pasaba a estar subordinada al esposo luego del matrimonio. El centro de la familia era el hombre, a quien la esposa y los hijos debían obediencia. Los derechos que alcanzaba la mujer soltera a los 21 años cuando cumplía la mayoría de edad, se veían fuertemente disminuidos al contraer matrimonio. No era éste, por supuesto, un rasgo original del derecho positivo uruguayo. El Código Civil redactado por el Dr. Tristán Narvaja, revisado por una Comisión de Notables y finalmente puesto en vigencia a partir de 1869, reconocía como sus fuentes, entre otras, a los comentaristas del Código Napoleónico, y códigos americanos como el de Chile y el futuro Código argentino (proyecto del Dr. Vélez Sarsfield).

El Código Civil establecía en su artículo 130 (numeración según la edición oficial de 1890): "el marido debe protección a su mujer; la mujer debe obediencia a su marido".<sup>12</sup> A su vez, se disponía la *incapa-*

cidad legal de la mujer casada, siendo el esposo el jefe y único administrador de la sociedad surgida del matrimonio.

De allí que las mujeres no pudieran administrar ni sus bienes dotales ni aquellos con los que contribuían a engrosar los gananciales; tampoco podían contratar, ni parecer en juicio, ni adquirir (por título oneroso o lucrativo) sin licencia de su marido. A título de excepción, se presumía la licencia para la compra de bienes muebles al contado y al fiado de *objetos naturales destinados al consumo ordinario*. De no mediar este artículo 143, la *reina del hogar* no podría siquiera efectuar los pedidos de comestibles al almacén. En el caso de las mujeres que ejercían "públicamente una profesión o industria cualquiera (como la de directora de colegio, maestra de escuela, actriz, obstetra, posadera, nodriza)", también debía presumirse la licencia del esposo "para todos los actos y contratos concernientes a esa profesión o industria", aunque como ya vimos, la administración de lo producido correspondía a él (artículo 144).

En cuanto a la patria potestad, nuestro Código —a diferencia de otros— habilitaba a la mujer a ejercerla en aquellos casos en que hubiera quedado viuda (sin contraer nuevas nupcias) o ante la pérdida de la misma por parte del marido. Fundamentando tan "avanzada" postura la Comisión Codificadora afirmaba en 1867: "ejerciendo el marido el patrio poder, es forzosamente pasivo el rol de la mujer: con que tenga la intervención propia de su estado, logre hacerse escuchar e influya, como no puede menos, con su consejo, basta: libre de toda responsabilidad queda expedita para los quehaceres domésticos y declina sobre su marido el peso de otras atenciones. ¿Pero qué derecho hay para alejarla, postergándola quizás a un extraño, el día que la viuda o también sin eso, el día que su marido incurra en la pérdida o suspensión de la patria potestad? ¿Tienen las madres menos cariño que los padres por sus hijos?"<sup>13</sup>

La situación era diferente cuando se trataba de tutorías o curatelas. La única mujer que estaba autorizada para ello era la abuela viuda, siempre y cuando no hubiera contraído nuevamente enlace. Esto llevaba a que las hermanas mayores no pudieran ser tutoras de sus hermanos menores, aún cuando ello supusiera, incluso, tener que nombrar personas sin vínculo de parentesco.

Y si en el hogar la situación de la mujer casada era aquella en la que *reina pero no gobierna*, no podía esperarse algo diferente en otros ámbitos de la sociedad.

## 2. La mujer "redimida"

Diversos estudios han destacado el peso de la Iglesia Católica en la conformación y mantenimiento de un orden social jerarquizado y han analizado su discurso desde la perspectiva de la generación de comportamientos cotidianos de sujeción a las estructuras sociales vigentes.

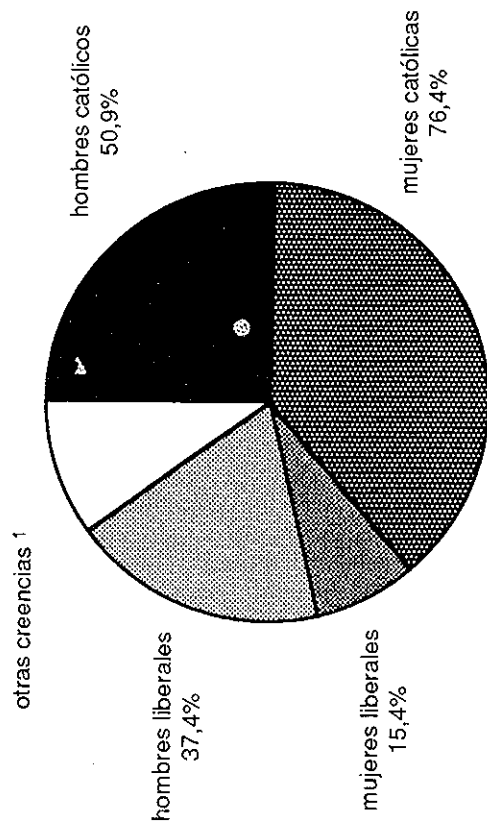
En Uruguay, como en el resto de Hispanoamérica, la influencia del catolicismo se manifiesta en diversos aspectos de su vida social. Pese al empuje secularizador y anticlerical del último tramo del siglo XIX, la Católica, Apostólica, Romana fue la religión del Estado hasta la reforma constitucional de 1919; y si bien se veía una creciente "indiferencia" en cuanto a la observación de los rituales, la población continuaba definiéndose, en forma mayoritaria, como católica.

El relevamiento censal de 1908 arrojó que más del 60% de los montevideanos de 15 años o más se consideraban católicos. Claro que un análisis más pormenorizado (véase el gráfico 3) no daba muchas razones para el optimismo expresado por el dirigente católico Joaquín Secco Illa al calificar los resultados como *éxito total*.<sup>14</sup>

Discriminados por sexo, los hombres católicos apenas sobrepasaban la mitad de la población montevideana, correspondiendo a las mujeres el porcentaje de los católicos en general. De todas formas, resulta clara la influencia de esta religión en la conformación de valores sociales. El hecho de su predominio en la población femenina, a su vez, refuerza el interés por analizar la concepción sobre la mujer sustentada por el catolicismo (más adelante veremos otros "efectos" de esta preferencia femenina). Ahora bien, dado que también el anticlericalismo presentaba raíces muy fuertes (sobre todo entre los hombres) resulta necesario el intento de apreciar en qué medida la cosmovisión cristiana permaneció, coincidió o se entremezcló con otros planteos que se enfrentaban en el plano religioso.

La Iglesia Católica reivindicaba para sí el haber aportado los elementos básicos para la conformación de una nueva consideración social de la mujer. Con el catolicismo, sostenía el primer Arzobispo de Montevideo, Monseñor Soler, en su *Apología al culto de la Santísima Virgen María* preparado para el Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay,<sup>15</sup> se había redimido a la mujer: "María ha levantado a su sexo de la decadencia en que la falta de Eva lo había precipitado, la mujer ha sido rehabilitada primero del pecado, en el orden religioso; después del desprecio en el orden moral, y por último de la servidumbre, en el orden legal (...) en una palabra, la mujer fue emancipada por la ley, porque la Religión la había hecho digna de serlo".<sup>16</sup>

Gráfico 3  
 Liberales\* y católicos en Montevideo  
 (por sexo, año 1908)



**Notas:** (\*) Incluye librepensadores, masones, etc. <sup>1</sup> Incluye no especificadas. Porcentajes calculados sobre el total de la población de 15 años y más de cada sexo. Hombres: 105.411, Mujeres: 98.503.  
**Fuente:** Anuario Estadístico.

El catolicismo postulaba, entonces, que su prédica en favor de una nueva visión de la mujer, y su papel en la sociedad, era la que se iba traduciendo en las costumbres y el derecho positivo. Ahora bien, el hecho de que fuera María, la mujer virgen y madre, la que posibilitara “limpiar” la culpa de Eva, mostraba el sesgo que adquiriría esa nueva consideración social. Se definía lo femenino por una función, a raíz de lo cual “mujer” pasaba a ser sinónimo de “madre”. Se aludía a lo real —la maternidad como algo exclusivamente femenino—, pero era una realidad recortada en tanto se desconocían las demás facetas. Y justamente porque tal función era *natural*, se eludía la referencia a las otras y al origen histórico de la subordinación que el desempeño de tal papel *debía* suponer. Allí radica uno de los elementos de fuerza de los discursos de las ideologías conservadoras, es decir, plantear su objeto como *extrahistórico*, como no construido por la práctica social. La “gracia divina” posibilitó la redención de la mujer, pero a través del desempeño de una función: la maternidad.

“(…) la Iglesia —expresaba la citada *Apología*— lucha para que la mujer sea considerada como igual al hombre en cuanto atañe a la dignidad y al respeto de sus derechos, pero conservando las desigualdades que nacen de la misión de ambos sexos en la familia y en la sociedad”.<sup>17</sup>

La igual dignidad de los sexos ante la consideración de Dios iba acompañada del reconocimiento de diferencias de *esencia* entre los mismos. Y con ello, distintas virtudes y deberes en un *orden natural*, que por haber sido fijado por Dios, se consideraba pecaminoso subvertir.

#### a) El “orden del amor”

A través del matrimonio monogámico e indisoluble debía edificarse la familia cristiana, “piedra angular de las sociedades”. Y dentro de ella la mujer lograba su dignificación, siempre que no alterara, por supuesto, el “orden del amor”.<sup>18</sup> Mientras que “el hombre, el esposo y el padre son en la familia la manifestación de la Providencia en lo que toca a la razón y la fuerza, los que ganan el pan cotidiano y los que por medio de su autoridad dan solución a todos los conflictos” —según la *Apología* que venimos analizando—, “la mujer, la esposa, la madre es la más elevada personificación de ese amor sincero de la familia”.<sup>19</sup>

No creemos que Monseñor Soler haya cometido un involuntario error de sintaxis al referirse al hombre en sus diferentes roles, utilizando el verbo en plural, mientras que en el caso de la mujer usaba el singular; es que se la concebía en un único papel: mujer-esposa-madre.

Las virtudes atribuidas al sexo femenino reforzaban la aceptación y

permanencia de ese orden social donde las mujeres ocupaban un lugar subordinado. Dulzura, discreción, resignación, silencio y sacrificio debían ser sus cualidades. A partir de esas consideraciones se tejía una serie de supuestos en torno a las conductas esperables en una mujer cristiana.

La virginidad y su correlato en el matrimonio, la castidad, ocupaban el primer lugar entre las virtudes que ponían a la mujer en condiciones de *conquistar su rehabilitación*. Reprimir las pasiones, ocultar su cuerpo, vencer con el pudor la atracción que ejercía sobre los hombres, la hacía una digna hija de María. Sujetar el cuerpo al alma suponía reprimir la idea de goce sexual hasta en el pensamiento. El *comercio carnal* sólo era lícito en el matrimonio y con la finalidad de la procreación; la búsqueda de placer transformaba el acto sexual en adulterio.<sup>20</sup> Se reconocía que este cercenamiento de la sexualidad era más sacrificado para las mujeres porque "su continencia no (era) aliviada por el contrapeso de la actividad que disminuye su mérito en el hombre".<sup>21</sup> Pero, a su vez, se les atribuía el ser foco de atracción de la lujuria y, por lo tanto, incluso, se las podía culpar de los "desbordes" masculinos. (Otra vez Eva tentando al pecado). Claro que la Iglesia Católica proclamaba la castidad de ambos sexos, pero de todas formas contribuía a abonar las bases de una *doble moral*, esto es, aquella donde lo permitido o tolerado a los hombres se transformaba en pecaminoso y condenable para las mujeres. Resulta interesante leer en las páginas del *Boletín Eclesiástico* los argumentos expuestos en favor de la castidad masculina, dando muestras de las dificultades para que tales premisas hallaran eco en los feligreses.<sup>22</sup> Entretanto, por diversos medios se alertaba ante lo "irreparable" de los "daños" en una mujer. Así escribía Noemí bajo el título *Salvemos la femineidad*: "por una simple presunción, no ya por una falta llevamos el deshonor a todo un hogar, (...) dejándoles un estigma para ser señalados por donde vayan, a quienes jamás tuvieron otra culpa que la de ser nuestros hijos".<sup>23</sup>

La obediencia era otra actitud a observar por las mujeres. El *orden del amor* concebía la igualdad de los sexos en lo referente al "débito conyugal" y no más allá. Negar la autoridad del marido sobre la esposa y los hijos y pretender establecer una igualdad absoluta pugnaba con la *misma naturaleza*. El varón era el *príncipe de la familia y cabeza de la mujer*. Ella, a su vez, *el corazón*, y en función de ello podría aconsejar o influir en las decisiones de su marido, "pero nunca y en ninguna parte le esta(ba) permitido destruir o alterar la estructura misma de la familia y su ley principal constituida y formada por Dios".<sup>24</sup>

El martirio era otro de los pilares del comportamiento femenino. Se decía que aquellas mujeres que habían muerto por la fe, lo habían hecho para probar hasta qué punto *vivían de esa fe*. Claro que en los tiempos modernos el martirio adoptaba otras formas, como la resignación y el sacrificio, pero continuaba reafirmando la sumisión del género femenino. La mujer, redimida por la fe, no podía más que aceptar gustosa las condiciones de esa liberación. Por ejemplo, por más desgraciado que fuera su matrimonio, no podía tolerar que el derecho positivo atentara contra él con institutos como el divorcio. "Si en el hogar uruguayo ha habido penas y amarguras —versaba la exposición que con más de 25 mil firmas de todo el país presentaron mujeres católicas al Parlamento en ocasión de la discusión de un proyecto en tal sentido—, jamás ha pensado la mujer en evitarlas o curarlas por medio de la apóstata de su fe que entraña el divorcio; la resignación, el perdón, el ejemplo, el mismo sacrificio heroico han sido y serán los únicos que pone en sus manos la religión liberadora que por su dicha profesa".<sup>25</sup> La condición subordinada de la mujer se transformaba, así, en el elemento que la dignificaba: ella debía aceptar tal estado y dar todo de sí para cumplir su deber de esposa-madre.

A su vez, las propias mujeres se encargarían de la perpetuación de tal orden de cosas: "la mujer es el agente más grande de conservación y propagación de la religión y la moral de la familia". Era el *sexo devoto*, como madre o hermana formaba al hombre y podía incluso "reformularlo" como esposa. A través de ello, sostenía la Iglesia, su labor de apostolado se irradiaba de la familia a toda la sociedad. Cabe señalar que se hacía especial hincapié en que las tareas no distrajeran a la mujer de sus deberes domésticos, y que a lo sumo fueran su prolongación. En las páginas del diario católico *El Bien* se explicitaba que éstas debían limitarse a "la defensa de la fe, la lucha contra la inmoralidad y el amparo de la niñez perseguida".<sup>26</sup> Y también había subordinación en este plano ya que por el nuevo Código de la Iglesia se vedaba a las mujeres la participación activa en las cofradías. El *Boletín Eclesiástico* debió aclarar que las organizaciones de mujeres católicas existentes en Uruguay escapaban a la prohibición establecida, gracias a que no se ajustaban estrictamente a la definición de confradía manejada en dicho texto.<sup>27</sup>

En síntesis, para el cristianismo, la mujer, inferior y culpable (Eva creada del hombre e incitándolo a desobedecer a Dios), había sido redimida por el modelo de María, virgen y madre. Para ello debía ser una esposa y madre fiel, diligente, sobria y muy devota.

## b) Ante los nuevos tiempos

Ahora bien, por más que tal discurso fuera presentado como *no ideológico*, es decir como una realidad cuya existencia se hace notar más allá del discurso propiamente dicho, no se desconocía que estaba siendo atacado por varios flancos. La organización capitalista del trabajo, el liberalismo, el socialismo, el anarquismo, los movimientos feministas o simplemente las nuevas modas, desde sus respectivos ángulos, obligaban a la Iglesia a reformular, adaptar o reafirmar su discurso a fin de consolidar su posición. La mujer, como baluarte de la transmisión de los valores conservadores en el hogar, debía asumir una postura firme en su defensa. Pero justamente los cambios se dirigían a ella. La Iglesia cerró filas en defensa del *orden cristiano* frente a una realidad "amenazadora". Veamos ahora los principales "peligros" y las reacciones desatadas.

La "liviandad de las costumbres", el "injusto y desordenado régimen de producción económica" y el "Estado liberal-socialista con sus conatos divorcistas y la tendencia al libre amor" atentaban contra la "familia cristiana".<sup>28</sup>

Las *modas deshonestas* en el vestir (faldas cortas, escotes pronunciados, entre otros) e incluso diversos afeites, ungüentos y píldoras para mejorar las "formas", la asistencia a fiestas y bailes, etcétera, encontraban eco en una sociedad que fomentaba en las mujeres la *carrera al matrimonio*. La modestia y el recato parecían desaparecer cuando se debía competir por un esposo. Desde las máximas jerarquías eclesiásticas partían las advertencias contra quienes se apartaran del decoro y la decencia.<sup>29</sup> La reiteración de las condenas, empero, no hacía nada más que probar la difusión de tales comportamientos.

A su vez, tampoco parecían respetarse las normas cristianas dentro del matrimonio. La baja de la natalidad que señalamos en el primer capítulo no había pasado desapercibida para la Iglesia. Es cierto que influían en ello los matrimonios tardíos, pero también se debía a la voluntad de los padres... El "pecado de Onán" y otras prácticas "contra natura" se convirtieron en una preocupación creciente para la jerarquía eclesiástica. De allí un llamado al clero a poner mayor celo en las confesiones al darle la absolución. ¿Cómo podría aumentar el número de comuniones mientras decrecía el de hijos en el matrimonio?, se interrogaba la Iglesia. Las directivas católicas orientadas a reforzar la condena de tales prácticas (la encíclica *Casti Connubi* de Pío XI advertía a los sacerdotes ante la *traición* que cometían al ser permisivos), no hacían más que confirmar su difusión, corroborada por los análisis demográficos. El *Boletín Eclesiástico*, al constatar las dudas que se le plan-

teaban al clero uruguayo, daba cuenta de que "estas prácticas se (iban) generalizando más y más aún entre cristianos".<sup>30</sup>

La familia cristiana también era atacada desde el Estado que se "atreve" a legislar en contra de los mandamientos de Dios. En Uruguay, donde el matrimonio civil era obligatorio desde 1885, se contó tempranamente con leyes de divorcio. Sancionadas en este período, generaron fuertes reacciones del catolicismo desde la aparición del primer proyecto. Cartas pastorales, notas al Parlamento firmadas por decenas de miles de mujeres, artículos periodísticos, fueron algunos de los medios utilizados para expresar su protesta. El tema involucraba diferentes aspectos; aquí nos interesa resaltar las argumentaciones de la Iglesia vinculadas con su concepción sobre la mujer. En primer lugar, la disolución del vínculo matrimonial suponía para la mujer la pérdida de "algo que no podría recuperar", mientras que el hombre salía *indemne* (otra vez la "doble moral" frente a la virginidad). A su vez, se decía que la mujer caería del pedestal en que había sido colocada por el cristianismo mediante el matrimonio monogámico, indisoluble, y volvería a ser objeto de tráfico entre los hombres. Se alertaba, por último, contra el relajamiento general de las costumbres que ocurriría si se derrumbaba el pilar básico de la sociedad, esto es, la familia.

En otro orden de problemas, se encontraba el aumento del trabajo femenino. La novedad era el desempeño fuera de su domicilio, en talleres y fábricas. Ello suponía una desatención de su misión esencial, una fuente de corrupción moral y la puesta en contacto con "ideas disolventes" que la podían alejar del culto religioso. El trabajo fuera del hogar sólo era admisible en los casos de extrema necesidad económica y, aún así, entre las solteras. Asimismo, debía estar sujeto a una reglamentación protectora. Monseñor Soler, en la *Apología* citada, bregaba por el principio de que "a igual trabajo se dé igual salario". Además de ser justo, contribuía a evitar la preferencia de los empresarios por la mano de obra femenina, más barata. El programa de la Unión Democrática Cristiana, rama del catolicismo social, postulaba la supresión progresiva del trabajo de la mujer casada, la rigurosa reglamentación del trabajo de los menores y de la mujer, la separación de los sexos en el trabajo y la protección especial practicada por mujeres para las jóvenes obreras.<sup>31</sup>

Los movimientos feministas también suponían un peligro al querer separar a las mujeres del *verdadero feminismo*. No se trataba solamente de prevenirse frente al influjo de ideas foráneas, sino de combatir un "mal" que parecía arraigado en el país. Había que defender a la mujer católica frente a esa "feminista guerrera, profundamente agitado-

ra, inconscientemente antipática, que pide para la mujer la emancipación y los mismos derechos de que goza el hombre (...) Mujer desequilibrada (que) no es digna de pertenecer a nuestro sexo.<sup>32</sup> Su "naturalidad", identificada con la maternidad, quedaría desvirtuada si fuera del hogar se apartaba de tareas tales como la transmisión de virtudes morales, la realización de obras de caridad y asistencia social o la defensa de los principios de la Iglesia. Y lo que aparecía más terrible aún, "se produciría el derrumbamiento social irremisiblemente".

La postura en torno al sufragio femenino, en cambio, parece haberse guiado por cierto pragmatismo. Al término de la Primera Guerra Mundial la Iglesia ambientaba la posibilidad de su otorgamiento. El catolicismo vernáculo dio muestras de acomodarse a los nuevos vientos, aunque no sin polémicas. Resultaba difícil sostener el voto femenino y a la vez proclamar la permanencia de las mujeres en el hogar. De ser considerado "un elemento perturbador reñido con las suavidades propias del sexo", tal como se podía leer en el diario católico *El Bien* hacia 1917, pasó a ser aceptado como algo inevitable: "¿Es más inconveniente que la mujer vaya una vez al año a emitir su voto en un comicio o que vaya todos los días a desempeñar un puesto en la oficina? No nos empeñemos en mirar al mundo como quisiéramos que fuera, contéplémoslo como es".<sup>33</sup>

Mujeres partícipes del feminismo cristiano salieron, en los años 20 a la opinión pública y ante los representantes de la Unión Cívica (Partido Católico), a fundamentar en favor del sufragio femenino. Hacia 1931 (un año antes de que se aprobara la ley que lo consagraba) María Nélida Gascue de Bartesaghi se preguntaba por qué "las mujeres católicas —mientras no descuidemos los sagrados deberes familiares y religiosos— no hemos de poder también usar el derecho del sufragio y los que lo seguirán".<sup>34</sup>

Parecía claro, aún cuando los nuevos tiempos impusieran otras actividades, la mujer jamás debía olvidar "la gran misión que está llamada a llenar en la familia y en la sociedad como esposa, como madre y como virgen cristiana".<sup>35</sup>

### 3. La mujer "botín"

"La Iglesia (...) no debe pretender haber dignificado a la mujer (...) abusando de su debilidad, utilizándola como instrumento para gobernar desde el confesionario, la familia y la sociedad."

Ramón P Díaz, *La Mujer y la Iglesia*

El liberalismo había surgido en Europa como reacción contra la sociedad estamental, en el proceso de transformaciones operadas con el ascenso de la burguesía y el afianzamiento del capitalismo. Su discurso, en muchos aspectos, había reelaborado pero no eliminado los supuestos del cristianismo. Suponía sí una concepción de corte individualista basada en la igualdad de los hombres ante la ley —encubriendo diferencias de clases y de género— y se oponía al *catolicismo ultramontano* en tanto propugnaba la secularización del Estado, la desamortización de los bienes de la Iglesia, etcétera. En cuanto a las relaciones sociales, sin embargo, había asimilado algunos elementos del *orden cristiano*, aquellos que contribuían al mantenimiento de una sociedad jerarquizada.

En Uruguay, hablar de liberalismo desde 1880 hasta los primeros años del período que nos ocupa, suponía referirse al liberalismo religioso, a agrupaciones cuyos programas reformistas se orientaban por la idea de la secularización. La oposición era, al decir de Arturo Ardao, entre liberalismo y clericalismo.<sup>36</sup>

En un reciente trabajo, el historiador José Pedro Barrán ha señalado por qué la Iglesia Católica no "servía" a la burguesía local de fines del siglo XIX: era una *mala partera* del capitalismo que se aspiraba imponer en el país, e *innecesaria* para mantener un orden social que se pensaba incuestionado.

Hacia 1900, el liberalismo organizado desplegaba su accionar a través del Centro Liberal (antiguo Club "Francisco Bilbao") y la Asociación de Propaganda Liberal, fundada ese año a fin de llevar la prédica anticlerical a todo el país. Militaban allí figuras como Setembrino Pereda, autor del primer proyecto de divorcio y el filósofo Carlos Vaz Ferreira, sostenedor del *feminismo de compensación*. También el Doctor Pedro Díaz, diputado por Montevideo entre 1911 y 1913, siendo el único legislador electo con el carácter expreso de liberal (obtuvo su banca en virtud de una coalición del Partido Liberal con el Partido Socialista).

El avance de la secularización en diferentes planos, como la educación (supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas estatales), la asistencia pública (retiro de las imágenes religiosas en las casas dependientes de la Comisión Nacional de Caridad), la regulación del matrimonio (proyectos de divorcio) y los planteos de separación de la Iglesia del Estado, constituyeron aspectos centrales de la controversia.

El tema de la mujer aparecía inserto en esta disputa de poderes con la jerarquía eclesiástica. Tal era la dureza de los enfrentamientos en este plano, que llegaron a diluirse las fronteras político-partidarias en

ocasión del tratamiento de proyectos como el de divorcio, o las repercusiones del retiro de los crucifijos de los hospitales y asilos públicos. A su vez, el anticlericalismo militante permitió en un primer momento el acercamiento de las diferentes corrientes dentro del liberalismo diferenciadas en temas como la cuestión social. Para nuestra investigación, resulta de interés analizar las concepciones en torno a la mujer cuando la oposición liberalismo-clericalismo mostraba sus aristas más agudas, es decir, durante la primera década del siglo XX.

Para los liberales —al igual que para la Iglesia— la mujer debía ser rehabilitada... pero de la situación en que la había sumido el catolicismo. Y quienes debían encargarse de llevar adelante tal tarea eran los *hombres liberales*. Ello anticipaba dos elementos acerca de su concepción de la mujer: uno, el que tiene que ver con la necesidad de un "tutor" o un apoyo para lograr la emancipación femenina, subordinado o incluso descartando el protagonismo de las mujeres en tal proceso. Aún cuando se trataba de liberales o librepensadoras del sexo femenino, ellas mismas resaltaban que sus planteos se originaban en esta posición y no en el hecho de ser *feministas* (como sostuvo la española Belén Sárraga de Ferrero, en el periódico *El Liberal*). El segundo, vinculado con los contenidos de esa "liberación"; la mujer sólo era concebida dentro de la estructura jerarquizada de la familia, en sus roles de esposa o hija. En un folleto de la Asociación de Propaganda Liberal donde se reivindicaba para tal corriente de pensamiento la prédica por la dignificación femenina, se expresaba: "Se honra y se eleva a la mujer, mirándola no como un accesorio del hombre, destinado a servirlo, sino como una personalidad independiente, igualmente principal que el hombre, aunque subordinada a éste a los efectos de vida civil, y esto mismo para servir intereses comunes".<sup>38</sup>

El proceso de secularización del Estado no estaría completo sin abordar el tema en la familia. La base del "poder" hogareño era lo que estaba en juego. El hombre debía *recuperar* su papel de jefe sin intermediarios o fiscales, como el cura, que cuestionaran su posición de predominio. Este tema ha sido puesto recientemente de relieve por el historiador José Pedro Barrán.<sup>39</sup> Entre los motivos que señala para el enfrentamiento, destacamos tres: el sacerdote, a través del confesionario puede intervenir en las fortunas, descubrir los *secretos sexuales* y controlar los resortes del poder hogareño influyendo en el comportamiento femenino. Resulta llamativa la virulencia y la dosis de morbosidad que contienen los folletos dedicados a tales temas por la Asociación de Propaganda Liberal: curas lascivos que pervierten doncellas, sacerdotes voraces que se apropian de los bienes de viudas ricas,

etcétera. Vaya esta cita como ejemplo: "El confesor busca la soledad y la oscuridad. El, que es hombre condenado al celibato, confunde su aliento con el de las jóvenes penitentes y conversa con ellas de cosas que la decencia impide repetir. Es un sediento sometido al suplicio de Tántalo. Tiene que caer y cae fatalmente, arrastrando en la caída el honor de las esposas y de las hijas de los que ganan con el sudor de su frente el pan que consumen usted (se refiere al Arzobispo de Montevideo) y los suyos."<sup>40</sup>

La cuestión de fondo era asegurar que fuera el jefe de familia quien ejerciera mayor influencia en el hogar. En estos términos, la mujer no era considerada como un sujeto independiente, sino vinculado a una posición específica que se le había adjudicado. Considerada un ser débil y fácilmente influenciado, cumplía sin embargo un papel relevante en la perpetuación de los valores sociales. Un buen liberal, entonces, debía comenzar su prédica anticlerical en el hogar. De lo contrario, su mujer sería "capturada" por la acción de la Iglesia.<sup>41</sup> Y si ello ocurría se advertía sobre los "funestísimos" resultados: "Si la sotana invade vuestro hogar, la nube negra oscurecerá los mejores días de vuestra existencia. Ni vuestra mujer ni vuestros hijos os pertenecerán. No seréis más que un jefe nominal y aparente de una familia que un intruso gobierna y dirige."<sup>42</sup>

Lo que desde una óptica contemporánea parece desmedido, es el temor frente al control eclesiástico en el hogar. "La madre arrasa con el sentimiento lo que el padre intenta edificar con la razón",<sup>43</sup> se quejaban los liberales. Ahora bien, hasta dónde podía llegar el desafío femenino a la autoridad masculina. La proliferación de matrimonios religiosos aún con esposos "liberales" podía deberse a razones de prestigio social y no de *sometimiento* a la voluntad femenina: el poder derivado del manejo de los "secretos de alcoba" tenía alcances limitados por la sanción moral que la sociedad imponía a la mujer *rebeld*. Sí podría pesar el hecho de que la mujer transmitiera a sus hijos los valores del catolicismo. Ahora bien, esa función proselitista en lo que a la condición social femenina se refería, no parecía ser contradictoria sino coincidente con el liberalismo. Las mujeres eran tales en función de que "eran de otros", del padre, del esposo, o... del cura. Y su rehabilitación también provenía del hombre. Lo que revela esta gran dosis de "tremendismo" en los escritos de la Asociación de Propaganda Liberal, es la existencia de un conflicto de poderes, de una lucha por el control de la voluntad de las mujeres. No se trataba tanto del planteo de una concepción diferente en torno a su papel en la sociedad, sino más bien parecía que sólo eran tomadas en cuenta como parte del *botín* en su lucha contra el clericalismo.

El planteo divorcista se inscribió en ese proceso de liquidación del dominio eclesiástico a nivel de la familia. Hacia 1902 el diputado colorado y ferviente militante liberal, Setembrino Pereda, presentó el primer proyecto para instituir el divorcio. En 1905, la iniciativa fue reiterada por un batllista, el Dr. Carlos Oneto y Viana, siendo aprobada finalmente en 1907. La argumentación de quienes sostenían esta idea se basaba fundamentalmente en dos aspectos: el matrimonio como una modalidad más de contrato civil, revocable en determinadas condiciones y el matrimonio por amor (en oposición a la concepción de "alianza", donde poco interesaba la voluntad de los contrayentes). Tanto los liberales como los católicos, a favor y en contra del divorcio respectivamente, decían actuar en defensa de los intereses de las mujeres. Para los primeros, la ley brindaba a éstas la posibilidad de liberarse de un marido que las maltratara, además de tender a terminar con otras salidas como el "crimen pasional" exento de responsabilidad penal en nuestra legislación. Si las mujeres no apoyaban la iniciativa, decían, era por su *ignorancia y su fanatismo religioso*.<sup>44</sup>

Los católicos además del argumento religioso vinculado al carácter sacramental del matrimonio, afirmaban que el divorcio representaría la reimplantación del "repudio" existente en las sociedades primitivas, con el consiguiente perjuicio para las mujeres, las familias y la sociedad toda.

Luego de un acalorado debate que se prolongó durante dos años, el proyecto fue sancionado. En él se recogían algunos principios de la *doble moral*. En la consideración de la causal de adulterio, por ejemplo. La mujer estaba comprendida al comprobarse el mismo en cualquier caso, mientras que en el hombre sólo se configuraba de haberse realizado en el domicilio conyugal o con *escándalo público*.

#### a) El ideal femenino

El papel que los liberales adjudicaban a las mujeres luego de "emanciparlas del yugo del oscurantismo ultramontano" derivaba de lo que la propia "naturaleza femenina" establecía: la procreación y el cuidado del hogar. Al igual que el catolicismo, otorgaban a las propiedades sociales de *lo femenino* el carácter de naturales, haciendo invisible su carácter histórico, interesado y revocable. Entraremos aquí a analizar la funcionalidad de tal concepción con el proceso de afianzamiento del capitalismo (donde el trabajo doméstico no remunerado abaratando la mano de obra sería sólo un ejemplo). Nos interesa sí señalar el tipo de fundamentos (biológicos, psíquicos, sociales) en que se basaba el discurso liberal conservador en torno a la condición social de las mujeres.

Desde el ámbito científico emanaban argumentos que sostenían las raíces biológicas y psicológicas de la mujer-madre. El conocido médico y escritor español Gregorio Marañón, cuyas obras ejercieron gran influencia en la época, postulaba en sus estudios de endocrinología que en la mujer "todo giraba en torno a la maternidad", y que aquellas que mostraban inclinaciones hacia otras actividades (profesionales, culturales, etcétera) tenían mayor presencia de hormonas heterosexuales. "El óvulo o gameto hembra —sostenía en una de sus obras— y el espermatozoide o gameto macho, de cuya fusión resultará el huevo, muestran ya una neta estructura en relación con una función propia, que reproduce, en esquema, la futura diferenciación de la actividad de la mujer y del hombre. El óvulo es una célula pasiva, dotada de grandes reservas alimenticias, un nido provisto de abundantes víveres con que nutrir al nuevo ser. En tanto que el espermatozoide es una célula agresiva, dotada de gran movilidad, pero sin reserva alguna, un guerrillero todo acción, portador apenas de una mochila suscita a la espalda".<sup>45</sup>

En algunas oportunidades se resaltaba la importancia de la adscripción de la mujer al ámbito hogareño: "El hogar es el dominio de la mujer, su reino, donde ejerce su predominio absoluto. El hombre indudablemente es la cabeza, pero la mujer es el corazón; el hombre es la fuerza y la mujer es la gracia, el adorno, es el consuelo de todos los habitantes de la tierra".<sup>46</sup> Ser buena madre y esposa era la altísima función de la "reina del hogar". En otras oportunidades, cuando las mujeres osaban descuidar "sus" tareas, el tono era de advertencia severa: "Ocupense ustedes de las tareas domésticas que son las únicas en que nuestra mujer debe poner de relieve sus altas virtudes".<sup>47</sup>

El fundamento social del papel adjudicado a las mujeres partía del planteo de la íntima ligazón entre familia y sociedad (que también vimos al analizar la visión católica). Si las mujeres no cumplían su misión de procreación y cuidado del hogar, el pilar básico del orden social se derrumbaría. Las mujeres generaban una especie muy valiosa de capital, el humano, y toda su preparación y actividad debían girar en torno a ello.

Ahora bien, los cambios sociales y económicos que acompañaban el proceso de industrialización suponían que, en los hechos, no todas las mujeres contarán con hogares confortables, condiciones de salubridad aceptables y tiempo completo para la crianza de la prole. En este aspecto afloraba claramente el carácter clasista de la propuesta liberal conservadora. Coincidentes con su concepción de mujer-madre, compartían los planteos tendientes a regular el trabajo de mujeres y niños. Pero por otro lado, no dudaban en contratar obreras por remuneración.



nes muy inferiores a las que percibían sus compañeros varones (o no mostraban "preocupación" frente a aquellas actividades que desde muy antiguo desempeñaban mujeres como el servicio doméstico y las tareas rurales). Un principio como el de "a igual trabajo, igual salario", bandera de los movimientos feministas, planteado también por Monseñor Soler en 1904, no era aceptado.<sup>48</sup>

Esta postura, donde el ideal de mujer parecía ser la perteneciente a la clase media o alta, tenía otras proyecciones. Mientras la misión fundamental de éstas era el matrimonio, momento para el que debían mantenerse "vírgenes" y luego del cual debían permanecer fieles, había "otras" destinadas a satisfacer los "instintos masculinos". Lo que estaba condenado para el sexo femenino era socialmente aceptado para los hombres. Debía preservarse el honor de la esposa e hijas, o en realidad el del "dueño", que no llegara a ser burlado. El ejercicio de la prostitución se reglamentaba en *defensa de la raza*. La mayor preocupación era el peligro de contagio de enfermedades venéreas, pero los controles se limitaban exclusivamente a las mujeres que ejercían el meretricio. El argumento era el de que la prostituta ejercía un comercio, en cambio el hombre, sólo "satisfacía una necesidad fisiológica".<sup>49</sup> Se trataba de un "mal inevitable y necesario, dentro de nuestra organización social actual",<sup>50</sup> y no se dudaba en sancionar con el desprecio social a quienes se prostituían, mientras se justificaba a los hombres que concurrían a ellas.

Las feministas de la época lucharon por el "abolicionismo", esto es, la eliminación de los reglamentos de la prostitución y la imposición de "una moral para ambos sexos". María Abella de Ramírez, por ejemplo, denunció con crudeza la hipocresía que encerraba el argumento de la "necesidad": "Bah, ¿qué importan todos estos males que originan los casos de tolerancia si los que ellos evitan son mayores: así las solteras seguirán siempre vírgenes, las viudas aprenderán a ayunar y las otras a tener un buen estómago y el pecado de la unión sexual quedará de todos modos santificado, pues ya que el negocio se haga en remate público o en venta particular, será siempre con permiso y patente del gobierno".<sup>51</sup>

Así pues, toda la organización social ratificaba para un conjunto importante de mujeres dedicadas a la crianza de sus hijos y al trabajo doméstico el enaltecimiento y la admiración y, para las otras, la lástima o el desprecio. Las mujeres, por supuesto, consumían y transmitían estos mensajes.

## b) La reafirmación del "modelo"

Ante los cuestionamientos del modelo tradicional, un argumento recurrente fue el de culpar a las propias mujeres de su estado, planteándoles como alternativa a la lucha por derechos políticos o civiles, el cambio en la educación de sus hijos, especialmente los varones. Por supuesto que este argumento tenía como finalidad la desarticulación del movimiento feminista, pero planteaba un tema interesante. Es cierto que las mujeres eran uno de los vehículos del discurso que fijaba el modelo de la familia patriarcal, pero no eran ellas quienes lo producían. Toda la formación que recibían en el hogar o en la escuela tendía a perpetuar tal estado de cosas. En la primera parte de este artículo, habíamos señalado algunas características del sistema educativo. A ello podríamos agregar que hubo que esperar hasta 1919 para que el consejo nacional Domingo Arena planteara en el Poder Ejecutivo la conveniencia de integrar con mujeres el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Claro que no bastaba con poner mujeres al frente de la escuela, había que modificar sus directivas desde la formación del magisterio (que se hacía en institutos separados por sexo) hasta el aula.

Una fuente de primordial importancia en este aspecto la constituyen los libros de lectura avalados por el órgano supremo de la enseñanza primaria. Los textos que comentaremos fueron preparados por un liberal de gran trayectoria intelectual, impulsor de la reforma positivista en la Universidad, en los años 80 del siglo pasado, el Dr. Alfredo Vázquez Acevedo. A través de ellos, preparados para ejercitar el uso del idioma, se fijaban las cualidades y los roles que competían a hombres y mujeres en la niñez y en la vida adulta. En términos generales, las niñas aparecían jugando con muñecas, cuidando a sus hermanos, colaborando en las tareas domésticas, juntando flores, y concurriendo a la escuela no sólo con sus libros o la merienda, sino también con la *costura y el dedal*. Los niños, por su lado, andaban a caballo, jugaban con pelotas, trompos y nunca con muñecas (eso era cosa de "maricones") y no debían manifestar miedo.

En la vida adulta, las mujeres aparecían fundamentalmente como amas de casa. Las únicas profesiones mencionadas, y por ello indirectamente las únicas lícitas, eran las de cocinera, sirvienta, vendedora ambulante y maestra. Debemos aclarar que la primera edición de este libro fue realizada en 1884, pero el mismo se siguió reeditando, sin mayores cambios, por lo menos hasta la segunda década del siglo XX.

La siguiente lectura —transcripta integralmente— da muestra cabal de la transmisión del ideal de mujer-esposa-madre-ama de casa:

"Emilia está ocupada con su aguja y su dedal.

Hace un traje para la muñeca.

Pronto acabará su trabajo.

Después que lo acabe irá a dar un paseo con su hermanito Alfonso, llevando la muñeca en su carrito.

Su hermanito la espera para ir a la plaza y pasear por las calles.

Cuando Emilia sea grande, en lugar de trajes de muñecas, hará trajes para su hermanito, y cuidará su ropa y la de su papá".<sup>52</sup>

Además de estos mensajes comunes para niñas y varones, aquellas a partir de cuarto grado (donde las escuelas, salvo excepciones, ya no eran mixtas), tenían asignaturas "acordes" a su sexo. Un texto preparado para economía doméstica por Alejandro y Elvira Lamas tenía como finalidad "el convencimiento del papel que a la mujer le corresponde (ia) desempeñar en el mundo y (...) el anhelo vehemente de cumplirlo". El libro estaba presentado bajo la forma de cartas entre la hermana mayor y su hermana menor quien, "discola" y "presuntuosa" cuando niña, luego de casada no sabía cómo llevar adelante su casa (ello le había ocasionado problemas con su flamante marido). Tal planteo en sí mismo, constituía una excelente síntesis de la concepción androcéntrica. A fin de visualizar hasta qué punto se transmitía el modelo tradicional de mujer pasiva, sumisa, dedicada por entero a las tareas del hogar, veamos lo que los autores denominaron el *orden moral*.

En primer lugar, se resaltaba la subordinación a la autoridad marital: "claro está que es penoso someterse y callar, pero, en obsequio al bienestar de la familia, debe hacerse así, pues la sociedad ha establecido que el hombre sea el jefe de la familia y como tal hay que respetarlo". A la mujer le quedaba únicamente el recurso de replantear el tema en otra ocasión, en privado, a fin de "razonar amablemente". Y todo porque una entidad impersonal, en un momento indefinido, lo había establecido otra vez el discurso presentado como *no-ideológico* y *extra-histórico* para lograr así la justificación de la familia patriarcal.

En segundo término, y desarrollando la premisa de que "cada cual debe ocupar el lugar que le corresponde" se planteaba el papel de las niñas: prepararse para ser buenas madres y amas de casa. Era una actitud criticable el negarse a colaborar en las tareas hogareñas por el hecho de ir a la escuela: "les parece que porque saben el año en que tuvieron lugar las invasiones inglesas o lo que se entiende por corola de una flor, el tomar una escoba o espumar el puchero resulta una bajeza. (...) sólo se acuerdan de instruirse en ciertas cosas, sin aprender otras que son de indispensable obligación".<sup>53</sup>

Tanto los contenidos explícitos como los implícitos de la enseñanza pública, reforzaban la condición subordinada de la mujer. La crítica libe-

ral a la enseñanza religiosa se limitaba a sumprimir el catecismo en las escuelas del Estado (año 1909) y a tratar de evitar la difusión de colegios católicos. En el papel social atribuido a las mujeres, las coincidencias eran abundantes. Si la ofensiva secularizadora obligaba a buscar nuevas justificaciones para lograr afirmar la sumisión femenina (biológicas, psicologías, sociales) que trascendieran lo religioso, esto suponía solamente una reelaboración del modelo tradicional.

En síntesis, católicos y liberales presentaban semejanzas básicas en sus planteos sobre la condición social de la mujer:

- \* afirmaban la existencia de una diferencia esencial (*natural*) entre los sexos, asociando al hombre a las ideas de trabajo, fuerza, etcétera, y a la mujer a las de resignación, debilidad, sentimiento;

- \* ponían el énfasis en el rol reproductivo de la mujer (la maternidad como *misión* fundamental); y

- \* le atribuían el carácter de transmisora de los mensajes ideológicos conservadores en la sociedad.

De allí que el liberalismo atacase, con la misma virulencia que el catolicismo, a todos aquellos que quisieran subvertir tal situación. A medida que las ideas feministas cobraban mayor fuerza en el país, el liberalismo conservador se mostró, sin tapujos, como lo que era: un baluarte de la reclusión doméstica del sexo femenino.

#### 4. La mujer "amparada"

"¿No son ellas, sino el hombre, seres conscientes, con derechos que ejercer, deberes que cumplir, intereses que resguardar?"

Laura (seudónimo de J. Batlle y Ordóñez), *El Día*, 14-3-1912

Desde los inicios del liberalismo, se habían distinguido diversas corrientes en función de los alcances que asignaban en sus programas a los derechos de igualdad, libertad, propiedad. Esto se percibía con claridad en el plano político a través del debate sobre la extensión del sufragio, o en el plano socioeconómico, en la polémica sobre la intervención del Estado en las relaciones entre capital y trabajo, por ejemplo. A fines del siglo XIX, el liberalismo se dividía, a grandes rasgos, en dos vertientes: los conservadores y los radicales. Para estos últimos, los primeros no eran consecuentes con sus principios. Habían proclamado el derecho a la igualdad —decían— pero mantenían la desigualdad de muchos y mientras sostenían la libertad de los hombres, sujetaban con cadenas a la mayoría. Una profundización de tales razona-

mientos llevaría a los liberales radicales a plantear, también, "la cuestión femenina".

En el Uruguay, el liberalismo radical estuvo encabezado por una corriente reformista del Partido Colorado liderado por José Batlle y Ordóñez, quien ocupó la Presidencia de la República entre 1903-1907 y 1911-1915. En líneas generales, el batllismo impulsaba el desarrollo del país a través de una reformulación del papel del Estado.<sup>54</sup> Esta debía asumir la "misión" de generar el bienestar de todos los integrantes de la comunidad. En el plano social, el solidarismo y la "protección a los débiles" guiaron sus planteos. En el plano filosófico, un anticlericalismo "jacobino" definió sus relaciones con la Iglesia Católica. La vía escogida para llevar a la práctica estos postulados fue la de reformas legislativas, por lo que se convirtió en una preocupación esencial para este partido que había nacido "en el poder", mantener su mayoría en el gobierno aún a costa de trabar la evolución hacia la democracia política.

Estas nuevas definiciones repercutieron directamente en las posibles alianzas políticas. En el apartado anterior señalamos que el enfrentamiento entre liberales y clericales había llevado a que en ese plano se diluyeran las fronteras partidarias (aunque podía hallarse una mayor incidencia de los católicos en el Partido Nacional que en el Colorado). Los postulados reformistas del batllismo condujeron a una división del coloradismo. En 1913 se escindió una fracción de marcado acento conservador (el "riverismo") que en reiteradas ocasiones actuó en forma conjunta con el Partido Nacional y la Unión Cívica. El batllismo, por su lado, recibió el apoyo crítico del Partido Socialista.

Estos realineamientos se tradujeron, también, en la ruptura de la "unanidad" liberal. En su análisis de las relaciones entre la Iglesia y la burguesía uruguaya, José Pedro Barrán constató que el temor a los *desbordes* reformistas del batllismo disminuyó la virulencia anticlerical del liberalismo conservador. A mediados de 1911, en las páginas de *El Siglo* (vocero de las "clases productoras"), se "descubría" al catolicismo como factor de "moderación y de conservación": "es utilísimo cuando los elementos dirigentes de la sociedad tienden a lanzarse (...) en el torbellino de un radicalismo funesto".<sup>55</sup> De esta forma, se atemperaba el enfrentamiento de años anteriores con el clero y se combinaban, al igual que en otros países bajo procesos similares, el liberalismo y el catolicismo. El tema central no eran las mujeres sino la interpretación de la "cuestión social" y las reformas económicas. Por encima de las ideas filosóficas y las creencias religiosas, afloraban los intereses de clase, amenazados por ese *radicalismo funesto*.

Veamos ahora si esto ocurría también cuando las propuestas desafiaban el modelo femenino tradicional; si ante proyectos relacionados con la condición de la mujer, los voceros periodísticos y representantes políticos vinculados a las ideas católicas y liberales conservadoras, aunaron sus esfuerzos para frenarlos. Para ello analizaremos dos casos: la creación de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para mujeres y la ampliación de las causales de divorcio con la inclusión de la *sola voluntad* de la mujer.

La iniciativa tendiente a ampliar las posibilidades para que las mujeres continuaran estudiando, fue presentada en junio de 1911. La discusión del proyecto derivó hacia un análisis de los "males" del feminismo. El diputado Antonio Zorrilla interrogaba: "¿No tiene suficiente educación con la que recibe ahora? ¿Prepararla para la lucha por la vida —como dice el Mensaje del Poder Ejecutivo— no será prepararla y darle educación superior para que luche con el hombre? ¿Crearle horizontes de agitación no será crear en nuestro país quizás la mujer sufragista?"<sup>56</sup>

En el mismo sentido, el diputado y destacado dirigente de la Asociación de Propaganda Liberal, Dr. Luis Melián Lafinur, planteó argumentos efectistas vinculados fundamentalmente a las repercusiones del exceso de profesionales como su proletarianización o la emigración. A continuación dejó entrever su concepción sobre el papel social de las mujeres. Por la concurrencia a este instituto "descuidan ocupaciones que son propias de su sexo y que, a las de humilde condición, acaso pudieran darles fortuna". Como liberal sostenía no poder oponerse a que la mujer estudiara, pero tampoco apoyaría una ley que lo estimulara, máxime la clara *inferioridad de su cerebro*. Se estaba fomentando así la *empleomanía de la mujer*, lindante con la inmoralidad y que la llevaría a reclamar más derechos, incluso los políticos, dislocando su hogar y descuidando a sus hijos.<sup>57</sup>

El diario católico *El Bien*, por su parte, argumentaba que no era un *verdadero feminista* el que pretendía *sacarla de su centro* (a la mujer), de su *jurisdicción social*.<sup>58</sup>

Al año siguiente, otro proyecto motivó la condena conjunta de liberales conservadores y católicos. El senador batllista y masón Ricardo J. Areco planteaba en la Cámara el divorcio *ad libitum*, es decir, por la sola voluntad de uno de los cónyuges. Una enmienda introducida por el también batllista Domingo Arena, limitó su alcance a la mujer. El Dr. Luis Melián Lafinur sostuvo su voto negativo en función de que tal iniciativa estimulaba "la irreflexión, la ligereza y, en fin, todas las pasiones que pueden conducir a una mujer a obrar impremeditada-

mente".<sup>59</sup> Quienes habían atacado antes a los católicos se unieron a ellos para anunciar que de aprobarse esa ley, se produciría la disolución de la familia y la sociedad. Permitir el divorcio era un postulado liberal, pero erosionar el poder del jefe de familia era ir demasiado lejos. El proyecto posibilitaba que se lo despojara de su sitio sin que la esposa tuviera la necesidad de exponer un motivo. (Y no hemos hecho referencia al tema del reparto de los bienes obtenidos durante el matrimonio ni la devolución de la dote.)

### a) El nuevo tutor

Mientras liberales, conservadores y católicos cerraban filas contra tales excesos, un nuevo tutor reclamaba para sí la reivindicación de los derechos femeninos. En qué medida el batllismo impulsó transformaciones al papel tradicional de las mujeres, en qué grado su propuesta reflejó las inercias del discurso conservador, son algunos de los interrogantes que guiarán la última parte de este trabajo.

En el proyecto "modernizador" del batllismo, el tema de la mujer surgía desde diversos ángulos. La idea de que era éste un país nuevo donde por vía legislativa podían "anticiparse" y evitarse problemas que vivían las sociedades desarrolladas, abrió el campo a las iniciativas innovadoras. En tal sentido se defendía el proyecto de divorcio antes comentado: "hagamos una ley esencialmente feminista que asombre al mundo, que atraiga sobre nuestro bello y progresista país la simpática atención de toda la humanidad".<sup>60</sup>

En el marco de su postulado de defensa de "los débiles" se ubicaba a la mujer. A través de la acción del partido y del Estado, como *tutores*, sería posible lograr la reivindicación de los derechos femeninos. El Estado debía *amparar* a la mujer tratando de *compensar*, mediante leyes, sus debilidades. Se partía de la verificación de una realidad social: mujeres que trabajaban en malas condiciones, que estaban excluidas de la vida civil y política, cuya única carrera era la "del matrimonio", etcétera. El Estado, como representante "de todos", debía asistir y proveer a ese grupo social que, por su propia debilidad, estaba incapacitado para plantear sus reivindicaciones, la necesidad femenina de amparo y tutela encontraba su reafirmación en estas palabras del filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira: "en materia social la mujer fue tan poco iniciadora que ni siquiera creó la doctrina que más naturalmente hubiera podido venir de ella (...) Psicograma sin hiel: las mujeres no inventan teorías; pero apostolizan muy bien las que inventan los hombres; por ejemplo, el Feminismo".<sup>61</sup>

Al encargarse al Estado —con la intimidación del partido— la acción

tutelar frente a las mujeres, se contribuía a formar un "mito" en torno al batllismo que, a la par que justificaba formas de dominio político, desalentaba el protagonismo femenino alrededor de sus reivindicaciones.<sup>62</sup> Claro que este amparo no era desinteresado. Así como la legislación obrera podía buscar el apoyo social (expresado a través del sufragio) a la totalidad del programa batllista, la defensa de los derechos de la mujer también podía brindar importantes réditos. El otorgamiento del sufragio femenino era difundido desde las páginas del diario *El Día*, no sólo por su justo contenido sino mediante un frío cálculo electoral: "esa mayoría (del coloradismo frente al Partido Nacional) mediante el voto de la mujer aumentaría en dos o tres veces ya que puede calcularse que cada hombre tiene a su lado, por lo menos a dos mujeres: esposa, madre, hermana, hija, novia, etcétera, sobre las cuales puede influir por el afecto, por intereses comunes o por el convencimiento".<sup>63</sup>

Si bien la argumentación podía estar buscando consenso en el propio partido (donde algunos temían que las mujeres optaran por el partido católico), mostraba una importante coincidencia con el modelo tradicional femenino. Además de la "utilidad" electoral, se descontaba que las mujeres hicieran suyas las posiciones políticas de sus "hombres". Sobre ello volveremos más adelante.

En el análisis de la propuesta batllista "para" las mujeres, hemos tomado en cuenta, fundamentalmente, las ideas vertidas durante la segunda administración de José Batlle y Ordóñez. Ello obedece a dos razones. En primer lugar, porque en ese cuatrienio se plantearon todos los temas (véase el cuadro 3), que a lo sumo serían profundizados en los años siguientes. En segundo término, porque luego incidieron con variada fuerza otros factores que contribuían al cuestionamiento del "modelo" femenino. El contexto de la Gran Guerra, por ejemplo, generó condiciones favorables para ciertas "concesiones" a nivel mundial. En el plano interno, se intensificó el accionar de organizaciones feministas (el Consejo Nacional de Mujeres fundado en 1916 y la Alianza Uruguaya de Mujeres para el Sufragio Femenino a partir de 1919), se produjeron cambios en la correlación de fuerzas políticas y sociales, etcétera. Cabe aclarar, además, que nuestra preocupación se centró en el discurso, sin entrar al plano de las realizaciones (ello conformaría el objeto de estudio de otra investigación).

### b) Las "innovaciones"

Todo el planteo del reformismo batllista sobre la "cuestión femenina" está teñido de lo que Vaz Ferreira denominó "*feminismo de compensación*". El filósofo partía del hecho "cierto y doloroso" de que en

**Cuadro 3**  
**Propuestas batllistas sobre la "cuestión femenina"**  
**(1911-1914)**

Año	Propuestas	Resultados
1911	Los jefes de oficinas públicas deben proponer con preferencia mujeres para llenar las vacantes. (Decreto)	Aplicado.
	Creación de una sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres. (Proyecto de Ley)	Aprobado en 1912.
	Reglamentación de trabajo de la mujer incluyendo descanso post-parto de 40 días. (Incluido en el Proyecto de ley de jornada de 8 horas)	Desglosado para integrar otro proyecto presentado sin éxito en 1924.
1912	Divorcio unilateral sin expresión de causa, luego limitado a la sola voluntad de la mujer. (Proyecto de Ley)	Aprobado en 1913.
1913	Medidas para la supresión del proxenetismo. (Proyecto de Ley)	Aprobado en 1916.
1914	Administración por parte de la mujer casada de los bienes que obtiene con su trabajo. (Proyecto de Ley)	Encarpetado.
	Otorgamiento de ciertos derechos civiles a las mujeres. (Proyecto de Ley)	Encarpetado. Reiterado con ampliaciones en 1921, con igual destino.
	Otorgamiento de amplios derechos políticos. (Proyecto de Ley)	Encarpetado, Proyecto similar aprobado en 1932.
	Creación de cursos de lencería, bordado, etcétera, para obreras. (Decreto)	Se aplicó.
	Derecho a investigar la paternidad ilegítima. (Proyecto de Ley)	Aprobado en 1914.

**Fuente:** Balbis, Jorge y Caetano, Gerardo, *Situación social de la mujer en el Uruguay batllista (1903-1933)*, inédito, Montevideo, 1980.

nuestra especie hay un sexo fisiológicamente "mucho más maltratado que el otro" puesto que en él recaen las cargas del embarazo, parto y lactancia. Ante ello sostenía: "Bien: como somos una especie en evolución, con espíritu, con razón, con sentimientos y con valores morales, la tendencia debe ser a corregir (en lo posible y a compensar). Tener así en cuenta la injusticia fisiológica no para someter o adaptar todo a ella, ni menos para acentuarla todavía, sino para atenuarla en lo posible y compensarla; sin perjuicio de reconocerla y a ella someterse cuando sea verdaderamente forzoso".<sup>64</sup>

Se partía de la base de que la mujer no era un ser inferior sino que estaba en inferioridad de condiciones y constituía un avance significativo reconocer el origen histórico —y por lo tanto mutable— de esa situación. El planteo pagaba tributo, sin embargo, a la concepción tradicional de mujer-madre; seguía siendo esa la función a la que había que "someterse".

Esta voluntad de "compensar" guiaba los planteos sobre la mujer y la familia, la educación o el trabajo. En el primer punto, el batllismo se propuso "liberar a la mujer dentro del matrimonio".<sup>65</sup> Para una parte de las uruguayas era un hecho la necesidad de casarse para tener asegurada su subsistencia y para otras, los usos sociales marcaban que "su única carrera (era) el matrimonio". Con estos argumentos el senador Domingo Arena concluía: "donde hay una muchacha casadera se espera ansiosamente al marido y se recibe por regla general al primero que llega, por el justo temor de que no aparezca otro".<sup>66</sup>

Una iniciativa que hiciera el divorcio "libre" para la mujer iba a suponer la posibilidad, para quienes habían escogido "mal", de disolver el vínculo disminuyendo en parte la "vergüenza social" de ventilar riñas, infidelidades, etcétera. A su vez, afirmaban los batllistas, que la medida iba a contribuir al aumento de los matrimonios y con ello a terminar con "la nutrida falange de las solteras que, por no ponerse al margen de las costumbres, crecían y morían sin conocer el amor". De esta forma, sostenía Batlle: "Por lo menos alguna vez y dentro de los principios, habrán ejercido la suprema función para la que vinieron al mundo".<sup>67</sup> Una primera lectura de estos testimonios podría concluir que ellos encerraban los principios de la "doble moral" y el papel tradicional de la mujer. Ahora bien, si nuestro interés está en los "cambios" y no en las "permanencias", este acontecimiento, desde una perspectiva de corta duración, indicaba una dirección para las transformaciones, contribuía a erosionar el poder del "pater familias". En la misma línea se ubicaban las propuestas tendientes a que la esposa administrara los bienes que producía con su trabajo, o la investigación de la paternidad ilegítima.

Otro de los aspectos en que el batllismo desafió a la concepción tradicional fue en el relativo a la educación que debía recibir la mujer. Coincidió en que ella era la "primera maestra de las nuevas generaciones" y justamente por ello fomentaba su acceso a los niveles de enseñanza superior. El proyecto de creación de un Instituto de Secundaria y Preparatorios femenino permitiría contrarrestar los convencionalismos que inhibían a muchas mujeres de concurrir a centros mixtos. Esta medida iba dirigida a aquellas que pensarán seguir luego una carrera universitaria (obteniendo así un medio de vida y de ascenso social). También contribuía a formar mujeres "más aptas o mejor preparadas para afrontar la lucha por la vida, llegando el caso de tener que manejar su propio hogar, caso por otra parte bastante frecuente".<sup>68</sup>

Fomentar la instrucción de la mujer reflató el debate sobre sus capacidades intelectuales. Aquí las opiniones estuvieron divididas. Carlos Vaz Ferreira expresaba que pese a su "gran deseo" de creer en la igualdad de los sexos, en ese plano no contaba con argumentos para "admitir que ella pueda llegar hasta aquel grado supremo" (se refiere a la genialidad).<sup>69</sup> José Batlle y Ordóñez, escribiendo bajo el seudónimo de Laura (la amante de Petrarca), sostenía lo contrario: "Es siempre el ambiente en que se mueve lo que la detiene y deprime. Es siempre el concepto inferior que hay de ella lo que debilita su voluntad y paraliza el vuelo de la inspiración. La vence la sugestión de que no es capaz de hacer nada grande".<sup>70</sup> Las mujeres instruidas dejarían de ser las "marisabidillas"; no era un hecho "natural" sino social el que las apartaba de la formación intelectual y, por lo tanto, la acción de los hombres y también la suya, podía y debía modificarlo.

El creciente número de mujeres que debía procurarse su sustento también obligaba a una reacción del reformismo batllista. Intervenir en la regulación de las relaciones entre capital y trabajo era una de las nuevas funciones del Estado y también uno de los factores más irritativos para las "clases conservadoras". (Lo cual sin duda contribuye a explicar las escasas realizaciones en este sentido.) Al analizar las ideas batllistas en torno a las mujeres trabajadoras, encontramos que no se apartaron mayormente de la concepción vigente en el caso de aquellas ocupaciones propias de los sectores populares (lo que no impide destacar el avance de la legislación obrera en general).

Para el "modelo" tradicional, la realización de tareas fuera del hogar, como vimos, se aceptaba en casos de extrema necesidad y, en términos generales, se justificaba la menor remuneración femenina. Preocupaba sí "el porvenir de la raza": "Estamos deformando en el taller a las madres del futuro", alertaba un periódico nacionalista en

1913.<sup>71</sup> Para subsanarlo se proclamaba la necesidad de reglamentar el trabajo de mujeres y niños trabajadores. El batllismo retomaba lo sustancial de esta concepción, avanzando en las modalidades de implementación. Por ejemplo, se proponía la prohibición del trabajo de la madre durante cierto lapso inmediato al parto y, en forma paralela, se estudiaba la posibilidad de otorgar un subsidio durante el descanso obligatorio.<sup>72</sup> Cabría preguntarse si el interés central era la trabajadora o la madre. Estas medidas —cuyo valor de haberse aprobado no ignoramos— privilegiaba la *misión* fundamental de la maternidad por encima de todo. Un planteo que comprendía al conjunto de trabajadoras como el de igualar su remuneración respecto al hombre ante igual trabajo, no fue recogido. Incluso llegó a argumentarse en su contra en función de que quitaría fuentes de trabajo a las mujeres. Para las de clase media y alta, la política fue diferente; se favoreció su desempeño en las carreras liberales y su ingreso a la administración pública.

Una medida que sí iba a alcanzar al conjunto de las mujeres era el otorgamiento de los derechos políticos. Hacia 1912, Batlle se pronunció a su favor desde las páginas de *El Día*. Al año siguiente el flamante diputado electo Dr. Francisco Simón manifestó que había que "acostumbrase o creer que el derecho no tiene ni puede tener sexo",<sup>73</sup> y en 1914 cuatro diputados batllistas presentaron al Parlamento un proyecto en tal sentido. La aprobación del derecho a voto implicaba un cuestionamiento a las bases del modelo tradicional femenino, contribuyendo a debilitar el "enclaustramiento hogareño" al fomentar la participación de las mujeres en la vida pública. Y como avance en la democracia política, también suponía la apertura de nuevos espacios en la democratización de las relaciones de género. En la argumentación, sin embargo, se traslucían algunos elementos del "sentido común" masculino. Ya mencionamos la esperada dependencia femenina respecto a las opiniones de los hombres. También se hacía referencia a la dosis de virtud que "el bello sexo, sexo moral por excelencia", introduciría en la política.<sup>74</sup> A la par que se afirmaba que la concurrencia a las urnas no les quitaría demasiado tiempo para la atención de sus *ocupaciones especiales*.

El trámite de la iniciativa debió aguardar a que otros factores contribuyeran a limar las resistencias (nos referimos al contexto internacional, a las evaluaciones que cada colectividad política hizo de los réditos electorales de tal disposición y, por supuesto, a la intensa agitación desplegada por las organizaciones feministas). De todas formas, el batllismo reclamó para sí el triunfo en una muestra más de su autoproclamada tutoría sobre la mujer. Comentando la ley aprobada en diciembre

de 1932 se escribía en *El Día*: "El batllismo despertó en la mujer el concepto de su propia fuerza (...) El batllismo ha sido no sólo paladín de los derechos civiles y políticos de la mujer, sino del enaltecimiento y la dignificación del hogar".<sup>75</sup> El ideal femenino que profesaba parecía ser el de una mujer *amparada* por un Estado asistencial y un partido que asumía su protección y la de la familia. Aquí radica una de las persistencias más significativas del modelo tradicional. Ya no era un "redentor" o un "amo" que reclamaba jurisdicción absoluta, sino un "tutor" que, actuando *en defensa* de las mujeres, continuaba induciéndolas a que delegaran el logro de sus legítimos derechos.

\*\*\*\*\*

Las transformaciones sociales económicas y políticas que reseñamos al comienzo, obligan a ciertas reformulaciones. No faltaban quienes se resistían a los nuevos tiempos. Una contestación al primer artículo de Batlle que planteó el tema del sufragio femenino en 1912, reclamaba: "Que nuestros hijos vivan y gocen de la dicha que gozaron sus padres. Que hallen al volver a sus casas, la cocina limpia y sabrosa, blando y blanco el lecho, y entibiados los aposentos. Que no le humille su compañera con su saber, ni le discuta sus ideas, ni le provoque con sus iras".<sup>76</sup>

Un análisis detallado de la naturaleza de las transformaciones operadas no habría inquietado al autor de la nota. Constatamos, efectivamente, algunas líneas de cambio que atacaban la "omnipotencia" del jefe de familia, que abrían para la mujer horizontes culturales, que trataban de liquidar ciertos prejuicios sociales o que la habilitaban para participar en la vida pública. Pero a cada momento descubrimos al modelo tradicional aflorando revitalizado por su ropaje nuevo. El ideal de mujer-madre-esposa-ama de casa se mantenía con todo su vigor; era a esta función, que seguía siendo la "suprema", a la que eventualmente podrían sumarse otras. Los lastres de la posición dominante se dejaban entrever en los argumentos esgrimidos, en lo restringido de algunas propuestas y en el bloqueo de caminos de encuentro con otros grupos que postulaban la emancipación femenina.

Claro que en los años 20 muchos preludios se habían atenuado. La presencia de una mujer con pantalones en la calle, por ejemplo, ya no motivaba un artículo en una revista de difusión popular.<sup>77</sup> Pero el Dr. Francisco A. Schinca (batllista) no encontró otras palabras para homenajear a la incansable feminista y primera médica uruguaya Paulina Luisi, que resaltar su "recia voluntad casi varonil".<sup>78</sup>

Las inercias de los mensajes ideológicos se reflejan mucho más claramente en las prácticas sociales y dejan su impronta aún en aquellos que plantean posiciones innovadoras. Una futura investigación debería encarar cómo incidió el discurso emanado de los sectores dirigentes en los comportamientos sociales efectivos. Todo parecería indicar que la sociedad uruguaya ratificaba, día a día, el papel doméstico y subordinado de las mujeres. Pero aún frente a estos hechos, ellos no pueden llevarnos a otorgar el triunfo a las "permanencias". La complejidad del proceso de transformación de las mentalidades colectivas no puede ser resuelto en los términos simplistas de "todo o nada". Los cambios, aunque lentos, siguen siendo cambios, y éstos son, precisamente, el sentido de la historia.

## Notas

<sup>1</sup> Sobre este tema podría verse el trabajo de Sapriza, Graciela, *Memorias de rebeldía*, Puntosur Editores/GRECMU, Montevideo, 1988, o la obra inédita de Balbis, Jorge y Caetano, Gerardo, *Situación social de la mujer en el Uruguay batllista (1903-1933)*, Montevideo, 1980.

<sup>2</sup> Barrán, José Pedro y Nahum, Benjamín, *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. El Uruguay del Novecientos*, Tomo I, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1979, pág. 38.

<sup>3</sup> La estadística de la Casa de Maternidad de Montevideo correspondiente a los años 1915-1919 indicaba que el 26,81% de las intervenciones de servicio se dedicaban a atender esos casos. Cabe señalar, a su vez, que quedaba un número importante de abortos sin contabilizar: aquellos que no habían generado complicaciones. (Véase Rial, Juan, *Población y desarrollo de un pequeño país. Uruguay 1830-1930*, CIESU/Acali Editorial, Montevideo, 1983, pág. 148).

<sup>4</sup> Barrán, J. P. y Nahum, B., ob. cit. págs., 56-58.

<sup>5</sup> En 1909 se había enviado a la Srta. Argile Cayssials a Europa a fin de que estudiara lo relacionado con el funcionamiento de las escuelas técnicas industriales para mujeres. El 21-4-1914, siendo ministro de Instrucción Pública Baltasar Brum y de Industrias José Ramasso, se decretó la creación de cursos de perfeccionamiento profesional femenino para las aprendices que desearan profundizar sus conocimientos en el trazado de moldes, corte y confección de prendas de lencería, dibujo profesional, así como enseñanza comercial, de dactilografía y estenografía. Los mismos dependerían provisoriamente de la Dirección General de Instrucción Primaria. (Brum, Baltasar, *Memoria del*

Ministerio de Instrucción Pública, julio de 1913 a 28 de febrero de 1915, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1915, págs. 138-142).

<sup>6</sup> Esa "otra" función de la mujer no era desconocida para los empresarios del país. A raíz de la huelga general del gremio de los fideeros en agosto de 1884, se emplearon mujeres para sustituir a los huelguistas mientras duró el conflicto. (Véase Balbis, Jorge, "La situación de las trabajadoras durante el primer batllismo", en *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*, Balbis, J. y otros, CLAEH/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1985, págs. 105-127, pág. 106).

<sup>7</sup> Las cifras serían las siguientes: sobre un total de 163.264 hogares en toda la República y 54.836 en Montevideo, las mujeres jefes de hogar eran 32.847 y 9.867 respectivamente. (*Anuario Estadístico del Uruguay*, Año 1908, Tomo II, Parte III, Imprenta Juan J. Dornaleche, Montevideo, 1911, págs. 950-951).

<sup>8</sup> Acevedo, Eduardo, *Anales históricos del Uruguay*, tomo V, Barreiro y Ramos, S. A., Montevideo, 1934, págs. 49-50 y 190.

<sup>9</sup> La Asociación Pro-Mater llegó a atender un promedio de 40 a 50 casos mensuales en sus tres primeros años de existencia. Auxiliaban a las mujeres durante el embarazo y el período de lactancia. Las ayudas diferían en función de la condición de cada madre: solteras, casadas abandonadas, viudas o casadas con maridos enfermos o sin trabajo. En todos los casos se trataba de encontrarles trabajo remunerado. Se impedía el abandono de los niños teniendo remuneraciones especiales y premios anuales para las que tuvieran más hijos y les prestasen mayores cuidados físicos y morales. Se repartía leche y ropa para el bebé, en ciertos casos se les daba un subsidio para el alquiler y se procuraba por todos los medios el casamiento de las madres solteras con los padres de sus hijos. Al decir del Dr. Morquio, esta labor buscaba "que la maternidad, lejos de ser una preocupación, sea un placer que proporcionan las madres uruguayas pudientes a sus hermanas las madres desvalidas". (Citado por Brignole, Haydée R. de, "Informe relativo a la higiene en la primera infancia en el Uruguay", en *Acción Femenina*, núms. 30-31, Montevideo, junio-julio 1920, págs. 96-105 y 103).

<sup>10</sup> En noviembre de 1913 el diputado socialista Emilio Frugoni presentó un proyecto de ley reglamentando el trabajo de la mujer y del niño. El tema de la extensión de sus disposiciones a las trabajadoras del servicio doméstico aunque finalmente aceptado, desató un duro debate en Cámara. El proyecto sancionado con algunas modificaciones en Diputados, nunca llegó a ser discutido en la Cámara de Senadores. (Véase Balbis, Jorge, ob. cit., págs. 124-126).

<sup>11</sup> Tal correlación no se traducían en el personal jerárquico. Por ejemplo, recién en 1914 se modificó el Reglamento General permitiendo que las escuelas de 2º y 3º grado (con plan de estudios de 5 y 7 años respectivamente) pudieran ser dirigidas, si eran de niñas por maestras y si eran de varones, por maestros o maestras según los casos. (Brum, Baltasar, ob. cit., pág. 117).

<sup>12</sup> *Código Civil de la República Oriental del Uruguay*, anotado y concordado por el Dr. Celedonio Nin y Silva. Colombino Hnos. S.A., Montevideo, 5ª edición, 1962. Sección II, *De los derechos y obligaciones entre marido y mujer*, págs. 107-111.

<sup>13</sup> *Idem*, pág. 38.

<sup>14</sup> Secco Illia, Joaquín, *Historia de la Unión Cívica*, Impresora Zorrilla de San Martín, Montevideo, 1946, págs. 61-62. Asimismo, tal vez el porcentaje de católicos fuera menor, por lo denunciado en el periódico *El Liberal*. Allí se decía que los funcionarios censales sin efectuar las preguntas correspondientes, calificaban a todos como católicos motivo por el cual alertaban a la población a manifestar en forma específica su *tendencia filosófica* (*El Liberal*, Montevideo, 20-8-1908, pág. 1. Cómo se hace el Censo. ¡Alerta liberales!).

<sup>15</sup> El Consejo Superior de las Hijas de María era una entidad que nucleaba a las diferentes congregaciones y asociaciones que practicaban tal culto, y orientaba su accionar hacia el mantenimiento y la elevación de la moral cristiana. Hacia 1906, por ejemplo, organizó la recolección de fondos para la sustitución de la imagen de la Virgen del Verdún que había sido mutilada. Su organización se regía por un estricto reglamento entre cuyos artículos figuraban algunos relativos a la prohibición —bajo pena de expulsión— del uso de las "modas deshonestas en la indumentaria femenina" (Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo, Organizaciones Católicas, Hijas de María. Comentario al proyecto de reglamento de las Hijas de María hecho por el Censor Román Descomps, Montevideo, 14-11-1926).

<sup>16</sup> Soler, Mariano, *Apología del culto de la Santísima Virgen Marta*. Edición dedicada a la mujer cristiana y publicada bajo los auspicios del Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay, por el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Tipografía Uruguaya de Marcos Martínez, Montevideo, 1904, pág. 166.

<sup>17</sup> *Idem*, pág. 195.

<sup>18</sup> Así se titulaba un apartado de la Encíclica de Pío XI del año 1930 —*Casti Connubi*— haciendo alusión a los escritos de San Agustín.

<sup>19</sup> Soler, Mariano, ob. cit., 197-198.

<sup>20</sup> La condena a la búsqueda de placer sexual se había impuesto en el cristianismo a partir del siglo II. Véase Flandrin, Jean-Louis, *La moral sexual en Occidente*, cap. II, Juan Granica Ediciones, Barcelona, 1984.

<sup>21</sup> Soler, Mariano, ob. cit., pág. 167.

<sup>22</sup> Hacia 1930 se explicaba por qué "la continencia no (era) dañosa a la salud" y que por el contrario, favorecía la buena memoria, la inteligencia viva y fecunda, la voluntad energética, además de ser el mejor medio para asegurar la profi-



laxis de las enfermedades venéreas. A continuación se indicaban las medidas a tomar para que los jóvenes practicaran la continencia. Entre ellas figuraban evitar los espectáculos públicos, en especial teatros y biógrafos, los bailes, las comidas fuertemente condimentadas y la ociosidad. A su vez, se aconsejaba apoyarse en el pensamiento de la eternidad, la oración fervorosa y diaria y la frecuente recepción de los sacramentos. "El porvenir —se decía— es de los jóvenes castos". (Véase Judermans, Santiago, "El problema de la castidad", en *Boletín Eclesiástico*, Año XII, núm. 143, Montevideo, agosto de 1930, págs. 406-413).

23 Noemí (seudónimo), *Salvemos la femineidad*, Imprenta Rodino, Montevideo, s. f., pág. 9.

24 Pío XI, "Encíclica del Santo Padre... acerca del matrimonio cristiano, consideradas las presentes condiciones de la familia y de la sociedad, las necesidades, errores y vicios", en *Boletín Eclesiástico*, Año XIII, núm. 150, Montevideo, marzo 1931, págs. 105-133, pág. 112.

25 *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes* (en adelante DSCR), Tomo 183, pág. 405 (Sesión del 14-10-1905). La Iglesia permitía en situaciones extremas la separación del lecho, de la mesa y de la habitación, pero manteniendo incólume el vínculo matrimonial.

26 *El Bien*, Montevideo, 21-6-1914, pág. 1 ("Acción femenina católica", editorial).

27 Véase "Selectos Cánones del Nuevo Código" en *Boletín Eclesiástico*, Año III, núm. 49. Montevideo, octubre 1922 d, págs. 454-456. Se trataba del canon 709 inc. 2. En el mismo artículo se hacía referencia a que el Nuevo Código parecía más "severo que benigno" con las mujeres, ya que tampoco les permitía encarar procesos de beatificación o canonización sin la intervención de hombres.

28 "Sección Social. La familia", en *Boletín Eclesiástico*, Año III, núm. 30, Montevideo, marzo 1921, págs. 13-14.

29 "Auto del Rdm. Sr. Visitador Apostólico José Johannemann", en *Boletín Eclesiástico*, Año I, núm. 1, Montevideo, junio 1918, págs. 3-7. El mismo fue reiterado en 1920 por el Arzobispo Doctor Don Juan Francisco Aragone y de allí en más todos los años, cuando se aproximaba el período veraniego. Desde la prensa católica también se escribía en tal sentido.

30 En el mismo artículo se comentaba en estos términos una consulta de obispos holandeses a la Sagrada Congregación del Santo Oficio sobre la práctica de la "cópula dimitida" por la cual se hacía difícil la fecundación aunque no imposible: "Lo más que podría hacer, en nuestra opinión, el confesor, en presencia de un onanista impenitente y fallando todos los demás medios, es mantenerse 'permissive', declarando expresamente que dicha práctica, si bien menos culpable que el onanismo, es ilícita aunque no más que venialmente". (Judermans, P.

Santiago, "Puntos de teología pastoral. De Cópula Dimidiata, en *Boletín Eclesiástico*, Año VI, núm. 79, Montevideo, abril 1925, págs. 144-147.)

31 *El Demócrata*, Montevideo, 5-11-1920, pág. 1 ("La mujer en la fábrica", editorial).

32 Carreras de Bastos, Laura, *Feminismo cristiano*, Imprenta de la Buena Prensa, Montevideo, 1907. Se trataba de una conferencia leída ante el Segundo Congreso Franciscano Argentino-Uruguayo el 1º de noviembre de 1906.

33 *El Demócrata*, Montevideo, 20-2-1919, pág. 3 ("El voto de las mujeres", por Enrique B. Prok). Y llegó a afirmarse que para evitar los perjuicios que ocasionaría el sufragio de la mujer, "lo razonable sería que vuestro voto fuera requerido a domicilio por comisiones seccionales de caballeros" (*El Demócrata*, Montevideo, 5-4-1920, pág. 27 "Sobre feminismo", por Horacio Marella).

34 Madoz Gascue de Bartesagui, María Nélida, *En defensa de la mujer*, Talleres Gráficos El Demócrata, Montevideo, 1931, pág. 16. Claro que la exhortación se dirigía también a orientar el voto hacia la Unión Cívica ya que "sería absurdo, inaudito y ridículo" que no se hiciera así: "por eso la mujer piadosa uruguaya, está obligada mientras ella no forme su bandera aparte (siempre abrigada bajo el manto del catolicismo), a prestar su decidido apoyo a la Unión Cívica que es, hoy por hoy, el único partido católico del Uruguay, y por ende el que ofrece seguridades de toda clase, y es nuestro deber secundar incondicionalmente su obra que desde luego cuenta con la ayuda de Dios" (idem, pág. 24).

35 Soler, Mariano, ob. cit., págs. 195-196.

36 Ardao, Arturo, *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*, Universidad de la República, Montevideo, 1962, págs. 334-335.

37 Barrán, José Pedro, *Iglesia católica y burguesía en el Uruguay de la modernización. (1860-1900)*, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 1988, págs. 19-25 y 39-40.

38 Asociación de propaganda Liberal, *Folleto núm. 42*, Montevideo, febrero 1904, pág. 9. (*La mujer y la Iglesia*). El mismo fue preparado por Ramón P. Díaz según lo expresado en la Memoria de dicha institución.

39 Barrán, José Pedro, "Confesionario y hogar: lugares íntimos del duelo entre el clero y la burguesía liberal a fines del siglo XIX", en *Tercera Orilla*, núm. 2, Ediciones de La Banda Oriental, Montevideo, marzo-abril 1988, págs. 3-8.

40 Asociación de propaganda Liberal, *Folleto núm. 25*, Montevideo, setiembre 1902, pág. 12 (*Señor Arzobispo*). El mismo fue preparado por Ramón P. Díaz según lo expresado en la Memoria de dicha institución. En otro folleto, transcripción de un artículo extranjero, se escribía sobre la mujer en el confesio-

nario: "la mujer se rinde a ese ministro con toda la veneración debida a Dios y con todo el placer que tiene en agradar al hombre. En ese sentimiento doble a veces predomina la veneración; a veces la atracción sexual (...) Por esto, el confesor que 'sabe' entender a su penitente la conduce ciegamente a donde quiere: al convento, al abismo, al matrimonio" (Asociación de Propaganda Liberal, *Folleto núm. 114*, Montevideo, junio 1915, págs. 18-20, *El matrimonio del sacerdote ante la justicia española*, por S. Pey Ordeix).

<sup>41</sup> Fue frecuente en la época, la referencia a la mayor devoción religiosa femenina; el relevamiento censal de 1908, a su vez, confirmaba tal posición. María Abella de Ramírez, por ejemplo, lo atribuía al hecho de que la Iglesia aparecía como "representante de la moral", servía como "entretenimiento y pretexto", y finalmente, "el confesionario (era) el único sitio en que (podría) hablar con libertad la mujer. (*El Día*, Montevideo, 5-5-1917, pág. 3, "Derechos políticos de la mujer", por María Abella de Ramírez).

<sup>42</sup> Asociación de Propaganda Liberal, *Folleto núm. 42*, ob. cit., págs. 11-12.

<sup>43</sup> Asociación de Propaganda Liberal, *Folleto núm. 52*, Montevideo, diciembre 1904, págs. 10-11 (*El catolicismo y la mujer. Las esclavas de la Iglesia*, por M. González Prada). Más adelante agregaba: "En tanto los políticos se jactan de monopolizar la dirección del mundo, la mujeres guían la marcha de la Humanidad".

<sup>44</sup> DSCR, Tomo 183, págs. 146-148 (Sesión del 9-9-1905). Cabe aclarar que quien habla, el diputado colorado Pérez Olave no culpaba a las mujeres de esa ignorancia: "dado nuestro medio social, nuestro ambiente, la educación y hasta el sistema de instrucción que poseemos, la mujer no está preparada aún para comprenderlo".

<sup>45</sup> Marañón, Gregorio, *Tres ensayos sobre vida sexual*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1934, pág. 77. Si bien esta obra fue publicada por primera vez en 1926, sus primeros estudios sobre el tema se conocieron en la década del 10. Su influencia excedía los ámbitos médicos y fue tomado como contradictor por Carlos Vaz Ferreira en las conferencias "Sobre feminismo" que dio en la Universidad y a las que haremos referencia en el apartado siguiente.

<sup>46</sup> *Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente* (en adelante DSCNC), Tomo II, pág. 395 (Sesión del 30-4-1917, discusión de la enmienda que suponía la posibilidad de otorgar derechos políticos a la mujer).

<sup>47</sup> Hoja suelta: Asociación de Propaganda Liberal. *Al Pueblo*, Montevideo, mayo 18 de 1902, citado en Zubillaga, Carlos y Cayota, Mario, *Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización (1896-1919)*, CLAEH/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1988, pág. 75. Cuestionaban a un grupo de mujeres que estaba haciendo campaña promatrimonio religioso. Debemos agradecer al Lic. Carlos Zubillaga el habernos facilitado diversa documentación sobre la prédica liberal en Uruguay.

<sup>48</sup> Otra vez la ciencia parecía contribuir al mantenimiento de tales desigualdades: "su sistema óseo (se refiere a las mujeres) y muscular es poco a propósito para todo impulso motor enérgico y continuado y para la resistencia pasiva y prolongada que exige el trabajo físico. Por ello, el capitalista, que no suele tener sentimentalismos que deformen su visión de la realidad, procede con lógica al dar menos sueldo en sus fábricas o en sus minas a la mujer que al hombre". (Marañón, Gregorio, ob. cit., pág. 45).

<sup>49</sup> Becerro de Bengoa, Miguel, *Intervencionismo y abolicionismo, proxenetismo y clandestinidad*, El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1924, pág. 5.

<sup>50</sup> DSCR, Tomo 251, pág. 232 (Sesión de 7-9-1916. Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley sobre supresión del proxenetismo que data de 1913, firmado por José Batlle y Ordóñez y Baltasar Brum).

<sup>51</sup> Abella de Ramírez, María, *Ensayos feministas*, El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1965, pág. 140-141. En 1906 la maestra María Abella de Ramírez dio a conocer el "Programa mínimo de Reivindicaciones" de la mujer y en 1911 fundó en el Ateneo de Montevideo la Sección Uruguaya de la Federación Femenina Panamericana. La Asociación de Propaganda Liberal publicó sus materiales cuando se referían a críticas a la moral católica y su concepción de la mujer.

<sup>52</sup> Vázquez Acevedo, Alfredo, *Serie Graduada de Libros de Lectura. Libro 1º*, Galli & Cia. Editor, Montevideo, 1889, pág. 123. Debemos aclarar que apenas hemos incursionado en el relevamiento de esta fuente tan rica para el análisis de los valores sociales imperantes. Queremos agradecer a los funcionarios del Museo Pedagógico el habernos facilitado estos materiales.

<sup>53</sup> Lamas, Alejandro y Lamas, Elvira, *Lecturas sobre moral, higiene y economía doméstica*, Barreiro y Ramos S. A., Montevideo, 1904, págs. 35-39 y 45.

<sup>54</sup> Para profundizar sobre este tema, véase, entre otros, Ardao, Arturo, *Batlle y Ordóñez y el positivismo filosófico*, Número, Montevideo, 1951; Barrán, José Pedro y Nahum, Benjamín, *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico*, Tomo II, *Un diálogo difícil (1903-1910)*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1981; Claps, Manuel y Lama, Mario D., "Algunos aspectos de la estructura ideológica del batllismo", en *Investigación Económica*, Vol. XII, núm. 162, Fac. de Economía/UNAM, México, octubre-diciembre 1982, págs. 219-265 y Zubillaga, Carlos, "El batllismo: una experiencia populista", en *El primer batllismo...*, ob. cit., págs. 11-45.

<sup>55</sup> *El Siglo*, Montevideo, 15-6-1911, pág. 3 ("Corpus Christi", editorial atribuida a Juan Andrés Ramírez), citado en Barrán, José Pedro, *Iglesia católica y burguesía...*, ob. cit., págs. 40-41.

<sup>56</sup> DSCR, Tomo 213, pág. 346 (sesión del 23-11-1911).

<sup>57</sup> Citado por Ardao, María Julia, La creación de la sección de Enseñanza

Secundaria y Preparatoria para Mujeres en 1912, Editorial Florensa & Lafon, Montevideo, 1962, págs. 33-35.

58 *El Bien*, Montevideo, 26-11-1911, pág. 1 ("Feminismo", por Novellus).

59 DSCR, Tomo 227, pág. 137 (Sesión del 28-2-1913).

60 *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores* (en adelante DSCS), Tomo 102, pág. 356 (Sesión de 5-8-1912, intervención del Senador Arena).

61 Vaz Ferreira, Carlos, *Sobre feminismo*, Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, Montevideo, 1913, págs. 103-104. Se trata de la versión taquígráfica de las Conferencias que bajo ese título, dictara en su Cátedra abierta en la Universidad. El primer ciclo fue en 1914, repetido en forma abreviada en 1920.

62 En esta línea se inscribieron la fundación de la Liga de Damas Batllistas en agosto de 1916, presidida por Edelmira Ures de Márquez, y los intentos por incidir en la acción y dirección del Consejo Nacional de Mujeres.

63 *El Día*, 21-7-1921, pág. 4. ("El voto de la mujer favorecerá a nuestro partido", por Feminista colorado).

64 Vaz Ferreira, ob. cit., pág. 97.

65 Palabras de Batlle citadas por Domingo Arena en el Senado, avalando la enmienda sugerida por Vaz Ferreira al proyecto de divorcio unilateral limitándolo a la mujer. Vaz sostenía que, de hecho, el hombre ya contaba con esa posibilidad debido a su poder y a su solvencia económica. (Véase DSCS, Tomo 102, págs. 354-355, Sesión del 5-8-1912).

66 *Idem*, págs. 348-349.

67 Arena, Domingo, *Don Pepe*, Arca, Montevideo, 1967, págs. 29-30.

68 DSCR, Tomo 213, pág. 353 (Sesión del 23-11-1911, intervención del Ministerio de Instrucción Pública, Dr. Juan Blengio Rocca).

69 Vaz Ferreira, ob. cit., pág. 104.

70 *El Día*, Montevideo, 8-4-1912, pág. 4 ("En defensa de la mujer", por Laura).

71 *La Democracia*, Montevideo, 1-8-1913, pág. 1 ("La mujer en la fábrica. Feminismo y miseria. El porvenir de la raza"). En el mismo sentido, a comienzos de ese año, el diputado colorado —y luego denotado riverista— Carlos Ma. Prando sostenía que "el Estado (...) debe intervenir como un tutor previsor y prudente (en defensa de la mujer trabajadora) principalmente por su destino superior de reproducir la especie". (Citado por Balbis, J., ob. cit., pág. 122).

72 Para una reseña de los proyectos presentados, véase la parte primera de

este artículo. Por otro lado, en 1922 la Convención del batllismo aprobó el Programa partidario y en la parte de "Obras a realizar" se incluían medidas referentes a la reducción a 6 horas de la jornada laboral femenina, prohibición de trabajo 30 días antes y después del parto, instalación de salas cunas en los establecimientos que empleen niños de pecho, asignación de un subsidio desde el mes anterior al parto y durante un año a las mujeres que sostengan a sus hijos aún si contaran con empleo, entre otras. (Véase Giúdice, Roberto y González Conzi, Efraín, *Batlle y el batllismo*, Editorial Medina, Montevideo, 2ª ed., 1959, pág. 386).

73 *El Día*, Montevideo, 16-12-1913, pág. 5 ("Del Doctor Francisco Simón").

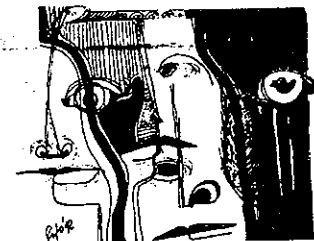
74 DSCR, Tomo 233, pág. 242 (Sesión del 14-7-1914, fundamentos del proyecto de derechos políticos de la mujer, presentado por Héctor Miranda, Juan A. Bueno, César Miranda y Atilio Narancio).

75 *El Día*, Montevideo, 20-12-1932, pág. 6 ("El voto femenino", editorial).

76 *El Día*, Montevideo, 16-3-1912, pág. 5 ("El voto de la mujer. Contestación al artículo de Laura", por Un viejo). Agradecemos a la Prof. Ivette Trochman el habernos facilitado este documento.

77 *La Semana*, núm. 86, Montevideo, 25 de marzo de 1911, pág. 46 ("La pantalonización de la mujer").

78 Homenaje a la Dra. Paulina Luisi, s. e., Montevideo, 1925, págs. 25-26.



**Índice**

Presentación <i>Marcia Rivera</i> .....	7
Prólogo <i>María del Carmen Feijó</i> .....	9
Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988 <i>Magdalena León</i> .....	15
Autogestión y movimiento social. Organización de las mujeres en comedores populares en Perú <i>Zoila Boggio Carrillo</i> .....	63
Mujer y conflicto social: las migrantes de Caquiaviri en la ciudad de La Paz <i>Lucila Criales Burgos</i> .....	121
Mujer y pobreza, Córdoba en los ochenta <i>Silvia B. Montoya</i> .....	175
Mujeres de los sectores populares: ¿obreras, madres o prostitutas?, <i>Yamandú González Sierra</i> .....	229
Redentores, amos y tutores. La concepción dominante sobre el papel de la mujer en el Uruguay a comienzos del siglo XX <i>Ana Frega</i> .....	277



Se terminó de imprimir en marzo de 1993  
en Artes Gráficas Delsur  
Santiago del Estero 1961 - Avellaneda